



G) TODOS LOS PLANES DE ACTUACIÓN ACORDADOS Y APROBADOS POR EL CENTRO QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

| ÍNDICE | | |
|---------------|---|------------|
| G.1.- | <u>Plan de actividades del responsable de medios informáticos</u> | 2 |
| G.2.- | <u>Programación de actividades del coordinador de prevención de riesgos laborales.</u> | 12 |
| G.3.- | <u>Plan de Educación para la Salud.</u> | 44 |
| G.4. | <u>Plan de acogida</u> | 149 |
| G.5. | <u>Plan de formación del centro.</u> | 162 |
| G.6. | <u>Periodo de adaptación infantil.</u> | 164 |
| G.7. | <u>Programación del responsable de medios audiovisuales.</u> | 174 |
| G.8. | <u>Proyecto de la práctica psicomotriz educativa. Educación infantil.</u> | 175 |
| G.9. | <u>Plan de prevención, seguimiento y control de absentismo y abandono escolar. (PRAE)</u> | 182 |
| G.10. | <u>Plan de actuación audición y lenguaje.</u> | 207 |
| G.11 | <u>Plan de actuación de P.T.</u> | 226 |
| G.12 | <u>Plan de actuación EOEP</u> | 239 |
| G.13 | <u>Plan para el fomento de la expresión oral</u> | 248 |
| G.14 | <u>Plan para el fomento de la actividad física y el deporte</u> | 276 |
| G.15 | <u>Proyecto Huerto Escolar</u> | 282 |
| G.16 | <u>Programa centro digital de referencia</u> | 286 |
| G.17 | <u>PROA+</u> | 288 |



G.1.- Plan de actividades del responsable de medios informáticos.

1. **JUSTIFICACIÓN**
1. **OBJETIVOS**
2. **METODOLOGÍA**
3. **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**
4. **ORGANIZACIÓN Y HORARIO DEL AULA PLUMIER**
5. **NECESIDADES Y MEJORAS DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS**
6. **RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL RMI PARA EL CURSO 2020/21**

1.- JUSTIFICACIÓN.

El ámbito escolar ha de asumir las realidades técnicas de las nuevas tecnologías presentes en el entorno sociocultural sin pasar por alto la necesidad futura ante las posibilidades personales o profesionales de acceso o manipulación de informaciones cada vez más múltiples procesadas sobre soportes de tipo informático, audiovisual o ambos a la vez.

El ordenador, como principal recurso informático junto con la pizarra digital, constituye un recurso didáctico versátil que puede integrar diferentes canales de comunicación y que permite diversos tipos de tratamiento y procesamiento de la información. Facilita a su vez actividades que de otra forma no se pueden llevar a cabo y que promueve interacciones basadas en la acción.

En una actividad con medios informáticos se pueden cubrir contenidos de diferentes áreas y dar visiones desde múltiples ópticas o poner a prueba hipótesis que colaboren en la formación de ese concepto o hecho. El ordenador, ya sea como medio de acercamiento a la realidad desde una perspectiva diferente, como entorno en el que manipular conceptos y poner a prueba conocimientos o como instrumento que facilita información, puede participar en esa comprensión de la realidad como un todo.

Otras ventajas que la utilización de las nuevas tecnologías ofrece a nuestro centro educativo pueden ser las siguientes:

- Permite la consulta de dudas sobre informaciones previamente registradas de modo informático y hoy muy difundidas.
- Acelera la velocidad de consulta.
- Proporciona posibilidades didácticas complementarias con las actividades escolares.
- Proporciona un alto nivel de capacidad gráfica.
- Permite la objetividad en el seguimiento individualizado de alumnos.
- Facilita la individualización educativa y los ritmos personales de adquisiciones.



2.- OBJETIVOS.

• GLOBALES DEL CENTRO.

- Utilizar los ordenadores y las tablets como una herramienta motivadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implicar a todo el equipo pedagógico del centro en la organización y estructura.
- Utilizar la informática, y los recursos y medios tecnológicos como instrumento de apoyo a las diferentes materias.

• DEL PROFESORADO.

- Conocer y comprender los avances tecnológicos para operar sobre la realidad material y social con el objeto de mejorar la condición humana.
- Tomar conciencia del buen uso de equipos informáticos y programas educativos.
- Conocer diferentes estrategias que pueden ayudar a una navegación y uso más seguro de los ordenadores y equipos informáticos.
- Reconocer la importancia de realizar un mantenimiento básico y regular de los ordenadores y tablets.
- Mejorar las habilidades como usuario de ordenadores y tablets.
- Comprender los distintos usos de los ordenadores en la escuela, el trabajo, el hogar, etc.
- Utilizar software de aplicación educativa, tablets y el ordenador para resolver problemáticas de áreas curriculares.
- Utilizar el ordenador y la tablet como medio para conseguir los objetivos programados.

• DE LOS ALUMNOS EN INFANTIL

- Manejar dispositivos como teclado, ratón, tablet o pizarra digital para utilizar los programas conocidos.
- Utilizar programas y juegos para ordenador y apps de las tablets como ayuda para acceder a los conocimientos en las diferentes áreas del Currículo.
- Seleccionar y utilizar un programa que ayude a resolver un problema concreto: escritura, presentación de imágenes, calculadora...
- Reforzar las adquisiciones realizadas en diversas áreas curriculares a través del uso y manejo de programas educativos.
- Reforzar las adquisiciones realizadas en diversas áreas curriculares a través del uso y manejo de programas educativos.



PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

- Manejar dispositivos y dar las órdenes necesarias para utilizar los programas que tenemos a mano. Estos dispositivos serían: teclados, unidad de disco, ratón, etc.
- Utilizar programas para ordenador tales como ejercicios o juegos como ayuda para aprender unas habilidades o conocimientos en las diferentes áreas del Currículo.
- Seguir reglas y normas de comportamiento ético al utilizar tanto los ordenadores como los programas, por ejemplo no dañarán el material, no copiarán programas que no deban copiarse, etc.
- Seleccionar y utilizar un programa que ayude a resolver un problema concreto.
- Reforzar las adquisiciones realizadas en diversas áreas curriculares a través del uso y manejo de programas educativos en cuanto instrumentos de apoyo a la enseñanza convencional.

TERCER CICLO DE PRIMARIA

- Dividir un problema dado en subproblemas y planear un conjunto estructurado de procedimientos a través de los recursos adecuados.
- Desarrollar un procedimiento para organizar datos en la forma en que se necesite para analizar o resolver un problema y presentar la solución.
- Utilizar tablets como medio de motivación y acceso a un mayor espectro de actividades y experiencias educativas.
- Aprender a realizar un mantenimiento básico del ordenador.
- Recuperar información de una base de datos como ayuda en actividades tales como redactar un trabajo o preparar un proyecto de una asignatura cualquiera.
- Utilizar el ordenador para buscar información sobre temas diversos.
- Aprovechar diversos programas para difundir información.
- Utilizar diversos recursos y programas informáticos para realizar diferentes actividades y proyectos: presentaciones digitales, vídeos...
- Reforzar las adquisiciones realizadas en diversas áreas curriculares a través del uso y manejo de programas educativos en cuanto instrumentos de apoyo a la enseñanza convencional.



3.- METODOLOGÍA.

En el currículo los medios informáticos adquieren el doble papel de contenido y de recurso. Como contenido, se pretende que los alumnos descubran sus posibilidades y la función que cumplen en diversas situaciones como actividades de ocio, creativas, educativas, económicas etc., adquieran buenos hábitos de utilización y sean capaces de seleccionarlos en función de su adecuación a las tareas a realizar.

Desde la óptica según la cual se considera el ordenador como un medio didáctico hay que dar importancia al hecho de que, como todos los medios didácticos, el ordenador ofrece una representación determinada de la realidad. Esta visión se debe combinar con la que ofrecen otros medios para facilitar al alumnado una perspectiva más rica y amplia.

Lo idóneo es el uso de una metodología que permita que el alumnado elabore su conocimiento de manera significativa. En esta situación, el profesorado asume el papel de orientador y facilitador de la actividad, planificando las tareas, seleccionando los materiales, evaluando su uso, animando y promoviendo situaciones de aprendizaje desde una actitud crítica que le lleve a un conocimiento objetivo del desarrollo de la situación.

4.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El Responsable de los Medios Informáticos tendrá las siguientes funciones: (Orden de la CARM de 7 de noviembre de 2001).

- Coordinar y dinamizar el desarrollo del PTIC y la utilización de los medios informáticos en su centro.
- Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aulas o aulas de informática, y velar por su cumplimiento.
- Proponer al equipo directivo para su inclusión en la Programación General Anual el plan de trabajo anual con los medios informáticos del centro disponibles para su uso didáctico, así como elaborar informes por ciclos y general del centro para su inclusión en la Memoria Final del curso.
- Responsabilizarse del material y del correcto uso de los equipos instalados.
- Participar en las reuniones de los equipos de ciclo o de departamento destinadas a la coordinación del uso de los medios informáticos y al establecimiento de programaciones que desarrollen el PTIC.
- Instalar y desinstalar los programas en los equipos, asesorando en cada caso el más adecuado para cada actividad y nivel.
- Hacer propuestas al Equipo Directivo para la gestión del presupuesto asignado al PTIC.
- Fomentar la participación del resto de los profesores en el Proyecto.



- Encargarse de recoger en un estadillo las anomalías e incidentes que diariamente puedan surgir en los equipos y pasar puntualmente los partes de averías al Centro de Apoyo del Plumier (CAP) de su zona.
- Mantener las relaciones técnicas que se consideren oportunas con el Asesor de Tecnologías de la Información y la Comunicación del CPR de Murcia II. Así como con los responsables del Servicio de Gestión Informática de la Consejería de Educación, Formación y Empleo en todo lo relacionado con los medios informáticos y programas de gestión.

DEL PROFESORADO USUARIO DE LOS MEDIOS INFORMÁTICOS

1. Respetar las normas de uso del aula de informática y hacer un uso adecuado de los medios informáticos del centro.
2. Utilizar los equipos en el horario asignado.
3. Velar porque el alumnado que utilice los equipos siguiendo sus instrucciones haga un uso adecuado de los mismos.
4. Cumplimentar los partes de avería inmediatamente que observe cualquier anomalía en el funcionamiento de los equipos.
5. Hacer propuestas sobre software y hardware para la dotación informática cuya modificación será exclusiva responsabilidad del responsable de medios informáticos del centro.

5.- ORGANIZACIÓN Y HORARIO DEL AULA PLUMIER Y LAS TABLETS.

Tercer ciclo de Educación Primaria.

El centro fue dotado como centro digital referencia con la compra 55 tablets, más 23 que el AMPA había donado al centro en el curso 2019-2020. Además el centro adquirió 3 carros cargadores. Por consiguiente, cada clase del tercer ciclo dispone de un carrito de tablets para el alumnado a tiempo completo, es decir, cada alumno de este centro dispone de una Tablet a tiempo completo para la realización de actividades en el aula.

Segundo y primer ciclo de Educación Primaria.

Por otra parte, el aula plumier va a ser utilizada exclusivamente por el alumnado de primer y segundo ciclo de Educación Pimaria., disponiendo cada una de las 4 clases de primer y segundo ciclo de 5,5 horas en las que puede utilizar el aula plumier, siendo el criterio de reparto, en la medida de lo posible, el siguiente:

- 1 hora para lengua
- 1 hora para matemáticas
- 1 hora para inglés



- 1 hora para CCNN
- 1,5 horas para CCSS

| HORARIO DEL CURSO 22 23 | | | | | |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|
| H | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 9-10 | 3º LENGUA Benjamín | 1º Inglés Benjamín | 3º Inglés Benjamín | 2º Inglés Paqui | 3º Inglés Benjamín |
| 10-11:30 | 4º B LENGUA Andrés | 4ºB MATEMÁTICAS Andrés | 2º CCSS Irene S. | 4ºA LENGUA Paqui | 4º A MATEMÁTICAS Paqui |
| 11:30-12 | RECREO | RECREO | RECREO | RECREO | RECREO |
| 12-13 | 3º Inglés Benjamín | 1º PROF.ED. Pedro | 3º PROF.EDU. Benjamín | 1º Inglés Benjamín. | MANTENIMIENTO AULA |
| 13-14 | 1º MATEMÁTICAS Maite A | 2º Inglés Paqui | 3º MATEMÁTICAS Benjamín | 1º LENGUA Maite A | 2º CCNN Irene S. |

Educación infantil.

Para educación infantil se adquirieron 12 tablets para el alumnado. Dichas tablets han sido repartidas por clase (3 por clase) para que sean integradas en la dinámica de rincones del aula, o bien dentro del rincón de la biblioteca o bien dentro de una rotación entre alumnos

NORMAS DEL AULA DE INFORMÁTICA.

Para utilizar los recursos informáticos es preciso que los alumnos tomen conciencia de que es un material que necesita unos determinados cuidados de mantenimiento (no exponerlos directamente al sol, preservarlos del polvo, mantenimiento seguro de las instalaciones eléctricas, etc.) y unos hábitos en la utilización de diversos materiales de forma ordenada.

En algunas situaciones, será preciso que el alumnado disponga de conocimientos o habilidades previas en el manejo de programas, periféricos, etc. que se van a usar en una actividad determinada. En esta situación, es probable que sea preciso realizar alguna actividad previa destinada a que los alumnos alcancen ese grado de conocimiento o habilidad.

Es necesaria la creación de unas normas de utilización del aula Plumier que sean aprobadas y compartidas por toda la Comunidad Educativa para un mejor uso y mantenimiento de los equipos.

- Todos los usuarios tienen la obligación de tratar con cuidado el material que se use y de notificar aquellas anomalías que detecte al profesor encargado en ese momento del aula o al RMI.



- Los alumnos siempre irán acompañados de un profesor al aula.
- Existirá un cuadro horario establecido al principio del curso escolar donde figurarán los horarios de cada uno de los grupos.
- Los usuarios deben guardar el máximo respeto al trabajo de los demás, no destruyendo o copiando ficheros de otros usuarios o interrumpiendo sus sesiones por cualquier procedimiento.
- Ante cualquier duda sobre los recursos del aula se acudirá al RMI.
- Se admitirá un máximo de dos usuarios por puesto de trabajo, a no ser que se justifique la necesidad de la presencia de más usuarios en un mismo puesto.
- La colaboración en las tareas de limpieza implica no dejar abandonados papeles, bolígrafos, etc. sobre las mesas del aula y sobre el suelo.
- Sólo el personal técnico y el RMI están autorizados para manipular (cambiar, desplazar, tocar conexiones, etc.) los equipos del aula. Por tanto será motivo de sanción la manipulación de dichos recursos por cualquier otro usuario.
- El Aula Plumier es un lugar de trabajo y estudio, y en este sentido posee el mismo carácter que un laboratorio o biblioteca, por tanto debe guardarse silencio mientras se permanece en la misma.
- Salvo autorización expresa del RMI, nadie puede instalar programas en ningún ordenador.
- El mal uso del material existente (equipos, mesas, sillas, etc.) puede dar lugar al establecimiento de sanciones según el Reglamento de Régimen Interior.
- Está absolutamente prohibido desarrollar actividades encaminadas a romper la seguridad de los sistemas informáticos existentes. Estas actividades tendrán la consideración de faltas muy graves.
- La sustracción de material existente dará lugar a la sanción correspondiente.

NORMAS DE USO DE LAS TABLETS:

- Todos los usuarios tienen la obligación de tratar con cuidado el material que se use y de notificar aquellas anomalías que detecte al profesor encargado en ese momento del aula o al RMI.
- Los alumnos siempre usarán las tablets bajo la supervisión de un profesor.
- Cuando se devuelvan las tablets a su armario, el profesor deberá asegurarse de que cada una está conectada a su cargador para su recarga.
- El RMI será el encargado de recargar las tablets durante sus sesiones de RMI.



- Existirá un cuadro horario establecido al principio del curso escolar donde figurarán los horarios para el segundo tramo de Educación Primaria, que son los que mayor uso realizarán de ellas.
- El profesor será el responsable de asegurarse que todas las tablets se recogen y se devuelven a su lugar correspondiente.
- Los usuarios deben guardar el máximo respeto al trabajo de los demás, no destruyendo o copiando ficheros de otros usuarios o interrumpiendo sus sesiones por cualquier procedimiento.
- Ante cualquier duda sobre los recursos de las tablets se acudiría al RMI.
- Sólo el personal técnico y el RMI están autorizados para manipular (cambiar, desplazar, tocar conexiones, etc.) las tablets. Por tanto será motivo de sanción la manipulación de dichos recursos por cualquier otro usuario.
- Salvo autorización expresa del RMI, nadie puede instalar programas en ningún dispositivo.
- El mal uso del material existente puede dar lugar al establecimiento de sanciones según el Reglamento de Régimen Interior.
- Está absolutamente prohibido desarrollar actividades encaminadas a romper la seguridad de las tablets. Estas actividades tendrán la consideración de faltas muy graves.
- La sustracción de material existente dará lugar a la sanción correspondiente.
- La siguiente tabla refleja el horario semanal para el uso de las tablets en el que se da prioridad al alumnado del segundo tramo. No obstante, se trata de un horario flexible que puede sufrir modificaciones dependiendo de las necesidades didácticas y organizativas que se vayan sucediendo a lo largo del curso. Por otro lado, las horas sin grupo asignado son horas en las que las tablets no están reservadas para ningún grupo, pudiendo ser utilizadas por cualquier grupo bajo reserva previa.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL RMI PARA EL CURSO 2022/23

Nuestro centro cuenta con un dominio (www.colegiosaavedrafajardo.es) y un plan de alojamiento que nos permite mejorar y ampliar la periodicidad de las publicaciones dentro de la web, dándole formato de blog (en realidad son cuatro blogs independientes pero que operan como una misma página) y por otra parte de utilizar el gestor de contenidos Wordpress, una herramienta potente, fácil y estética, que permite que todos los miembros del claustro, incluso los legos en informática, sean publicadores y dinamizadores de la web del colegio, usando la aplicación de Wordpress para Android y iOS, que permite que cualquier maestra o maestro, utilizando su smartphone pueda realizar fotos o grabaciones de sus actividades docentes y publicarlas en la web inmediatamente, sin necesidad de ordenador alguno.



El curso pasado se pusieron en marcha las redes sociales del centro. La página web es fundamental para dar presencia al exterior de nuestro centro, pero los cambios sociales y tecnológicos nos obligan a utilizar como altavoz distintas redes sociales (Facebook, Instagram). El objetivo para este curso es potenciar las publicaciones en Facebook e Instagram para potenciar la presencia del centro en la vida de los actuales y futuros usuarios de la comunidad educativa.

Por otra parte, el RMI intentará ser mediador entre las nuevas aplicaciones y posibilidades y el profesorado de los distintos niveles educativos.. (Kahoot, Liveworksheets, Scratch Jr, Genially, Prezzi, etc...)

Así mismo, durante este curso se inicia la asignatura de Profundización Educativa en los cursos de 1º, 3º y 5º. Entre las diversas actividades que se pueden realizar en dicha asignatura, se va a implementar la enseñanza de nociones de programación utilizando Scratch Jr. El RMI se encargará de coordinar actividades y recursos para dicha asignatura en el blog dedicado a tal fin: <https://colegiosaavedrafajardo.es/profundizacion/>

Por consiguiente, el plan de trabajo anual con los medios informáticos del centro disponibles para su uso didáctico es el siguiente:

| Tareas | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|---|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|
| Reparto del equipamiento informático de las aulas | x | | | | | | | | | |
| Acondicionamiento y revisión de las PDIs de las aulas | x | | | | | | | | | |
| Acondicionamiento y revisión de los ordenadores de las aulas | x | | | | | | | | | |
| Acondicionamiento del aula plumier | x | | | | | | | | | |
| Cambio de usuarios y acondicionamiento tablets 2º tramo | | | | | | | | | | |
| Elaboración del horario del aula Plumier | | x | | | | | | | | |
| Acondicionamiento tablets de infantil. | | x | | | | | | | | |
| Renovación y revisión de los usuarios de la pagina web | | x | | | | | | | | |
| Reunión informativa uso de la página web y de la App de Wordpress | | x | | | | | | | | |
| Actualización de la información de la pagina web | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Mantenimiento del aula plumier | | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Mantenimiento de las tablets | | x | x | x | x | x | x | x | x | x |



| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento de los ordenadores de aula | | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Mantenimiento de las PDIs | | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Realización de las fotografías de las actividades y almacenamiento en Drive | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Formación y asesoramiento del profesorado en recursos digitales y su utilización | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Mantenimiento de redes sociales del colegio | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |



G.2.- Programación de actividades del coordinador de prevención de riesgos laborales

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

INDICE

1. **JUNTA DE AUTOPROTECCIÓN.**
2. **DEFINICIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.**
 - 2.1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.
 - 2.2. ENTORNO.
 - 2.3. FORMA Y SUPERFICIES.
 - 2.4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.
Accesos al edificio.
Escaleras.
Pasillos.
Estructuras, fachadas, cubiertas, suelo.
 - 2.5. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN EN EL EDIFICIO.
 - 2.6. USOS Y ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN.
Usos y actividades.
Ocupación.
 - 2.7. INSTALACIONES.
3. **INVENTARIO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN.**
4. **RECURSOS DE PROTECCIÓN EXTERIORES.**
5. **MEDIOS HUMANOS.**
 - 5.1. RELACIÓN NOMINAL DE LOS OCUPANTES DEL CENTRO.
 - 5.2. SELECCIÓN DE EQUIPOS.
 - 5.3. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN.
6. **ESQUEMAS OPERATIVOS.**
 - 6.1. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN DE EQUIPOS.
 - 6.2. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN: EMERGENCIA DE ACCIDENTE ESCOLAR.
 - 6.3. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN: EMERGENCIA DE INCENDIO.
7. **PLAN DE EVACUACIÓN.**
8. **PROGRAMA DE ACTUACIONES CURSO 2022/23**
9. **FICHAS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO.**
10. **FICHA DE PREPARACIÓN DE SIMULACRO DE EMERGENCIA.**
11. **FICHAS INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS.**
12. **FICHA CALENDARIO REUNIONES PARA SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN.**
13. **FOTO DEL CENTRO.**
14. **PLANOS Y CROQUIS.**
15. **ANEXO I: CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS. ACCIONES A EMPRENDER.**
16. **ANEXO II: NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN.**
17. **ANEXO III: CALCULO VÍAS DE EVACUACIÓN.**
18. **ANEXO IV: RECOMENDACIONES EN CASO DE TERREMOTO**
19. **ANEXO V: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.**
20. **ANEXO VI: COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.**



2. DEFINICIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.

2.1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

IDENTIFICACIÓN
DEL CENTRO

Nombre del centro: CEIP SAAVEDRA FAJARDO

Domicilio: C/ RAMÓN Y CAJAL S/N

Municipio: ALGEZARES – MURCIA

Nº de docentes: 20 **Tfno:** 968840341 **Fax:** 968101533

Nº de alumnos: 201 **e-mail:** 30004841@murciaeduca.es

IDENTIFICACIÓN
DEL
RECINTO EDUCATIVO

Nº de edificios del centro: 1

Superficie del solar: 1000 m²
0

**Este solar
linda²:**

al Norte FINCA RÚSTICA

al Sur C/RAMÓN Y CAJAL. CARRETERA LOCAL ALGEZARES

al Este CALLE PEATONAL DE ACCESO AL CENTRO

al Oeste FINCA RÚSTICA

Al mencionado solar se accede por 3 puertas de los siguientes anchos:

| | | | | | | |
|--------------------------|------|-------------------|---------------|----|-----|--------------|
| Puerta ³ 1 de | 1.75 | m. desde la calle | RAMÓN Y CAJAL | de | 2.1 | m. de ancho. |
| Puerta 2 de | 1.75 | m. desde la calle | PEATONAL | de | 1.2 | m. de ancho. |
| Puerta 3 de | | m. desde la calle | PEATONAL | de | 4.1 | m. de ancho. |

² Especificar nombre de la vía pública o construcción anexa con indicación de la actividad (vivienda, industria, ...)

³ Rellenar las puertas correspondientes al recinto del centro, manteniendo el número de puerta en los planos y en el plan de evacuación si procede.



ENTORNO
EXTERIOR

| | | | |
|--------------------------|--|-----|-----|
| <input type="checkbox"/> | Existen actividades nocivas o peligrosas en los alrededores. | | |
| | Nº hidrantes alrededor del centro | 0 | |
| | Distancia al hidrante más cercano | 100 | m. |
| | Distancia al parque de bomberos | 4.8 | Km. |

Nota: marcar la casilla cuando proceda.

EDIFICIO ⁴:

2.2. ENTORNO.

| | | | | |
|---------|---|--|---|----|
| ENTORNO | X | El edificio está íntegramente rodeado por el patio escolar. | | |
| | | El edificio no docente más próximo a éste, está | 0 | m. |
| | | Nº de fachadas al exterior: | 4 | |
| | | Acceso al edificio: | | |
| | X | Pueden acercarse los vehículos de emergencia a este edificio. | | |
| | X | Se ha previsto mantener los accesos libres de obstáculos (vehículos, motos...), facilitando así el acceso de bomberos. | | |

2.3. FORMA Y SUPERFICIE.

| | | | | |
|--------------------|--------|--|--------------------------|------------------------------|
| FORMA Y SUPERFICIE | Forma: | TRAPEZOIDE | | |
| | | Medidas Exteriores | Largo: | 200 m. |
| | | | Ancho: | 100 m. |
| | | Superficie total construida: | | 2650 m ² . |
| | | La altura máxima aproximada del edificio es de | | 9 m. |
| | | Nº DE PLANTAS (incluyendo planta baja): | | 3 |
| | | COMPARTIMENTACIÓN ⁵ | | |
| | | <input type="checkbox"/> Existen sectores de incendio. | | |
| | | <input type="checkbox"/> Dispone de patio de luces. | <input type="checkbox"/> | Cubierto ⁶ por |

⁴ Cumplimentar una ficha para cada edificio del centro.

⁵ Superficie construida (Sc) < 4000 m² → Se admite un único sector.

Superficie construida (Sc) ≥ 4000 m² → Se admiten varios sectores, cada uno < 4000 m².

Si el edificio es de una sola planta no necesita compartimentación.

⁶ Indicar si el patio de luces está cubierto por estructura ligera (chapa metálica, chamizo, toldo,...).

2.4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

ACCESORIALE

Nº total de puertas exteriores 6

| Nº ⁷ | ANCHO ⁸ (m) | Nº DE HOJAS |  ⁹ |  | FACHADA |
|-----------------|---------------------------|----------------|--|--|---------|
| 1 | 1.4 X 2.1 | 2 | <input type="checkbox"/> | X | SUR |
| 2 | 1.4 X 2.1 | 2 | <input type="checkbox"/> | X | ESTE |
| 3 | 1.4 X 2.1 | 2 | X | <input type="checkbox"/> | NORTE |
| 4 | 1.4 X 2.1 | 2 | <input type="checkbox"/> | X | SUR |
| 5 | 1.4 X 2.1 | 2 | X | <input type="checkbox"/> | NORTE |
| 6 | 1.4 X 2.1 | 2 | <input type="checkbox"/> | X | OESTE |

Nota: marcar la casilla cuando proceda.

| ESC ALE RAS | Interiores | | | Exteriores | | |
|-------------------|------------------|--------------------------|---|------------|--------------------------|-----------------------------|
| | Nº ¹⁰ | Ancho (m) | Adecuada para Evacuación ¹¹ | Nº | Ancho (m) | Adecuada para Evacuación |
| | I1 | 1.5 | X | E1 | 1,5 | X |
| | | <input type="checkbox"/> | | | <input type="checkbox"/> | |

PASILLOS

| PLANTA BAJA | | | PLANTA PRIMERA | | | PLANTA SEGUNDA | | | PLANTA TERCERA | | |
|-------------|-----------|--------------------------|----------------|-----------|--------------------------|----------------|-----------|--------------------------|----------------|-----------|--------------------------|
| Nº | Ancho (m) | Adecuada Evacuación | Nº | Ancho (m) | Adecuada Evacuación | Nº | Ancho (m) | Adecuada Evacuación | Nº | Ancho (m) | Adecuada Evacuación |
| 1 | 6.2 | X | 1 | 7 | X | 1 | 1.8 | X | | | <input type="checkbox"/> |
| | | <input type="checkbox"/> | 2 | 7 | X | | | <input type="checkbox"/> | | | <input type="checkbox"/> |
| | | <input type="checkbox"/> | | | <input type="checkbox"/> | | | <input type="checkbox"/> | | | <input type="checkbox"/> |

| | | | | |
|----|-------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| CA | ESTRUCTURA | FACHADAS | CUBIERTA | SUELO |
|----|-------------------|-----------------|-----------------|--------------|

⁷ Codificar el número de puerta (ejemplo: Puerta 1 del edificio A → puerta nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

⁸ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

⁹ Las puertas para más de 100 personas deberán abrir en el sentido de la evacuación

¹⁰ Codificar el número de escalera (ejemplo: Escalera 1 del edificio A → Escalera nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

¹¹ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.



| | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------|
| RACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS | | | | X | Plana | <input type="checkbox"/> | Inclinada | | | |
| | X | Hormigón armado | X | Ladrillo visto | X | Transitable | <input type="checkbox"/> | Teja cerámica | X | Terrazo |
| | <input type="checkbox"/> | Metálica | <input type="checkbox"/> | Enfoscado cemento | | | <input type="checkbox"/> | Teja hormigón | X | Cerámico |
| | <input type="checkbox"/> | Mixta | <input type="checkbox"/> | Piedra artificial | | | X | Fibrocemento | <input type="checkbox"/> | Madera |
| | <input type="checkbox"/> | Muros de carga | X | Otros | | | <input type="checkbox"/> | Chapa metálica | <input type="checkbox"/> | Otros |
| | Indicar otros: | | | | Indicar otros: | | | | | |

2.5. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN EN EL EDIFICIO.

| Planta | Detección alarma ¹² | | | Señal alarma ¹³ | | | | Señalización | | | Medios extinción | | Alumbrado Emergencia | | | | | |
|--------|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------|-----------------------|---------|------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Pulsadores | Detectores | Central de alarmas | Sirena | Timbre | Campana | Visuales | Medios Extinción | Recorridos evacuación | Salidas | Extintores | Bocas de incendio | Recintos > 100 personas | Recorridos de evacuación | Escaleras | Ases generales | Vestíbulo previo | Cuadros eléctricos |
| Baja | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | X | X | X | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1ª | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | X | X | X | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2ª | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | X | X | X | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Nota: marcar la casilla cuando proceda.

¹² Obligatorio en caso de superficie construida > 5000 m², o recintos con ocupación superior a 500 personas.

¹³ Obligatorio en caso de 1000 m² ≤ superficie construida ≤ 5000 m². Se recomienda disponer de un sistema manual de alarma (megáfono, sirena + batería, campana manual... etc).



2.6. **USOS, ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN:**

| Nº 15 | Actividades | OCUPACIÓN ¹⁴ | | RIESGO |
|-------|---------------------|-------------------------|----------------------------------|--------|
| | | Total | Alumnos Con NEE ¹⁶ | |
| 16 | Aulas | 25 | | BAJO |
| 1 | Gimnasio | 25 | | BAJO |
| 1 | Aula Plumier | 25 | | BAJO |
| 1 | Aula matinal | 20 | | BAJO |
| 4 | Almacén de material | 2 | | MEDIO |
| 2 | Tutorías | 4 | | BAJO |
| 3 | Sala fotocopidora | 2 | | MEDIO |
| 1 | Salón de Actos | 50 | | BAJO |
| 1 | Biblioteca | 50 | | MEDIO |
| 3 | Oficinas | 3 | | BAJO |
| 1 | Sala de Profesores | 20 | | BAJO |
| 1 | Comedor | 50 | | BAJO |
| 1 | Cocina | 4 | | ALTO |

| | | OCUPACIÓN ¹⁷ | Ocupación del centro: | |
|---|----------------------|-------------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| Nº total de alumnos: | 202 | | <input checked="" type="checkbox"/> | Jornada de Mañana |
| Nº alumnos con NEE: | 28 | | <input type="checkbox"/> | Jornada de Tarde |
| Nº de personal docente: | 21 | | <input type="checkbox"/> | Jornada de Noche |
| Nº de personal no docente ¹⁸ : | 8 | | <input type="checkbox"/> | Ocupación en festivos |
| Nº Total de personas en: | | | | |
| Sótano | <input type="text"/> | | 1ª Planta | 127 |
| Planta Baja | 4 | | 2ª Planta | 75 |

Nota: marcar la casilla cuando proceda.

¹⁴ Para establecer las distintas ocupaciones en talleres y demás espacios, se deberá considerar la ocupación máxima.

¹⁵ Incluir el número de dependencias existentes en el centro.

¹⁶ Alumnos con necesidades educativas especiales que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios.

¹⁷ Establecer el total de alumnos y personal existente en el edificio.

¹⁸ Incluir conserjes, limpiadores, administrativos, ...etc.



2.7. **INSTALACIONES.**

E
L
E
C
T
R
I
C

Situación cuadro eléctrico general

EMPOTRADO

X Cuadro eléctrico sectorizado¹⁹.

X Equipos de extinción adecuados cerca del cuadro²⁰.

X Cuadro eléctrico señalizado.

C
A
L
E
F
A
C
C
I
O
N

Eléctrica N° de radiadores

Estufas de butano N°

X Calderas N° 1

Sala de Calderas

Gas propano.

X Splinker²¹.

Gas natural.

Extintor manual.

Gas butano.

Detector de incendios.

X Gas -oil.

X Sin objetos ajenos.

Otros:

2 salidas, apertura exterior.

X Depósito enterrado.

Depósito en exterior (caseta, cercado...).

Localización llaves de gas

TABLERO LLAVES SECRETARÍA

Localización llaves Sala Caldera

SECRETARÍA

Situada en planta baja.

Dispone de instalación de extracción de humos.

Extintor manual.

Detector de incendios.

Dispone de dos salidas.

Una salida da al exterior.

Ancho puertas $\geq 1,20$ m.

tipo de combustible utilizado.

Butano N° bombonas

Propano

Gas natural Depósito encerrado

C
O
C
I
N
A
D
E
L
C
E
N
T
R
O

¹⁹ Espacio separado de otros mediante elementos delimitadores, resistentes al fuego, aislándolo del humo y del fuego durante un tiempo determinado (pared, puertas y vidrios especiales, ...etc).

²⁰ Extintor de CO₂ en las inmediaciones del cuadro, distancia < 15 m. (No colocar junto al cuadro).

²¹ Extintor de extinción automática, que normalmente se coloca sobre el quemador.



Localización llaves de gas

**LOCALIZACIÓN
AGUA**

TOMA DE

COCINA

Nota: marcar la casilla cuando proceda.

3. INVENTARIO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN.

| Edificio | Planta | Nº Extintores por planta | Nº BIES por planta ²² | Nº PULSADORES de alarma/planta | Agente extintor | | | Tipo Extintor | | | Diámetro BIE ²³ | |
|----------|--------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| | | | | | Polvo | CO ₂ | Otros | Manual | Carro | Automático | 25 Φ | 45 Φ |
| | Baja | 2 | | | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | 1ª | 4 | | | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | 2ª | 2 | | | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | X | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Nota: marcar la casilla cuando proceda.

4. RECURSOS DE PROTECCIÓN EXTERIORES

TELEFONO DE EMERGENCIAS 112

²² BIES = bocas de incendio equipadas. Obligatorias si la Sc > 2000 m² o en recintos con una ocupación superior a 500 personas.

²³ Rellenar únicamente para BIES. El diámetro de la BIE será de 25 mm, salvo en locales de riesgo alto debido a presencia de combustibles sólidos, donde será de 45 mm.



5. MEDIOS HUMANOS

5.1. RELACION NOMINAL DE LOS OCUPANTES DEL CENTRO

| NOMBRE | DIRECCION | TELEFONO |
|-------------------------------|---|------------|
| MARIA TERESA ANDUGAR ESPINOSA | URB. LA BASILICA, DUPLEX 31 Algezares | 619204673 |
| JOSE JAVIER BERNAL BELANDO | C/ CRONISTA JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEO, 2 2ª ESC. 6º MURCIA | 619366759 |
| NIEVES FERNÁNDEZ | Plaza Nstra. Señora de Loreto nº 6 .Algezares | 659790349 |
| MARIA TERESA CANOVAS ROJAS | Camino de los pinos nº12 bajo. Rincón de Seca | 607995942 |
| ANTONIO MIGUEL GONZÁLEZ JUAN | ENRIQUE TIERNO GALVAN, 3- 3 D SANTO ANGEL | 617905757 |
| ALICIA MARTÍNEZ GARCÍA | C/Antonio Rocamora nº3 Bajo C Espinardo | 6280789086 |
| LORETO VERA LOPEZ | C/ AGUILA, 4-1º ALGEZARES | 649372070 |
| ADELA SERRANO TERUEL | CALLE FORTUNA, 8 SANTIAGO EL MAYOR MURCIA | 646205864 |
| MARIA FRANC SANCHEZ ESCUDERO | C/Las Navetas 13 SANTO ANGEL | 635320767 |
| PEDRO ASENSIO CAMPILLO | C/ TRIUNFO, NUMERO 1, 6º B MURCIA | 650007370 |
| IRENE MARTÍNEZ CLARES | CL MORERA, 2, PISO 3º B MURCIA | 646197069 |
| BENJAMÍN SAURA LARROSA | Carril Felipe nº4 .Santo Angel | 606563435 |
| Mª VICTORIA MURCIA TORNELL | C/Escultor Roque López nº3 4ºD MURCIA | 658133034 |
| ELENA ESPÍN FERNÁNDEZ | c/Rosalía de Castro 7 Beniján | 618016204 |
| MARIA JOSE LOPEZ DAVALOS | C/ CRESTA DEL GALLO, SANTO ANGEL MURCIA | 629245310 |
| MARIA PILAR IBAÑEZ GUIRAO | PZA. DEL CASINO, 4- LA ALBERCA | 699840542 |
| ANDRES HERREROS RUBIO | C/ TOMAS EDISON, 8, 4 IZDA ALBACETE | 670555155 |
| ANTONIA GONZALEZ MARTINEZ | PASEO FLORENCIA, 22- 3º A- 1º-ESC. RONDA SUR | 626822660 |
| ROCÍO CONESA PARRILLA | CL PERIODISTA JULIA OTERO, 3, PISO AT 1 MURCIA | 674178585 |
| Mª DOLORES GARCIA HERNANDEZ | CALLE PABLO IGLESIAS Nº7 GARRES (LOS) | 635815837 |
| IRENE SERRANO QUETGLAS | C/ Cedro, 23 SANTO ANGEL | 622384803 |



5.2. SELECCIÓN DE EQUIPOS

JEFE DE INTERVENCIÓN Y EMERGENCIA (J.I.E.)

DIRECTOR D. JOSÉ JAVIER BERNAL BELANDO
SUPLENTE D^a M^aTERESA CÁNOVAS ROJAS

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (E.P.I.) ²⁴

TODOS LOS PROFESORES

EQUIPO DE AYUDA ALUMNOS CON NEE (E.Ev.NEE.) ²⁵

| | RESPONSABLE | ALUMNO NEE ASIGNADO |
|----|--------------------------|---------------------|
| D. | ANTONIA GONZÁLEZ | TODOS |
| D. | ANTONIO M. GONZÁLEZ JUAN | |
| D. | NIEVES FERNÁNDEZ | |
| D. | LUZ HIDALGO CÁRCELES | |

EQUIPO DE EVACUACION DE PLANTA (E.Ev.P.) ²⁶

COORDINADOR DE PLANTA BAJA
SUPLENTE

D. JOSÉ JAVIER BERNAL BELANDO
Dña MARIA PILAR IBAÑEZ GUIRA

COORDINADOR DE PLANTA PRIMERA
AULA DE 3º
SUPLENTE AULA 5 AÑOS

BENJAMÍN SAURA
M^a DOLORES GARCÍA

COORDINADOR DE PLANTA SEGUNDA
AULA DE 6º
SUPLENTE AULA DE 4ºB

IRENE MARTINEZ
ANDRÉS HERRERO RUBIO

El aula determina al coordinador/a de planta, es decir, el maestro/a que esté a cargo grupo en el instante del siniestro o simulacro. Aparece el tutor/a como referencia al aula

²⁴ Todos los profesores deberán estar en disposición de actuar en caso de emergencia, para ello deberán conocer las consignas establecidas y el manejo de los medios de extinción.

²⁵ Los alumnos con NEE que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios, deberán tener asignado un profesor o tutor para que se encargue de su evacuación en caso de emergencia; ésta asignación no es imperativo que sea nominal, pudiendo realizar otras asignaciones.

²⁶ La asignación del responsable de planta podrá ser nominal o bien asignarse al ocupante de un aula o recinto determinado en el momento de producirse la emergencia (se colocará un cartel indicativo en el aula o recinto indicando ésta circunstancia).



5.3. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA PROFESORES:

Los profesores serán responsables de la evacuación del grupo que se encuentre a su cargo en el momento de la emergencia.

En caso de accidente o emergencia:

- Preste asistencia al herido.
- Evalúe la lesión e informe a la dirección.
- Prepare el traslado del herido si fuese necesario.
- Acompañe al herido al centro sanitario.
- Redactar un informe de las causas, proceso y consecuencias.

Si detecta un incendio:

- Intentar extinguir el incendio, con los medios disponibles y sin correr riesgos innecesarios.
- Informar a la Dirección y esperar sus órdenes.

Si suena la alarma:

- Establezca las instrucciones que deba adoptar su grupo:
 - No recoger los objetos personales.
 - Mantenerse unidos y no adelantar a otros.
 - Evacuar deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
 - No detenerse junto a las puertas de salida.
 - Guardar orden y silencio, ayudar a los que tengan dificultades o sufran caídas.
 - Respetar el mobiliario, equipamiento escolar y utilizar las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
 - En caso de obstáculos que dificulten la salida, se apartarán de forma que no provoquen caídas.
 - No volver atrás bajo ningún pretexto.
- Observa que los alumnos siguen las instrucciones establecidas.
- Compruebe que la puerta y las ventanas del aula se quedan cerradas.
- Sigue las instrucciones del responsable de planta.
- Realice el recuento de los alumnos a su cargo en el punto de reunión.
- Permanezca en el punto de reunión hasta recibir instrucciones.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA ALUMNOS:

En caso de accidente o emergencia:

- Comunícala al profesor más próximo.
- Vuelve rápidamente a tu clase.

Si suena la alarma:



- Actúa siempre de acuerdo con las indicaciones de tu profesor y en ningún caso sigas iniciativas propias.
- Si tu profesor te ha encomendado funciones concretas, cúmplelas y colabora con el Profesor en mantener el orden del grupo.
- No recoger los objetos personales, así se evitarán demoras y obstáculos innecesarios.
- Si al sonar la alarma te encuentras en los aseos o en otro local anexo, en la misma planta de tu aula, incorpórate con toda rapidez a tu grupo.
- Si te encuentras en planta distinta a la de tu aula, incorpórate al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
- Realiza los movimientos deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- No te detengas junto a las puertas de salida.
- Evacúa en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Respeta el mobiliario y equipamiento escolar y utiliza las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- Si en la vía de evacuación existe algún obstáculo que dificulte la salida, apartalo, si es posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- En ningún caso vuelvas atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.
- Permanecer en el punto de reunión junto al responsable del grupo.

En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al Profesor el control de los alumnos.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL DIRECTOR:

En caso de accidente o emergencia:

- Atender al herido.
- Avisar a una ambulancia, cuando sea necesario.
- Informar del suceso a los familiares del herido.

Si detecta un incendio:

- Recibir la información y valorar el riesgo.
- Ordenar que se emita la señal de alarma.
- Recibir e informar a las ayudas externas.
- Informar del lugar, tiempo transcurrido.
- Ordenar la evacuación.
- Colaborar en la dirección del control de la emergencia.
- Recibir información de los profesores implicados en la emergencia.
- Redactar un informe de las causas, del proceso y de las consecuencias de la emergencia.



INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS RESPONSABLES DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE NO PUEDAN REALIZAR UNA EVACUACIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS:

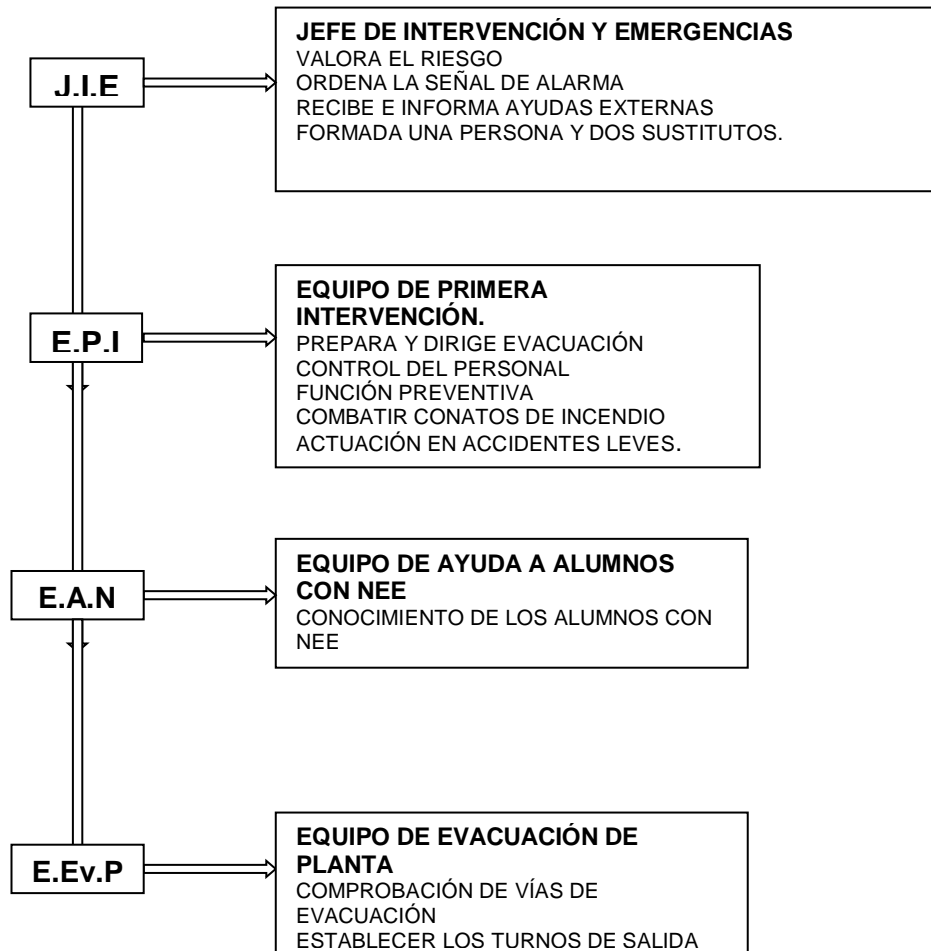
- Deberán conocer el lugar donde se encuentran los alumnos con NEE en todo momento de la jornada escolar.
- Designar el punto de reunión para estos alumnos.
- Instruir a los alumnos con NEE.
- Coordinar la actuación con el responsable de planta.
- Evacuar a los alumnos con NEE.
- Tras la evacuación dar parte al director.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS RESPONSABLES DE PLANTA:

- Comprobar que las vías de evacuación estén libres de obstáculos.
- Designar la vía o vías de evacuación según la emergencia y las ordenes de la Dirección.
- Dar las órdenes para el turno de salida.
- Verificar que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios y todas las dependencias de la planta.
- Verificar que las ventanas y puertas de todas las dependencias están cerradas evitando corrientes de aire.
- Evacuar la planta en último lugar.
- Tras la evacuación dar parte al director.

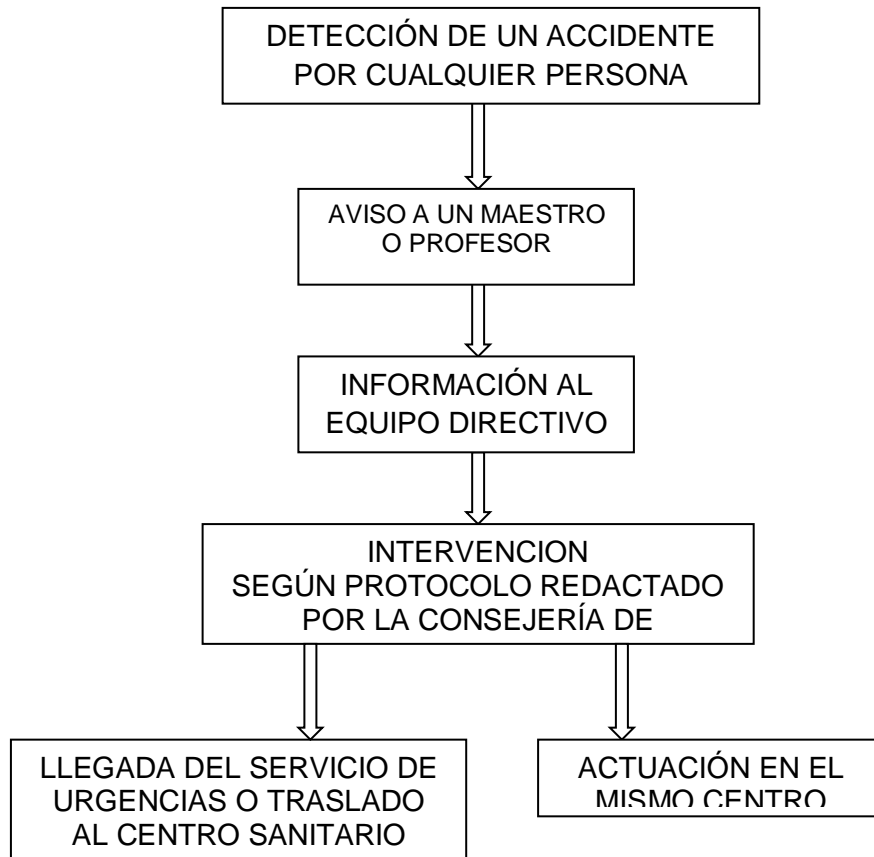
6. ESQUEMAS OPERATIVOS.

6.1. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN DE EQUIPOS.





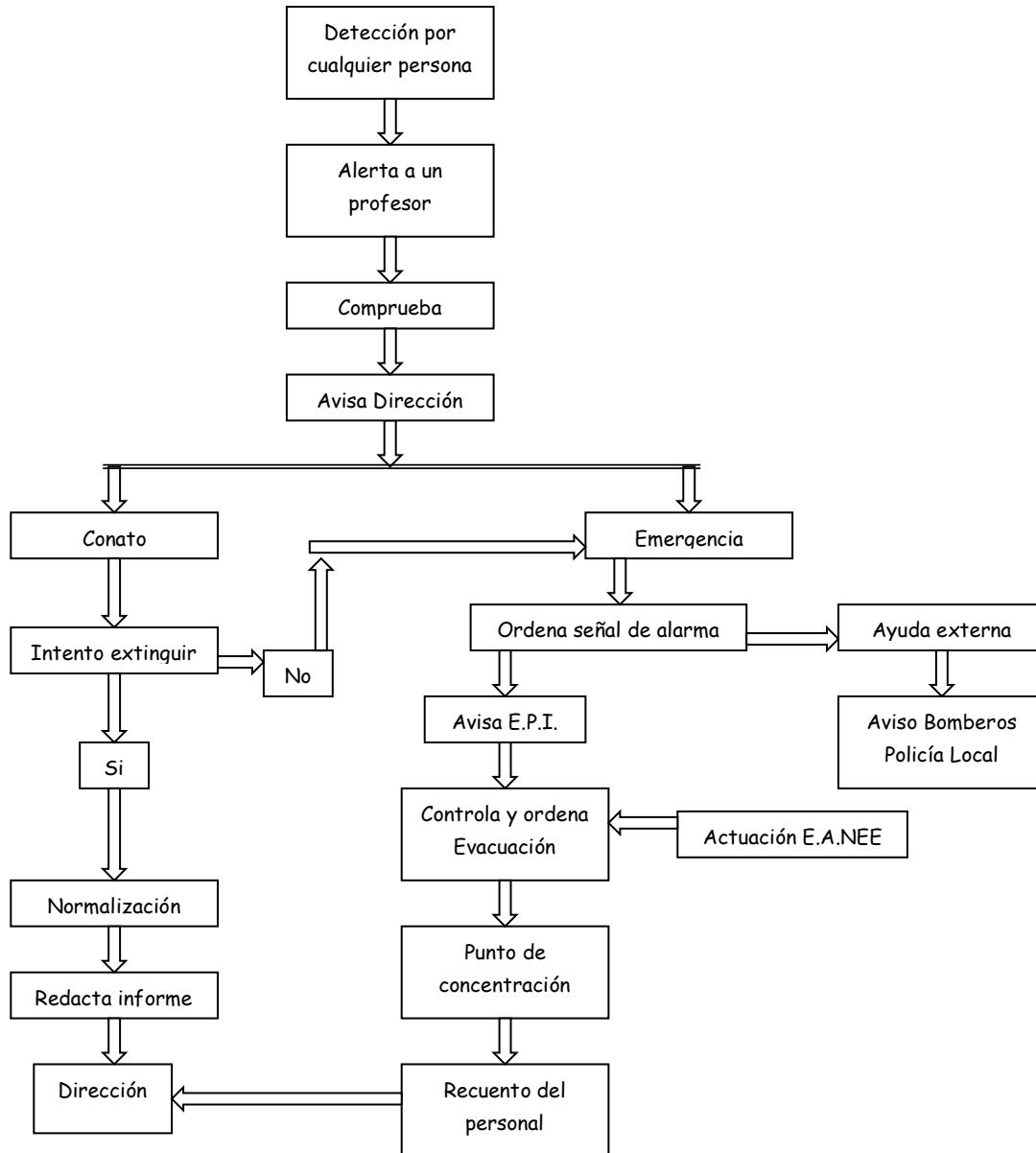
6.2. ORGANIGRAMA DE ACTUACION: EMERGENCIA DE ACCIDENTE ESCOLAR



Nota: El protocolo referenciado es el de actuación ante situaciones que impliquen alteraciones del estado de salud del alumnado en centros educativos públicos no universitarios de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.



6.3. **ORGANIGRAMA DE ACTUACION: EMERGENCIA DE INCENDIO.**





7. PLAN DE EVACUACIÓN.

7.1 NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN

La señal de alarma para la evacuación se activará de forma manual mediante la sirena, que sonará de modo intermitente.

El Jefe de Intervención y Emergencia (J.I.E.) será el encargado de dar la señal.

El orden de evacuación estará preestablecido y las vías de evacuación se mantendrán en todo momento libres de obstáculos.

Cada zona tiene asignado un orden de desalojo que se llevará a cabo desde las plantas inferiores hasta las superiores, y desde las estancias más cercanas a la escalera hasta las más alejadas preferentemente, o bien atendiendo al flujo de personal que será canalizado proporcionalmente entre el número de escaleras y salidas de evacuación existentes.

Las personas encargadas cerrarán ventanas y puertas. Se evitarán corrientes de aire. Se verificará que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios y todas las dependencias de la planta. (El número de alumnos que asisten cada día deberá estar indicado en el lugar acordado para poder contabilizar sin error al alumnado que se encuentra en el aula en el momento de la evacuación. El profesor que imparta en la primera sesión colocará las faltas de asistencia. El parte de faltas estará en lugar visible.

El alumnado, siguiendo las indicaciones del profesorado, deberá atenderlas siempre: no hay que rezagarse para recoger objetos personales, nunca deberá volverse atrás, no se tomarán iniciativas personales, se bajará en orden, al lado de la pared, rápido pero sin correr ni atropellarse, y sin gritar, permaneciendo en todo momento junto al grupo.

Cuando se hayan desalojado las aulas, cada maestro/a comprobará que éstas y los recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas.

Es importante conservar la calma, dirigirse siempre al punto de reunión (la pista de tierra) y permanecer en el mismo junto al responsable del grupo, que hará un recuento del grupo.

Las prácticas afectarán a todo el alumnado, cualquiera que sea el nivel educativo, y a todo el personal que preste servicio en el centro.

7.1 SUPUESTOS DE EVACUACIÓN

a) **DESALOJO DEL EDIFICIO EN EL SUPUESTO DE QUE NO ESTÉ BLOQUEADA NINGUNA PUERTA.**

Desalojarán el edificio, cuando suene la alarma, en primer lugar, los ocupantes de la planta baja con el siguiente orden:

- **PLANTA BAJA:**
PUERTA (A)



Todos los alumnos/as y docentes que se encuentren en la *biblioteca*, aseos y resto de estancias en planta.

PUERTA (B-1)

El alumnado que se encuentre en el *salón de actos*.

Todos los alumnos/as y personal que se encuentren en el *comedor escolar*.

● **PRIMERA PLANTA**

El alumnado sale al patio por la puerta exterior de su clase y se dirige a la pista polideportiva en el siguiente orden:

- Aula de Educación infantil de 4 años B.
- Aula de Educación Infantil de 3 años.
- Aula de Educación Infantil de 4 años A.
- Aula de Educación Infantil de 5 años.
- Aula de 2º de Educación Primaria.
- Aula de 1º de Educación Primaria.
- Aula de 3º de Educación Primaria.
- El resto del alumnado y personal docente que se encuentre en la planta.

● **SEGUNDA PLANTA**

PUERTA (E)

- Aula de Audición y Lenguaje
- Aula de Pedagogía Terapéutica
- Aula de 4º A de Educación Primaria
- Aula de 4º B de Educación Primaria.
- Aula de 5º de Educación Primaria.
- Aula de 6º de Educación Primaria.
- Aula de Psicomotricidad.
- Aula de Religión.
- Resto del alumnado y personal docente que se encuentre en la planta.

El alumnado de la segunda planta accederá al patio por la escalera principal del edificio y se dirigirá al punto de reunión.



b) **DESALOJO DEL EDIFICIO EN EL SUPUESTO DE QUE ESTÉ BLOQUEADA LA PUERTA DE SALIDA AL PATIO DE UN CURSO**

Siguiendo las instrucciones del responsable/s de evacuación de cada una de las plantas, tras sonar la alarma se procederá a acceder al patio de la siguiente forma y orden:

PRIMERA PLANTA

PUERTA (D)

Alumnos/as de educación infantil de 3, 4 y 5 años respectivamente.

Alumnos/as de las aulas de 1º, 2º y 3º respectivamente.

SEGUNDA PLANTA

PUERTA (E)

El alumnado de la 2ª planta (A.L, P.T, 4ºA y B, 5º, 6º, Religión, y aula de psicomotricidad) bajará al patio por la puerta (E) de su planta, y por la escalera principal del edificio, continuará el recorrido por el pasillo-puerta de acceso al salón de actos, escalera interna que conduce a planta baja y salida por la PUERTA (B-1) de dicha planta.

c) **OTROS DESALOJOS DEL EDIFICIO**

Se utilizará cualquier otra vía de salida que el Jefe de Intervención y Emergencia considere oportuna en ese momento dadas las circunstancias del siniestro: ventanas, terrazas...

ORDEN DE LA EVACUACIÓN

Cada aula saldrá cuando se lo indique su responsable de evacuación de planta. Se saldrá ordenadamente y sin mezclarse los grupos. Teniendo en cuenta la tendencia de los alumnos/as a dirigirse hacia las salidas y escaleras que utiliza habitualmente, y que pueden no ser convenientes en un caso concreto, será el profesor/a que se encuentre en ese momento en el aula, el responsable de conducirlos por la escalera y salida establecidas por el responsable de la evacuación.

APOYO DE OTROS MAESTROS/AS

Los maestros/as que en el momento de la evacuación se encuentren realizando tareas de apoyo u otras funciones ayudarán al responsable de la evacuación de la planta en que se encuentren, en el control de los alumnos y se ocuparán preferentemente de ayudar a



evacuar a los alumnos del aula del responsable de dicha planta, ya que éste/a saldrá en último lugar.

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

Acudirá inmediatamente a la puerta principal del recinto y organizará el tráfico de vehículos y personas con el fin de permitir la entrada de los vehículos de emergencia sin entorpecimientos.

OTRO PERSONAL DEL CENTRO

Cualquier otra persona del centro que se encuentre prestando sus servicios en ese momento acudirá inmediatamente a ponerse a las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia y colaborará en las tareas que le sean encomendadas.

TAREAS DE COMPROBACIÓN

Una vez desalojado el edificio, los alumnos/as se concentrarán en la pista de tierra (personas de la segunda planta y planta baja) y en la pista polideportiva (personas de la primera planta), en donde formarán filas según vayan llegando a la misma. Una vez allí, el tutor/a o maestro/a que los tenga a su cargo, pasará lista y comprobará si están todos los que acudieron a clase ese día.

Indicaciones para la realización de un plan de evacuación:

- El plan de evacuación se ensayará al menos una vez al año, mediante un simulacro.
- Establecer una señalización de alarma (timbre, sirena, campana,...) que alcance a todas las zonas del centro. Deberá distinguirse claramente e identificarse correctamente.
- Establecer un orden en la evacuación, según se indica:
 - 1º. Planta baja.
 - 2º. Planta primera.
 - 3º. Planta segunda y así sucesivamente.
- En las planta, desalojar primero, las aulas más próximas a las escalera, en secuencia ordenada y sin mezclar los grupos.
- Establecer le punto o puntos de concentración, estableciendo un sistema de recuento del personal.

Nota: Para mayor información consultar la siguiente dirección de correo electrónico:

CARM.es - [Prevención de Riesgos Laborales](#)



8. PROGRAMA DE ACTUACIONES CURSO 2022/23

| TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RIESGOS LABORALES CURSO 2021 / 2022 | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|------------------------------------|---|-----------------------------|-----------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE | | | | SEGUNDO TRIMESTRE | | | TERCER TRIMESTRE | | |
| SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
| Revisión de documentación. | Listado riesgos potenciales | Información simulacro de evacuación. | Listado de profesorado interesado en la revisión médica. | Educación postural para alumnos y docentes | Envío artículos RR. LL. | Envío artículos RR. LL. | Envío artículos RR. LL. | Envío artículos RR. LL. | Envío artículos RR. LL. |
| Inspección ventanas 1ª planta | 18 octubre Charla enfermera escolar PROGRAMA ALERTA ESCOLAR | Listado riesgos potenciales | Simulacro de evacuación. | Envío artículos RR. LL. | Listado riesgos potenciales | Listado riesgos potenciales | Listado riesgos potenciales | Listado riesgos potenciales | Listado riesgos potenciales |
| Revisión botiquines | | Revisión planos y carteles de evacuación | Valoración del simulacro. | Listado riesgos potenciales | Posible simulacro sin aviso previo | Posible simulacro sin aviso previo | Educación en primeros auxilios para los alumnos | | Memoria RR.LL. |
| Solicitud al centro de salud formación para el profesorado en DEA y dispositivo antiasfixia. | Envío de fichas y documentación al profesorado de RR:LL según especialidad | Envío de artículos interesantes para el claustro en materia de RR.LL. | Envío artículos RR. LL. | Posible simulacro sin aviso previo | Solicitud al centro de salud formación para Primeros auxilios | | | | |



9. FICHAS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO.

A. INSTALACIONES QUE PUEDEN GENERAR UNA EMERGENCIA.

| | Mantenimiento (Fecha efectuado) | Revisión (Fecha efectuado) |
|---|---|--------------------------------------|
| Instalación de calefacción, caldera, climatizadores,... ²⁷ | | |
| Instalación eléctrica elementos de protección, aislamiento. | | |
| Instalaciones de gas, cocinas, conducciones. ²⁸ | | |
| Depósitos de combustible, válvulas, accesibilidad, | | |
| Otras instalaciones peligrosas: | | |

B. INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

| | Mantenimiento (Fecha efectuado) | Revisión (Fecha efectuado) |
|--|---|--------------------------------------|
| Detección automática de incendios, limpieza, activación etc | | |
| Bocas de incendio (cada 5 años). Ensayo de la manguera, presión, etc. | | |
| Extintores portátiles. Revisión anual. Retimbrado cada 5 años. | | |
| Alumbrado de emergencia y señalización. | | |
| Instalación de alarma. | | |

²⁷ Para no aumentar el riesgo que ya tienen de por sí este tipo de instalaciones, no se deben utilizar como almacén de papeles, ni mobiliario en desuso.

²⁸ Revisar y mantener limpios quemadores, válvulas, etc.



C. MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.²⁹

| | | SI | NO | |
|---|--|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| EXTINTORES PORTÁTILES | Colocación correcta | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Acceso bueno | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Estado de conservación bueno | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Fecha de revisión anual en tarjeta. | X | <input type="checkbox"/> | |
| BOCAS DE INCENDIO | Acceso bueno. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | Estado de conservación bueno. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | Presión manómetro (=3,5kg) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| INSTALACIÓN DE ALARMA | Sonora: audible en todo el centro. | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Visual: visible en todo el centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| ALUMBRADO DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN. | Iluminación correcta. | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Conservación bombillas bueno | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Disposición carteles de señalización correcta. | X | <input type="checkbox"/> | |
| EVACUACIÓN. | Vías de evacuación libres de obstáculos. | X | <input type="checkbox"/> | |
| | Puertas de salida al exterior | abiertas en la jornada escolar | <input type="checkbox"/> | X |
| | | cerradas, llaves localizadas | X | <input type="checkbox"/> |
| | Escaleras exteriores buen estado. | <input type="checkbox"/> | X | |

nota: tachar lo que proceda.

²⁹ Rellenar trimestralmente, según establece el R.D. 1942/1993, Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.



10. FICHAS DE PREPARACIÓN DE SIMULACRO DE EMERGENCIA.

TIPO DE EMERGENCIA.

- INCENDIO
- ACCIDENTE ESCOLAR
- AMENAZA DE BOMBA
- OTRO

LOCALIZACIÓN

- AULA
- LABORATORIO
- COCINA
- BIBLIOTECA
- SALA CALDERA
- SALA CONTADORES
- OTRO

DETECTADA POR

- PROFESOR
- ALUMNO
- PERSONAL NO DOCENTE

ALARMA A REALIZAR

- RESTRINGIDA
- GENERAL

EQUIPOS A INTERVENIR

- E.P.I
- E.A.NEE.
- E.Ev.P.

AYUDAS EXTERNAS.

- NO SE NECESITA
- SE NECESITA
- BOMBEROS
- POLICIA LOCAL
- SERVICIO SANITARIO

EVACUACIÓN A EFECTUAR.

- NO ES NECESARIA
- PARCIAL
- TOTAL

PERSONAL DE CONTROL DE LA EMERGENCIA.

EQUIPOS POR PLANTAS
 EQUIPO CONTROL GENERAL

| |
|--|
| |
| |

TIEMPO ESTIMADO PARA LA REALIZACION DEL SIMULACRO

FECHA _____

HORARIO _____



A. COMUNICACIÓN DE RESULTADO DEL SIMULACRO.³⁰

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------|-------------------|-----------|
| 0 | | | |
| PROVINCIA: | _____ | LOCALIDAD: | _____ |
| Denominación del Centro: | CEIP Saavedra Fajardo | Nº Código: | 30004 |
| Dirección Postal: | C/ Ramón y Cajal s/n | Teléfono: | 968840341 |
| Nivel(es) educativo(s) | Infantil y Primaria | | |
| Fecha del simulacro: | _____ | Hora: | _____ |

| | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 1 | | | |
| Se ha programado el simulacro según las instrucciones: | | | |
| | | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| Participación y colaboración de los profesores: | <input type="checkbox"/> BUENA | <input type="checkbox"/> MEDIA | <input type="checkbox"/> BAJA |
| Observaciones: | _____ | | |

| | | |
|--|--------------------------|-----------------------------|
| 2 | | |
| TIEMPOS REALES DE LA EVACUACIÓN | | |
| | Tiempo controlado | Nº Alumnos Evacuados |
| Total del Centro | _____ | _____ |
| Planta Baja | _____ | _____ |
| Planta Primera | _____ | _____ |
| Planta Segunda | _____ | _____ |
| Planta Tercera | _____ | _____ |
| Planta Cuarta | _____ | _____ |
| Planta Sótano | _____ | _____ |
| Observaciones: | _____ | |

| | | | |
|---------------------------------------|--------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 3 | | | |
| COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS: | Bueno | <input type="checkbox"/> Regular | <input type="checkbox"/> Malo |
| Observaciones: | _____ | | |

| | | | |
|----------|--|--|--|
| 4 | | | |
|----------|--|--|--|

³⁰ Modelo informe nº1 de la Orden de 13 de noviembre de 1984 sobre evacuación de Centros docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional (BOE.-Núm. 276)



CAPACIDAD DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN:

Suficiente

Insuficiente

Se ha producido interferencias en las evacuaciones de las diferentes plantas:

Si No

Observaciones:

5

PUNTOS O ZONAS DE ESTRECHAMIENTOS PELIGROSOS:

Observaciones:

6

FUNCIONAMIENTO EFICAZ DE:

Sistema de Alarma:

Si

No

No existe

Alumbrado de emergencia:

Si

No

No existe

Escaleras de Emergencia:

Si

No

No existe

PUDIERON CORTARSE LOS SUMINISTROS DE:

Gas:

Si

No

No existe

Electricidad:

Si

No

No existe

Gasóleo:

Si

No

No existe

Agua:

Si

No

No existe

OBSERVACIONES:

7

OBSTÁCULOS EN LAS VÍAS DE EVACUACIÓN:

Observaciones:

8

INCIDENTES NO PREVISTOS:

Ninguno

Accidentes de personas:

Deterioros en el Edificio:

Deterioro en el Mobiliario:

Observaciones:

9

CONCLUSIONES PEDAGÓGICAS:

BALANCE GENERAL DEL SIMULACRO:



SUGERENCIAS:

Fecha del informe:

Nombre y firma del Director:



11. FICHAS INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS.

A. INVESTIGACIÓN DE EMERGENCIAS GRAVES.

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO | | |
| NOMBRE | | |
| MUNICIPIO | | |

| | | | |
|-------------------------|--|----------------|--|
| TIPO EMERGENCIA | | | |
| FECHA | | HORA DETECCIÓN | |
| PERSONA QUE LA DESCUBRE | | | |
| LUGAR | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA | | | |
| CAUSA DE ORIGEN | | | |
| CONSECUENCIAS ACAECIDAS EN LA EMERGENCIA | | | |
| | | | |
| MEDIOS TÉCNICOS UTILIZADOS | | | |
| EQUIPOS DEL CENTRO INTERVINIENTES | | | |
| | | | |

| | |
|-------------------------------------|--|
| COMPORTAMIENTO O EFECTIVIDAD | |
| MEDIOS EMPLEADOS | |
| EQUIPOS INTERVINIENTES | |
| PLAN DE EMERGENCIA | |

| | | | | | | |
|--|--------|--|----|-------|----|--|
| MEDIDAS CORRECTORAS O DEFICIENCIAS A SUBSANAR | | | | | | |
| SOBRE LA CAUSA ORIGEN DE LA EMERGENCIA | | | | | | |
| | | | | | | |
| SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES | | | | | | |
| | | | | | | |
| SOBRE EL PLAN ESTABLECIDO | | | | | | |
| | | | | | | |
| FECHA: | MURCIA | | de | | de | |
| | | | | FIRMA | | |



B. INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS ACCIDENTE ESCOLAR.

| | | | | | |
|----------------------------------|--|-----------|--|-----|--|
| IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO | | | | | |
| NOMBRE | | | | | |
| DOMICILIO | | | | | |
| MUNICIPIO | | PROVINCIA | | TLF | |

| | | | |
|--------------------|--|-------|--|
| ACCIDENTADO | | | |
| NOMBRE | | | |
| EDAD | | CURSO | |

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|------|--|-------|--|
| IDENTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE | | | | | |
| TIPO DE ACCIDENTE | | | | | |
| FECHA | | HORA | | LUGAR | |
| TIPO DE LESIÓN | | | | | |
| DATOS APORTADOS POR | | | | | |

| | |
|---------------------------------|--|
| ANÁLISIS DEL ACCIDENTE | |
| DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE | |
| | |
| CAUSAS DEL ORIGEN DEL ACCIDENTE | |
| | |
| CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE | |
| | |

INTERVENCIÓN DE EQUIPOS

MEDIDAS CORRECTORAS PARA EVITAR NUEVOS ACCIDENTES

FECHA: MURCIA de de

FIRMA: DIRECTOR.

12. FICHA CALENDARIO DE REUNIONES PARA SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN.



Remitida copia del Plan al Parque de Bomberos.

El _____ de _____ d
e _____

Fechas de reuniones hasta redacción del Plan de Autoprotección

El _____ de _____ d
e _____

El _____ de _____ d
e _____

El _____ de _____ d
e _____

El _____ de _____ d
e _____

Fecha límite para la redacción del Plan de Autoprotección

El _____ de _____ d
e _____

Fecha de información del Plan de Autoprotección al claustro de profesores.

El _____ de _____ d
e _____

Remitida copia del Plan a la Junta Municipal.

El _____ de _____ d
e _____

Remitida copia del Plan a la Policía Local.

El _____ de _____ d
e _____

FORMADOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

REVISION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES



JORNADAS DE AUTOPROTECCIÓN A EQUIPOS

| | | | |
|-------|--|-------|--|
| FECHA | | HASTA | |
|-------|--|-------|--|

JORNADAS DE AUTOPROTECCION A ALUMNOS

| | | | |
|-------|--|-------|--|
| FECHA | | HASTA | |
|-------|--|-------|--|

FECHA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACRO

El _____ de _____ de _____

Nº DE SINIESTRO OCURRIDOS

Nº DE ACCIDENTES ESCOLARES

Nº DE INCENDIOS

| |
|--|
| |
| |
| |

**EL
DIRECTOR**

CERTIFICA QUE CON FECHA DE DE

SE HA REMITIDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AUTOPROTECCION
COPIA DEL PRESENTE EJEMPLAR.

A de de



13. FOTO DEL CENTRO ³¹



14. PLANOS Y CROQUIS

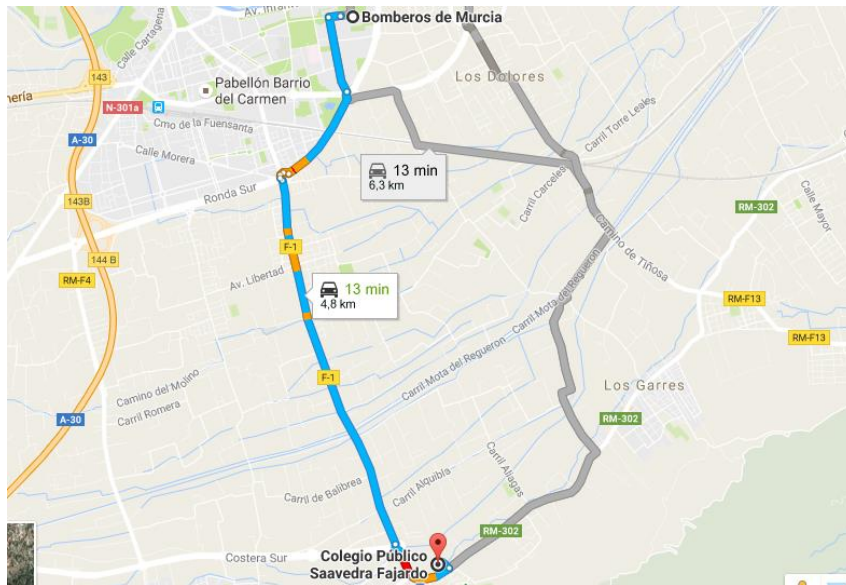
³¹ Se recomienda la inclusión de fotos características del centro que ayuden a su identificación, así como de las puertas de acceso al centro.



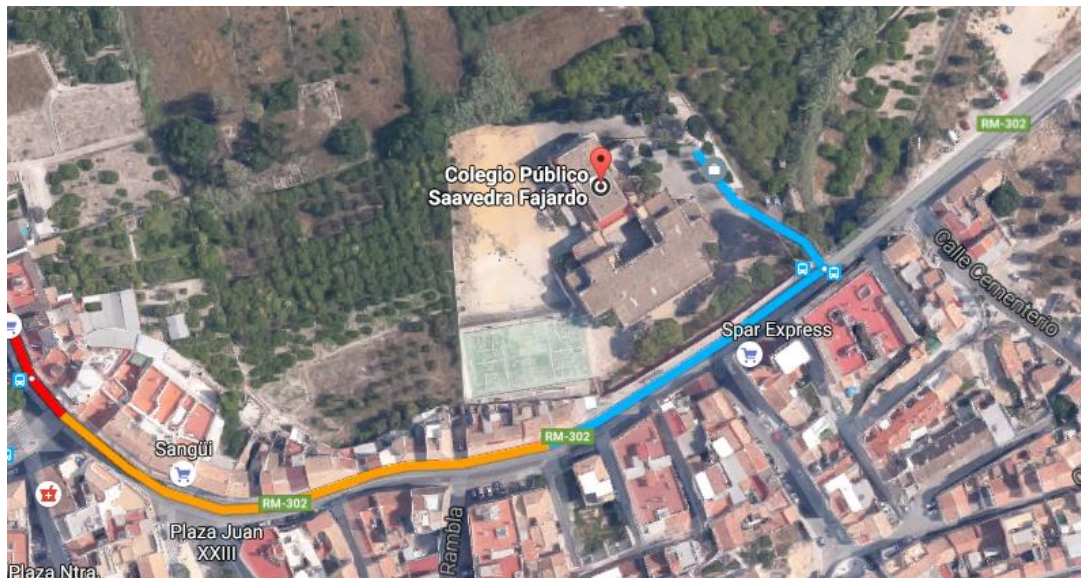
Incluye los siguientes planos:

□ Plano de población indicando la situación del centro y recorrido más corto de los bomberos.

(E: 1/500) → Ejemplo:

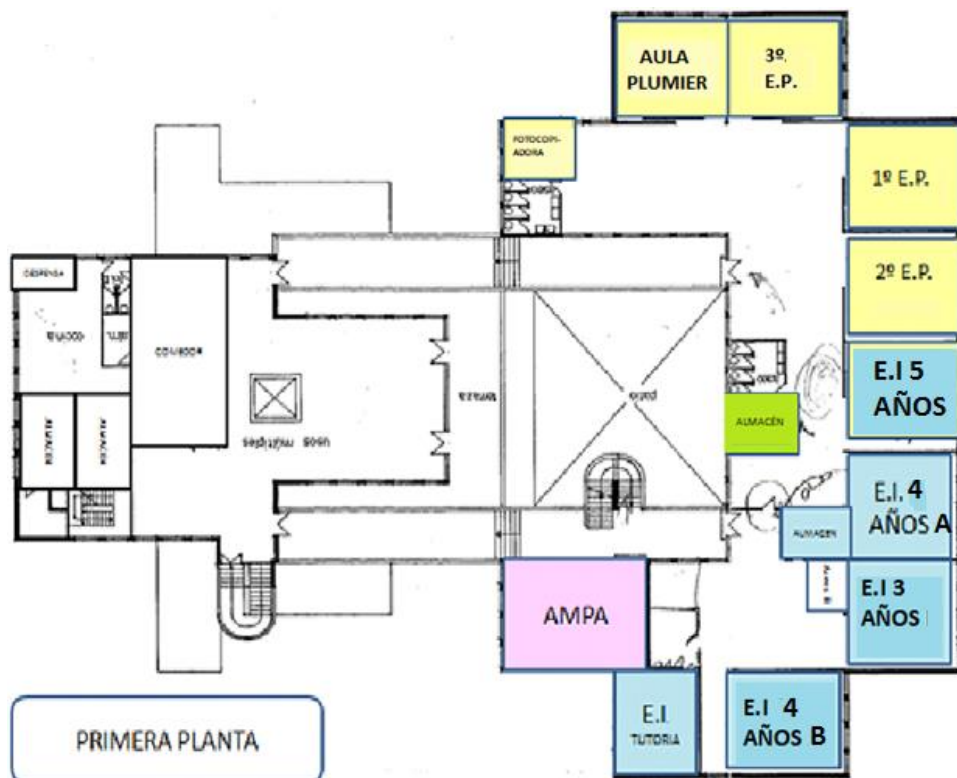
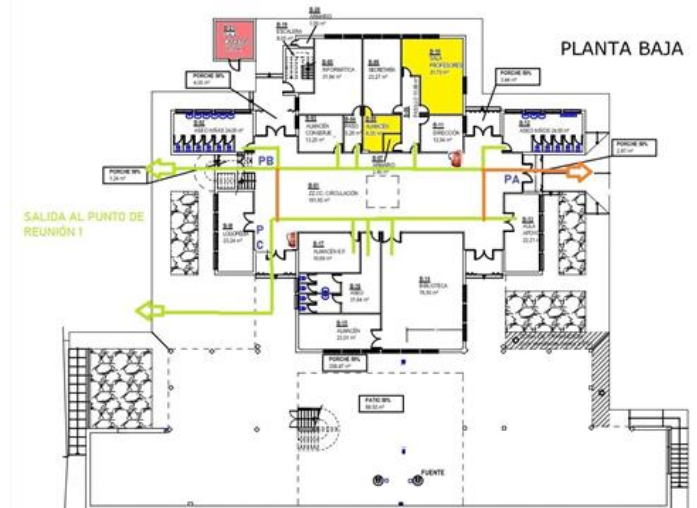
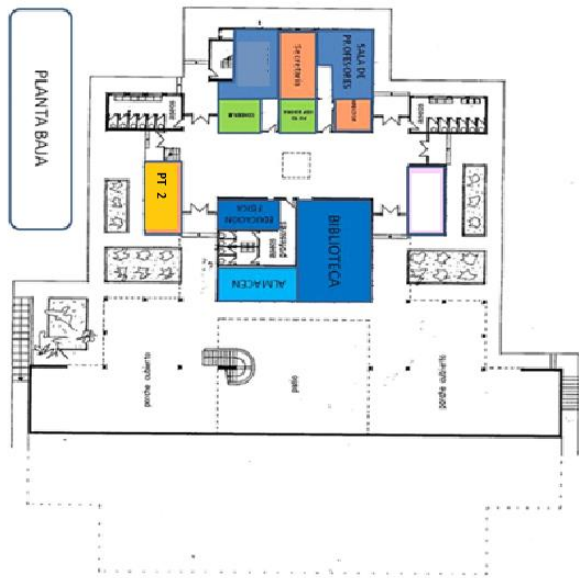


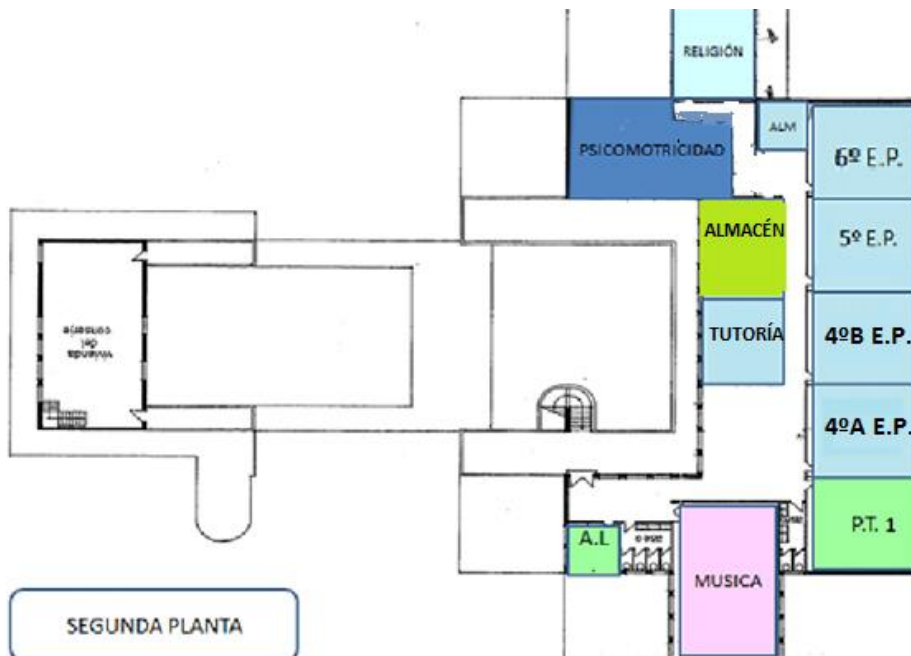
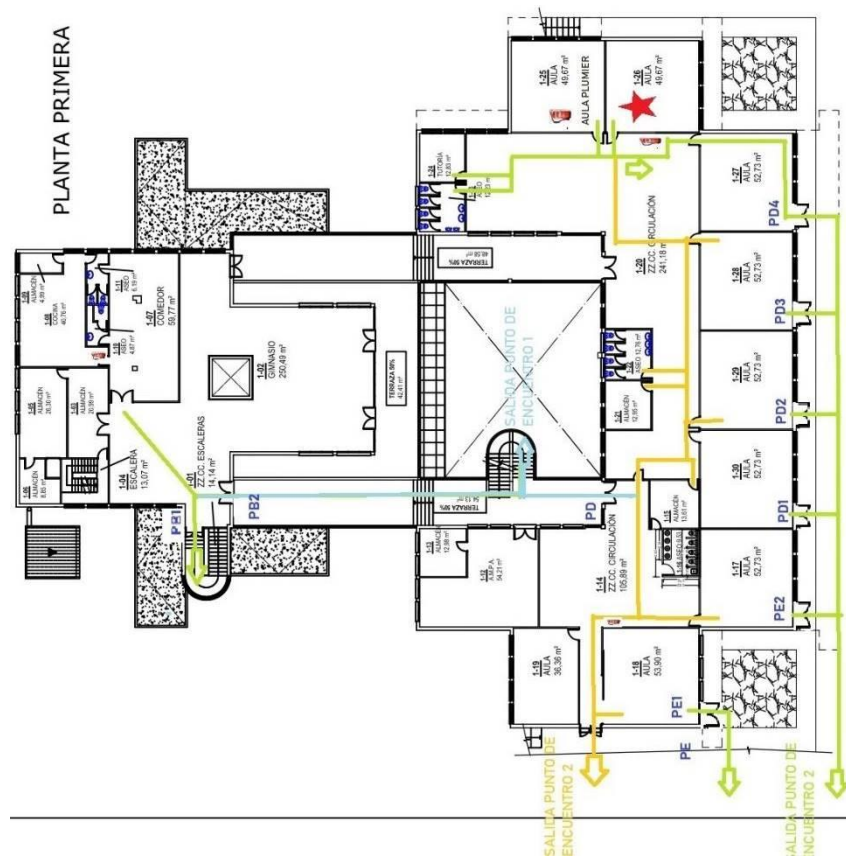
□ Plano del recinto del centro con calles aledañas y su anchura, reflejando el punto o puntos de reunión, así como puertas de acceso al recinto. (E: 1/500) → Ejemplo:

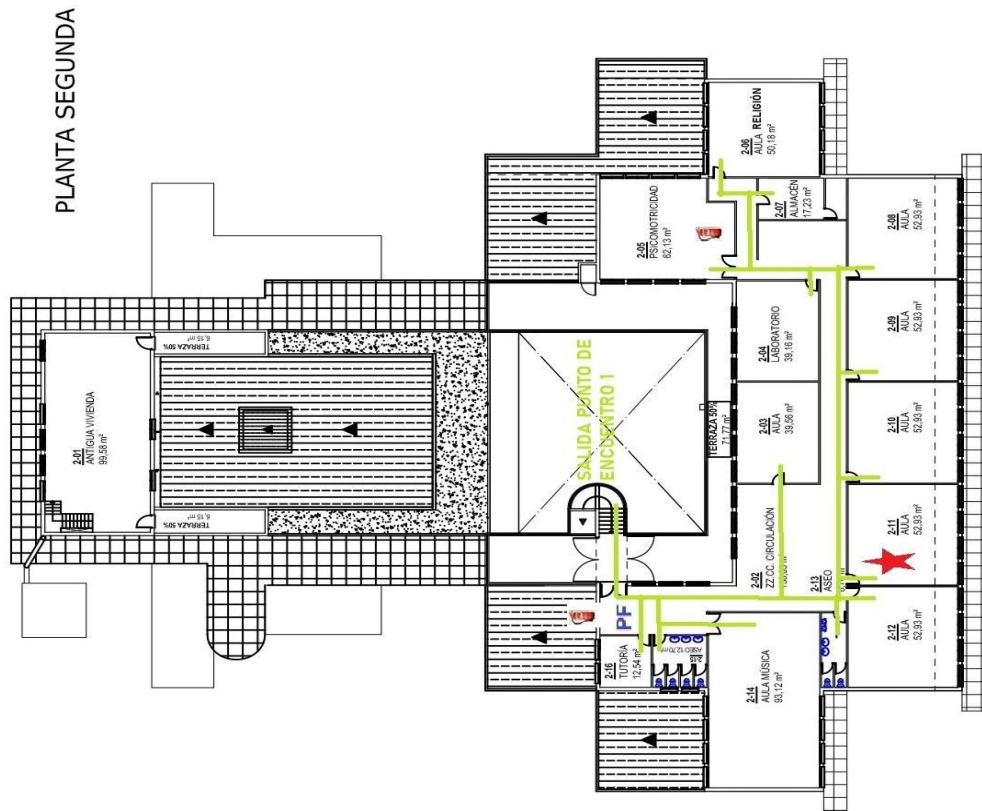




□ Un plano de cada planta, reflejando los usos, medios de extinción, riesgo intrínseco y recorridos de evacuación con su longitud, E: 1/100 ó E: 1/200. → Ejemplo:









RIESGO DE INCENDIO EN LAS SUBACTIVIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES

Listado de valores de carga térmica ponderada de algunos usos y actividades propios de los centros escolares, confeccionando en base a los datos de la Nota Técnica de Prevención TP-37/83, para el cálculo del riesgo intrínseco de incendio.

COLORES A EMPLEAR EN LOS PLANOS

| Niveles de riesgo intrínseco | Color |
|------------------------------|----------------|
| BAJO | Sin colorear |
| MEDIO | Amarillo |
| ALTO | Rojo o Naranja |

| UTILIZACIÓN DE LOS LOCALES | RIESGO INTRINSECO |
|---------------------------------|--------------------|
| AULAS | BAJO 1 |
| TALLER PLASTICA Y PRETECNOLOGIA | BAJO 1 |
| COCINA | ALTO |
| COMEDOR | BAJO 1 |
| SALON DE ACTOS | BAJO 1 |
| BIBLIOTECA | MEDIO 5 |
| OFICINAS | BAJO 2 |
| ASEOS | BAJO 1 |
| CASA CONSERJE | MEDIO 5 |
| ALMACÉN MATERIAL | MEDIO 5 |
| SALA CALDERAS | ALTO > 6 |
| AULA DE INFORMÁTICA | BAJO 1 |
| VESTUARIOS | BAJO 1 |
| SALA FOTOCOPIADORA | BAJO 1 |
| INTERNADO | BAJO 1 |
| CUADRO DE CONTADORES | ALTO |



ANEXO I: CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS.

ACCIONES A EMPRENDER.

CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS:

En función de la gravedad:

CONATO DE EMERGENCIA: situación que puede ser controlada de forma sencilla, por el propio personal del centro, dependencia o sector.

EMERGENCIA: requiere un control para su actuación de equipos especiales del sector. Es necesaria la actuación de todos los equipos y medios de protección propios y externos. Habrá que realizar la evacuación parcial o total del edificio dependiendo del grado de peligrosidad que encierre la propia situación.

ACCIONES A EMPRENDER:

ALERTA: Entrarán en acción todos los equipos interiores de primera intervención. Informarán a los restantes equipos de emergencia, será una alarma restringida.

ALARMA: Se ordenará la evacuación de los ocupantes.

INTERVENCIÓN: Operación de control de la emergencia.

APOYO: Acciones que facilitan la intervención, recepción e información a bomberos, control de accesos.



ANEXO II: NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN.

La señal de alarma para la evacuación será de forma manual, bien a través del interfono, megafonía, señales luminosas, y/o pulsadores automáticos.

La señal de alarma será dada por el Jefe de Intervención y Emergencia. J.I.E.

El orden de evacuación estará preestablecido.

Las vías de evacuación estarán en todo momento libres de obstáculos.

Cada zona tiene asignado un orden de desalojo que deberá ser desde las plantas inferiores hasta las superiores, y desde las estancias más cercanas a la escalera hasta las más alejadas preferentemente, o bien atendiendo al flujo de personal sea canalizado proporcionalmente entre el número de escaleras y salidas de evacuación existentes.

Las personas encargadas cerrarán ventanas y puertas. Se evitarán corrientes de aire.

Esperar siempre la orden de salida.

Se verificará que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios y todas las dependencias de la planta.

Atender siempre las indicaciones del profesor.

No rezagarse a recoger objetos personales.

Nunca deberá volverse atrás.

No se tomarán iniciativas personales.

Se bajará en orden, al lado de la pared, rápido pero sin correr ni atropellarse, y sin gritar. Permaneciendo en todo momento junto al grupo.

Conservar la calma.

Dirigirse siempre al punto de reunión, permanecer en el mismo junto al responsable del grupo.



ANEXO III: CÁLCULO DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.

Los proyectos de construcción aprobados con anterioridad al 1 de Junio de 1991, no tienen obligación de cumplir la normativa contraincendios pues no había ninguna ley en vigor.

Los proyectos de construcción aprobados entre el 1 de Junio de 1991 y el 5 de Enero de 1997, deberán cumplir la CPI-91.

Los proyectos de construcción que hayan sido aprobados después del 5 de Enero de 1997 deberán cumplir las especificaciones que se señalan en la CPI-96.

VÍAS HORIZONTALES Y VERTICALES

La CPI-91 indica que los anchos mínimos en edificios docentes de enseñanza primaria y secundaria para escaleras y pasillos serán de 1'20 m; y de 1'70 para escaleras y 1'60 en los pasillos de centros de enseñanza universitaria.

VÍAS HORIZONTALES:

Se calculará el ancho de las puertas necesarias para la evacuación en los pasillos, salidas de recintos, salidas de planta y salidas de edificio definidas en la NBE-CPI/96.

Se tendrá en cuenta que la anchura libre en puertas, paso y huecos previstos como salida de evacuación será igual o mayor que 0,80 m. La anchura de la hoja será igual o menor que 1,20 m y en puertas de dos hojas, igual o mayor que 0,60 m. Los pasillos serán igual o mayores de 1m.

Las puertas abrirán en sentido de la evacuación.

Para el cálculo de la anchura se aplicará la fórmula siguiente:

$$A= P/200.$$

Donde: A = Anchura calculada en metros.

P = Ocupantes asignados. (Suma total de alumnos más personal laboral).

VÍAS VERTICALES:

Recorrido tanto ascendente como descendente que desde cada planta conduce al exterior.

La anchura de las escaleras será en todo caso mayor o igual que 1 m.

Para el cálculo de las escaleras no protegidas y de sentido descendente se aplicará la siguiente fórmula:

$$A= P/160$$

Donde: A= Anchura calculada en metros.

P= Ocupantes asignados.



El número máximo de personas que pueden ser evacuadas por la vía vertical vendrá determinado por la relación:

$$P = A \times 160$$

Siendo A la menor anchura en metros de la escalera.

La escalera guardará la siguiente relación:

$$55\text{cm} \leq 2c + h \leq 70\text{ cm}$$

Donde: c= contrahuella h= huella.

ANEXO IV: RECOMENDACIONES EN CASO DE TERREMOTO.

Un terremoto es un fenómeno natural, el cual consiste en un movimiento brusco de la tierra acompañado de vibraciones. La magnitud del mismo viene determinada por la Escala de Richter, no es un movimiento aislado, sino que suele estar acompañado de réplicas, las cuales son movimientos de tierra de menor intensidad que el primero.

Las consecuencias dependerán, no solo de la intensidad del mismo, sino por un desconocimiento de la población de las acciones a emprender antes, durante y después de un terremoto.

Las actuaciones a emprender antes de un terremoto consisten en la identificación de los puntos de seguridad dentro y fuera del centro escolar.

□ En el centro escolar se consideran puntos de seguridad (son los mismos puntos que en cualquier edificio):

- Muros de carga.
- Columnas
- Marcos de puertas.
- Mesas y escritorios.
- Lejos de: ventanas, estanterías, lámparas o cualquier objeto que pueda caer.

□ En un espacio abierto:

- Lejos de tendidos eléctricos.
- Lejos de edificios de grandes ventanales, cornisas, persianas, etc.

Por tanto una primera medida de autoprotección es tener perfectamente identificados y definidos los puntos de seguridad.



Las acciones a emprender en caso de un terremoto se dividen en dos clases, las distinguiremos durante y después del terremoto.

Durante un terremoto, hemos de:

- Conservar la calma. La actitud y comportamiento de los adultos será interpretada por los niños.
- Ubicarse en los puntos de seguridad.
- Recordar que un terremoto dura tan solo unos segundos.
- Protegerse la cabeza.
- Si es posible cortar la corriente eléctrica, gas, agua.
- Alejarse de ventanas.
- No situarse cerca de ventanas, estanterías, o zonas donde puedan caer objetos tales como cuadros, lámparas, etc.
- No obstaculizar las salidas.

Después de un terremoto las acciones a emprender serían las siguientes:

- Comprobar que no se tienen heridas.
- Ver si hay lesionados y no movilizarse si con ello agravamos más la situación.
- En caso de incendio u olor a gas, aviso a los bomberos y proceder a la evacuación.
- Recordar que a pesar de haber terminado pueden venir réplicas, pero recordar que son de intensidad menor.
- No bloquear las líneas telefónicas.
- Seguir las instrucciones de los equipos.
- No propagar ni hacer caso de rumores infundados
- Alejarse de las zonas de peligro.
- Valoración de daños producidos.



ANEXO V: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

Dentro de nuestra actual ley educativa, LOMLOE, se encuentra incluida la educación para la salud. Desde nuestro centro, la trabajaremos con el fin de promocionarla entre los alumnos de forma que facilite comportamientos sanos, capacidad de decisión, elecciones personales desde la autonomía y el asentamiento de actitudes positivas duraderas para el cuidado de la salud. Los comienzos de éstos temas en la escuela eran programas de diagnóstico y preventivos, pero siendo sus actuaciones muy puntuales como vacunaciones, higiene bucodental, etc., En la actualidad se proponen programas de concienciación social dando importancia a la prevención y adopción de estilos de vida saludables y por el desarrollo de ambientes generadores de salud, refiriéndose tanto al ambiente social como al físico.

En los centros escolares, los accidentes que se producen son debidos fundamentalmente a dos tipos de causas, unas propias del propio alumnado y otras debidas al ambiente.

En cuanto a las causas propias del alumnado:

- Inmadurez de la edad, lo cual lleva implícito la escasa idea de peligro
- Tendencia al juego.
- Actividad física constante.
- Gran impulsividad
- Desconocimiento de la relación causa efecto.

Las causas de accidente escolar dependientes del ambiente

- Factores de riesgo ambientales en la escuela y su entorno.

Por tanto un centro escolar, debe plantear como objetivos de una educación para la salud, los siguientes:

- Descubrir y conocer y controlar el propio cuerpo, formando una imagen positiva, valorando identidad sexual, capacidad y limitaciones de acción y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- Observar y explorar el entorno inmediato con curiosidad y cuidado, identificando características y propiedades más significativas de los elementos que los conforman y sus relaciones: Prevención de accidentes y educación vial.
- Actuar de forma autónoma adquiriendo seguridad afectiva y emocional, desarrollando la capacidad de iniciativa y confianza en sí mismo



La acción educativa destinada a la prevención de accidentes será tratada siempre desde un punto de vista positivo, que lleve al alumno a valorar los riesgos en su justa medida, sin crear angustias, o miedos desmesurados.

La prevención de accidentes en educación infantil y en etapas posteriores van encaminadas a lograr en el niño:

- Conocer la importancia de los accidentes y sus principales causas.
- Detectar factores del entorno que puedan ocasionar accidentes.
- Conocer y aplicar medidas de seguridad elementales en los diversos lugares y entornos: calle, casa, colegio...
- Adquirir hábitos de reflexión sobre las propias capacidades y limitaciones a la hora de afrontar posibles riesgos.

Estos objetivos se llevarán a la práctica a través de contenidos del tipo:

- El accidente, prevención y primeros auxilios.
- Los medicamentos como medio para curar enfermedades, riesgo de su uso no adecuado.
- Los elementos del botiquín y su utilidad.
- Reconocimiento de las causas o elementos que pueden producir accidentes.
- Evocación y relatos sobre experiencias de accidentes.
- Producir un pequeño botiquín
- Realización de lavado y curas en heridas sencillas.
- Respeto y cuidado ante situaciones y objetos peligrosos del colegio, la casa,
- Toma de conciencia de los riesgos y peligros que supone el manejo incontrolado de las medicinas
- Rechazo hacia la ingestión de sustancias tóxicas.

En cuanto a las orientaciones metodológicas más adecuadas para llevar a cabo un buen aprendizaje en la prevención de accidentes tenemos:

- Indagar las concepciones que posee el alumno sobre el concepto de peligro y el origen y causa de ello.
- Las situaciones, ejemplos, datos, etc. que se ofrezcan al alumno deben ser significativos por la vinculación que permitan establecer con los elementos de su vida cotidiana. Serán situaciones en las que se reflejen sus intereses, necesidades, inquietudes, afectos,...
- Potenciar la exteriorización del pensamiento y facilitar la participación activa a nivel intelectual y físico del alumno. Por otro lado las propuestas de trabajo serán abiertas y



reclaman la búsqueda personal de explicaciones, razonamientos, recursos, estrategias que permitan la elaboración de hipótesis, definiciones y conclusiones que cada individuo crea más adecuadas, así como poder efectuar su defensa coherentemente ante los demás.

- Integrar las aportaciones infantiles en procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto las formas de pensar de los alumnos como sus dudas, sus errores, hipótesis etc. , por consiguiente a partir de respuestas y conductas observadas en cada situación de aprendizaje se ajustarán a los objetivos y el diseño de las situaciones.
- Contrastar opiniones entre el alumnado, ya que enriquece la dinámica intelectual puesto que exige la búsqueda de argumentos.
- Evaluar los resultados obtenidos del aprendizaje, integrados siempre en un proceso continuo particular de cada sujeto.

Estos serían a grandes rasgos los objetivos y la metodología empleada a la hora de abarcar este tema

Los primeros auxilios es un tema que hace relación a la educación para la salud, el cual queda recogido en las diferentes etapas educativas y por tanto debe ser abordado como parte de la educación de los alumnos. Con ello se pretende dar unas pautas generales de comportamiento ante posibles accidentes más usuales que se puedan dar en un centro escolar, estos serían: botiquín, contusión, cuerpo extraño en el ojo, cuerpo extraño en vía aérea: obstrucción parcial, obstrucción total. Electrocutión hemorragia nasal, ingestión de medicamentos, luxación y fractura, mordedura y arañazos de animales, pérdida dentaria, pérdida de un miembro, quemaduras, raspaduras y heridas, reanimación cardio-pulmonar, torceduras y esguinces.

BOTIQUÍN.

Todo botiquín deberá contener:

| | | |
|--------------|-------------------|--------------|
| Guantes | Compresas de gasa | Suero salino |
| Termómetro | Tiritas | Vinagre |
| Pinzas | Paño limpio | Bicarbonato |
| Tijeras | Bolsa de goma | Azúcar |
| Vendas | Analgésico | Sal |
| Gasa estéril | Antiséptico | Jabón |
| Esparadrapo | | |

El botiquín se situará en lugar accesible con una cruz roja.

Se hará cargo del mismo una persona responsable la cual revise periódicamente la fecha de caducidad, reposición.



1. RASPADURAS Y HERIDAS:

Lavarse las manos para limpiar las heridas

Dejar al descubierto la herida y la zona de alrededor, retirando ropa y todo lo que pueda obstaculizar.

Limpiar la herida con agua y jabón directamente desde el centro hasta 3 centímetros

Si la herida es:

- poco importante: antiséptico y cubrir con una gasa.
- herida importante: cubrir con una gasa y acudir a un centro sanitario.
- herida punzante: acudir rápidamente a un centro sanitario.
- sangra mucho: comprimir con una gasa estéril y trasladar a un centro.

Lo que no se debe hacer:

- Utilizar algodón para limpiar la herida.
- Limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- Aplicar pomadas, polvos,...
- Extraer cualquier objeto clavado, ya que puede estar haciendo tapón e impedir que sangre.

2. CONTUSIÓN:

Comprimir la zona afectada con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelto en una toalla.

Mantener en reposo.

Si la lesión es en la cabeza si aparece contusión, desorientación y vómitos, pérdida de conocimiento, sangrado por la nariz u oído. trasladar al herido a un centro hospitalario.

En estos casos, no se debe aplicar calor en la zona, ni sumergir la extremidad en agua caliente.

3. TORCEDURAS Y ESGUINCES:

- Aplicar hielo o agua fría.
- Inmovilizar
- Traslado a un centro.



Lo que no se debe hacer:

- Aplicar calor en la zona.

4. **HEMORAGIA NASAL:**

En este caso lo que se debe hacer es:

- Limpieza por exhalación brusca de aire, tapando la fosa que no sangra.
- Mantener la cabeza derecha y comprimir la fosa sangrante durante 10 minutos.
- Nunca se deberá echar hacia atrás la cabeza.
- Aplicar hielo a la nariz.

5. **CUERPO EXTRAÑO EN EL OJO:**

1. Si la sustancia es líquida lavar durante 10 minutos con abundante agua.
2. Explorar el ojo con buena iluminación
3. Separar el párpado del ojo, lo cual favorece el lagrimeo.
4. Mover el globo ocular.
5. Si el objeto se encuentra clavado en el ojo, traslado al hospital.

En estos casos lo que no se debe hacer es:

- Restregar el ojo
- Aplicar pomadas o colirios.
- Intentar mover el cuerpo extraño si está incrustado.

6. **LUXACION Y FRACTURA.**

La luxación es la salida de un hueso de su articulación

La fractura es la rotura de un hueso.

En ambos casos las medidas a tomar son:



- Inmovilizar el miembro lesionado, abarcando la articulación superior e inferior próximas a la fractura.
- Si la fractura es abierta, colocar una gasa estéril sobre la herida.
- traslado a un centro sanitario.

En estos casos lo que no se debe hacer es:

- Mover al accidentado.
- Intentar manipular la fractura o luxación.

7. CUERPO EXTRAÑO EN VÍA AÉREA: OBSTRUCCIÓN PARCIAL.

Por aspiración o alojamiento de un cuerpo extraño (comidas, bolitas,...) en la garganta, aparecen síntomas de asfixia, pero puede toser, hablar o respirar, las medidas a tomar serán las siguientes:

- Estimular al niño para que tosa y así expulsar el cuerpo extraño.
- Si el cuerpo no es expulsado trasladarle a un centro.

En estos casos lo que no se debe hacer es:

- Realizar alguna maniobra para que expulse el objeto.
- Hurgar a ciegas en la boca, ya que podemos introducir más profundamente el cuerpo extraño.

8. QUEMADURAS.

- Verter agua fría, con la finalidad de disminuir el dolor.
- Secar suavemente con una gasa estéril sin restregar.
- Proteger la quemadura con una gasa empapada en suero salino para prevenir infecciones.
- Trasladar a un centro sanitario.



No se debe hacer:

- Intentar despegar la ropa enganchada.
- Poner pomada o aceite.
- Romper ampollas.
- Utilizar algodón directamente.

9. PÉRDIDA DENTARIA.

Desplazamiento total de un diente. Si es un diente de leche, consultar con el dentista, pero si es un diente permanente:

- Conservar con agua y sal o leche, o bien lo tendrá el niño bajo la lengua.
- Consultar con el dentista en los treinta minutos siguientes.
- Lo que no se debe hacer es tirar el diente.

10. INGESTIÓN DE MEDICAMENTOS U OTROS PRODUCTOS TÓXICOS.

- Identificar el producto
- Llamar al Instituto Nacional de Toxicología

Lo que no se debe hacer es:

- Provocar el vómito si está inconsciente.
- No administrar comida, bebida, o medicamentos.

11. ACCIDENTE GRAVE:

En caso de accidente grave las pautas generales serán:

- Informarse acerca de las circunstancias del accidente.
- Valorar si está consciente.
- Comprobar si respira.
- Comprobar si tiene pulso.



- Inspeccionar al accidentado por si presenta hemorragia.
- Averiguar si existen fracturas.
- Solicitar ayuda a otros servicios sanitarios.

12. MORDEDURAS Y ARAÑAZOS DE ANIMALES.

- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de curar la herida.
- Limpiar la herida con suero fisiológico desde el centro a los laterales.
- Secar bien y poner antiséptico con una gasa estéril
- Proteger la herida con una gasa.
- Control del animal causante (conducta agresiva, paradero del propietario,...) por parte del veterinario y seguir sus instrucciones.
- Acudir a un centro asistencial para valorar profilaxis de tétanos y rabia, infecciones o necesidad de sutura.

En estos casos lo que no se debe hacer es:

- Utilizar algodón para limpiar la herida.
- Limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- Utilizar pomadas.

13. ELECTROCUCIÓN:

Las medidas a tomar serán las siguientes:

- Desconectar la corriente.
- Separar al niño del contacto directo mediante un objeto aislante, tal como madera, si no se ha podido desconectar la corriente.
- Colocarlo tendido en el suelo.
- Comprobar si está consciente, dándole pequeñas palmadas en la cara.
- Cubrir las quemaduras con un paño limpio.
- Traslado a un centro sanitario.

En estos casos lo que no se debe hacer es:



- Tocar al afectado mientras siga en contacto con el objeto que produce la descarga.

14. **PÉRDIDA DE UN MIEMBRO.**

En estos casos

- Liar el miembro y la parte amputada con una gasa estéril y un paño limpio.
- Colocar la parte amputada en una bolsa de plástico bien cerrada, y ésta a su vez en un recipiente con agua y hielo.
- Traslado a un centro asistencial.
- En caso de separación parcial o incompleta se inmovilizará la extremidad lesionada respetando toda unión por pequeña que sea.

Lo que no se debe hacer:

- Seccionar los colgajos que unen las partes lesionadas.
- Contactar la parte amputada con hielo.

NEXO VI: COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

1. **MODELO EXPLICATIVO.**

El propósito de un plan de autoprotección escolar, es la prevención de los distintos problemas que pueden surgir en una situación real de emergencia. Tradicionalmente la intervención se hacía cuando aparecía un problema, actualmente se hace con una visión más preventiva y dentro de un marco de salud y prevención. En toda situación, sea de emergencia o no, no se puede dejar a un lado el componente psicológico de las personas.

Se parte de un modelo conductual-integrador (modelo bio-psico-social) estudiando al sujeto en todas sus dimensiones: biológica, psicológica y social. Este modelo se caracteriza por:

1. Estudio del ambiente o contexto en el que se da la conducta. Desde la teoría del aprendizaje social (Bandura 1977,1986) se considera que tanto la conducta, como la persona u organismo y el ambiente se determinan recíprocamente. Por tanto no podemos estudiarlos de forma separada.



2. Asignación de un papel más activo al propio sujeto, enseñándole técnicas de autorregulación, con las cuales aprende estrategias para controlar su propia conducta. El niño es educado en determinadas habilidades que con posterioridad utilizará para enfrentarse en su vida ordinaria a situaciones de emergencia, permitiéndole incluso prevenir futuros trastornos (fobia al fuego, crisis de pánico, etc.). La educación en diversas técnicas (autoterapias) cognitivas y de autocontrol, les permitirán “tratarse así mismos”, implicando activamente al sujeto.

Entre las técnicas estarán las de biofeedback, encaminadas a regular las respuestas psicofisiológicas, técnicas cognitivas dirigidas a regular aspectos relacionados con la percepción de la realidad, actitudes, procesamiento cognitivo, etc., así como técnicas de autocontrol.

3. Incremento de las áreas de aplicación: con una visión de normalización, ya no interesa tanto la persona con un trastorno mental, nuestro interés se centra en la persona que se enfrenta a un problema psicológico como consecuencia de la exposición ante una situación estresante, cuya respuesta a esa nueva situación anormal tiene una respuesta normal.

4. Áreas de aplicación: se pretende que todos los profesionales, no sólo los de la salud (médicos, psicólogos,...) sino también todos aquellos que entre sus funciones sea la de proteger a las personas, (miembros de protección civil, bomberos, ...), así como los encargados de la educación de los niños trabajen de forma conjunta, nos lleva a la necesidad de plantear un trabajo interdisciplinar entre todos, de forma que las actuaciones en situaciones de emergencia están en completa coordinación.

Caplan (1964) observó la trascendencia de las crisis vitales en la psicopatología, identificando la importancia de los recursos personales y sociales para la resolución de las crisis, destacando la gran labor que se podría hacer desde un marco de intervención preventiva. Desde esta perspectiva establece tres niveles: primaria, secundaria y terciaria.

- **Primaria:** dirigida a evitar la aparición del trastorno o la difusión del agente patógeno, dando una protección específica a los grupos de alto riesgo, buscando la promoción de la salud en general. Se trata de la reducción o eliminación de aquellos factores o condicionantes del medio, tanto físico como humano, asociados a la aparición del problema, aumentando los recursos personales de los escolares y conductas saludables que puedan neutralizar una futura patología.

El plan de emergencia que se propone, entraría dentro de la prevención primaria, ya que con él se pretende reducir los factores de riesgo en la medida de lo posible, preparar a la población ante situaciones de emergencia, organizando todos los recursos disponibles para poder minimizar al máximo el riesgo y sus consecuencias.

- **Secundaria:** dirigida a detener el avance del deterioro de la salud en las primeras fases –reducir la duración de las perturbaciones -, la atención se dirige a la detección temprana de los casos o conductas de riesgo relacionado con diferentes problemas o trastornos con el fin de modificarlos, estando en una fase incipiente.

Nuestro plan irá dirigido a una población determinada, de la cual tenemos conocimiento, por tanto, se conocerán a todos aquellos sujetos que sean más propensos a que su conducta se altere ante una situación estresante. Es por lo que la nuestra es también una prevención secundaria.



- Terciaria: dirigida a reducir las consecuencias o efectos del problema o la enfermedad.

La intervención comportamental preventiva tiene como objetivos eliminar o eventualmente disminuir el riesgo de aparición de alteraciones comportamentales o de salud, para ello se intentarán cambiar los factores ambientales que dificulten el pleno desarrollo de un individuo, así como promover habilidades y comportamientos con el fin de que el sujeto en su mundo personal, social y físico pueda actuar de una forma saludable.

La campaña de Autoprotección escolar es una actuación preventiva, ésto supone conocer:

- a) variables que generan el problema y su posible evolución.
- b) conductas que se deberían desarrollar en la población a fin de que los daños fueran los mínimos posibles.
- c) procedimientos o métodos de cambios de dichas conductas.
- d) procedimientos metodológicos que hagan posible valorar los efectos de nuestra intervención.

1.1. PSICOLOGÍA DE LA SALUD.

La psicología de la salud, centra su interés en la promoción de la salud, y por tanto, en una actitud preventiva, establece un modelo de salud para el cual los problemas tienen una etiología multifactorial y por tanto, sus soluciones han de ser interdisciplinarias tanto para su prevención como para su tratamiento.

Los centros escolares, serán los promotores de la salud, proporcionando unas condiciones óptimas para el desarrollo del alumnado. Estos, promoverán, fomentarán, y permitirán la adquisición de habilidades personales y sociales que conduzcan a crear unos valores y unas actitudes positivas hacia la salud, desde una autoprotección a una participación comunitaria con el resto de compañeros. Los profesores serán los responsables del desarrollo de esas habilidades.

1.2. INTERVENCIÓN COMPORTAMENTAL- EDUCATIVA.

Frente a las actuaciones tradicionales de intervención terapéutica y a las estrategias de educación para la salud en la prevención, basadas con exclusividad en la mera transmisión de información, las cuales se han demostrado insuficientes, se deben crear unos programas estructurados y con continuidad en el tiempo, con el fin de conseguir los comportamientos y actitudes que se pretenden promocionar. Una actuación puntual y aislada suele ser poco productiva, una alternativa a este tipo de actuaciones son los programas de intervención comportamental-educativas para la salud en atención primaria.

Aparece una nueva concepción de educación para la salud, la cual se ha convertido en la estrategia de intervención básica para la promoción y prevención, definida ésta como una metodología educativa continua, que tiende sobre todo a incitar al individuo a una toma



de responsabilidad para lo que es su propia salud y la de la colectividad, así como a desarrollar sus aptitudes para participar de forma constructiva en la vida de la comunidad.

Cada vez más, empieza a considerarse la necesidad de una colaboración y acción intersectorial, con participación de todos los servicios. Esta intervención pretende evitar de forma anticipada que se produzcan comportamientos que deriven en problemas bien sean de salud o agravamiento de situaciones. Si de forma tradicional prevenir en salud pública suponía inmunizar a la población contra enfermedades transmisibles y adoptar medidas de saneamiento ambiental, actualmente supondrá también, y cada vez más, modificar comportamientos y cambiar contextos que puedan provocar o derivar dichos problemas, así como la adquisición de habilidades que ayuden a afrontar situaciones de emergencia de forma eficaz.

El proceso de intervención comportamental-educativo que se propone consta de unas fases:

1. Detección de la necesidad de intervenir y evaluación del problema.

Los profesionales se plantean la necesidad de intervenir a nivel grupal/comunitario cuando un problema se presente con cierta frecuencia en la población y repercuta negativamente sobre el bienestar personal de los sujetos o bien aún cuando la frecuencia sea mínima pero sus consecuencias tengan unos efectos negativos o irreparables sobre los mismos.

Un incendio en un centro escolar, no es un suceso que se presente con cierta frecuencia, pero en caso de producirse las consecuencias pueden ser irreparables.

2. Formulación de hipótesis explicativas del problema.

La formulación de hipótesis explicativas del problema, son fundamentales ya que de ellas se podrá determinar las causas del mismo, así como estudiar formas de prevención. Los programas de intervención comportamental preventivo han destacado frecuentemente: falta de información, escaso conocimiento en el modo de prevenirlo, falta de habilidades comportamentales para resolver situaciones directamente relacionadas con el problema y la importancia de ciertas variables ambientales en la génesis de determinados problemas.

3. Establecimiento de los objetivos de la intervención preventiva.

La intervención comportamental preventiva tiene por objetivo el eliminar o disminuir el riesgo de aparición de situaciones de emergencia, alteraciones comportamentales o de salud, intentando lograr la máxima integración ecológica entre personas y el ambiente, utilizando dos estrategias de intervención: Primera intentando cambiar los factores ambientales que puedan ocasionar esas situaciones; segunda promover habilidades y comportamientos con el fin de que la persona sea capaz de desenvolverse ante esa nueva situación de forma eficaz.

4. Diseño y aplicación de la intervención.

La intervención consta de tres subfases:



- a) Fase educativa: Se informa y se discute sobre el problema y su prevención. El objetivo es incrementar la información y modificar las actitudes y cogniciones, utilizando estrategias de persuasión o comportamentales de los sujetos, frente al problema. Es importante conocer los esquemas conceptuales que tienen los sujetos frente a un problema y/o situación, ya que teniendo conocimiento de ellos es, no sólo será más fácil sino más efectivo, poder desechar las falsas ideas que tienen. Un esquema conceptual, son las ideas previas que tiene un sujeto ante una situación ó problema.
- b) Fase de entrenamiento en habilidades: Se realizan experiencias de aprendizaje de diferentes habilidades o competencias comportamentales, las más utilizadas son: habilidades en la resolución de problemas, habilidades de autocontrol, habilidades sociales, etc., el entrenamiento es una fase fundamental en todo programa preventivo, ya que éste nos da un conocimiento profundo de cómo habrán de comportarse ante la situación problema y si se han resuelto todas las ideas erróneas que tenían al respecto.
- c) Fase de aplicación: Se practicará lo aprendido en situaciones artificiales y/o naturales.

5. Valoración de los resultados de la intervención.

Terminada la intervención preventiva se valora su eficacia mediante la comparación de los resultados antes y después de nuestra actuación y/o con grupos de control. Dado que nuestra actuación se centra en un plan de autoprotección escolar en situaciones de emergencia, será más conveniente el ver cómo actúan los alumnos del centro escolar antes de instaurar el plan y ver su actuación después de nuestra intervención, mejor que utilizar un grupo de control, ya que después tendremos que actuar sobre dicho grupo.

Puesto que el objetivo general de los programas preventivos es que no se presente el problema, la consecución de ésta meta sólo se constatará cierto tiempo después de haber terminado la intervención, para ello, la realización de un seguimiento es especialmente importante, no sólo porque con ello conseguiremos la instauración de las conductas deseadas sino que hemos de tener en cuenta, que en todos los centros escolares cada año hay nuevos alumnos, con lo cual es importante que todos tengan conocimiento de cómo actuar.

2. ANSIEDAD, MIEDO Y PÁNICO.

Conceptos como ansiedad, miedo, se han llegado a confundir, por eso es importante hacer una diferenciación de los mismos.

Ansiedad: consiste en un estado emocional aversivo, anticipatorio de una amenaza real o imaginaria, externa o interna, caracterizado por sensaciones de aprensión y otros sentimientos y pensamientos desagradables (ejem. Nerviosismo, preocupación, etc.,acompañados de manifestaciones fisiológicas producidas por activación del sistema nervioso autónomo.



Miedo: aunque a veces se identifica con el concepto de ansiedad, ya que las manifestaciones emocionales y somáticas son semejantes suele diferenciarse de éste último en los términos de especificación de la amenaza. Es decir, el miedo y la ansiedad son estados emocionales aversivos semejantes, pero, mientras que el miedo está suscitado por una amenaza objetiva de peligro (ejem: estímulo externo identificable), la ansiedad es una reacción más difusa, sin un estímulo elicitor más o menos específico.

Autores como Barlow (1988), hace una distinción entre los conceptos de miedo y ansiedad. Para este autor, el miedo es una “alarma primitiva” del organismo ante la existencia de peligros presentes, asociado a un sistema defensivo ancestral que prepara al organismo para la reacción primitiva de “lucha – huida”. En cambio, la ansiedad o, como este autor dice “aprensión ansiosa”, es más bien una combinación difusa de emociones orientadas hacia el futuro, que se asocia a una “estructura cognitivo-afectiva” y a la percepción incontrolada e impredecible.

Por consiguiente, mientras el miedo puede ser considerado de naturaleza casi automática, la ansiedad implica también componentes de naturaleza cognitiva.

Si bien los miedos son considerados como reacciones normales a situaciones amenazantes reales o imaginarias, cuando estas reacciones son desproporcionadas y pueden perturbar o inferir en la vida del individuo, entonces los miedos se convierten en fobias, las cuales son “miedos patológicos”.

Distintas publicaciones, (Méndez, J. y col, 1991) han puesto de manifiesto que los miedos, no son igualmente relevantes en distintas edades, sugiriéndose que muchos miedos evolucionan de acuerdo con un proceso madurativo del niño. Establece una relación edad / miedo:

1. Durante los primeros meses del primer año de vida se desarrollan diversos miedos innatos (aparecen tempranamente sin evidencia de que deban ser aprendidos), tales como los relacionados con la presencia de estímulos de ruido intenso, movimiento súbito, dolor, y pérdida de apoyo. Posteriormente, durante la segunda mitad del primer año, aparece el miedo a las personas, situaciones y objetos extraños o no familiares. Este tipo de miedos requiere cierta maduración cognitiva en el niño, no existente durante los primeros meses, también se inician los miedos a las alturas.
2. Primera fase de preescolar (2 - 4 años). Durante esta etapa se produce una marcada reducción en los miedos innatos asociados al ruido, movimiento súbito y pérdida de apoyo, si bien la evolución del miedo al dolor es más irregular. Comienzan a ser importantes los miedos a los animales, en particular perros y serpientes. Los niños desarrollan a estas edades, también de forma significativa, los miedos a la oscuridad y a estar solos.
3. Segunda fase de preescolar (5 - 6 años). Predominan las reacciones de temor a seres imaginarios y sobrenaturales, fantasmas, pesadillas nocturnas, brujas. Tras el importante desarrollo cognitivo del niño, los miedos se van haciendo más anticipatorios; de este modo, ahora suelen predominar los miedos a ladrones y raptos, así como también los temores a las amenazas de daño corporal, miedo a los accidentes de tráfico, al fuego, y a peligros asociados a la socialización.



4. Niñez media (6 - 11 años). Al desaparecer muchas distorsiones cognitivas que caracterizan las fases anteriores, tienden a reducirse los miedos a los seres imaginarios y sobrenaturales. En contraste, comienzan a dominar las formas de miedos más realistas, como el temor a posibles daños corporales, temor a los accidentes de tráfico, a quemarse, a las tormentas, a la muerte, a los animales peligrosos. Las historias de ficción que los niños pueden observar, por ejemplo en la televisión, tienden a mantener y/o potenciar algunos de los miedos asociados a seres imaginarios, generalmente más característicos de la fase anterior.

5. Preadolescencia (11 - 13 años). La etapa intermedia entre el final de la niñez y el comienzo de la adolescencia marca el comienzo de una serie de cambios, tanto físicos como psicológicos (operaciones formales, comprensión realista de la causalidad física), que preludian la próxima iniciación del individuo en el mundo social y cultural de los adolescentes. Los miedos de tipo escolar, social, político, económico y de autoimagen comienzan a adquirir relevancia y se incrementarán durante la adolescencia.

6. Adolescencia. Relacionado con los procesos madurativos e inmersión de los adolescentes en la vida social, durante el período de la adolescencia adquieren gran relevancia relieve los temores sociales, los miedos sexuales y los relacionados con la autoidentidad y el rendimiento personal. Otros tipos de temores ya presentes en fases anteriores, como animales, oscuridad, muerte,..., suelen darse cierta frecuencia.

Esta clara distinción entre ansiedad y miedo, así como la posible naturaleza madurativa del miedo infantil, son datos a tener en cuenta en nuestro programa, ya que hemos de ser conscientes que la situación a la que vamos a exponer a los niños generará un nivel de ansiedad, y dependiendo de cómo presentemos el programa podemos inducir al miedo y con lo cual podemos “bloquear” a los sujetos y como consecuencia, agravar las situaciones, por tanto una de las consideraciones que hemos de tener es que si la situación ya de por sí, producirá niveles más o menos altos de ansiedad, las señales utilizadas no deben incrementarla, un timbre que dé la señal de alarma demasiado estridente, aumentaría el nivel de ansiedad.

Por otro lado, muchos de los miedos infantiles no llegan a convertirse en fobias, pero puede ocurrir no obstante, que aún sin constituir auténticas entidades clínicas, si perduran durante las edades adultas y representan un importante malestar e interfiere sobre las actividades diarias.

Para los niños, el plan de emergencias es una actividad lúdica, para ellos no dejará de ser un juego, a pesar de ello aprenden en los simulacros, pero no llegan a comprender la importancia de un plan, en los más pequeños no tienen la idea de continuidad en el tiempo. En caso de producirse una emergencia real, los niños son muy vulnerables, debido sobre todo a que no llegan a comprender por qué ha ocurrido, pueden llegar a sentirse culpables, sus sentimientos pueden ser muy variados, por otra parte tienen una gran dificultad en manifestar sus sentimientos, los cuales variarán de acuerdo a la edad de los niños así como los síntomas.

Por tanto los profesores han de conocer los síntomas que pueden presentar sus alumnos y en función de los mismos ayudarle así como poder orientar a padres para que ofrezcan ayuda y en caso de que perduren poder remitir a una atención más especializada con el fin de evitar un trastorno de estrés postraumático, o generar una fobia.



La Fobia es un miedo irracional el cual interfiere en la vida del sujeto para desenvolverse en su vida cotidiana.

La Asociación Mexicana para ayuda mental en crisis, hace una clasificación de los síntomas y primeros auxilios en situaciones de crisis clasificándolos en edades.

□ Niños de 1 a 7 años

SÍNTOMAS:

- Desamparo y pasividad.
- Miedo generalizado.
- Se sienten mal en general.
- No quieren hablar de lo ocurrido.
- Sueños desagradables, pesadillas, sueños interrumpidos.
- No quieren separarse de sus padres, ansiedad de separación.
- Regreso a conductas infantiles, como chuparse el dedo, enuresis nocturna.
- Angustia relacionada con no entender el significado de muerte.
- Fantasías de “componer” a los muertos, esperar el regreso de la persona muerta.
- Juegos repetitivos acerca del evento traumático.

PRIMEROS AUXILIOS

- Dar apoyo, descanso, consuelo.
- Permitirles que libremente jueguen, dibujen, coloreen, canten, bailen, acerca del hecho traumático.
- Proporcionarles sensación de seguridad.
- Dar respuestas claras y concretas a las preguntas cada vez que lo necesiten y de forma que ellos lo entiendan.
- Ayudarles a ponerle nombre a sus sentimientos: tristeza, enfado, miedo.
- Ayudarles a que hablen de sus sentimientos.
- Alentarlos a que hablen sobre cómo vivió la situación.
- Informarles cada vez que lo pidan sobre dónde están sus hermanos, padres, amigos.
- Ser pacientes con los niños que regresan a conductas ya superadas



- Si preguntan sobre la muerte, decirles que es permanente, que causa un gran sentimiento de tristeza a los vivos, nunca culpar al niño por la muerte de otros, tampoco decirles que los muertos están felices, porque ya no sufren, ya ellos podrían desear morir para no sufrir.

- Niños de 8 a 11 años.

SINTOMAS

- Sentirse preocupado, responsable o culpable por el evento.
- Sentir miedo de estar solos y del contacto con todo aquello que les recuerde el suceso.
- Jugar y hablar repetidamente y con exceso de detalles, acerca del evento.
- Miedo de no poder controlar sus sentimientos, de llorar, de estar enfadados, de tener miedo.
- Problemas para prestar atención y aprender.
- Alteraciones del sueño, pesadillas, sueños con monstruos, etc.
- Preocupación por la seguridad de sí mismos y de otros.
- Cambios inesperados de conducta, por ejemplo de ser activos a pasivos y viceversa.
- Dolores corporales.
- Preocupación excesiva por sus padres evitando molestarlos a ellos con sus propias angustias.
- Sentirse inquietos, confundidos y asustados por sus propias reacciones al dolor y la pérdida.
- Miedo a fantasmas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Ayudarles a expresar sus propias fantasías sobre el evento.
- Ayudarles a identificar y hablar sobre sus recuerdos y angustias relacionados con el trauma.
- Decirles que sus sentimientos y reacciones son normales ante lo sucedido.
- Alentarles en la expresión al miedo, enojo, tristeza, etc. Acompañándolos y apoyándolos con nuestra presencia.
- Decirles que informen a sus padres y profesores cuando sus pensamientos no les permiten concentrarse.



- Ayudarles a que relaten sus sueños, explicarles que son normales, que poco a poco pasarán, que no intenten luchar contra esos sentimientos que son normales.
 - Compartir sus preocupaciones y decirles siempre la verdad.
 - Promover reuniones de grupo con niños y padres para que les puedan expresar lo que están sintiendo.
- Adolescentes de 12 a 18 años.

SÍNTOMAS

- Culpa por haber sobrevivido.
- Pena sensación de vulnerabilidad, de estar indefenso, miedo a que le digan que no son normales.
- Cambios importantes en el comportamiento.
- Conductas autodestructivas, tendencia a tener o provocar accidentes.
- Cambios repentinos en sus relaciones sociales.
- Deseos y planes de venganza.

PRIMEROS AUXILIOS

- Fomentar discusiones sobre el evento y los sentimientos alrededor de éste. Hablar acerca de ideas realistas sobre lo que se pudo y no se pudo hacer.
- Ayudarles a entender el significado normal de sus sentimientos y cómo expresarlos. fomentar la búsqueda de apoyo y comprensión de compañeros.
- Ayudarles a entender que estas conductas son un intento de evitar los sentimientos relacionados con el evento.
- Hablar con ellos sobre el probable deseo de hacer cosas arriesgadas, en el periodo más difícil del trauma.
- Discutir con ellos las dificultades que se pueden presentar en las relaciones con la familia, compañeros y amigos.
- Hacer que hablen sobre sus posibles planes de venganza, en el caso de que exista algún culpable de la tragedia, discutir con ellos las consecuencias reales de estas acciones.
- Hablar sobre soluciones constructivas que disminuyan la sensación traumática del evento.
- Explicarles que los síntomas que tienen, son consecuencia normal del impacto emocional del evento.
- Pedirles que no hagan cambios drásticos en sus vidas.



Ante situaciones de riesgo, tensión, producidas bien por factores ambientales o sociales, se desencadenan una serie de conductas colectivas que se presentan en forma de diferentes episodios, los cuales comprenden el término de Collective Behavior. Este concepto fue planteado por Smelser (1962).

Para Smelser el comportamiento colectivo que desemboca en **conductas de pánico** se desarrolla a través de una cadena de pasos acumulativos y necesarios:

- Primeramente aparece una sensación de estar atrapado.
- Seguidamente, se produce un malestar general provocado por la imposibilidad de no poder huir o no escapar de la situación por las diferentes rutas.
- Aparece la necesidad de comunicarse para pedir ayuda.
- Percepción de peligro para la vida.
- El pánico aparece cuando existen trabas para movilizarse hacia la huida y cuando se percibe que no existe una coordinación, no hay información o es vaga y difusa, o las actuaciones de las personas que nos rodean no son eficaces.

A su vez el pánico depende:

- Del grado de coordinación percibido.
- Del nivel de información.
- De la experiencia previa similar.
- Del grado de tranquilidad con que se afronta el hecho.

Quarantelli (1978) afirma que, objetivamente, el pánico es un fenómeno caracterizado por un comportamiento de huida, raramente tumultuosa, y no es tanto una conducta antisocial como asocial, en la que se desatienden las relaciones sociales ordinarias; se trata de una conducta extraordinariamente individualista, sin cooperación, ni unidad de acción por parte de los sujetos. Desde el punto de vista psicológico, el sujeto define la situación como amenazante para su vida, y el pánico es algo no racional en el sentido en que su obsesión por huir no tiene en cuenta las consecuencias de su comportamiento a veces más peligrosa incluso que la propia situación de la cual intenta escapar. Durante esa situación de pánico, el organismo alerta al sistema nervioso, siendo sus efectos somáticos producidos por la reacción colectiva de miedo muy duraderos.

El pánico está relacionado con la personalidad, puesto que hay sujetos que son más vulnerables a sufrir ataques de pánico, esto ocurre con personas inestables, con escasa confianza en sí mismos, sujetos con baja autoestima, inseguros, estos sujetos ante una situación amenazante o una emergencia o perciban la situación como una amenaza para su propia vida, comenzarán a tener reacciones de pánico y difundirlas al resto de compañeros. Cuando se presente una emergencia o al oír la señal de alarma, sólo tendrá que gritar y contagiará con su conducta al resto de compañeros.

Estos sujetos suelen iniciar falsos rumores, comentan con sus compañeros la existencia de un peligro ilusorio, tienden a huir bruscamente de la situación arrastrando con este tipo



de conducta a otros compañeros más o menos vulnerables. El profesor es quién conoce perfectamente a sus alumnos, y por tanto tendrá una idea de aquellos alumnos más vulnerables, a la hora de exponer el plan deberá atender especialmente a estos alumnos, analizando las cogniciones erróneas que puedan tener de la situación, potenciando sentimientos de seguridad en sí mismos, establecerá una proximidad física con ellos a la hora de hacer la evacuación.

Se recomienda la creación de líderes en los que pueda confiar el grupo, establecer unas maniobras que distraigan a éstos sujetos más vulnerables, con el fin de evitar sus rumiaciones cognitivas, es decir, pensamientos intrusivos que bloquean al sujeto y es incapaz de poner en práctica lo aprendido.

Otra distinción que hemos de hacer es entre un ataque de ansiedad y un ataque de pánico, el primero surge de forma repentina, pero puede ser generado por un estímulo conocido, los síntomas son taquicardia, sudoración excesiva, temblores, oleadas de calor y frío, temblores, sensación de ahogo, latir muy fuerte el corazón, sequedad en la boca, normalmente estos síntomas desaparecen con relajación, respirar hondo, ...Por el contrario un ataque de pánico es un síndrome consistente en un episodio de intenso miedo o molestia durante el cual aparece bruscamente y alcanzan la intensidad máxima en los diez primeros minutos, al menos cuatro de siguientes síntomas tienen que estar presentes: palpitaciones y/o taquicardia, sudoración, temblor o sacudidas musculares, sensación de ahogo o respiración dificultosa, sensación de atragantarse, dolor o molestias torácicas, náuseas o molestias abdominales, sensación de vértigo, mareo o desmayo, sensación de irrealidad o despersonalización, miedo a perder el control o volverse loco/a, miedo a morir, parestesias, escalofríos o sofocos.

3. FACTORES DE RIESGO EN LA CONDUCTA.

Para profundizar en el comportamiento de las personas en situación de emergencia, habrá que tener en cuenta otros detalles de especial relevancia como elementos coadyuvantes de estas conductas como son:

a) Factores de riesgo físico:

Atendiendo a las características del lugar en el que se produzca una situación de emergencia, ya que éste puede ser:

- Abierto
- Cerrado
- Distribución del recinto
- Edificios colindantes
- Características propias del recinto

b) Factores de riesgo personales:

La conducta de los niños es un factor de riesgo, ya que muchas veces ésta puede provocar un accidente, por lo tanto, al analizar los factores de riesgo personales, hemos de tener en cuenta el desarrollo evolutivo ya que éste determina la conducta del sujeto,



sigue un orden relativo, es predecible, mensurable, y está relacionado con la edad. Estos cambios no son debidos únicamente a la edad cronológica y a factores internos, sino que son producto de la relación de éstos con el ambiente que les rodea.

Al hablar de desarrollo evolutivo hemos de tener en cuenta el desarrollo motor, cognitivo y psicosocial.

Los cambios que se producen en el desarrollo motor implican cambios en la exposición a los riesgos y cambios en la capacidad para enfrentarse a los mismos. La maduración física y el crecimiento conllevan una mayor coordinación motora. El conocimiento de este nos ayudará a determinar las necesidades, y comprender la relativa frecuencia con que se producen unos determinados accidentes según la edad.

El desarrollo cognitivo, a medida que madura puede comprender la relación que existe entre su conducta y el riesgo, aumenta su capacidad para reconocer los riesgos para su salud, así como conductas de autoprotección y a asumir responsabilidades para promover la seguridad y prevenir los accidentes. Aumenta su autonomía personal y capacidad para realizar conductas preventivas.

En cuanto al desarrollo psicosocial hemos de tener en cuenta que los niños son grandes imitadores de la conducta de los adultos, y muchas veces el problema no es en sí por la propia conducta del niño, sino por imitación, el proceso de socialización, la necesidad de explorar el medio que les rodea, etc.

Toda institución educativa debe adoptar un proyecto formativo que asuma las diferencias individuales como reflejo de los valores y creencias de los grupos sociales en los que se sustenta. En los centros docentes la diversidad se manifiesta entre los alumnos escolarizados fundamentalmente en: distintos niveles de capacidad, ritmos de desarrollo, necesidades educativas, motivacionales, intereses, expectativas, estilos cognitivos y de aprendizaje entre otros aspectos. La integración escolar, es hoy día un hecho que no se puede obviar y se ha de tener en cuenta en todo proyecto que se desarrolle en un centro, en esta situación pueden encontrarse dos grupos de escolares, que van a necesitar una respuesta educativa más específica e inusual:

- Alumnos que presentan deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, y que están escolarizados en los centros ordinarios.
- Alumnos que sin presentar una limitación personal, poseen una historia de aprendizaje repleta de experiencias negativas, y cuyo fruto, son graves lagunas en los contenidos instrumentales básicos los cuales repercuten en la adquisición de nuevos contenidos y generan altos grados de desmotivación y desinterés por la vida escolar.

Para salvaguardar el derecho a una educación de calidad la LOMLOE y los Reales Decretos que la desarrollan han previsto medidas especiales de ordenación y adaptación curricular que satisfagan las necesidades educativas especiales (N.N.E.) que presentan estos alumnos.

El Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. referente a la ordenación de la Educación Especial, expresa los principios que



con carácter general deben guiar la intervención educativa con respecto a los alumnos con NNE.

Parte del concepto de integración escolar, proceso mediante el cual una persona con deficiencias es acogida en una escuela de todos, es decir, convive, aprende, se socializa con los demás alumnos en un centro escolar ordinario, fundamentándose en los principios de normalización, sectorización e individualización. El centro tiene un mayor compromiso en buscar la respuesta que pueda eliminar, paliar o compensar en lo posible esas dificultades, surgiendo una nueva característica de las NNE, su relatividad, ya que éstas serán diferentes en función del contexto escolar y la respuesta educativa que éste ofrece al alumno. Como consecuencia de las características del entorno educativo y la respuesta que éste ofrezca, algunas NNE podrán reducirse, minimizarse, solventarse o por el contrario, acentuarse y agravarse.

Estos alumnos necesitarán más ayuda y apoyos diferentes a los precisados por el resto del alumnado para conseguir los mismos fines educativos.

Podemos definir las NNE como:

Un alumno con NNE quiere decir que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que demanda una atención más específica y mayores recursos educativos. (Marchesi y Marti)

c) Factores de riesgo naturales:

- inundación.
- incendio.
- derrumbe.
- explosiones.

d) Otros factores:

- visibilidad
- tensión ambiental
- acceso a la información sobre el siniestro.

e) Factores de actuación durante el siniestro:

- del individuo: conductas adaptativas e inadaptativas.
- del personal encargado de su seguridad.

En definitiva, el presente Plan está diseñado dentro de las indicaciones convenientes en la Orden de 13 de noviembre de 1984 sobre evacuación de Centros docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional.



G.3.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL COORDINADOR DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA 2021/2022

ÍNDICE

1. **TÍTULO. “VIVE CON SALUD”**
2. **JUSTIFICACIÓN.**
 - 2.1. **Análisis de la situación.**
 - a) Identificación de las necesidades de salud.
 - b) Características peculiares que lo definen.
 - c) Ambiente socio-económico y cultural del entorno.
 - c.1) Infraestructura de servicios culturales y sociales.
 - c.2) Sectores de trabajo.
 - c.3) Nivel cultural de las familias.
 - c.4) Problemas específicos.
 - 2.2 **Recursos personales, materiales, económicos y de espacios del centro.**
 - a) Espacios.
 - b) Recursos y medios del centro.
 - c) Recursos económicos.
 - 2.2 **Organización y funcionamiento del centro.**
 - 2.3 **Objetivos en el proceso de E – A. Líneas metodológicas prioritarias.**
 - 2.4 **Implicación de la Comunidad Educativa y otras instituciones relacionadas con el centro.**
 - a) Implicación del Consejo Escolar y AMPA.
 - b) Implicación del Claustro.
 - c) Sistemas de relación con los padres e instituciones.
3. **PRIORIZACIÓN.**
 - a) Relaciones sociales y afectivas.
 - b) Higiene dental.
 - c) Prevención de accidentes y salud.
 - d) Educación vial.
 - e) Alimentación saludable.
 - f) Reciclaje y desarrollo sostenible.
 - g) Actividad física y deporte.
 - h) Influencia de los medios y seguridad digital.



4. **OBJETIVOS.**
5. **DURACIÓN DEL PROYECTO.**
6. **ACTIVIDADES.**
 - 6.1. Relaciones sociales y afectivas.
 - 6.2. Salud Buco-dental.
 - 6.3. Salud corporal y prevención de accidentes.
 - 6.4. Educación vial.
 - 6.5. Alimentación saludable.
 - 6.6. Actividad física y deporte.
 - 6.7. Reciclaje y limpieza del entorno.
 - 6.8. Influencia de los medios de comunicación.
7. **CALENDARIO DE REALIZACIÓN.**
8. **EVALUACIÓN DEL PROYECTO.**



PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

1. **TÍTULO:** "VIVE CON SALUD"

2. **JUSTIFICACIÓN**

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN: (Dónde nos encontramos, de qué realidad partimos).

El CEIP Saavedra Fajardo se encuentra ubicado en la localidad de Algezares. Dicha localidad es una pedanía del municipio de Murcia que dista de la capital 4 Km. Cuenta con una extensión de 1,39 Km. y una población superior a los 5000 habitantes según datos del último censo.

El programa Educación para la Salud que estamos desarrollando en el centro es un dispositivo educativo que agrupa actividades formativas y divulgativas de carácter preventivo en centros educativos, que tienen como objetivo fomentar en los jóvenes hábitos saludables trasladando información sobre determinadas temáticas de interés.

La educación para la salud (EPS) es un proceso, planificado y sistemático, de comunicación y enseñanza-aprendizaje orientado a facilitar la adquisición, elección y mantenimiento de conductas saludables y, al mismo tiempo, hacer difíciles las prácticas de riesgo para la salud. Ha de ofrecer a los alumnos las oportunidades de aprendizaje, no sólo para la adquisición de habilidades cognitivas, sino también habilidades sociales que favorezcan la salud individual y la de la comunidad (Don Nutbeam, 1998). La escuela es un ámbito de intervención especialmente útil por varios motivos. Por un lado, todos los niños y niñas permanecen en la escuela muchas horas al día, durante una etapa de su vida de especial trascendencia para su evolución física y psíquica, en la que el aprendizaje e interiorización de comportamientos saludables son más fáciles de adquirir. Y por otro, el marco actual en el que nos encontramos, hace imprescindible ofrecer al alumnado una formación en aspectos referidos a la prevención en contagio de enfermedades y establecer hábitos de higiene que perduren en el espacio y el tiempo más allá del entorno escolar.

El desarrollo de la EPS en la escuela viene condicionado por un compromiso de la comunidad escolar que propugne los valores básicos para la vida y la convivencia: la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad, la tolerancia y el respeto, la paz, la responsabilidad y la salud, entre otros principios necesarios para dar una respuesta educativa a los problemas de nuestra sociedad, tales como la degradación ambiental, la agresividad y la violencia, el consumismo, la discriminación y actitudes antisociales o los estilos de vida poco saludables.

En definitiva, una respuesta educativa a la realidad social que compartimos.

Desde el CEIP Saavedra Fajardo, y a lo largo del curso trabajaremos una serie de valores por trimestres, encuadrados en el proyecto **"VIVE CON SALUD"**. Este proyecto responde a una serie de pautas de actuación que permiten concretar las señales de identidad del CEIP Saavedra Fajardo, por tanto, las actividades en él realizadas no están diseñadas para llevar a cabo únicamente en el curso actual, sino que es un programa concebido como un trabajo permanente del centro que permitirá ir consiguiendo objetivos a lo largo del paso del alumnado por los distintos niveles de Educación Infantil y Primaria.



Entre los objetivos se incluyen algunos cuya consecución es a corto plazo y por tanto se concretan en un curso y aquellos que se irán alcanzando a lo largo de toda la permanencia del alumno en el centro.

Serán los propios tutores y especialistas quienes podrán realizar distintas actividades relacionadas con este programa y guiados por actividades o sugerencias que aparecen en este proyecto. El coordinador del proyecto es la profesora *M^a Teresa Cánovas Rojas*, estando en consenso y colaboración con los demás profesores del claustro y Equipo Directivo, que han ayudado a la elaboración del mismo.

a) **Identificación de las necesidades en salud** (qué necesidades se han detectado y cómo se ha realizado la detección).

Las necesidades en salud que se han detectado han surgido mediante encuestas, observación directa, reuniones individuales y colectivas con las familias, etc.

A continuación se muestra un ejemplo de la encuesta anónima que nos ha servido como referencia a la hora de realizar este proyecto:

*“Estimadas familias, desde el **CEIP Saavedra Fajardo** continuamos trabajando para la mejora de la salud de nuestro alumnado. Desde el Centro os pedimos vuestra colaboración en la elaboración de esta encuesta que nos permitirá detectar aquellos problemas o factores que más nos preocupan en nuestro entorno. Nuestra comunidad educativa pretende determinar, definir y priorizar los objetivos relacionados con la salud en el Centro. Para ello requerimos una serie de datos informativos que sólo ustedes nos pueden aportar a través de esta encuesta anónima, con el fin de definir las líneas de actuación. Dado el interés del tema (la salud de sus hijos/as), les rogamos que rellenen lo más exactamente posible la siguiente encuesta y la devuelvan lo antes posible a su tutor / a.”*

| HIGIENE CORPORAL Y SALUD BUCODENTAL | | | | |
|---|----------------|---------------------|-------------------|--------------|
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. ¿Controla usted la correcta higiene corporal de su hijo/a a diario? (cambio de ropa interior, aseo, ducha diaria, uñas, etc) | | | | |
| 2. ¿Se lava su hijo/a las manos antes de cada comida? | | | | |
| 3. ¿Se cepilla su hijo/a los dientes después de cada comida? | | | | |
| 4. ¿Controla usted la ingesta de alimentos azucarados en la dieta de su hijo/a? | | | | |
| 5. ¿Duerme su hijo/a un mínimo de 9 horas al día? | | | | |
| 6. ¿Se sienta su hijo/a correctamente para estudiar, comer o ver la TV? | | | | |
| PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. ¿Reconoce su hijo/a, como tóxicos y | | | | |



| | | | | |
|---|----------------|---------------------|-------------------|--------------|
| perjudiciales para la salud los productos de limpieza que hay en casa? | | | | |
| 2. ¿Conoce su hijo/a el peligro de algunos electrodomésticos, aparatos eléctricos, enchufes y herramientas no aptas para niños que hay en casa? | | | | |
| 3. Su hijo/a ¿conoce y respeta las señales de tráfico básicas? (semáforo, paso de peatones, mirar antes de cruzar, caminar por la acera) | | | | |
| 4. ¿Se pone su hijo/a el cinturón de seguridad cuando sube al coche? | | | | |
| 5. ¿Usa su hijo/a el casco cuando monta en bicicleta o ciclomotor? | | | | |
| ALIMENTACIÓN SALUDABLE | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. ¿Come su hijo/a verdura? | | | | |
| 2. ¿Come su hijo/a fruta? | | | | |
| 3. ¿Come su hijo/a carne? | | | | |
| 4. ¿Come su hijo/a pescado? | | | | |
| 5. ¿Come su hijo/a legumbres? | | | | |
| 6. ¿Come su hijo/a productos lácteos? | | | | |
| 7. ¿Come su hijo/a chucherías? | | | | |
| 8. ¿Hace su hijo/a un desayuno saludable? (leche, cereales y fruta) | | | | |
| 9. ¿Come con la TV encendida? | | | | |
| LIMPIEZA DEL ENTORNO - RECICLAJE | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. En su familia ¿utilizan correctamente los distintos contenedores de reciclaje? | | | | |
| 2. Su hijo/a ¿cuida y respeta los animales y las plantas de su entorno? | | | | |
| 3. Su hijo/a ¿recoge y ordena los materiales y juguetes que utiliza en casa? | | | | |
| 4. ¿Cree usted que los padres/madres deben dar ejemplo a sus hijos/as? | | | | |
| 5. ¿Anima a su hijo/a a cuidar del medio ambiente y mantener limpio su entorno? | | | | |
| ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. ¿Practica su hijo/a algún deporte fuera del centro y del horario escolar? | | | | |
| 2. ¿Conoce usted la oferta deportiva, lúdica y recreativa que se realiza desde el centro escolar y desde otras instituciones? | | | | |



| | | | | |
|---|----------------|---------------------|-------------------|--------------|
| 3. ¿Manifiesta su hijo/a gusto o interés por las actividades al aire libre o en la naturaleza? | | | | |
| 4. ¿Anima usted a su hijo/a para que practique actividades deportivas con otros niños? | | | | |
| CONSUMO E INFLUENCIA DE LOS MEDIOS | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. ¿Tiene su hijo/a TV en su dormitorio? | | | | |
| 2. ¿Cuántas horas al día ve la TV? | | | | |
| 3. ¿Se ve influenciado su hijo/a por los anuncios a la hora de elegir sus regalos? | | | | |
| 4. ¿Es consciente su hijo/a de que no puede tener todo lo que él desea? | | | | |
| 5. Su hijo/a ¿se ha sentido alguna vez decepcionado ante un regalo por no cumplir sus expectativas? | | | | |
| 6. ¿Es consciente su hijo/a que en otros países hay niños/as que no tienen cubiertas sus necesidades? | | | | |
| SALUD MENTAL , RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |
| 1. ¿Conoce el grupo de amigos de su hijo/a? | | | | |
| 2. ¿Tiene su hijo/a un grupo de amigos para jugar fuera del horario escolar? | | | | |
| 3. ¿Fomenta que su hijo/a exprese su propia opinión sin dejarse influir por otras personas? | | | | |
| 4. ¿Asiste su hijo feliz y tranquilo al colegio? | | | | |
| 5. ¿Insiste usted en que su hijo/a sea respetuoso con las personas adultas y con los demás niños/as? | | | | |
| 6. ¿Resuelve los problemas con su hijo/a dialogando? | | | | |
| 7. ¿Comenta con su hijo/a las cosas positivas ve en su forma de ser y en su comportamiento? | | | | |
| 8. ¿Ayuda su hijo/a en las tareas del hogar? | | | | |
| 9. ¿Se siente su hijo/a querido y valorado por sus compañeros y familia? | | | | |
| 10. ¿Habla con su hijo/a, con normalidad, sobre su sexualidad y los cambios corporales que experimenta? | | | | |
| PREVENCIÓN DE DROGOPEDENCIAS | | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | CASI NUNCA | NUNCA |



| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 1. ¿Cree que su hijo/a conoce los efectos nocivos del alcohol y el tabaco? | | | | |
| 2. ¿Consume alcohol y tabaco delante de sus hijos? | | | | |
| 3. ¿Cree que su hijo/a ve normal que se beba alcohol cuando se sale con los amigos? | | | | |
| 4. Ante noticias concretas ¿les comentan a sus hijos los efectos perjudiciales de las drogas en la salud? | | | | |
| 5. ¿Creen que sus hijos/as reciben en el colegio la suficiente información relacionada con la prevención de drogadicciones? | | | | |

Después de realizar un análisis exhaustivo de las encuestas y de la situación del centro determinamos que debemos abordar los siguientes temas o valores:

- **Relaciones sociales y afectivas.**
- **Prevención en contagio de enfermedades e higiene corporal.**
- **Higiene dental.**
- **Prevención de accidentes y salud postural.**
- **Educación vial.**
- **Alimentación saludable.**
- **Reciclaje y limpieza del entorno.**
- **Actividad física y deporte.**
- **Influencia de los medios de comunicación.**

A raíz de estos temas elaboraremos un plan de salud que intente dar respuesta a todas las deficiencias detectadas y que suponen un riesgo para nuestra comunidad educativa.

Además, dada la nueva normalidad es necesario hacer hincapié principalmente en la higiene personal, material y también en nuevas normas de socialización.



PROBLEMAS DETECTADOS A TRAVÉS DE LA ENCUESTA

| | 3 AÑOS | 4 AÑOS | 5 AÑOS | PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO |
|--|----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------------|--|
| HIGIENE CORPORAL Y SALUD BUCODENTAL | LIMPIEZA DE DIENTES | LIMPIEZA DE DIENTES | | LIMPIEZA DE DIENTES | LIMPIEZA DE DIENTES | LIMPIEZA DE DIENTES LAVADO MANOS | SENTARSE BIEN | | LIMPIEZA DE DIENTES |
| PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL | CASCO PRODUCTOS TÓXICOS | CASCO PRODUCTOS TÓXICOS | | | CASCO | | CASCO | | |
| ALIMENTACIÓN SALUDABLE | CHUCHES | COMIDA | COMIDA | FRUTA | | VERDURAS | COMIDA | VERDURA LEGUMBRES DESAYUNO | COMIDA |
| LIMPIEZA DEL ENTORNO Y RECICLAJE | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA AYUDA CASA | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA | SEPARAR BASURA |
| ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE | | PRACTICAR DEPORTES | PRACTICAR DEPORTES | PRACTICAR DEPORTES | | | | PRACTICAR DEPORTES | PRACTICAR DEPORTES |
| CONSUMO E INFLUENCIA DE LOS MEDIOS | INFLUENCIA TELEVISIÓN | INFLUENCIA TELEVISIÓN | | INFLUENCIA TELEVISIÓN | INFLUENCIA TELEVISIÓN | INFLUENCIA TELEVISIÓN | | INFLUENCIA TELEVISIÓN MEDIOS | INFLUENCIA TELEVISIÓN |
| SALUD MENTAL, RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS | | | | | PROBLEMAS AL IR COLE | RESOLVER PROBLEMAS DIALOGANDO | PROBLEMAS AL IR COLE AYUDAR EN TAREAS | AYUDAR EN TAREAS DEL HOGAR | PROBLEMAS AL IR COLE AYUDAR EN TAREAS |
| PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS | | | | CONSUMO DELANTE NIÑOS/AS | CONSUMO DELANTE NIÑOS/AS | | CONSUMO DELANTE NIÑOS/AS | | CONSUMO DELANTE NIÑOS/AS |
| OTROS TEMAS | | | | MUCHO PESO MOCHILAS | ACOSO | ACOSO | | MUCHOS VIDEOJUEGOS | |



b) Características peculiares que lo definen (privado, público, integración, alto índice de inmigración, rural, de nueva creación....)

Después de analizar las necesidades de nuestro centro, para poder establecer un plan de acción adecuado al contexto del mismo, es necesario conocer las características propias que definen al CEIP Saavedra Fajardo. Nos encontramos en un Centro Público Bilingüe, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La denominación del Centro es **CEIP Saavedra Fajardo**, situado en la calle Ramón y Cajal s/n de la localidad de Algezares (Murcia). Se encuentra situado en una zona denominada "costera sur", con un ámbito de influencia de 5.000 habitantes, caracterizados por un nivel socio-cultural que podemos considerar de tipo medio.

Fue fundado en el año 1.975 y desde entonces se ha caracterizado por una línea de trabajo responsable y emprendedor de mejora de la calidad educativa, ejecutada por el Claustro de Profesores. Habiendo participado en proyectos y programas tales como: *Mercurio-Atenea en formación de Bibliotecas Escolares, Formación en Centros del Profesorado, Seminarios en TIC, etc.*

Nuestro centro se manifiesta aconfesional y respetuoso con todas las creencias. Igualmente se manifiesta libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada. Es una escuela pluralista y democrática. Intentamos, por tanto, dar al niño la información de la forma más objetiva posible para que progresivamente formen sus propios criterios y tomen responsablemente sus propias decisiones.

Se fomentará el orden y la disciplina que son necesarios para vida en sociedad y el trabajo escolar, basándose en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión, la colaboración y la solidaridad.

Los alumnos de nuestro centro:

Los alumnos del centro, adscritos a cada nivel educativo, están integrados como grupo en sus respectivas tutorías, siendo los mismos participativos en clase y muestran interés por la escuela. No obstante, hay alumnado que requiere por sus características o necesidades educativa abandonar el grupo de referencia en determinadas sesiones o áreas para ser atendidos de manera individualizada, en pequeño grupo flexible o en desdoble de área instrumental.

Respetan en su mayoría las normas del centro y cuidan el material. Son respetuosos entre sí y con los miembros de la comunidad, además son participativos, colaboradores y solidarios.

Se observa en ellos un vocabulario deficiente, falta de hábitos de lectura y de trabajo en el aula. Por otro lado, se ha observado que hay alumnos que asisten a clase sin desayunar o habiéndolo hecho de manera deficitaria.

También se refleja en los mismos, una influencia negativa de la TV, videojuegos e incluso móviles, en cuánto al tiempo que le dedican y los programas a los que tienen acceso.

Las expectativas del propio alumnado y de sus padres son de alcanzar un nivel de estudios superiores (*universitarios, ciclo formativo de grado superior, artístico*).



La ratio ha aumentado progresivamente en los últimos cursos, tan solo un nivel está por debajo de veinte alumnos. Sus padres se suelen preocupar por sus estudios, colaborando en su educación. Muchos padres tienen estudios medios o superiores.

La gran mayoría son de nacionalidad española y de padres de la localidad, existiendo un número reducido de alumnos de América latina y de Marruecos.

El número de alumnos con dificultades de aprendizaje no es muy elevado, situándose en 3 ó 4 alumnos por aula, sobre todo, alumnado que recibe refuerzo educativo ordinario. En los últimos años ha ido aumentando la incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales, alcanzando un total de 16 en el curso actual.

El rendimiento académico y la motivación por el aprendizaje de los alumnos por aula se podrían distribuir, habitualmente, en dos grandes grupos, un nivel muy comprometido y otro con dificultades de aprendizaje y/o problemas familiares que inciden de manera directa en el rendimiento.

El profesorado del centro:

El profesorado del centro es propietario definitivo y eventual, con experiencia didáctica, permitiendo planificar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos de forma continuada.

El profesorado del centro coordina los recursos y medios didácticos en los distintos tramos y áreas educativas a través de seminarios, mesas de trabajo, etc., enriqueciendo así, el proceso de enseñanza - aprendizaje y formativo de los alumnos.

La apertura del profesorado a proyectos de formación e innovaciones pedagógicas es constante, participando en los programas del CPR, Proyectos de Centro, Sindicatos...

| PROFESORADO POR ESPECIALIDAD | | |
|------------------------------|---|---------------|
| E. INFANTIL | 5 | 3 DEFINITIVOS |
| E. PRIMARIA | 2 | 2 DEFINITIVO |
| F. INGLESA | 5 | 3 DEFINITIVOS |
| F. FRANCESA | 1 | NO DEFINITIVO |
| E. MUSICAL | 1 | DEFINITIVO |
| EDUC. FÍSICA | 1 | NO DEFINITIVO |
| RELIGIÓN | 1 | DEFINITIVO |
| PEDAGOGÍA TERAPEUTICA | 2 | 1 DEFINITIVO |
| AUDICIÓN Y LENGUAJE | 1 | DEFINITIVO |

c) **Ambiente socio-económico-cultural del entorno.**

c.1) Infraestructura de servicios culturales y sociales.

Con respecto al ambiente social, económico y cultural de nuestra localidad, decir que las actividades inicialmente agrícolas e industriales, quedan en la actualidad relegadas a segundo



término, debido a la nula rentabilidad de la primera, reducida prácticamente al huerto familiar y a la desaparición de la industria del yeso con el cierre de las canteras en la décadas de los 60 y principios de los 70, la desaparición de la industria del cáñamo utilizada para las suelas de calzado y la sustitución por vulcanizados ha hecho que entrara en regresión una industria floreciente de calzados. Los licores que dieron fama antaño a esta pedanía continúan, pero en industrias familiares.

Las familias normalmente, mantienen un bajo nivel de natalidad, acorde con la sociedad actual; la actividad fundamental de la familia se desarrolla en el sector y en el núcleo urbano; tiene las características de los barrios periféricos de las grandes ciudades. No se están produciendo asentamientos de minorías étnicas y las que hay están totalmente integradas en la vida social y cultural

La mayoría de padres y madres del entorno se encuentra con unos estudios que van desde los básicos a una media comprendida entre bachillerato y técnicos de formación profesional de grado medio y superior, lógicamente también se dan padres con estudios universitarios, aunque en menor medida.

c.2) Sectores de trabajo, nivel de empleo y paro laboral.

Las profesiones mayoritariamente de los padres y madres se encuentran comprendidas en el grupo de artesanos y trabajadores de las industrias manufactureras y la construcción, y el sector de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y seguridad y vendedores.

El nivel socio-económico es medio habiendo un nivel cultural aceptable, destacando en la localidad la gran tradición que por el teatro y el folklore ha habido siempre.

El asociacionismo está muy arraigado en la vida de la población, siendo esta pedanía una de las pioneras del mismo. Hay constituidas asociaciones de padres en los dos centros de la localidad, siendo sus relaciones de entendimiento y colaboración.

La estructura familiar es la habitual, aunque a veces, debido a las actividades laborales del matrimonio, los hijos quedan al cuidado de otras personas de su entorno, incidiendo este aspecto en la relación educativa padres-hijos. No obstante, la estructura familiar, igual que en el resto del municipio y de la sociedad en general, ha variado siguiendo los patrones evolutivos sociales y culturales.

c.3) Nivel cultural de las familias.

Las familias que componen nuestro centro tienen un nivel cultural medio. La mayoría de padres y madres del entorno se encuentra con unos estudios que van desde los básicos a una media comprendida entre bachillerato y técnicos de formación profesional de grado medio y superior, lógicamente también se dan padres con estudios universitarios, aunque en menor medida.

c.4) Problemas específicos: drogodependencia, migraciones, ...

En el centro no existen problemas de drogodependencia ni tampoco se dan casos de problemas parecidos. Esto no quiere decir que no se planifiquen planes de actuación y prevención. Las

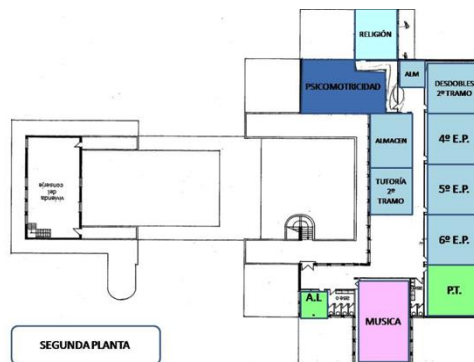
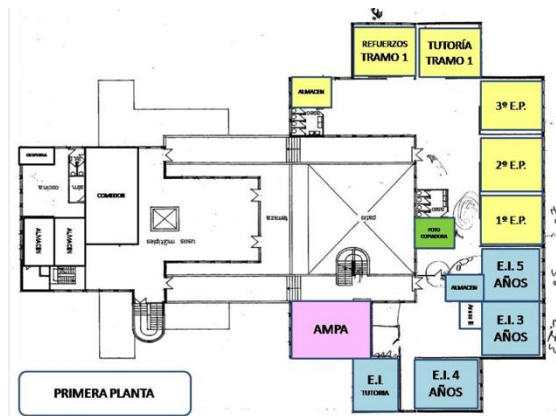
minorías étnicas existentes están muy adaptadas al entorno.

2.2 Recursos personales, materiales, económicos y de espacio del Centro:

a) Espacio (tiene cantina, comedor... otros) y materiales (ordenadores, pistas deportivas, taquillas, duchas...).

El CEIP Saavedra Fajardo cuenta con dos patios independientes para Educación Infantil y para Educación Primaria. Además, existe una pista polideportiva y otra pista de tierra.

El centro también dispone de 13 aulas destinadas a diversos ámbitos: Biblioteca, Aula de informática, Aula de Psicomotricidad, Aula de Música, Comedor, Cocina, Salón de actos, Aseos, Casa del Conserje, Almacén de material, Oficinas, Aula de madrugadores, Secretaría, Dirección, Jefatura de estudios, Sala de profesores, etc.



b) Recursos y medios del centro:

El CEIP Saavedra Fajardo oferta el Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria bilingüe LOMCE y Educación Primaria LOMCE.



El Centro está formado por **11 unidades**: repartidas de la siguiente forma:

- Educación Infantil, 4 unidades de 2º ciclo.
- Educación Primaria Bilingüe, 7 unidades: 1º, 2º, 3º, 4ºA, 4ºB, 5º y 6º.

El horario lectivo del Centro para el alumnado es de 08:55 a 14:00 en jornada continua.

En Educación Infantil el centro dispone de dos grupos de 4 años y 1 para 3 y 5 años con sus respectivos tutores/as, profesorado Inglés, Apoyo, Religión, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y ATE. La Etapa, además, cuenta con un aula de psicomotricidad y 4 zonas de recreos diferenciadas.

En Educación Primaria Bilingüe el centro cuenta con una línea desde Primero a Sexto, excepto en 4º que hay dos. Cada grupo cuenta con un Equipo Docente compuesto por tutores/as y el profesorado especialista.

c) Recursos económicos:

Estos recursos provienen de la Consejería de Educación, a través de transferencias de dinero y equipamiento. El A.M.P.A., también colabora económicamente en el desarrollo de actividades extraescolares y adquisición de algún material propuesto por los ciclos. En el curso pasado se compraron sistemas de filtración de aire, geles de desinfección, mascarillas...

2.3 Organización y funcionamiento del Centro.

Con el objeto de asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el centro sean conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa, se definen las siguientes acciones:

- Se enviará la información a todas las familias, manteniendo un canal disponible para la solución de dudas que puedan surgir. Se mandarían los protocolos descritos, recomendaciones de alimentación saludable...
- Se potenciará el uso de infografías, carteles y señalización que fomenten el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene y de promoción de hábitos y estilos de vida saludable. Se cuidará que esta información se mantenga actualizada, si cambian las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- Se potenciará la participación de toda la comunidad educativa en las actividades propuestas para que la formación llegue a todos los ámbitos.

Por otro lado, se plantea una organización de los recreos que ofrezca una variada gama de posibilidades motrices a los alumnos para que realicen **RECREOS ACTIVOS** (contemplada dentro del Plan de fomento de la Actividad Física y Deporte).

2.4 Objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Líneas metodológicas prioritarias (cultura de centro, convivencia, académica, democrática, valores...)



El centro tiene el compromiso de poner todos los medios a su alcance, a través del Proyecto Educativo, para ofrecer una educación de calidad en la que se desarrollen de forma óptima todas las capacidades (intelectuales, afectivas, sociales,...) que conforman la formación integral de nuestros alumnos:

Objetivos de actuación:

- Fomentar la convivencia escolar y la prevención de conflictos.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la práctica docente.
- Suscitar en los alumnos el esfuerzo, la motivación y la superación en su trabajo personal.
- Crear un clima de trabajo favorable en aula que favorezca el pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades, fomentando el respeto de sus derechos y deberes.
- La preparación para participar en la vida social a través de la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad
- Fomentar el interés por la lectura, a través de planes, medios y recursos adecuados.
- Promover la participación del profesorado y padres en el control y gestión del centro.
- Impulsar el trabajo en equipo de los profesores.
- Optimizar el uso de los espacios disponibles del centro mediante una planificación eficaz y flexible.
- Desarrollar los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro, de manera que con su puesta en práctica, todas las actividades realizadas durante el curso escolar, tengan relación con dichos proyectos y poner en marcha nuevos programas e iniciativas.
- Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente.
- Evaluar anualmente el funcionamiento del centro para detectar posibles áreas de mejora.
- Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.
- Promover la educación en valores.
- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La adquisición de hábitos intelectuales de autonomía en el trabajo y de curiosidad científica.
- Desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y criterio emprendedor.
- Desarrollar hábitos saludables en los alumnos. Desarrollar el pensamiento crítico sobre la problemática ambiental e inculcar la necesidad del desarrollo sostenible.

Todos estos objetivos serán complementados con las actuaciones establecidas en el PLAN DE CONTINGENCIA del centro que, indudablemente, contribuyen a establecer hábitos de higiene personal y social.

Actitudes y valores que pretendemos desarrollar:



Nuestro primer objetivo es el de proporcionar a nuestro alumnado una formación plena, que les permita conformar su propia identidad, así como construir una concepción de la realidad, que integre, a la vez, el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Esta formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad. Por tanto, pretendemos formar en los valores de:

- **Responsabilidad:** Como capacidad u obligación de responder de los actos propios y, en algunos casos, de los ajenos.
- **Respeto:** Aceptar y asumir libre y voluntariamente las diferencias de sexo, raza, religión..., así como las normas de convivencia.
- **Colaboración:** Contribuir con el propio esfuerzo a la consecución o ejecución de algo en lo que trabaje con otro u otros.
- **Pluralidad:** educar desde el respeto y aceptación a las diferencias personales, raciales, culturales,..
- **Diálogo:** Conversación respetuosa entre dos o más personas en la resolución de cuestiones que susciten motivo de disputa.
- **Tolerancia:** Capacidad de las personas para aceptar cualquier aspecto con el que puede no estar de acuerdo.
- **Interculturalidad:** Respeto y aceptación de todas las culturas.
- **Coeducación:** educar en el respeto mutuo entre las personas de distinto sexo desde la igualdad de oportunidades.

2.5 Implicación de la Comunidad Educativa y otras instituciones relacionadas con el centro.

a) Implicación del Consejo Escolar, AMPA...

Tanto el AMPA como el Consejo Escolar del CEIP Saavedra Fajardo se encuentran en buena sintonía con los proyectos y actividades que se realizan en el centro.

En el Consejo Escolar se discuten y aprueban los diferentes programas, proyectos y actividades que se realizan en el centro.

Tanto el AMPA como el Consejo Escolar se encuentran bastante implicados en la realización de distintas actividades encaminadas a la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro.

Gracias al AMPA se han podido adquirir sistemas de filtración de aire para las clases y han ayudado en la compra de pulseras de actividad para la participación en el Programa Escuelas Activas.

b) Implicación del claustro.

El Equipo Docente del CEIP Saavedra Fajardo ha respondido a las necesidades del centro y por tanto se ha implicado en la realización de este proyecto y en su posterior desarrollo, ya que la salud es un valor en el que todos debemos estar unidos e implicados.

Las diferentes actividades que se proponen son consensuadas entre todos y llevadas a cabo por el equipo docente de cada aula.



c) **Sistemas de relación con los padres y otras instituciones.**

Con respecto al Ayuntamiento:

Se participa en los siguientes programas: "Mi ciudad enseña" , "Escuelas verdes" "Educación en Justicia" y otros programas: exposiciones, visitas, concursos, conciertos, teatro, etc.

Existe una comunicación fluida con los Servicios Sociales Municipales en relación a todos los posibles casos de absentismo, marginalidad y posibles situaciones de abandono, ya sean por omisión u otras causas.

La distribución e inclusión de las actividades aprobadas y desarrolladas en Claustro, se reflejan anualmente en la P.G.A.

A través de la Junta Vecinal de la localidad, el centro coordina las necesidades de mantenimiento y pequeñas reparaciones que se necesiten hacer.

Con respecto al AMPA:

La asociación de padres del colegio colabora con el centro en las siguientes actividades:

- Organización conjunta con el profesorado en exposiciones, fiestas conmemorativas, viajes programados, viajes de estudios, jornadas de convivencia, etc.
- Actividades extraescolares. Además de las programadas por el centro, existe una oferta de actividades por las tardes, según demanda de niños, de mano de una empresa privada. Este año, fútbol, multideporte y patinaje.
- La AMPA, por medio de su presidenta y de su representante en el Consejo Escolar del centro, eleva propuestas, tanto al director del centro, como al Consejo Escolar, para la realización de actividades extraescolares que quieran desarrollar, así como aportaciones para la elaboración de la P.G.A. También eleva propuestas para la elaboración del P.E.C., modificación de este ó del Plan de Convivencia.
- Banco de libros.
- Por medio de la dirección del centro, la A.M.P.A., recibe un ejemplar del PEC Y las modificaciones que se establezcan. Igualmente, se les informa y conocen los resultados académicos y la valoración que de ellos hace el Consejo Escolar.
- La dirección del centro, coordina con la misma los proyectos de mejora del edificio e instalaciones y que realiza el Ayuntamiento ó Junta Vecinal de la pedanía.
- La A.M.P.A., coordina con la dirección del centro, otros aspectos para el buen funcionamiento del centro, tales como:
 - Charlas – coloquios para padres y alumnos.
 - Programas de técnicas de estudio para alumnos. Asistencia a clase de los alumnos, etc...

Con respecto a servicios sociales:

El centro y servicios sociales del Ayuntamiento en la localidad, coordinan los siguientes programas:



- Becas-ayudas de libros para alumnos que por algún motivo no han obtenido ayuda para libros o de comedor de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.
- Atención a casos de absentismo y faltas de asistencia, según viene regulado en el protocolo de actuación del PRAE.
- Intervención en familias con necesidades primarias (Alimentación, higiene, equipamientos varios,..)
- Intervención en familias con alumnos de conductas inadecuadas con respecto a la comunidad educativa.

Con otras asociaciones culturales:

Se participan en programas de actividades complementarias y extraescolares con asociaciones, de forma especial con Columbares, Asociación de danza, etc.

Con otras instituciones y centros escolares:

Con la Comunidad Autónoma en programas de la Asamblea Regional, y otros de las distintas Consejerías. Con Cáritas, en la participación de tareas de apoyo a alumnos con necesidades de refuerzo escolar y con otras instituciones como ASSIDO, para coordinar la enseñanza de la alumna con síndrome de Down que asiste a nuestro centro.

Con los centros escolares de la localidad y de la Cordillera Sur, se hacen competiciones deportivas, intercambios de experiencias educativas-culturales y jornadas de convivencia. (Actualmente suspendidos por la PANDEMIA).

3. PRIORIZACIÓN (qué necesidad o necesidades se van a priorizar y por qué)

A continuación, se relatan los contenidos que consideramos prioritarios trabajar y por qué los hemos elegido:

a) RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS

Las instituciones educativas pueden considerarse como organismos vivos, dotados de una dinámica determinada, características particulares conferidas por los miembros que los constituyen y que generan entre si modalidades de relaciones específicas, formas de vincularse que hacen de cada institución única e irrepetible. Dicha cultura institucional puede presentarse como más rígida o más flexible en relación a otras y con determinados tipos de conflictos y modalidades de afrontamiento de los mismos.

Entendiendo que las relaciones sociales y los conflictos forman parte de las relaciones humanas y que las instituciones escolares se encuentran atravesadas por los mismos, podemos hacer extensiva a las escuelas la necesidad de revisar los diferentes conflictos presentes en ella y las modalidades de resolución que se hacen indispensables para superarlos.



Después de analizar los resultados de las encuestas realizadas y del análisis de nuestro entorno más cercano detectamos los siguientes déficits:

- Problemas en algunas familias para hablar con normalidad de temas sexuales.
- Poca colaboración en las tareas del hogar en algunas familias.
- Problemas al asistir de una manera feliz y tranquila al colegio.
- Resolución de conflictos a través del diálogo.
- Algunas familias nos han comentado que deberíamos también tratar el tema del acoso escolar

b) **HIGIENE DENTAL**

A través del análisis de las encuestas realizadas, reuniones con las familias y estudio de nuestro entorno cercano podemos concluir que existen bastantes problemas relacionados con la higiene dental en nuestro colegio.

Es importante cuidar la boca desde pequeños y hacer de la higiene buco-dental un hábito y no una obligación. Hay tres medidas básicas a tener en cuenta. En primer lugar, controlar la ingesta de azúcares (no tomarla concentrada como los caramelos, comerla durante las comidas y cambiarla por los frutos secos o vegetales naturales entre comidas). En segundo lugar, una adecuada higiene oral, haciendo especial hincapié en el cepillado, acompañándose temporalmente de enjuagues bucales con locutorios para tal finalidad. Y en tercer lugar, utilización adecuada del flúor, para aumentar la resistencia del diente gracias al fortalecimiento del esmalte dental.

Al igual que cuidamos nuestro cuerpo para mantenerlo sano y sentirnos a gusto con él, es importante cuidar la salud de nuestra boca.

Los dientes tienen un papel muy importante por lo que es necesario mantenerlos en un buen estado. Para ello es suficiente adoptar unas simples medidas preventivas. Así como tenemos incorporados una serie de hábitos tales como ducharnos, lavarnos la cabeza, las manos, etc. Así mismo es fundamental adquirir el hábito de cepillamos los dientes diariamente con un dentífrico fluorado.

De esta manera evitaremos la aparición de enfermedades tan frecuentes en la población como la caries o las enfermedades de las encías.

Si adoptarnos desde la infancia hábitos sanos, como restringir el consumo de productos azucarados y una correcta higiene buco-dental, está demostrado que es posible evitar la aparición de estas enfermedades.

c) **PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SALUD CORPORAL**

Un accidente es todo suceso eventual, involuntario o anómalo, independientemente de su gravedad, que comporta un daño físico o psíquico, como consecuencia de una falta de prevención o defecto de seguridad (Organización Mundial de la Salud). Según esta misma fuente, los accidentes o daños no intencionados se encuentran entre las 10 primeras causas de defunción en la mayoría de los países occidentales. En la Unión Europea, los accidentes son la cuarta causa de muerte en el total de la población y la primera en menores de 35 años.



Tras los accidentes, además de los impactos que suponen las muertes prematuras y las discapacidades, hay que considerar tanto los importantes costes económicos derivados de la atención sanitaria (hospitalaria, tratamientos, rehabilitación,...) y de las indemnizaciones por secuelas, como los costes sociales y emocionales asociados a cada accidente. Cuando los afectados son menores, la afección comprende también, además de la pérdida de jornadas escolares, las posibles bajas laborales de los padres.

Las estadísticas dicen que en la franja de edad que va desde los 5 hasta los 14 años se producen el 12% del total de accidentes de nuestro país. No disponemos de datos fiables que permitan discriminar el impacto de los accidentes escolares; esta variable no se considera en los registros de siniestralidad estatales. Aun así, la importancia del volumen de accidentes en población infantil y adolescente nos obliga a considerar la prevención de los daños no intencionados producidos en el entorno escolar como uno de los pilares esenciales en las iniciativas de prevención. No obstante, el contexto donde se producen más daños no intencionados es el hogar (con un 55% de los accidentes, aproximadamente).

Otros entornos a destacar son:

- a) La vía pública y las áreas de transporte (16,3%), excluidos los accidentes de tráfico. Incluyen los bordillos, los pasos de peatones, las vías públicas urbanas y no urbanas, las estaciones de metro, el tren, los autobuses...
- b) Las zonas deportivas (12,8%), entre las que se encuentran las salas polideportivas, los gimnasios, los campos de deporte, las piscinas...
- c) Las áreas recreativas (5,8%), que incluyen el interior de las casas de colonias, zonas de juego, jardines y las zonas recreativas en general.

Después de analizar nuestro colegio y las encuestas realizadas, podemos concluir que en nuestro entorno cercano existen ciertos problemas relacionados con esta temática, como son:

- El no reconocimiento de algunos productos como tóxicos y que están al alcance de los niños/as.
- El excesivo peso de las mochilas o el incorrecto uso de éstas.

Con respecto a la salud corporal decir que desde nuestro punto de vista la salud corporal (higiene corporal) es uno de los temas más importantes a trabajar en Educación Infantil y Primaria, además de tener un vínculo directo con el área de Educación Física y la Educación para la Salud. De ella, se derivan otros temas como la sexualidad, drogas, alimentación y nutrición, actividad física para la salud, etc.

También trataremos la educación postural en relación con el peso de las mochilas y la actitud postural en el aula.

d) **EDUCACIÓN VIAL**

Desde los centros educativos debemos trabajar, sobre normas básicas y fundamentales de seguridad vial, como son: caminar y cruzar la calle respetando semáforos y pasos de peatones,



aprender a ver y ser vistos, utilizar correctamente la bicicleta cuando se pasea respetando las normas, comportamiento en moto, en coche y en autobús cuando vamos de viaje, así como los elementos de seguridad útiles y necesarios como el sistema de retención infantil, el uso del cinturón de seguridad y el uso del casco de protección cuando vamos en vehículos de dos ruedas.

Educando al alumnado les estamos ayudando a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se mueven. De esa manera aprenderán a dar valor a algunas conductas y comportamientos. Como nos ven, así actúan. Por eso, valores como llevarse bien con lo demás, comprender, ser paciente y sobre todo, el respeto a lo ajeno son imprescindibles para un sano desarrollo de nuestros pequeños. Un niño que sabe y conoce hasta donde puede llegar cuando está con más niños podrá vivir una vida más saludable y sana, independientemente de si está en un entorno escolar o familiar.

A través del análisis de nuestro entorno y de las encuestas observamos que en las familias de nuestro colegio existe poca concienciación a la hora de ponerse el casco cuando circulamos en bicicleta o ciclomotor.

e) **ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

Una alimentación inadecuada es un hecho que está presente de forma habitual en la actualidad debido a unos malos hábitos alimenticios. Con este proyecto, dirigido a las Etapas Educativas de Infantil y Primaria y desde el CEIP Saavedra Fajardo pretendemos como finalidad primordial, inculcar y practicar una alimentación sana y equilibrada. Para ello comenzaremos conociendo los distintos grupos de alimentos existentes, el origen de cada uno, su elaboración, manipulación y fomentado un consumo adecuado a la edad y necesidades de nuestros alumnos/as y familias. Durante el transcurso de este proyecto los alumnos irán adquiriendo diversas capacidades, no sólo didácticas, sino también un desarrollo adecuado del equilibrio personal y social.

Desde el centro promoveremos la campaña **“Desayuno Saludable”**, donde fomentamos una alimentación sana y equilibrada.

También nos encontramos inmersos en el **“Programa de consumo de fruta y hortalizas en las escuelas”** promovido por la Consejería de Educación.

A través del análisis de las encuestas realizadas y la observación de nuestro entorno cercano concluimos que en nuestro colegio existen diferentes déficits, como son:

- Consumo excesivo de alimentos azucarados.
- Problemas en el consumo normalizado de: fruta, verdura, legumbres, etc.

Por otro lado, desde el centro se promueve la alimentación ecológica y saludable a través de la utilización del **huerto escolar** y los distintos proyectos que de él se desprenden.



f) **RECICLADO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Hoy en día, es indispensable que niños, jóvenes, maestros, padres de familia y todos los integrantes de la sociedad reafirmen su compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente. Por ello, no es suficiente impartir conocimientos teóricos en la materia; también es necesario ponerlos en práctica para detectar los problemas particulares de cada región e implementar las medidas necesarias que contrarresten el daño al medio ambiente, a fin de procurar su conservación.

Los planes y programas de educación básica consideran, como parte del proceso formativo de los niños y jóvenes, contenidos educativos orientados al desarrollo de competencias específicas para el cuidado y la conservación de los recursos naturales, en beneficio de las personas y las comunidades. Además de la tarea educativa desarrollada, es necesario poner en práctica dichos conocimientos en el entorno escolar e implementar acciones encaminadas a la mejora y el mantenimiento de la infraestructura física de las escuelas. Algunas escuelas tienen espacios poco saludables que contradicen los contenidos de promoción y educación para la salud que se estudian en el salón de clases. Cuando las instalaciones del inmueble son inadecuadas debido a la falta de higiene y de mantenimiento, se favorece la presencia de enfermedades y diversos malestares físicos que, según expertos en salud, tienen efectos adversos en el proceso educativo y en el desarrollo social.

Después de analizar nuestro entorno cercano y más concretamente las familias de nuestro colegio, observamos que existe muy poca concienciación a la hora de separar los residuos en casa y posteriormente echarlos en sus respectivos contenedores para su posterior reciclado.

Por ello, desde el centro hemos puesto en marcha un proyecto de promoción del reciclado que incluye diversas actividades para enseñar a los niños a reciclar e incluirlos en el proceso de reciclado en centro, utilizando papeleras de reciclaje de papel que serán transportadas a los contenedores por maestros y alumnos siguiendo un sistema rotatorio semanal.

Además, se proponen patrullas verdes en los recreos que ayuden a promover entre sus compañeros el proyecto de "Residuos cero", fomentando la disminución de residuos y basura en los almuerzos.

También, se ha instalado una compostadora en el huerto escolar para hacer compostaje con los restos orgánicos de los recreos y el comedor y convertirlos en abono para el huerto. Todo ello, incluido en un conjunto de actividades de aprendizaje en el huerto escolar sobre comida orgánica, de temporada...

Además, nuestro centro participó el curso pasado en el Programa AIRE LIMPIO, convirtiendo nuestros espacios de aprendizaje en sostenibles y procuradores del cuidado ambiental, ahorrando energía, fomentando el transporte activo, enseñando el consumo responsable, reduciendo los residuos en los recreos...

g) **ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**



La promoción de la salud es un medio encaminado a capacitar a la población para controlar y mejorar ésta. Este concepto de salud ha evolucionado en el tiempo. Desde la ausencia de enfermedad, ha ido avanzando e incluyendo no solo la dimensión física, también la psíquica y la social, todo ello ligado al bienestar.

Aunque el término salud es mucho más amplio que lo expuesto, tiende a relacionarse con la aptitud física.

Por lo que respecta al ejercicio, las escuelas son una de las instituciones fundamentales en la socialización de la práctica física. Son un lugar donde los profesores influyen en la aceptación o el rechazo de los niños y jóvenes hacia la práctica de actividad física.

Integrar la EPS en el medio deportivo significa favorecer un crecimiento armónico de la personalidad de los niños/as, poniendo en marcha un proceso formativo, sociocultural y de promoción de la salud. Para contribuir a formar futuros ciudadanos responsables y capacitados para participar en la mejora de su propia salud y la de los que le rodean, es necesario que la escuela promueva un trabajo cooperativo y transversal que ayude al niño/a a elevar su capacidad de autoestima, a respetar las diferencias individuales y a ser más solidario.

Después de analizar los resultados de las encuestas observamos que muchos niños/as de nuestro colegio no practican ningún deporte fuera del horario escolar.

Por ello, desde el Plan de Salud y en conjunción con el área de Educación Física, se lleva a cabo el Plan de fomento de actividad física y deporte que promueve los desplazamientos activos, los descansos activos con el programa DAME 10 y el programa de Escuelas Activas que se realiza en coordinación con la Consejería de Sanidad.

- El Programa Educativo “**Escuelas Activas**” está basado en la metodología activa de aprendizaje vivencial Aprendizaje basado en retos”.

Esta metodología pretende dar soluciones concretas a un problema real, en este caso, combatir el sobrepeso y la obesidad a través del ejercicio físico y una dieta saludable. Los retos se plantean como actividades, tareas o desafíos, que requieren de la implicación activa del alumnado en la búsqueda de una solución.

El Programa Educativo “Escuelas Activas” destaca la importancia de mantener una dieta saludable con el fin de disminuir el sobrepeso y la obesidad infantil. Los centros participantes deben comprometerse al desarrollo del programa de “Escuelas Activas” durante cuatro cursos escolares consecutivos en Educación Primaria (desde 3º hasta 6º).

Este programa propone un reto principal diario: alcanzar, de manera individual, al menos 10.000 pasos, lo que equivale, aproximadamente, a los 60 minutos de Actividad Física entre Moderada y Vigorosa (AFMV), recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010), como la actividad mínima necesaria para llevar una vida saludable. Dichos pasos serán registrados utilizando pulseras de actividad física y su aplicación de podómetro.



- La práctica de actividad física (AF) en niños y adolescentes se asocia indiscutiblemente con múltiples beneficios para la salud. Estos beneficios no solo ocurren a nivel físico, como la reducción de factores de riesgo relacionados con determinadas enfermedades no transmisibles (como la obesidad), sino que también ha quedado demostrado que se asocia con beneficios a nivel psicológico y social.

En este sentido, la práctica de AF a estas edades se asocia positivamente con un mejor rendimiento académico, una mejor autoestima y una disminución del riesgo de ansiedad y depresión. La propia LOMCE recoge en su disposición cuarta la importancia que la actividad física tiene en el comportamiento infantil y juvenil para favorecer una vida activa, saludable y autónoma, y la necesidad de asegurar su práctica dentro de la jornada escolar. Por todo ello, hemos decidido incluir el programa **Dame 10 (Descansos Activos Mediante Ejercicio Físico)** que son materiales curriculares que se realizan en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP) en el Sistema Nacional de Salud y forman parte de una de las acciones seleccionadas a realizar en el entorno educativo a fin de mejorar la actividad física que realiza esta población para así promocionar su salud.

- **Desplazamientos activos.** Promover una movilidad activa nos ayudará a reducir el uso de vehículos a motor, la contaminación del aire y favorecerá una utilización del espacio público por parte del alumno y las familias. Además el desplazamiento activo puede aportar innumerables beneficios para los niños, tanto en relación a su salud física, psicológica, social, y a su desarrollo cognitivo, como también de cara a favorecer su interacción con el medio físico y social que le rodea (Ikeda et al., 2018; Sallis et al., 2015), compartiendo espacios y relaciones con sus compañeros o con otras personas de su entorno (Dargan y Zeitlin, 2006). Para ello, hemos solicitado la instalación de horquillas para bicicletas en el centro.

h) **INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL**

Hoy en día, los niños están sumergidos en la cultura de los medios de comunicación a través de la televisión, los videojuegos, el ordenador e Internet.

Pasar algún tiempo frente a una pantalla se ha convertido en parte de la vida diaria de la mayoría de las familias. Es por ello que se hace necesario realizar un estudio de los peligros de estos medios en los niño/as y más concretamente en la influencia que tienen sobre nuestro alumnado.

Después de analizar nuestro entorno cercano observamos que muchos de nuestros alumnos pasan muchas horas delante de la televisión. Además las familias nos han comentado que sus hijos/as se encuentran muchas veces influenciados por los anuncios que aparecen en la televisión.

Es por todo ello que consideramos necesario tratar este tema en nuestro proyecto. Además, se hace necesario educar en el buen uso de las nuevas tecnologías, ya que forman parte de nuestra vida actual, y trabajar aspectos relacionados con la seguridad digital, todo ello contemplado dentro de nuestro Plan digital de centro.

4. OBJETIVOS. Los objetivos deben ser:

1-Alcanzables.

A continuación, se redactan los objetivos que pretendemos alcanzar con la realización de este programa. A nuestro modo de ver, son objetivos alcanzables y realistas:



1. *Descubrir y sentir la vida como una realidad y como un proyecto del que somos protagonistas y responsables.*
2. *Conocer y apreciar el propio cuerpo en sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado, alimentación, salud personal, y de respeto y solidaridad con la salud de otros.*
3. *Reforzar la autonomía y la autoestima como realidades personales básicas en la construcción de un proyecto de vida sano y saludable.*
4. *Elaborar e interiorizar normas básicas de salud, cuidado personal, alimentación, mediación, educación vial, higiene dental, prevención de accidentes, etc.*
5. *Valorar críticamente situaciones y conductas de riesgo para la salud, decidiendo los medios personales más adecuados para evitarlas.*
6. *Estimular el interés y el gusto por el deporte, la actividad física, el disfrute de la naturaleza y en general las actividades de ocio saludables como medio para promover estilos de vida sanos y para el fomento de la amistad y la solidaridad.*
7. *Suscitar el interés por el cuidado del medio ambiente cercano, inculcando el buen uso y la limpieza de las instalaciones del centro, el reciclaje y el consumo energético diario sostenible.*
8. *Conseguir un sentimiento afectivo positivo, de disfrute y de respeto hacia el medio que nos rodea (natural y vial).*
9. *Desarrollar un espíritu crítico ante los medios de comunicación.*

2-Concretos y adecuados a las características del alumnado y centro. No objetivos-tópicos.

El objetivo principal será promocionar la salud como un valor a apreciar por los alumnos, de forma que adquieran hábitos y costumbres para su bienestar físico, mental y de su entorno familiar y social.

3-A medio y largo plazo.

Estos objetivos están planteados de manera que no duren solamente un curso escolar, sino más bien hacen referencia a objetivos a medio y largo plazo.

El proyecto **“Vive con Salud”** se ha realizado para tener una duración mínima de dos cursos escolares.

El programa de **“Escuelas Activas”** está preparado para durar 4 cursos escolares.

4-Redactados de forma clara que facilite su evaluación.

Se ha puesto énfasis en redactar los objetivos de forma clara y concisa para facilitar su comprensión y posterior evaluación.



5-Referentes a todos los ámbitos del centro (curricular, entorno, comunidad educativa...)

Los objetivos anteriormente redactados hacen referencia a todos los ámbitos de centro y sectores de la comunidad educativa. Tanto en lo referente al entorno que nos rodea como curricularmente hablando, ya que también hace referencia a valores o temas transversales que aparecen en nuestro currículum.

6-Susceptibles de ser medidos.

Estos objetivos, anteriormente redactados son susceptibles de ser medidos a través de su posterior evaluación.

5. DURACIÓN DEL PROYECTO: (mínimo 2-3 años)

La puesta en marcha del proyecto **“Vive con Salud”** tendrá una duración mínima de dos años. Durante este tiempo se realizarán una serie de actividades encaminadas a la consecución de los distintos objetivos planteados y la asimilación de los distintos valores que se ponen en juego con la realización de este proyecto.

Los contenidos estarán adaptados a los distintos niveles del centro (cursos), y serán los propios tutores de cada nivel quienes decidan que tipo de contenidos trabajar y adaptarlos a las características psicoevolutivas de su alumnado.

La distribución de contenidos estará dividida por meses, haciendo cada mes más hincapié en el trabajo de un contenido determinado y relacionado con la Educación para la Salud (EPS). Además, hay contenidos que se trabajarán durante todo el año con el fin de ir estableciendo hábitos duraderos en los alumnos.

En lo que respecta a la metodología decir que tendrá un enfoque interdisciplinar y participativo de todos los sectores de la comunidad educativa. Se llevarán cabo actividades de aula, de tramo, de centro y con las familias.

Los asuntos referentes tanto al Plan de Salud desarrollado por el centro, como el proyecto: **“VIVE CON SALUD”** se tratarán en las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, claustros y reuniones de los distintos tramos de Infantil y Primaria, contando con las aportaciones de cada uno de los miembros del claustro.

También se informará de su puesta en marcha en el Consejo Escolar.

6. ACTIVIDADES.

A continuación, se plantearán los contenidos a trabajar durante los siguientes años en el CEIP SAAVEDRA FAJARDO.



6.1. RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS.

Resolución de problemas a través del diálogo.

Las instituciones educativas pueden considerarse como organismos vivos, dotados de una dinámica determinada, características particulares conferidas por los miembros que los constituyen y que generan entre si modalidades de relaciones específicas, formas de vincularse que hacen de cada institución única e irrepetible. Dicha cultura institucional puede presentarse como más rígida o más flexible en relación a otras y con determinados tipos de conflictos y modalidades de afrontamiento de los mismos.

Entendiendo que los conflictos forman parte de las relaciones humanas y que las instituciones escolares se encuentran atravesadas por los mismos, podemos hacer extensiva a las escuelas la necesidad de revisar los diferentes conflictos presentes en ella y las modalidades de resolución que se hacen indispensables para superarlos. Por ello, a los conflictos hay que admitirlos como parte de la vida cotidiana de las instituciones y como un elemento más de la responsabilidad de la comunidad educativa toda, es decir, un aspecto y no un impedimento de cualquier grupo social y del ser humano, la importancia fundamental radica en la "habilidad" para aprovechar el conflicto y transformarlo en una oportunidad para mejorar a partir del mismo.

La capacidad para resolver conflictos en forma interpersonal forma parte de una de las cualidades de lo que denomina **inteligencia emocional** y que hace referencia a las cualidades emocionales que son necesarias en la persona a fin de ser más eficiente en la vida, básicamente plantean la necesidad de un equilibrio entre lo racional y lo emocional. Las cualidades emocionales necesarias para lograr una buena inteligencia emocional son:

- La empatía.
- La expresión y comprensión de sentimientos.
- La independencia.
- El control de los impulsos
- La capacidad de adaptación.
- La simpatía y cordialidad.
- La capacidad para resolver los conflictos.
- Persistencia.
- Amabilidad y respeto.

Los conflictos

Niñas y niños viven muchos conflictos en sus relaciones. Los conflictos se dan cuando dos o más personas sienten que sus deseos, necesidades o intereses son incompatibles. Cuando esto ocurre, es necesario encontrar una manera de intercambio en la que nadie tenga que dejar de expresar lo que realmente siente, para que lo que parece incompatible deje de serlo, y para que la propia relación pueda seguir existiendo. A veces, el escollo no está en la dificultad para encontrar un acuerdo que permita mantener viva la relación, sino en la dificultad para reconocer y poner palabras al conflicto. Sin las palabras adecuadas no es posible abrir el conflicto de un modo claro y sin hacer daño.

El liderazgo suele ser también una fuente importante de conflictos.



Algunos niños que han optado por seguir el modelo de “hombre duro, fuerte y bruto” sienten que aquellos que no responden a ese rol son unos traidores porque, con su manera de estar, ponen en cuestión el poder de los hombres. En este tipo de contextos, hay niños a los que no les gusta el fútbol, la play-station o las peleas, pero que se esfuerzan por cumplir este rol para no ser marginados. Y esto es también un modo violento de resolver su conflicto interno, se obligan a sí mismos a ser de un modo diferente al que realmente son, e incluso marginan y violentan a otros que sienten como él para ser aceptados y valorados. Es importante ayudarles a no mantener esa dinámica que les hace daño y a descubrir el modo de expresarse tal como son.

Cuando un niño o una niña no es capaz de aceptar sus propios deseos, vive un conflicto.

Los conflictos internos tienen que ver con cómo sentimos la percepción que las y los demás tienen de nosotros y nosotras, con cómo conjugar nuestros deseos con la imagen que damos. Son conflictos que no siempre tienen que ver con el miedo a sufrir infravaloración, a veces, ocurre todo lo contrario.

Educación sexual

La sexualidad es uno de los fundamentos de la experiencia humana. No es algo que tenemos, sino algo que somos. La sexualidad es la forma en la que cada cual expresa, comunica, siente, intima, da y recibe placer con la palabra y los cinco sentidos de su cuerpo sexuado. La visión de la sexualidad dependerá de la edad del alumno/a.

El sentido y los significados que damos a la sexualidad se transmiten, fundamentalmente, a través de nuestra forma de ser y de relacionarnos. Son formas y maneras que, para una niña o un niño, tienen mayor significatividad que los discursos que les podamos dar. A través de la relación que establecemos con las criaturas, ellas observan y experimentan actitudes que podrán integrar a su propio universo, a través de su singularidad.

Debemos de tratar de estos temas de una forma natural y llamando a cada cosa por su nombre y que tanto los niños como las niñas tengan confianza con el educador.

Una parte significativa del profesorado considera que el lugar idóneo para tratar los afectos y la sexualidad es la casa, no la escuela.

Asimismo, no podemos olvidar que las niñas y los niños son seres sexuados y, por tanto, llevan su sexualidad allí donde vayan. Tratarles como si sus afectos, su cuerpo, sus sentimientos y sus deseos pudieran no estar presentes en la escuela o en cualquier otro lugar, es intentar parcelar su experiencia vital, acentuar la idea de que la sexualidad debe mantenerse callada y oculta y, por tanto, considerarla como algo conflictivo o negativo. Por todo ello, hay maestras y maestros de educación primaria que, al tomar conciencia de ello, optan por continuar con el legado de la educación infantil donde habitualmente se tratan a las criaturas como un todo, sin escindir sus sentimientos de su pensamiento, ni su cuerpo de su mente.

A veces, son las propias familias las que no quieren que se aborde la sexualidad en los otros ámbitos educativos. Y, a modo de ‘pescadilla que se muerde la cola’, algunos maestros y maestras temen abordarla de forma explícita y clara por miedo a su reacción.



Para expresar libremente sentimientos, percepciones o deseos, hace falta que exista un clima de confianza, tanto en casa como en la escuela, un lugar y una relación donde una o uno se sienta bien. Cuando los niños y las niñas tienen la seguridad de que se les va a tomar en serio, saben que lo que cuenten no va a ser utilizado para controlarles o amenazarles o que lo que dicen no va a ser sentenciado o ridiculizado, entonces es más fácil que se sientan a gusto, se abran y empiecen a confiar sus cosas a la persona adulta que esté a su lado.

No es lo mismo, por ejemplo, reírse, enfadarse o ridiculizar a una niña de 8 años cuando nos dice que le gusta alguien de su clase, que escucharla atentamente, tomarse en serio lo que siente y contarle cosas que nos pasaban cuando teníamos su edad. Con la primera reacción es probable que esta niña no nos vuelva a hablar de sus sentimientos amorosos mientras que, con la segunda, las posibilidades de que nos siga contando lo que le ocurre son más altas.

Las niñas y los niños necesitan compartir sus inquietudes con personas adultas de confianza, pero necesitan también sentir que se respeta su intimidad. Todo el mundo necesita tener su propio espacio, sus secretos, su intimidad. Esto es lo que hace que algunas criaturas se muestren airadas cuando sus mayores indagan demasiado en sus cosas

No es lo mismo el silencio que la mudez. El silencio tiene que ver con el deseo de no compartir alguna experiencia o de dejarla reposar hasta encontrar las palabras adecuadas. La mudez, en cambio, tiene que ver con el miedo a decir, con el temor a que lo que les inquieta sea mal acogido. Crear un clima de confianza facilita que nos cuenten aquello que necesiten contar sin miedo. Una cosa es acompañar, estar cerca y conocer qué le pasa a cada criatura, y otro bien diferente es atosigarla, vigilarla y controlarla.

Niñas y niños, desde que nacen, sienten la necesidad de comunicarse a través del contacto, de tocar y sentir el tacto de las y los demás. Tocarse, besarse, abrazarse, achucharse, olerse, revolcarse en el suelo, hacerse cosquillas, poner la cabeza en la tripa de otra persona, son formas de comunicarse que suelen producir placer. Cada cual tiene su propia sensibilidad. Esa forma de abrazar que tanto le gusta a una niña puede que no le guste a otra, ese beso que le gustó a un niño por la mañana quizás le desagrade cuando esté más cansado. Es necesario tomarse en serio lo que sienten, ayudándoles a expresar con su cuerpo aquello que quieren sin dañar ni forzar a nadie.

La afectividad tiene que ver también con cómo expresan sus enfados, su malestar o sus conflictos. Son emociones y sensaciones a las que tienen que dar salida, no sólo con la palabra, también con el cuerpo. Si un niño expresa su agresividad dando patadas, pero sin hacer o hacerse daño, está dando salida a algo que lleva dentro. Es importante acoger su enfado, escucharle, dar la posibilidad de que ponga palabras a lo que siente. También es necesario explicarle que no es malo estar enfadado, ya que, si piensa de sí mismo que es una mala persona por pegar patadas, su malestar se hará aún mayor. Decirle que todo el mundo tiene momentos en los que se cansa o se enfada, y que dar una patada es una manera de expresar estas sensaciones de la misma forma que dar un abrazo es mostrar afecto, es un modo de ayudarle a entender y aceptar lo que vive y siente en cada momento.

Es una pena que no siempre puedan ni sepan expresar qué les pasa con palabras, pero esta mudez se hace más aguda aún cuando sus mayores no aceptan o no les dan la oportunidad de expresar su tristeza, enfado o malestar con el resto del cuerpo.



En estas edades el cuerpo humano sufre muchos cambios y nosotros como docentes tenemos la obligación de estar formados y preparados para dar respuesta a las preguntas de nuestros alumnos/as.

Colaboración en las tareas del hogar

Es importante que los niños/as aprendan desde edades tempranas a ayudar en las tareas del hogar. A partir de los dos años, empiezan a desarrollar el juego simbólico que consiste en **imitar acciones que hacen los adultos** en la vida real, así que es una gran oportunidad para que empiecen a colaborar en tareas sencillas. Pueden, por ejemplo, ayudar a colocar la ropa en la lavadora o las servilletas en la mesa, por decirnos algunas de las cosas que más disfrutan.

Cuando son algo más mayores pueden ayudar poniendo y recogiendo la mesa, colocando los platos en el lavavajillas, o pasando una bayeta. Al principio pueden resultar tareas un poco complejas para ellos, pero con el tiempo aprenden a hacerlas cada vez mejor y se acaban automatizando.

No hay que olvidar que colaborar en las tareas del hogar es un proceso de aprendizaje, por tanto debemos tener paciencia ante los errores o que en ocasiones molesten más de lo que nos solucionan.

Tenemos que dedicar el tiempo necesario a enseñarles a hacer las tareas, explicándoles como se hacen y confiando en que lo harán bien. Aunque a veces se equivoquen, debemos ser pacientes y no criticarles, porque así intentarán superarse. Poco a poco, se les podrá ir asignando tareas de mayor responsabilidad, siempre acorde a sus posibilidades y etapa de crecimiento.

Enseñarles a los niños a colaborar en las tareas del hogar es una educación que le servirá para el resto de su vida. No se trata de "hacerlos trabajar", sino en que asuman la colaboración de labores comunitarias. Si hacemos las cosas por ellos no aprenderán a hacerlas y estaremos retrasando el desarrollo de sus capacidades y disminuyendo la confianza en sí mismos. Al hacerlos partícipes de las tareas cotidianas se sentirán útiles y valorados como miembro de la familia.

Asistencia tranquila al colegio.

Empezar a ir a la escuela es un cambio importante en la vida de todos los niños: personas nuevas, normas y horarios diferentes... Como todo proceso adaptativo, la escolarización debe hacerse paulatinamente. Tener en cuenta su grado de madurez es la clave para evitar que el niño sufra.

La mayor parte de los alumnos de infantil y primaria (entre los 3 y los 12 años) se lo pasan bien en la escuela. Raramente lloran en la puerta o se agarran a los brazos de su madre o de su padre.

Pronto entran en la escuela sin volver la vista atrás. Los padres acaban renunciando a exigir un beso de despedida -"Qué vergüenza, delante de mis compañeros!"-, y el día menos pensado te ruegan que dejes de acompañarlos.



Aunque ocasionalmente puedan quejarse de algún compañero, de alguna “injusticia” de los profesores o de la dificultad de algún ejercicio, van a la escuela ilusionados y sin oponer resistencia. Aún más, a principios de septiembre se aburren tanto en casa que desean volver al colegio.

Pero esta situación no es siempre así. Algunos niños sufren en la escuela o se niegan a ir. ¿Cómo podemos ayudarles? ¿Seguro que está listo?

Naturalmente, no todos los niños crecen a la misma velocidad. A los tres o cuatro años hay niños que todavía no están preparados para separarse de sus padres, del mismo modo que los hay que, con dos años, son más independientes.

A veces, en los primeros días de clase, se observa un efecto paradójico: niños que ya habían ido antes a la guardería lloran desconsoladamente, mientras que otros que habían estado siempre en casa, entran -y salen- contentos. Y es que separarse de la madre sin angustia no es algo que se aprenda, no sirve “acostumbrarse” ni “practicar”. Es una cuestión de maduración, de edad. Con un año, no quieren separarse ni un momento de ella; a los cinco aceptan hacerlo; y a los quince, están deseando hacer y deshacer por su cuenta.

Empezar con buen pie. Al niño que separamos de su madre demasiado pronto, lejos de “acostumbrarlo”, podemos dejarle el recuerdo de una triste experiencia. No teme a la escuela sino al lugar donde lo pasó tan mal de pequeño. En cambio, el que espera feliz con su familia y sólo va al colegio cuando está realmente preparado no tiene malas experiencias que recordar.

Cuando el problema es la corta edad, el tiempo es el mejor remedio. No se trata de “cómo conseguir que mi hija vaya a la escuela contenta”, porque eso ocurrirá al cabo de unos meses, aunque no hagamos nada de nada. El problema es “en estos meses que faltan hasta que mi hija vaya a la escuela contenta, cómo conseguir que sufra lo menos posible”.

En muchas ocasiones, bastará un poco de comprensión y unas palabras de ánimo. Es importante aceptar la ansiedad del niño –“El primer día da un poco de miedo, ¿verdad?-, explicarle qué hará en la escuela, con quién estará, quién vendrá a recogerle y cuándo. No negar su angustia -“No te pongas así que nadie te ha hecho nada”, “Pero si no pasa nada, tonto”-y mucho menos, ridiculizarlo-“Parece mentira, un niño tan grande llorando, qué va a pensar la señorita”, “Los otros niños no tienen miedo, eres el único que llora”.

Al salir de la escuela, puede que el niño exija más brazos y más atención de la habitual y se pegue como una lapa, o que se muestre malhumorado, gritando, rehuendo la mirada, protestando por todo.

Es importante comprender que éstas son las respuestas normales a la separación, que nuestro hijo necesita comportarse así para sentir que le siguen queriendo y para recuperar la seguridad. Es importante darle esos brazos y esa atención que pide, y tolerar su mal humor sin reñirle ni castigarle.



Una respuesta fría y distante –“Camina que para eso tiene los pies”, “No seas pesada”, “Ahora te estás por tanto como un bebé, mamá está enfadada”...- justo en el momento que más nos necesitan, no hace más que empeorar las cosas.

En otros casos no basta con buenas palabras. Hay niños que lo pasan realmente mal. Si las circunstancias laborales y familiares permiten otra opción -quedarse un tiempo en casa, o con los abuelos-, es bueno ofrecerla: “si quieres, mañana te quedas en casa en vez de ir al colegio”.

Muchas veces, el niño declina la invitación: la seguridad de saber que existe una salida, que sus padres le comprenden y se lo toman en serio, le da el valor para continuar. Otros niños necesitarán quedarse en casa durante unos días o semanas. ¿No será eso un paso atrás, no estaremos contribuyendo a que se enquistase la situación y no se adapte nunca a la escuela? Al contrario: ir un día tras otro, llorando y sufriendo, es lo que puede enquistar la situación.

Algunos niños parecen que se encuentran contentos el primer trimestre, pero en enero se desmoronan. No debemos pensar que es una tomadura de pelo o un retroceso. Tal vez las vacaciones navideñas les han recordado lo que podía haber sido y no fue: habían llegado a aceptar que “Hay que ir al colegio porque papá y mamá trabajan y no hay nadie más que me pueda cuidar”, y de pronto descubren que mamá sí estaba en casa -por ejemplo, si la madre tiene vacaciones- o bien que hay otra alternativa y alguien les ha cuidado cuando no había escuela.

Frente al acoso escolar. Claro que también puede haber motivos más duros para no querer ir al colegio. Puede haber un “matón” o un grupo de “matones” que mantiene aterrorizados a los demás niños. Puede haber problemas con chicos mayores, a la hora del patio en la entrada al recinto escolar.

Unos niños pueden convertirse en víctimas por algún defecto físico, por su torpeza en los juegos, por su torpeza en los juegos, por problemas de aprendizaje o por no llevar ropa de marca; otros, por todo lo contrario, por “empollones”, “pijos”...

No se habla tanto del acoso o los malos tratos por parte de los profesores, pero también se da. Los niños maltratados por sus compañeros o profesores pueden callar o incluso negar que han sufrido reiteradamente esos maltratos. Será entonces cuestión de investigarlo.

El rechazo a la escuela no siempre es explícito. Algunos niños tienen, con demasiada frecuencia, dolores de cabeza o de barriga que desaparecen misteriosamente a los pocos minutos si se quedan en casa. No siempre están fingiendo. Un niño tiene tanto derecho como un adulto a somatizar, a sentir verdadero dolor de cabeza por estrés.

De todos modos, tanto el niño que finge como el que de verdad se siente mal tiene un problema y necesitan comprensión y ayuda, no castigos o sermones.

Lo primero, claro, es preguntarle qué le ha pasado, por qué no quiere ir a la escuela. El problema es que no siempre lo explican, porque no quieren o porque no pueden. Habrá que hablar, entonces, con sus profesores y con otros padres.



¿Ha habido algún problema con los estudios, con los exámenes, con la disciplina? ¿Hay otros niños en clase que no quieran ir a la escuela o que han cambiado de humor o de conducta en los últimos meses? ¿Hay rencillas personales, peleas e insultos entre compañeros? ¿Conflictos con el personal docente?

Buscar alternativas. Los problemas leves se resuelven pronto con paciencia, apoyo y cariño. Pero no siempre es tan fácil. Si el problema es general, la acción conjunta de varias familias, respaldadas si es preciso por psicólogos y pediatras, pueden conseguir cambios en la conducta de la persona conflictiva... o su expulsión.

Pero a veces se trata de una incompatibilidad personal. Algunos niños necesitan un cambio de aires: otros profesores, otros compañeros, otros métodos educativos. Y a algunos, sencillamente, la escuela no les funciona. Si aceptamos que un adulto quiera ser camionero, vendedor o cantante y que aborrezca el trabajo de oficina, ¿por qué a todos los niños les va a convenir estudiar en el mismo ambiente, con las mismas normas, métodos y horarios?

De hecho, a juzgar por las estadísticas de fracaso escolar, son muchos los niños a los que la escuela no les sirve. Tal vez por eso hay familias que optan por educar a sus hijos en casa.

Acoso Escolar.

Acosar, intimidar, forzar a otra persona a hacer algo que no quiere es una experiencia común para muchos niños y adolescentes. Las encuestas indican que la mitad de los niños y niñas en edad escolar son intimidados en un momento determinado a lo largo de su vida escolar y por lo menos un diez por ciento sufren algún tipo de maltrato con regularidad.

Aunque ese tipo de actitudes violentas entre iguales han existido siempre, nunca se le ha dado la importancia que en realidad tienen. Debemos tener en cuenta que lo más importante no es la acción en si misma sino las consecuencias, los efectos que producen en las víctimas. Nadie puede ni debe subestimar el miedo que un niño o adolescente puede llegar a sentir cuando es objeto de cualquier tipo de maltrato o intimidación.

A lo largo de estos últimos años venimos observando a través de los medios de comunicación la proliferación de este tipo de actos que se producen fundamentalmente en el entorno escolar. El acoso escolar o "bullying" es un hecho, es una realidad a la que nadie, ni padres o madres, ni el profesorado ni los alumnos y alumnas deben dar la espalda; es un fenómeno social/escolar al que hay que enfrentarse. Ningún alumno o alumna está exento de que en un momento determinado pueda sufrir algún tipo de maltrato; por ello, el profesorado debe estar preparado para intervenir lo antes posible. Entendemos que no hay que dar la más mínima posibilidad al maltrato entre iguales.

Acercarse a ese fenómeno exige un proceso de reflexión, información, formación y planificación; todo lo cual es objeto de este proyecto. Para ello y en primer lugar tenemos que definirlo, conceptualizarlo.

Existen 4 tipos de bullying: **físico, verbal, social y psicológico.**



Profesorado y padres y madres:

Según determinados informes, el 50´6 % de los padres no saben sus hijos son objeto de algún tipo de acoso; el 67´4 % se entera por las víctimas y no por el centro escolar, por lo que se deduce que una parte muy importante del profesorado no tiene conocimiento de lo que está sucediendo y tampoco se siente preparado para afrontarlo. Todo ello dificulta la detección e intervención y cuando los casos salen a la luz, están en un momento de alto riesgo para las víctimas. Por lo tanto, se ha de insistir en que no se trata de alertar sino de mantener una actitud muy vigilante, prevenir adecuadamente y estar preparados para intervenir eficazmente.

Indicadores para poder detectar a las víctimas:

No es sencillo detectar el acoso escolar y es muy posible que el profesor no lo haga por diversas razones: el profesor pasa muy pocas horas con los alumnos, hay profesores que solo los ven dos horas a la semana y aunque el acoso se suele dar de forma continuada, los alumnos tienen miedo y no lo cuentan.

A continuación, ofrecemos al profesorado una serie de indicios que pueden observarse en algunos alumnos para que pongan bajo sospecha un posible caso de acoso escolar.

- Con frecuencia están solos y apartados de su grupo durante los recreos.
- En los juegos de equipo son los últimos en ser elegidos.
- Durante el recreo intentan quedarse cerca del profesor o de otros adultos.
- En clase tienen dificultad en hablar delante de los demás y dan una impresión de inseguridad y ansiedad.
- Tienen un aspecto contrariado, triste, deprimido y afligido.
- Se observa un deterioro gradual de su trabajo escolar.

Otros indicios más fácilmente observables:

- Les gastan bromas desagradables, les llaman por apodos, les insultan, ridiculizan, les denigran, amenazan, les dan órdenes, les dominan, les subyugan.
- Son objeto de burlas y risas desdeñosas y hostiles.
- Les molestan, acobardan, empujan, pinchan, les golpean y dan patadas.
- Se ven envueltos en discusiones y peleas en las que se encuentran indefensos y de las que tratan de huir (posiblemente llorando).
- Les quitan los libros, dinero y otras pertenencias o se las rompen y se las tiran.
- Tienen contusiones, heridas, cortes, arañazos que no se explican de forma natural.

¿Cómo detectar el acoso desde la familia?

Si los padres observan algunos de estos indicios que se exponen a continuación, es posible que su hijo sea objeto de algún tipo de acoso escolar:

- Sienten recelo de ir al colegio o instituto (buscan cualquier excusa para no ir).



- Regresan a casa del colegio con la ropa rota o desordenada, con los libros y material escolar rotos.
- Tienen contusiones, heridas y arañazos que no se explican de forma natural.
- No les acompañan compañeros de clase o del colegio cuando vuelven a casa.
- Es posible que no tengan un solo amigo con quien compartir el tiempo libre.
- Nunca o casi nunca les invitan a fiestas y es muy posible que no sientan ningún interés en organizarlas ellos.
- Van y vienen del centro por un camino ilógico.
- Duermen intranquilos, tienen pesadillas y es posible que lloren mientras duermen.
- Pierden el interés por el trabajo escolar y sacan notas bajas.
- Tienen un aspecto triste, deprimido y de infelicidad.

El fenómeno del acoso escolar o “bullying” es muy común en cualquier entorno escolar, público o privado, en el mundo rural y en el urbano, entre chicos y chicas, etc.

Es responsabilidad de toda la comunidad educativa abordarlo en su justo término y no dar la espalda a la realidad. No olvidemos que cualquier tipo de maltrato, y en estos casos a niños y adolescentes, destruye la autoestima y la confianza, provoca un sufrimiento desmesurado, y destruye a la persona.

Los alumnos y las alumnas tienen derecho a sentirse a salvo en los centros escolares. Es un derecho democrático.

Actividades.

- Valoración de las responsabilidades que se tienen ante la toma impulsiva de determinadas decisiones.
- Discernimiento de la influencia de otros en las decisiones que cada uno toma.
- Análisis de cómo se forma la autoimagen y de su relación con el comportamiento: respuesta a preguntas relacionadas con la forma de vestir, estudiar más o menos una materia, llevar o no un determinado peinado, hacer o no deporte, etc.
- Introducción de formas de mejorar la **autoestima**: que no se generalicen las experiencias negativas, potenciar las características buenas y agradables que tengan los alumnos, aprender a aceptar sus fallos como algo no generalizable, hacerles conscientes de sus logros y éxitos, incidir en que todos tenemos cualidades y defectos, enseñar a confiar en sí mismo y en sus capacidades y opiniones, facilitar la superación del alumnado en los aspectos que estén poco satisfechos, ayudándoles a establecer metas.
- Respeto a los demás huyendo de tópicos y preconcepciones. Que el alumnado aprenda a diferenciar, identificar y delimitar lo que pueden ser o no bromas, faltas de respeto y daños a la sensibilidad de los demás.
- Enseñanzas para elaborar proyectos de superación personal, con la colaboración de los padres, por medio de la relación con los mismos con la agenda o cualquier otro sistema que se arbitre.



- Reconocimiento del alumnado que es tímido y ayudarlo a vencerlo.
- Valoración del alumnado por sus logros personales, no en comparación con otros o con el resto del aula.
- Separación de la persona y de la conducta que en un momento determinado ésta haya podido tener.
- Toma de conciencia de cómo se emplea el tiempo.
- Promoción de la realización de encuestas para potenciar el autoconocimiento del alumnado.
- Trato afable y cordial por parte del profesorado al alumnado, procurando que todas las relaciones que se establezcan en el centro mantengan este tipo de correspondencia.
- Para evitar situaciones de estrés ante los exámenes: facilitar a los alumnos/as y a las familias información sobre **técnicas de estudio**.
- Promoción de enseñanzas para ser capaz de comenzar, mantener y finalizar conversaciones. Inculcar que es mejor levantar la mano para pedir hablar que gritar o interrumpir.
- Identificación de situaciones en las que los demás tratan de persuadirnos y las principales estrategias empleadas (chantaje, promesas, amenazas, agotar la paciencia, argumentaciones, etc.). Formas de responder a cada una de ellas, comprender sus razones o lo que intentan y el porqué lo hacen. Siempre que pueda incluirse en el contexto de las materias o asignaturas, puede relacionarse con la influencia y discernimiento de la influencia de otros en las decisiones que cada uno toma, presión de grupo: inicio de la sexualidad, salidas nocturnas y botellón, conducción peligrosa, uso y abuso de drogas, etc.
- Siempre que lo permita el currículo de las diferentes asignaturas o materias, análisis de cómo se forma la autoimagen y de su relación con el comportamiento: responder a preguntas relacionadas con la forma de vestir, estudiar más o menos una materia, llevar o no un determinado peinado, hacer o no deporte, comer unas cosas u otras, etc.
- En cuanto a nuestro centro educativo existe un procedimiento específico de actuación para intervenir en casos de acoso, maltrato y agresión. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en el Plan de Convivencia.
- En el Plan de Convivencia del CEIP SAAVEDRA FAJARDO también aparecen los Procedimientos para la resolución pacífica de conflictos y las Normas de convivencia y conducta.
- Análisis del propio crecimiento mediante secuencia de fotos personales.
- Diferenciación anatómica de los dos sexos: dibujos, historietas, puzzles, etc.
- Visionado de vídeos sobre fecundación, embarazo y parto.
- Análisis de la sociedad mediante un debate: Identificación de roles sexuales y roles culturales.
- ¿Qué cosas producen placer? Identificación de sentimientos de cariño, afecto, simpatía, amistad, amor.
- Recortes de prensa: identificación de actitudes sexistas y de violencia sexual.



- Escenificación de situaciones habituales relacionadas con los sexos, diferencias de género, etc.
- Favorecer la asertividad en el centro escolar.
- Cuidado en las relaciones interpersonales, de forma que no sean sexistas ni de abuso de un género sobre otro, ni de una raza sobre otra.
- En tutoría o en alguna de las áreas que se pueda realizar, hacer un análisis de las variaciones corporales con secuencias de fotos personales: análisis de los roles sexuales en diferentes culturas; investigación de cosas que causan placer, cariño, ternura, afecto, simpatía, amor, amistad, etc.

Desayuno emocional

Con el fin de despertar en las familias la importancia del cuidado emocional de sus hijo/as, se propone que las familias le manden un mensaje motivacional a sus hijos junto con el almuerzo un día de la semana. Este mensaje no puede ser visto por los alumnos y tienen que entregarlo a los tutores. Al final de la misma se leerán los mensajes en grupo.



PÁGINAS WEB INTERÉS:

- [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=4105&RASTRO=c792\\$m4001,4531&DTIPO=100](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=4105&RASTRO=c792$m4001,4531&DTIPO=100)
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3>



- <http://www.educastur.princast.es/recursos/diversidad/acoso/docquia-acoso.pdf>

6.2. SALUD BUCO-DENTAL.

Es importante cuidarla desde pequeños y hacer de la higiene buco-dental un hábito y no una obligación. Hay tres medidas básicas a tener en cuenta. En primer lugar, controlar la ingesta de azúcares (no tomarla concentrada como los caramelos, comerla durante las comidas y cambiarla por los frutos secos o vegetales naturales entre comidas). En segundo lugar, una adecuada higiene oral, haciendo especial hincapié en el cepillado, acompañándose temporalmente de enjuagues bucales con locutorios para tal finalidad. Y en tercer lugar, utilización adecuada de del flúor, para aumentar la resistencia del diente gracias al fortalecimiento del esmalte dental.

Al igual que cuidamos nuestro cuerpo para mantenerlo sano y sentirnos a gusto con él, es importante cuidar la salud de nuestra boca.

Los dientes tienen un papel muy importante por lo que es necesario mantenerlos en un buen estado. Para ello es suficiente adoptar unas simples medidas preventivas. Así como tenemos incorporados una serie de hábitos tales como ducharnos, lavarnos la cabeza, las manos, etc .

Así mismo, es fundamental adquirir el hábito de cepillamos los dientes diariamente con un dentífrico fluorado. De esta manera evitaremos la aparición de enfermedades tan frecuentes en la población como la caries o las enfermedades de las encías.

Si adoptarnos desde la infancia hábitos sanos, como restringir el consumo de productos azucarados y una correcta higiene buco-dental, está demostrado que es posible evitar la aparición de estas enfermedades.

Los Dientes.

Los dientes sirven principalmente para masticar los alimentos, forman parte del aspecto de la cara y de la expresión de las emociones y también son útiles para hablar normalmente. Algunos sonidos sólo pueden producirse con la ayuda de los dientes.

Todo esto nos da una idea de la importancia de mantener una buena salud bucodental evitando la pérdida de dientes.

Los dientes tienen varias funciones: morder y masticar los alimentos (es elemental que la comida se mastique de forma adecuada para que se pueda digerir con facilidad).

Son útiles para hablar normalmente y forman parte del aspecto de la cara.

El ser humano a lo largo de su vida tiene dos tipos de dientes:

1 - Una serie formada por 20 dientes temporales (dientes de leche) Empiezan a salir hacia los 6 meses y a los 2-3 años ya han salido todos, cumpliendo su función durante 6 -9 años en la boca de los niños. Estos dientes se pierden en su totalidad, sin embargo, los dientes primarios proporcionan

una pauta de orientación y contribuyen a mantener el espacio para los dientes permanentes. Su pérdida precoz puede ocasionar dificultades cuando salen los dientes permanentes, por lo que es necesario cuidarlos.

2- Una serie de 32 dientes permanentes. Estos empiezan a salir hacia los 6 años, pero el último puede no aparecer hasta los 17 años o más (muela del juicio). El primer diente permanente, el molar de los 6 años, sale detrás del último diente primario y no reemplaza a ninguno. Por esta razón, se confunde, en ocasiones, con un diente primario y puede descuidarse y perderse a causa de la caries.



Principales enfermedades de los dientes:

- LA CARIES DENTAL.
- LA ENFERMEDAD DE LAS ENCÍAS.

Medidas Preventivas:

1.- REDUCIR EL CONSUMO DE AZÚCAR



Hay alimentos que son especialmente perjudiciales para los dientes: todos aquellos que contienen azúcar (pasteles, chocolates, helados, bombones, caramelos, bollos, refrescos, zumos envasados...). La asociación entre consumo de azúcar y caries está ampliamente demostrada.

Muchos de los alimentos que consumimos habitualmente contienen azúcar (frutas, leche etc.) Sin embargo, es el azúcar refinado, que normalmente se usa para endulzar alimentos y/o bebidas la que tiene un mayor poder calórico. Hay alimentos que en su composición se les ha añadido azúcar, es el caso de yogures, mermeladas etc. Es lo que se denominan “azúcares ocultos” y su efecto sobre los dientes es igualmente maligno.

Es importante evitar en el niño un excesivo gusto por las cosas dulces. Cuanto más a menudo come el niño cosas dulces más se “aficiona a ellas” y más dañino es para sus dientes. Hay que reducir el número de veces que come dulces como máximo a tres veces al día y preferentemente después de las comidas.

Se debe evitar el consumo de alimentos azucarados entre comidas. Para la merienda es más sano sustituir los alimentos dulces por bocadillos o fruta.

El gusto también se educa. Desde pequeños, debemos enseñar a los niños hábitos alimentarios adecuados proporcionándole una dieta variada y equilibrada. Si quiere ofrecerle algo especial o entre horas puede darle esa fruta que tanto le gusta, frutos secos, patatas fritas, galletas saladas, zumos naturales...

Los abuelos y amigos tienden a regalarles cosas dulces o chocolates si esto ocurre con demasiada frecuencia debe comentárselo para que lo sustituyan por otra cosa. Todo esto no quiere decir que los niños no deban tomar dulces. Todos sabemos que es algo que les atrae y sería imposible eliminarlos pues su presencia es constante a través de la publicidad, comercios etc. Pero podemos reducir el número de veces que el niño come dulces y sobre todo establecer momentos concretos, que nunca deben ser entre comidas sino después de éstas, cuando el azúcar posee menos poder cariogénico debido a la capacidad de la saliva para neutralizar los componentes que producen caries. Además podemos evitar la falta de apetito a la hora de comer.

2.- ENSEÑAR EL CEPILLADO DE LOS DIENTES

¿Cuándo hay que empezar a limpiar los dientes de un niño?



Se podría decir que desde el momento en que sale el primer diente. Para ello se puede usar una gasa y agua. Más tarde, cuando ya tiene 1 año debemos iniciarlo en el hábito del cepillado.

Hay que tener en cuenta que los niños hacen aquello que ven. Será más fácil que el niño se cepille sus dientes si ve que sus padres o las personas que están a su alrededor también lo hacen. Ponerse junto a él a cepillarse los dientes al tiempo que se le indica la manera de hacerlo es muy útil.



Al principio necesitará ayuda, después, poco a poco lo hará solo. Hay que, cuidar que se laven todos los dientes y lo hacen de la manera adecuada, llegando a todas las superficies del mismo. Hay que supervisarles el cepillado al menos hasta los 7-8 años.

Existen diversos métodos para limpiar los dientes sin embargo lo importante es que estos queden limpios por todos sus lados y que no se dañen las encías.

Para el cepillado utilizaremos un cepillo de cabeza pequeña, mango recto y cerda de nylon de dureza media o suave y una pasta de dientes con flúor.

El cepillo se debe coger con los dedos como si se tratase de un lápiz y no con todo el puño; de esta manera se podrá orientar mejor para alcanzar todos los dientes, y se evitará realizar una fuerza excesiva que puede ser perjudicial para los dientes y que estropea el cepillo con rapidez. Para que el cepillado sea efectivo, el cepillo tiene que estar en condiciones adecuadas por lo que habrá que cambiarlo con regularidad, cuando notemos que las cerdas se aplastan. La seda o hilo dental es una técnica de apoyo al cepillado para limpiar los espacios entre los dientes, los niños pueden ir practicándola a medida que vayan adquiriendo la destreza manual suficiente.

Para que la limpieza sea eficaz no es necesario llenar todo el cepillo de pasta de dientes, una cantidad del tamaño de un guisante es más que suficiente. Así evitaremos una excesiva cantidad de espuma en la boca que a menudo resulta molesto.

Para tener una boca sana es útil adquirir la costumbre de lavarse los dientes y encías después de cada comida y fundamentalmente a la hora de acostarse, este último cepillado es el más importante. Cada cepillado debe de durar 3 minutos como mínimo.

Pasos a seguir para la limpieza:

- 1º.- Coger el cepillo con las manos como si se tratara de un lápiz.
- 2º.- Poner pasta o dentrífico en la cabeza del cepillo.
- 3º.- Cepillar la parte delantera de arriba a abajo.
- 4º.- Cepillar la parte lateral de arriba a abajo.
- 5º.- Cepillar la parte interior de arriba a abajo.
- 6º.- Coger un vaso de agua y enjuagarnos la boca, para eliminar los restos de pasta.
- 7º.- Echar el agua con los restos de pasta ala lavabo.



Visitar al dentista con regularidad

El dentista no es un profesional al que tenemos que acudir sólo cuando tenemos un dolor de muelas. Es ante todo el profesional que cuida de la salud de los dientes y de la boca y que puede ayudarnos a mantenerla sana.

Por lo general, se deben revisar los dientes de los niños una vez al año a partir de los tres años, salvo que el dentista considere necesario un periodo más corto. En el período de cambio de los dientes (entre 6 y 14 años aproximadamente), es especialmente importante visitar al dentista, ya



que es el período en el que los dientes tienen mayor riesgo de cariarse, y en el que podemos instaurar medidas preventivas muy eficaces tales como los selladores de fisura.

Los selladores de fisuras son un material plástico que se introduce y adhiere en las fosas o fisuras que pueden tener las muelas en la superficie de masticación. La mayoría de las caries comienzan en estas fosas y fisuras donde se retienen restos de comida que es más difícil de eliminar con el cepillado. Los selladores evitan que se depositen en ella.

Urgencias dentales:

Un diente anterior desprendido por un golpe.

Enjuagar el diente bajo el grifo de agua fría y envolverlo en un paño limpio y humedecido. Llevar al niño (y el diente) lo antes posible al dentista. Cuanto menos tiempo esté fuera de la boca, más posibilidades de éxito tendrá el tratamiento.

El niño se parte un diente anterior.

Siempre que haya piezas fracturadas, hay que verificar que no se haya aspirado o tragado ninguna. Llevar al niño al dentista lo más pronto posible.

El niño tiene dolor de muelas.

Llevar al niño al dentista.

Al niño le sangra la encía, después de una extracción dentaria, o de un diente.

Localizar el origen de la hemorragia. Doblar un pañuelo limpio y húmedo, o un vendaje, y colocarlo sobre el lugar de la hemorragia. El niño puede morder el pañuelo con el fin de cortar la hemorragia. No debe enjuagarse la boca y debe evitar el ejercicio físico. Llevar al niño al dentista. Si recientemente se le ha extraído un diente, llevarlo al dentista que lo trató.

Actividades (aplicaciones didácticas):

| |
|---|
| “Cuido mis dientecitos” |
| Tramo: primer y segundo tramo. |
| Organización: Gran grupo Espacio: Cubierto o al aire libre |
| Material: tarjetas Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. |
| - Descripción: En un lado de la pista se encuentran los dientes sanos y en el medio, dependiendo de cómo queramos, pondremos más o menos caries. Al otro lado de la pista hay tarjetas que deberán de recoger los dientes sanos. |



- **Objetivo principal:** afianzar los hábitos buco-dentales.
- **Aspectos a considerar en la tarea:** Los alumnos podrán comprobar que cuantas más caries hay en el centro más difícil les será tener una buena higiene.
- **Construcción de material:** pequeñas cartulinas plastificadas que contendrán una frase con una pequeña ilustración.
- **Actividad a realizar por los alumnos:** Los dientes sanos intentarán pasar al otro lado de la pista sin ser pillados. Si son pillados se convierten en caries. Si consiguen no ser pillados y llegan al otro lado deberán recoger una tarjeta donde aparezcan alimentos buenos para la salud y objetos de cómo poder cuidar su higiene. Cuando cojan las tarjetas deberán pasar y llevarlas al otro lado. Así hasta no ser pillado por las caries que hay en el medio y agotar todas las tarjetas que se encuentran en el lado contrario al que empiezan el juego los alumnos.

| |
|--|
| “No quiero ser diente picado” |
| Tramo: Primero |
| Organización: Gran grupo Espacio: Cubierto o al aire libre |
| Material: Petos negros, azules, blancos y amarillos y pelotas negras Curso: 1º, 2 y 3º. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Descripción: Desde dos puntos diferentes se encuentran en un lado los dientes y un poco más atrás se encuentran las caries (también hay alimentos que perjudican el estado de los dientes y una persona de otro color que representa al cepillado). - Objetivo principal: afianzar hábitos higiénicos en el alumno como es el cepillado de dientes. - Aspectos a considerar en la tarea: para este juego se necesitan petos de colores: los dientes irán de color blanco, las caries de color negro, los alimentos perjudiciales de color amarillo y el que representa al cepillado de color azul. - Construcción de material: los petos se pueden construir mediante bolsas grandes de diferentes colores. - Actividad a realizar por los alumnos: en el momento de una señal, los niños corren por todos los sitios intentando no ser pillados, algunos, los dientes picados, llevarán cogida una pelota negra en sus manos y correrán con ella sin que se les caiga de las manos. Si se les cae quedarán inmovilizados. Los dientes sanos no llevarán nada en sus manos. En el momento que un diente sea pillado por una caries se quedará inmóvil y deberá permanecer así hasta que una persona que representa el cepillado los salve. Por el contrario los que pillan son alimentos malos y perjudiciales para la higiene buco-dental. Si éstos pillan a un diente, el diente deberá coger una pelota y seguir con ésta esquivando caries. |
| “¡Que no nos atrapen las caries!” |



Tramo: segundo

Organización: Gran grupo **Espacio:** Cubierto o al aire libre

Material: Petos de colores **Curso:** 4º, 5º y 6º.

- **Descripción:** se elegirá a dos alumnos, uno que representará las caries, y se pondrá un peto negro, y el otro que representará las golosinas y dulces, y se pondrá un peto de color rojo. Los dos se colocarán en la mitad de la pista, pudiéndose mover solamente de un ancho al otro. El resto del grupo, que contará con dos alumnos que representarán el cepillado de dientes y que vestirán con un peto de color azul, tendrá que intentar ir de un extremo de la pista al otro evitando ser atrapado (tocado) por las golosinas y dulces y las caries. Si uno es tocado por las caries, entonces se quedará inmóvil en la mitad de la pista, y podrá ser liberado por el cepillado de dientes pasándole éste por debajo de las piernas. Si es tocado por las golosinas y dulces, entonces a la siguiente vez que tengan que ir de un lado de la pista al otro, deberá ir a pata coja teniendo más posibilidad de que le atrapen la caries. Lógicamente, a los alumnos que representan el cepillado de dientes no se les puede “pillar”, sino que ellos están para “salvar” a los compañeros que hayan sido atrapados por las caries. El juego se podrá modificar progresivamente, por ejemplo, se podrá ir poco aumentando el número de caries y de golosinas y dulces para que los niños vean de qué manera afectan a nuestra higiene buco-dental.

- **Objetivo principal:** hacer ver a los alumnos lo saludable y beneficioso que es el cepillado de dientes tras cada comida, en especial, tras la ingesta de golosinas y dulces. Tomar conciencia que el abuso de golosinas y dulces incrementa el riesgo de tener caries.

- **Aspectos a considerar en la tarea:** Mejora de las habilidades básicas y coordinación dinámica general a través del juego organizado. Formas y posibilidades de movimiento. Control y dominio del movimiento. Apreciación de dimensiones espaciales y temporales.

- **Construcción de material:** los petos se pueden construir mediante bolsas grandes de diferentes colores.

- **Actividad a realizar por los alumnos:** investigar preguntando a los familiares sobre aquellos alimentos que más perjudican a nuestra higiene buco-dental y observando las rutinas alimenticias diarias, anotando aquellas que tengan más probabilidad de dañar nuestra higiene buco-dental para luego comentarlas en clase.

EDUCACIÓN INFANTIL



- Conocer la boca y sus elementos. Hablamos de la boca. Miramos la de otros y en el espejo.
- Dibujar la boca y colorear los labios de rojo.
- Rodear de rojo animales con dientes y en azul animales sin dientes en una lámina.
- Contarse cada uno sus dientes y luego los de los demás.
- Pintar, dibujar láminas con elementos de la boca.



- Colorear alimentos sanos de verde y alimentos dañinos de rojo.
- Reconocer objetos relacionados con la salud buco-dental (cepillo, pasta, seda dental...).
- Comparar tipos de dientes.
- Comentar y dramatizar las funciones de la boca.
- Señalar la boca sana en una serie donde aparecen distintos tipos de bocas.
- Señalar el niño que tiene caries en una serie de dibujos.
- Realizar laberintos donde el alumno tiene que encontrar el camino hacia el cepillo.
- Realizar prácticas de cepillado en seco.
- Proyección de vídeo sobre los dientes, su cuidado e higiene.
- Elaboración de objetos relacionados con la higiene buco-dental en plastilina.
- Colorear los dientes superiores, inferiores y dientes con caries.

EDUCACIÓN. PRIMARIA

- Concepto de boca, utilidad y elementos.
- Nos contamos los dientes y los diferenciamos según el tipo.
- Escribir el nombre de las partes de un diente.
- Diferenciar los cepillos que están en buen estado y los que no, rodeándolos.
- Realizar prácticas de cepillado en seco.
- Hacer dentadura en cartulina recortable para que cada uno-a acompañado de un cepillo aprenda a limpiar los dientes.
- Colorear y corresponder los nombres con cada parte de la boca.
- Proyección de vídeo sobre la Higiene Dental.
- Recortar en revistas aquellos alimentos que perjudican a la salud de los dientes y aquellos alimentos que favorecen. Pegar luego en un mural donde se dividan por grupos (buenos y malos).

6.3. SALUD CORPORAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

SALUD CORPORAL

Desde nuestro punto de vista la salud corporal (higiene corporal) es uno de los temas más importantes a trabajar en Educación Infantil y Primaria, además de tener un vínculo directo con el área de Educación Física, es la Educación para la Salud. De ella, se derivan otros temas como la sexualidad, drogas, alimentación y nutrición, actividad física para la salud, etc.

Por este motivo, desde edades infantiles se debe ayudar al alumno a crear su propio sistema de valores, tomar decisiones responsables y alcanzar un grado adecuado de autonomía. En este sentido, la adquisición temprana de los hábitos de higiene por parte del educando va a favorecer el desarrollo de estos valores. Del mismo modo, una buena educación relativa a las rutinas de higiene corporal ayudará a mejorar las condiciones de salud del propio individuo, algo indispensable para la prevención de enfermedades.

Por tanto, los educadores (tanto familia como escuela), debemos garantizar la adquisición de conocimientos básicos de higiene personal y la influencia de ésta sobre la salud.



Se puede definir la **higiene corporal** como el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. Ésta cumple con dos funciones fundamentales: mejorar la salud del individuo y la colectividad (con las implicaciones sociales y, por tanto, la relatividad cultural que la misma posee) (Delgado y Tercedor, 2002). Igualmente, la higiene corporal es una práctica básica que permite reducir de manera importante las infecciones causadas por microorganismos patógenos, disminuyendo especialmente las contaminaciones entre individuos.

Sin embargo, no es correcto pensar que todos los virus, bacterias y hongos son microorganismos agresivos e invasores del cuerpo humano. Por lo tanto, la higiene corporal debe ser una higiene equilibrada: debe reducir las contaminaciones de organismos patógenos entre individuos y respetar al mismo tiempo las floras microbiológicas que nos rodean, así como aquellas que alojamos en nuestro interior.

Tipos de higiene corporal. Medidas básicas

En base a las diferentes zonas del cuerpo que requieren la aplicación de rutinas higiénicas se pueden establecer diferentes tipos de higiene:

Higiene de la piel

Se realiza para eliminar el polvo y otras sustancias, sudor y células descamadas y el mal olor, así como favorecer la transpiración, evitando focos de infección y consiguiendo una mejor aceptación social. Entre las diferentes modalidades de este tipo de higiene se encuentran las siguientes:

La ducha: permite el arrastre de las sustancias y activa la circulación sanguínea.

El baño: puede actuar como relajante corporal.

El vapor: permite una limpieza en mayor profundidad, actuando así como activador de la circulación sanguínea, máxime si es acompañado de la ducha, como suele ocurrir al tomar una sauna.

Higiene de las manos

Debemos prestar especial cuidado, ya que es con ellas con las que realizamos la mayor parte de las actividades diarias. Es muy importante que:

Se laven bien antes de las comidas. Es el momento en que manipulamos nuestros alimentos y podríamos haber tocado una superficie contaminada o un animal y por lo tanto provocarnos una infección. Podemos utilizar un jabón en pastilla o líquido siempre que no dañe nuestra piel.

Es importante el cuidado de las uñas y su lavado con un cepillo especial, ya que bajo el pliegue de la uña se depositan restos de comida, tierra y todo tipo de suciedad, favoreciendo la proliferación de microorganismos.

Además de estar limpias, las uñas de las manos han de ser cortadas con regularidad. Se deben cortar siguiendo la curvatura de la yema del dedo.



Higiene de los pies

La higiene de los pies en el ámbito físico-deportivo ha sido posiblemente el elemento más difundido en la higiene corporal, por el elevado riesgo de contraer enfermedades íntimamente relacionadas con los mismos y con la práctica de actividad física. Ello es debido a la escasa ventilación que existen en los mismos (dado que casi siempre van calzados) lo que condiciona secreciones y un aumento muy grande de la humedad, lo que permite una proliferación de gérmenes muy alta y, por tanto, la aparición de hongos.

Las normas de limpieza son similares a las de las manos, debiéndose de cuidar mucho el correcto secado (entre los dedos de los pies hay que prestar especial atención, ya que la humedad nos puede provocar la maceración de la piel y provocarnos heridas) y el cortar las uñas frecuentemente en forma recta.

Así mismo, la limpieza de los pies debe ir acompañada del uso de calcetines y calzado. Los calcetines deben ser finos, preferiblemente de algodón, sin agujeros, costuras y nunca presionantes. Deben ser cambiados siempre que se lavan los pies. El calzado debería ser flexible, ligero y permeable para que permita una buena circulación y transpiración.

Higiene del cabello

La higiene del cabello es importante para la eliminación de suciedad, el exceso de grasa y la caspa. Se recomienda el lavado al menos dos veces por semana con champú neutro, que debe realizarse con la yema de los dedos, sin utilizar las uñas, teniéndose que cuidar mucho el enjuagado del mismo.

Higiene de la cara

En la cara encontramos partes físicas importantes en nuestra vida diaria y tenemos que prestarles atención:

Los ojos: es recomendable realizar lavados de arrastre con agua.

Las orejas: en la higiene de las orejas sólo se deben usar bastoncillos para el pabellón auditivo, nunca para el oído. Lo que haríamos sería arrastrar hacia dentro parte del cerumen que segrega, produciéndose así un “tapón de oído”. Si nos hurgamos en las orejas con las manos sucias podemos provocarnos una infección de oído. Para su higiene es recomendable utilizar el pico de una toalla húmeda.

Desde el CEIP Saavedra Fajardo intentamos enseñar que la práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual y que se adquiere a través de un proceso de educación, que corresponde a padres y profesorado. Por ello, se ha de destacar que es un tema básico en el desarrollo de los programas de la educación para la salud. Cuando el niño/a acude a la escuela



presenta unos hábitos de higiene, más o menos adquiridos en el domicilio familiar, que deben ser reforzados en la escuela. En este sentido, desde la Educación Infantil y Primaria en general, y desde el área de Educación Física en particular, esos hábitos pueden ser trabajados de manera lúdica, incidiendo así en valores como la responsabilidad y la autonomía en el cuidado del cuerpo.

6.3 PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Marco teórico.

Un accidente es todo suceso eventual, involuntario o anómalo, independientemente de su gravedad, que comporta un daño físico o psíquico, como consecuencia de una falta de prevención o defecto de seguridad (Organización Mundial de la Salud). Según esta misma fuente, los accidentes o daños no intencionados se encuentran entre las 10 primeras causas de defunción en la mayoría de los países occidentales. En la Unión Europea, los accidentes son la cuarta causa de muerte en el total de la población y la primera en menores de 35 años.

Tras los accidentes, además de los impactos que suponen las muertes prematuras y las discapacidades, hay que considerar tanto los importantes costes económicos derivados de la atención sanitaria (hospitalaria, tratamientos, rehabilitación,...) y de las indemnizaciones por secuelas, como los costes sociales y emocionales asociados a cada accidente. Cuando los afectados son menores, la afección comprende también, además de la pérdida de jornadas escolares, las posibles bajas laborales de los padres.

Las estadísticas dicen que en la franja de edad que va desde los 5 hasta los 14 años se producen el 12% del total de accidentes de nuestro país. No disponemos de datos fiables que permitan discriminar el impacto de los accidentes escolares; esta variable no se considera en los registros de siniestralidad estatales. Aun así, la importancia del volumen de accidentes en población infantil y adolescente nos obliga a considerar la prevención de los daños no intencionados producidos en el entorno escolar como uno de los pilares esenciales en las iniciativas de prevención. No obstante, el contexto donde se producen más daños no intencionados es el hogar (con un 55% de los accidentes, aproximadamente).

Otros entornos a destacar son:

a) La vía pública y las áreas de transporte (16,3%), excluidos los accidentes de tráfico. Incluyen los bordillos, los pasos de peatones, las vías públicas urbanas y no urbanas, las estaciones de metro, el tren, los autobuses...

b) Las zonas deportivas (12,8%), entre las que se encuentran las salas polideportivas, los gimnasios, los campos de deporte, las piscinas...



c) Las áreas recreativas (5,8%), que incluyen el interior de las casas de colonias, zonas de juego, jardines y las zonas recreativas en general.

La mayoría de los accidentes en niños y adolescentes suceden en entornos próximos y cotidianos: en casa, en la escuela, en el recreo, ya sea durante el período escolar como durante las vacaciones y el fin de semana. Los niños, y también los adolescentes, tienen dificultades para percibir y anticipar los riesgos, siendo, en este sentido, una franja de población especialmente vulnerable.

Las características de riesgo en menores que identificamos de forma general son las siguientes:

- Las lesiones más frecuentes en los niños son debidas a caídas y choques, sobretodo durante la práctica deportiva y la realización de actividad física y/o recreativa. Cuanto mayor es el tiempo de participación y grado de implicación en deportes, mayor es el riesgo de lesión, tanto para niños como para niñas.
- La capacidad de los niños al verse absortos en las tareas y su inexperiencia limitan su capacidad para percibir correctamente el entorno y, por tanto, las situaciones de riesgo.
- Los niños tampoco pueden anticipar con facilidad las consecuencias de las nuevas situaciones.
- Las diferencias entre niños y niñas se ven más en las actividades fuera de la escuela, principalmente porque los niños suelen involucrarse más en la actividad y, por tanto, corren mayor riesgo. El poner a prueba sus capacidades es motivo de una mayor probabilidad de accidente (lucha, choque...).
- El riesgo de lesión también se relaciona con el desarrollo puberal. Las tensiones, los cambios anímicos y la excitación son propios de la pubertad.

También, hay que tener en cuenta que en las etapas puberales es normal que haya problemas de asincronía por el crecimiento repentino de los huesos, que aún no tienen la densidad apropiada de los adolescentes. Las fracturas son más frecuentes por falta de coordinación.

Estas condiciones generales propias de la edad evolutiva, combinadas con las distracciones por parte del niño, una supervisión inadecuada de los adultos responsables y un entorno urbano con estimulación excesiva (ruido, luces, etc) favorecen los accidentes. Otros accidentes se producen en situaciones de socialmente desfavorecidas y también en lugares y situaciones nuevas, donde el desconocimiento del entorno o medio en el que se desarrolla la actividad juega un papel clave. En estos casos, las carencias de los niños y la falta de experiencia y de habilidades de los menores son un factor claro de riesgo. Por tanto, hay que estar siempre alerta y tratar de prevenir estas situaciones. Por eso, tenemos que acostumbrarnos a evaluar rápidamente el entorno y detectar peligros, dar información constantemente a los menores en cuanto a los posibles peligros y respetar las normativas vigentes, así como las reglas básicas de conducta responsable.

En cualquier caso, los daños no intencionados no son totalmente evitables. Aunque la prevención pretende reducir al máximo los riesgos de tener un accidente, sería ingenuo pretender lograr el 100% de seguridad. Esto nos obliga a considerar la necesidad de saber responder a las diferentes eventualidades para que, si alguna vez nos encontramos ante una de ellas, seamos capaces tanto de tratar el lesionado como de evitar nuevos riesgos. Una actitud calmada y tranquilizadora, junto a una actuación ordenada contribuirá a minimizar los riesgos y a hacer más soportable la situación y sus secuelas.



Una norma básica para toda actividad realizada fuera de la escuela es asegurar que en los niveles de gestión y en la fase de organización de la actividad se contemplen los aspectos de prevención y seguridad. Identificar los riesgos y anticiparlos es la mejor manera. Esta perspectiva es desde la que hay que velar por el cumplimiento de la normativa, regulando el nivel de exigencia según las necesidades de cada situación. Otro gran factor de prevención es disponer de personal capacitado para hacer estas actividades, conocedores del medio y de sus responsabilidades.

Finalmente, es importante saber que, excepto para la realización de actividades deportivas que son dirigidas por personal con preparación específica, la responsabilidad siempre es de los profesores o educadores responsables de los grupos:

- Llevar control de la asistencia de los alumnos, pasando lista y anotando las ausencias.
- Anotar las incidencias importantes relativas a los alumnos, informando a quien corresponda.
- En ningún caso se puede permitir que una persona no autorizada recoja a un alumno. La persona no habitual tendrá que venir con un documento firmado por los padres o se tendrá que telefonar a los padres en el mismo momento para clarificar la situación.
- Regulación preventiva: hacer caso de las indicaciones legales y comunitarias de prevención de riesgos y, sobretodo, adaptar las actividades según la diversidad de alumnos.
- Estar alerta. Investigar qué puede pasar (conocer los riesgos de la zona, las señales de alarma, cómo ayudar y qué planes de emergencia hay).
- Los monitores o responsables deben ser conscientes, y actuar como modelos en todo momento.
- A partir de los 4-5 años se puede empezar a introducir reglas. La supervisión y el recordatorio de reglas deben ser constantes hasta pasados los 8 años.
- Ante cualquier tipo de actuación es prioritaria la seguridad de los alumnos, siempre y sin excepción.
- Seguir el plan contra desastres y mantener informado al equipo de posibles eventualidades, modificaciones, cambios, etc.
- Ante cualquier duda, siempre consultar con la persona o servicio correspondiente.
- No delegar. Nunca asumir que "otro" se está preocupando de la seguridad.

Pautas de actuación de primeros auxilios.

La formación ideal de los educadores debería incluir los primeros auxilios. No obstante, siendo conscientes de que esto no siempre es posible, ofrecemos una serie de pautas generales de actuación que cualquier responsable debería tener en cuenta ante una situación de accidente:

- Mantener la calma.
- Evitar aglomeraciones.
- No mover al accidentado hasta estar seguros de que no hay riesgo de empeorar las lesiones.
- Examinar al accidentado y valorar.
- Tranquilizar al accidentado.
- Mantenerlo caliente.
- Avisar al personal médico/sanitario.
- Garantizar un traslado adecuado.
- No medicar.



Normas a seguir en la prevención de accidentes.

Para la realización de actividades, en este apartado, serán los propios tutores quienes diseñen que tipo de actividades específicas son necesarias para la asimilación de normas y conductas relativas a la prevención de accidentes y primeros auxilios, aunque a modo de resumen se pueden dar una serie de directrices como las siguientes:

- Se exige del alumnado el mantenimiento de un comportamiento personal adecuado para evitar accidentes, como atarse las cordonerías, no empujar, no bajar corriendo las escaleras, no chupar los bolígrafos o lápices; hacerlo es un signo de madurez y de actitud responsable.
- Las principales fuentes de peligro en el patio, aula de psicomotricidad, clases, están identificadas y evitarlas, ayuda a conseguir un entorno seguro.
- Durante las actividades extraescolares, se guardan las normas y se siguen las indicaciones para cruzar la calle, subir y bajar del autobús, etc.
- Identificación de puntos y actitudes de riesgo en el aula y en casa. Realización de dibujos y planos de situación.
- Prácticas de primeros auxilios.
- Aplicación de normas básicas de higiene postural en actividades lúdicas y educativas.
- Realización del simulacro de emergencia y evacuación, explicando su importancia.
- Participación de toda la comunidad en la revisión de posibles zonas peligrosas en el centro y señalización de las mismas y de las vías de evacuación.
- En actividades extraescolares se pueden plantear talleres de valoración de riesgos en casa o en diferentes trabajos. También, taller de primeros auxilios y RCP básica (Reanimación cardio-pulmonar).
- Información a padres sobre las medidas que se tomen en este sentido.
- Mantenimiento actualizado del botiquín del centro por el responsable de prevención de riesgos laborales.
- Debemos exigir de nuestros hijos el respeto a los bienes públicos y al buen uso que se ha de hacer de ellos y su cuidado.
- Es importante educar en los peligros del mal uso de determinados servicios como la electricidad, los medicamentos, el gas, etc.

Desde el CEIP SAAVEDRA FAJARDO y en coordinación con el profesor responsable de Prevención de Riesgos Laborales, realizaremos un simulacro de evacuación donde se supervisará la salida de los alumnos, la coordinación entre el profesorado ante posibles accidentes y su posterior evaluación para realizar propuestas de mejora.

Además, se realizan distintas actividades encaminadas a aumentar la conciencia del alumnado ante posibles peligros en su entorno cercano (casa, escuela y calle).

Actividades.

- Uso correcto del mobiliario escolar.
- Mantener buenos hábitos posturales.
- Conocimiento de los símbolos que indican peligro. Señalización de los elementos peligrosos.
- Evitar el uso de materiales afilados, cortantes, tóxicos, etc.
- ¿Se conoce el plan de evacuación del centro? Realización de simulacros.



- Orden y limpieza (no tirar residuos que puedan provocar resbalones, caídas).
- Identificación de las zonas de peligro.
- Correctas subida y bajada por las escaleras: en orden, cogidos de los pasamanos.
- Tipo de juegos que se realizan: evitar juegos violentos, carreras, etc.
- Turnos de vigilancia del profesorado: control de zonas peligrosas, supervisión de los juegos.
- Uso correcto de los cubiertos en casa, conociendo el riesgo que conllevan.
- Mantener posturas adecuadas a la hora de comer y de sentarse.
- Importancia de masticar despacio, sin hablar para evitar accidentes.
- Mantener el orden y limpieza en casa (no tirar residuos que puedan provocar resbalones, caídas)
- Mantener ordenados los objetos personales para evitar caídas.
- Identificación de las zonas y situaciones peligrosas (cocina, baño, aparatos eléctricos...).
- Precaución en los desplazamientos colegio – casa, sobre todo si los realizan los niños solos.
- Conocer y respetar las señales de tráfico y las normas de educación vial (caminar por las aceras, mirar antes de cruzar...).
- Respetar las normas de uso de los transportes públicos: uso del cinturón de seguridad, prohibición de levantarse en los desplazamientos...
- Evitar juegos peligrosos en la calle, en el parque, etc.
- Enseñar los primeros auxilios básicos a los alumnos y la regla

Enlaces de interés:

- http://www.cruzroja.es/cre/2006_7_FR/matcurfad/juegoppaa/castellano/creuroja_cd.swf
- <http://www.youtube.com/watch?v=HuurVeFGX6k>
- <http://www.youtube.com/watch?v=dG28FUj1ugo>

Otras Actividades (Aplicaciones didácticas):

A continuación, se exponen diversos juegos relacionados con el trabajo de la higiene corporal y primeros auxilios:

| |
|--|
| “¡No quiero oler mal!” |
| Tramo: primero y segundo. |
| Organización: Gran grupo Espacio: Cubierto o al aire libre |
| Material: pelotas pequeñas de goma-espuma. Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º. |



- **Descripción:** se elegirá a dos alumnos que representarán el mal olor, bacterias, infecciones... consecuencia de una mala higiene corporal. Estos se colocarán a la altura de la zona de tiros libres (campo de baloncesto). Los demás compañeros representan el mal aseo corporal, y se situarán en el área del campo de fútbol sala. Los dos alumnos identificados al comienzo, tirarán pelotas pequeñas (de goma-espuma) hacia el resto que se podrá mover por todo el área del campo de fútbol sala. Si los compañeros elegidos dan a alguno/a del resto, entonces éstos pasarán a convertirse en mal olor, bacterias... y tendrán que tirar pelotas a quien quede todavía sin ser dado.
- **Objetivo principal:** dejar claro a los niños lo perjudicial que puede llegar a ser el no tener una buena rutina de aseo corporal (como no ducharse con frecuencia, no lavarse las manos antes de comer etc...), que conlleva al mal olor en la persona, posibles infecciones y bacterias etc. Motivar buenos hábitos de higiene corporal.
- **Aspectos a considerar en la tarea:** mejora de habilidades básicas, apreciación de dimensiones espaciales, formas y posibilidades de movimiento.
- **Construcción de material:** no precisa.
- **Actividad a realizar por los alumnos:** investigar a través de diferentes medios (Internet, libros de consulta, encuestas a familiares...) lo perjudicial que puede llegar a ser el tener un mal hábito de higiene corporal para proponer en clase (en forma de puesta en común) diferentes soluciones o alternativas para su mejora.

“La peste”

Tramo: segundo.

Organización: Gran grupo **Espacio:** Cubierto o al aire libre

Material: petos de color negro y otros de azul. **Curso:** 4º, 5º y 6º.

- **Descripción:** se hacen tres grupos, a unos se les entregará petos negros, a otros azules y los otros se quedan sin nada. Los de negro representan la peste, contagiados por tener malos hábitos higiénicos, los del peto azul representan el agua junto con todo lo necesario para una buena higiene corporal.
- **Objetivo principal:** afianzar hábitos higiénicos en el alumno como la ducha tras el ejercicio físico.
- **Aspectos a considerar en la tarea:** el profesor entregará los petos y deben haber más con peto negro que azul.
- **Construcción de material:** los petos se pueden construir mediante bolsas grandes de diferentes colores.
- **Actividad a realizar por los alumnos:** los que no tienen nada pueden ser pillados por los de negro y al ser pillados deberán buscar a uno con el peto azul. Pero los de peto azul permanecerán poco móviles, mientras que los de peto negro correrán para pillar a los que no tienen peto. Cuando uno es pillado debe buscar a uno con peto azul, para conseguir eliminar los efectos negativos de una mala higiene y así conseguir establecer como hábito correcto la ducha. Finalizado el tiempo que el profesor establezca oportuno, comprobará cuantos alumnos sanos quedan.



“Vístete para hacer deporte”

Tramo: primero y segundo.

Organización: Gran grupo **Espacio:** Cubierto o al aire libre

Material: cartulinas y rotuladores **Cursos:** 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.

- **Descripción:** separamos a los alumnos en dos grupos, y unos cogerán las cartulinas que hemos colocado en una mitad del campo. El profesor dirigirá a cada grupo a uno u otro lado.
- **Objetivo principal:** conocer los tipos de ropa apropiados.
- **Aspectos a considerar en la tarea:** si los alumnos realizan esta actividad satisfactoriamente, sabrán cual es el atuendo deportivo apropiado para la práctica óptima de diferentes deportes, y por supuesto conocerán la importancia que tiene el ponerse chándal para las clases de Ed. Física.
- **Construcción de material:** el profesor elaborara las cartulinas necesarias para la actividad.
- **Actividad a realizar por los alumnos:** cuando los alumnos han cogido en un lado una cartulina verán el nombre de un deporte, y los alumnos que hayan cogido una cartulina de otro lado verán la ropa apropiada para practicar cada deporte. Por ejemplo, un alumno que encuentre la palabra fútbol buscará al compañero que tenga la cartulina con la ropa apropiada para jugar al fútbol, lo mismo con los otros deportes (baloncesto, béisbol, balonmano...). Habrá un tiempo establecido por el profesor, al terminar ese tiempo deberán estar juntas amabas cartulinas con los alumnos.

“Verdadero o falso”

Tramo: primero y segundo.

Organización. Gran grupo **Espacio.** Cubierto o al aire libre

Material: tarjetas **Curso:** 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.

- **Descripción:** se realizará el juego con todo el grupo junto y se irán repartiendo tarjetas a los alumnos, en estas aparecerá escrito hábitos higiénicos buenos o malos, las condiciones de las instalaciones deportivas, la vestimenta necesaria para practicar deporte...todo lo necesario para que el alumno adquiera autonomía para reconocer buenos hábitos.
- **Objetivo principal:** afianzar y reconocer todos los buenos hábitos higiénicos posibles.
- **Aspectos a considerar en la tarea:** debe el alumno esforzarse y sentir interés por conocer bien los hábitos higiénicos, mostrándole las consecuencias futuras en sí mismo de estos hábitos.
- **Construcción de material:** pequeñas cartulinas plastificadas que contendrán una frase con una pequeña ilustración.
- **Actividad a realizar por los alumnos:** el profesor ira diciéndole a cada alumno que lea la frase de su tarjeta. Cuando la ha leído debe contestar si es verdadero o falso y se pedirá la opinión del resto de los alumnos. Si no entienden la frase o no distinguen un mal hábito de otro bueno el profesor tratará de explicar los aspectos positivos y negativos que conlleva ese hábito indicado en la tarjeta.

“¡Ambulancia 112”

Tramo: primero y segundo.



Organización: Gran grupo **Espacio:** Cubierto o al aire libre

Material: tarjetas primeros auxilios **Cursos:** 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º.

- **Descripción:** Dos grupos, un grupo son los sanitarios y el otro los accidentados. El primer grupo cuenta hasta 20 mientras los accidentados se esconden. Después, los sanitarios tienen que pillar a los accidentados. Cuando uno es pillado el accidentado le va a decir la lesión que tiene y el sanitario tienen que decirle el primer auxilio correctamente para poder llevar al accidentado a la ambulancia (pillado) sino, éste quedará libre. (versión polis y cacos). Cada accidentado lleva una tarjeta con una lesión o accidente y su actuación. Después los grupos cambian de roles.

- **Objetivo principal:** conocer los primeros auxilios básicos.

- **Aspectos a considerar en la tarea:** mejora de habilidades básicas, apreciación de dimensiones espaciales, formas y posibilidades de movimiento.

- **Construcción de material:** no precisa.

6.4. EDUCACIÓN VIAL.

Marco teórico.

Las lesiones causadas por accidentes de tráfico son la octava causa mundial de muerte, y la primera entre los jóvenes de 15 a 29 años. Las tendencias actuales indican que, si no se toman medidas urgentes, los accidentes de tráfico se convertirán en 2030 en la quinta causa de muerte. La movilidad es un derecho fundamental de todas las personas, pero no podemos caer en el error de considerar a los accidentes de tráfico como un tributo que haya que pagar para disfrutar de ese derecho, ninguna pérdida de vida es aceptable. En este sentido la seguridad vial se convierte en una cuestión social de primer orden, que nos afecta a todos, y por tanto, será necesario desarrollar a partir de una información, formación y educación vial inicial y permanente de todos los ciudadanos, empezando por los escolares.

El objetivo de implementar la Educación Vial de todos los ciudadanos, parte del hecho de considerar que la educación es una necesidad ciudadana, y la Vial debe ser una tarea asumida por todos de manera solidaria, compartida y comprometida para conseguir que la siniestralidad vial se reduzca y se mejoren las relaciones ciudadanas. Esto no se conseguirá si la enseñanza se limita a enseñar normas y señales a los escolares. Se hace necesario enseñarles a reflexionar sobre la realidad en la que viven y a llegar a asumir compromisos de comportamientos viales adaptados. Esto se conseguirá si el tratamiento de la Educación Vial en el Currículo Escolar se desarrolla bajo enfoques sistémicos, globales y transversales, favoreciendo que los escolares adquieran valores, actitudes y comportamientos viales seguros que les capaciten para una participación responsable y segura en el peligroso fenómeno circulatorio de nuestro siglo.

A través de la educación y la formación se pretende potenciar un comportamiento cívico, responsable y seguro de los usuarios de las vías, siguiendo las normas de tráfico y extremando la prudencia en sus desplazamientos.



Desde los centros educativos debemos trabajar, sobre normas básicas y fundamentales de seguridad vial, como son: caminar y cruzar la calle respetando semáforos y pasos de peatones, aprender a ver y ser vistos, utilizar correctamente la bicicleta cuando se pasea respetando las normas, comportamiento en moto, en coche y en autobús cuando vamos de viaje, así como los elementos de seguridad útiles y necesarios como el sistema de retención infantil, el uso del cinturón de seguridad y el uso del casco de protección cuando vamos en vehículos de dos ruedas.

Educando al alumnado les estamos ayudando a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se mueven. De esa manera aprenderán a dar valor a algunas conductas y comportamientos. Como nos ven, así actúan. Por eso, valores como llevarse bien con lo demás, comprender, ser paciente y sobre todo, el respeto a lo ajeno son imprescindibles para un sano desarrollo de nuestros pequeños. Un niño que sabe y conoce hasta donde puede llegar cuando está con más niños podrá vivir una vida más saludable y sana, independientemente de si está en un entorno escolar o familiar. La educación cívica está antes que la educación vial. De ahí, si el niño sabe respetar a los demás, será más fácilmente respetado y así como con todo. Tenemos que empezar desde su tierna infancia. Dentro de la Educación Vial tienen que aprender a entender y asumir el papel de cada persona como uno más y hacerles ver o fomentar el respeto por las conductas o por las normas condicionadas del día a día. Por eso, es fundamental que los niños y niñas vayan comprendiendo el por qué de las normas. Observando a las personas mayores que van paseando, circulando con la bicicleta o en coche y que cumplen con las señales y normas del tráfico, ellos también harán lo mismo cuando sean mayores y tengan la edad para conducir.

En los colegios públicos los tutores tienen, dentro de su currículum el impartir contenidos relacionados con la educación vial. Casi todas las asignaturas tienen algunos temas relacionados con esta materia de forma transversal, aunque lo ideal sería que tuvieran una asignatura independiente o troncal desde la educación infantil sobre educación vial y que extendida o continuada en ciclos superiores pudieran asimilar y convalidar la parte teórica con la práctica. No podemos olvidar la labor de algunos policías y guardias civiles de tráfico que cuando se les llama acuden a cubrir alguna actividad dentro del curso escolar. Con su experiencia, además de ocuparse de la parte preventiva, enseñan a los más pequeños la mejor forma de comportarse dentro de nuestras ciudades y carreteras. Es preciso recordar que los niños aprenden con el ejemplo. El ejemplo que damos como padres, en la forma de relacionarnos con los demás, de pedir las cosas, de compartir mesa, asiento, de cooperar, de ayudar a los demás, de defender, de reclamar, de tolerar y aceptar. Todas estas actividades son copiadas por nuestros pequeños. Si los padres no tienen paciencia con su hijo, ¿qué creen que el niño va a aprender? La responsabilidad que tienen los padres en la transmisión de los valores a sus hijos es importantísima. Así que tomen nota porque nuestros pequeños y jóvenes de hoy lo agradecerán mañana.

En definitiva, nosotros somos el mejor ejemplo para nuestros hijos. Cuanto más recursos y buenos consejos les demos, más pronto asimilarán las conductas positivas y mejor se desenvolverán por nuestras calles y carreteras.

Actividades (Aplicaciones Didácticas).

-Desplazamientos activos. Promocionar el desplazamiento activo de casa al colegio, andando o en bicicleta, para ello se ha solicitado la instalación de horquillas para bicicletas en el entorno escolar.

-Ruta por el entorno cercano.

-Actividades dentro del aula:



- [Actividades Escolares: actividades de educación vial para el aula](#)
- [Seguridad vial educación | profesoresyseguridadvial.com](#)
- <http://ninosyseguridadvial.com/actividades/>
- http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/seguridad-vial/recursos-materiales/ninos/actividades/
- <http://www.losmaspequenosyseguridadvial.com/>
- <http://www.totana.com/cgi-bin/educacion-vial.asp>
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/educacion_vial.php3
- http://w3.cnice.mec.es/recursos/primaria/transversales/vial/vial_escuela/index.html
- <http://www.educacionvial.com/>
- <http://www.mec.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=inn04>
- http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=1423
- <http://www.culturavial.com/>
- <http://revista.consumer.es/web/es/20041201/miscelanea1/>
- <http://www.stopaccidentes.org/>
- <http://www.ponseditorial.com/productos/catalogo>
- http://www.educa.madrid.org/portal/c/portal/layout?p_l_id=10970.65

6.5. ALIMENTACIÓN SALUDABLE.

Justificación.

Una alimentación inadecuada es un hecho que está presente de forma habitual en la actualidad debido a unos malos hábitos alimenticios. Con este proyecto, dirigido a las Etapas Educativas de Infantil y Primaria y desde el CEIP SAAVEDRA FAJARDO pretendemos como finalidad primordial, inculcar y practicar una alimentación sana y equilibrada. Para ello comenzaremos conociendo los distintos grupos de alimentos existentes, el origen de cada uno, su elaboración, manipulación y fomentado un consumo adecuado a la edad y necesidades de nuestros alumnos/as y familias. Durante el transcurso de este proyecto los alumnos irán adquiriendo diversas capacidades, no sólo didácticas, sino también un desarrollo adecuado del equilibrio personal y social.

Ya desde la etapa de Educación Infantil venimos promoviendo la campaña **“Desayuno Saludable”**, donde fomentamos una alimentación sana y equilibrada.

También nos encontramos inmersos en el **“Programa de consumo de fruta y hortalizas en las escuelas”** promovido por la Consejería de Educación.

Dicho programa abarca los cursos que van desde primero hasta sexto de educación primaria y en el cual se nos hará entrega, por una empresa especializada, de frutas, verduras y hortalizas para que puedan almorzar los escolares.



El número total de entregas será de 7 y se ha designado a un profesor como responsable de dicho proyecto. Dentro de este programa trabajaremos a través de la web de “**FRUTICOLES**” que nos aportará conocimientos y actividades para fomentar el consumo de frutas y verduras.

Objetivos generales respecto a la alimentación saludable:

- Concienciar, promover y formar en la necesidad y el desarrollo de hábitos alimenticios saludables.
- Conocer las ventajas para la salud del consumo de alimentos naturales.
- Conocer los diferentes grupos de alimentos, propiedades y origen de los mismos y compararlos con las dietas de los países europeos.
- Practicar el consumo diario de alimentos sanos y naturales.
- Valorar la higiene alimenticia.
- Conocer el proceso de transformación y/o elaboración de algunos alimentos (pan, yogures, queso, miel, aceite...).
- Visitar una instalación originaria de un alimento en concreto.
- Experimentar con cultivos de vegetales.
- Investigar y recopilar información sobre la cultura general y gastronomía, en particular, de los países socios.
- Fomentar la tolerancia, solidaridad, el trabajo en grupo y el sentimiento de ser ciudadano europeo.

Contenidos a trabajar relacionados con la alimentación saludable.

- La pirámide de alimentación.
- Origen y propiedades de los alimentos.
- Alimentos característicos de España y de nuestra Comunidad.
- Alimentos característicos de los países socios.
- Las tiendas de alimentos y sus nombres.
- El cuidado personal en relación con la alimentación e higiene.
- Operaciones básicas, medidas de peso y capacidad.
- Visitas a empresas relacionadas con la alimentación.
- Encuestas a los alumnos y familias.
- Experiencias en el Centro: desayunos saludables.
- Elaboración de murales.
- Elaboración de un libro de recetas.
- Edición de un vídeo sobre recetas de cocina.
- Identificar alimentos adecuados para cada momento del día.



- Descripción de los procesos de elaboración de algunos alimentos: pan, aceite, queso, miel...
- Análisis de la elaboración de un producto desde el comienzo hasta su consumo.
- Preparación de menús variados y sanos.
- Resolver situaciones de la vida cotidiana.
- Relacionados con la compra de alimentos en los que intervienen las operaciones básicas.
- Utilizar las unidades de medida apropiadas para algunos alimentos: leche, zumo, queso, tomates...
- Valoración positiva de los buenos hábitos alimenticios.
- Valoración crítica de las conductas alimenticias que no son buenas para la salud.
- Adopción de hábitos de limpieza e higiene y de alimentación sana.
- Valorar la intervención humana en la transformación de los alimentos.
- Interés por utilizar con cuidado diferentes instrumentos de medida en relación con los alimentos.

Metodología.

Como este proyecto va dirigido tanto a alumnos/as de Infantil como de Primaria adoptaremos principalmente una metodología lúdica, participativa y experimental de todo el Centro: alumnos/as, padres, madres y profesores/as.

Además, los alumnos de Infantil y Primaria podrán realizar pequeños proyectos grupales basados en la alimentación, fomentando siempre un comportamiento constructivo, responsable y solidario.

Actividades (propuestas didácticas).

- Realización del “**Desayuno Saludable**”.
- Cultivo de plantas en el huerto escolar del centro.
- Disfrutar del “**Programa de consumo de frutas y verduras**” organizado por la Consejería de Educación.
- Dialogar sobre hábitos de higiene a la hora de manipular los alimentos.
- Lavar las manos antes y después de manipular alimentos y lavarnos los dientes después de comer.
- Elaboración de murales sobre alimentación.
- Elaboración de murales sobre la gastronomía de nuestro país y comunidad, así como de los países socios.
- Elaboración de recetas sencillas y luego agruparlas en un libro.
- Clasificar alimentos según su origen animal o vegetal.



- Conocer las propiedades nutritivas de los diferentes alimentos de cada grupo: leche y productos lácteos; carnes, pescados y huevos; frutas; verduras y hortalizas; cereales, derivados y legumbres; grasas y aceites; dulces y azúcar.
- Elaborar una rueda de los 7 grupos de alimentos.
- Elaborar una pirámide nutricional a partir de los grupos de alimentos.
- Plantar semillas de vegetales y conocer los cuidados que requieren.
- Distinguir entre los alimentos en buen y mal estado.
- Conocer qué frutas, verduras y hortalizas se pueden comer en cada estación del año y hacer un mural en grupos.
- Registro del almuerzo que trae cada niño/a.
- Dibujar y colorear alimentos, recortarlos y picarlos. Modelar con plastilina.
- Agrupación de los alimentos que llevan a clase según diversos criterios: tamaños, sabores, origen, saludables y no saludables, cariogénos o no cariogénos, etc.
- Juegos sobre los mercados y salida al mercado.
- Talleres de cocina.
- Visita a centro de elaboración de alimentos, mercados, etc.
- Celebrar cumpleaños sin "chuches".
- Potenciación del consumo de frutas en desayunos.
- Trabajos a partir de canciones, poesías, refranes y adivinanzas sobre el tema.
- Construcción de murales.
- Información semanal a los padres del menú del comedor escolar, especificando tipo y cantidad de cada elemento.
- Solicitar la colaboración en los talleres.
- Compromiso de preparar bocadillos o fruta para el desayuno, o bizcocho y fruta para las celebraciones en clase.
- Asistencia a charlas sobre alimentación, higiene (manipulación de alimentos), prevención de enfermedades.
- Resaltar la importancia del desayuno en casa, como fuente de energía.
- Hacer ver a los progenitores su papel de "modelos" de conducta para sus niños/as y la importancia de su actitud
- Importancia de adecuar el tipo de alimentación (biberones, papillas, etc) a la edad o desarrollo evolutivo del niño.
- Importancia de preparar comidas variadas y animarle a comer de todo.
- Vigilar el cumplimiento de los hábitos a la hora de comer: lavarse las manos, permanecer sentados correctamente mientras comen, comer despacio, con la boca cerrada, usar correctamente los cubiertos y la servilleta y lavarse los dientes.
- Favorecer un ambiente agradable a la hora de comer (sin que la tele sea la protagonista).
- Valorar la hora de la comida como marco que propicie la unión familiar.
- El plato saludable de Harvard.

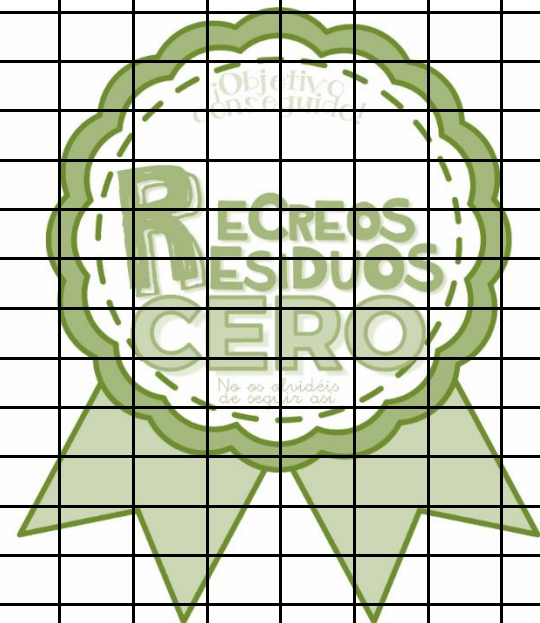
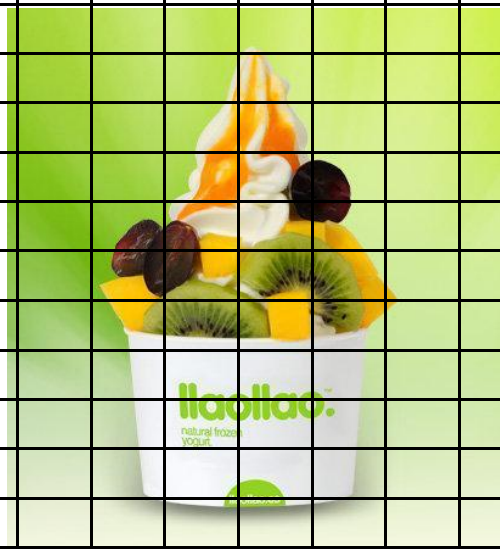


- Programa **¡Comer fruta tiene LLAOPREMIO!** Desde nuestro Centro estamos muy comprometidos con el fomento de hábitos saludables entre nuestros alumnos. Se trata de una campaña con la que pretendemos aumentar el consumo de fruta en las aulas, y crear una rutina a largo plazo asociando de un modo natural, divertido y motivante la ingesta de frutas a conceptos positivos.

Desde casa, fomentamos a los padres a que preparen almuerzos diferentes y llamativos para el cole: piezas de fruta de temporada; zumos naturales; yogur con frutas; frutos secos (sin abusar de ellos: almendras, pistachos, nueces...), aguacate... Cada día haremos recuento y premiaremos al final de trimestre a quienes hayan demostrado que son unos verdaderos “frutívoros” con un premio: una tarrina de yogurt helado con topping de fruta facilitada por Ilaollao. Además, como cole, participaremos en la “Liga de la Fruta”, donde competiremos con 40 centros a nivel nacional para alzarnos con un gran premio a final de curso. Dossier del proyecto, https://drive.google.com/file/d/1YkbBrpomtCTAOQw_CpKm3TFBYtB4f6WI/view?usp=drivesdk y un pequeño vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=TeDBpankz_Q



| Registro Recreos Residuo Cero y Desayuno saludable 1º trimestre | | Lunes 13 | Miércoles 15 | Jueves 16 | Vie 17 | Lunes 20 | Mar 21 | Mi 22 | Jue 23 | Vie 24 | Lunes 27 | Mar 28 | Mi 29 | Jue 30 | Vie 1 | Lunes 4 | Mar 5 | Mi 6 | Jue 7 | Vie 8 | Mi 13 | Jue 14 | |
|---|---------|-------------|-----------------|--------------|-----------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|-------------|-----------|----------|-----------|----------|------------|----------|---------|----------|----------|----------|-----------|--|
| 1 | Alumnos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |





llaollao.TM
natural
frozen yogurt.



 *vidasarum*
by llaollao.

*¡comer fruta
tiene llaopremio!*

la pirámide de la alimentación saludable

hay que comer de todo: esta pirámide recoge la variedad y proporción de alimentos que hay que tomar cada día

5



La primera comida del día

¿Por qué es tan importante?

Sirve para reponer las reservas consumidas durante la noche y obtener la energía y nutrientes necesarios para afrontar la jornada diaria.

el desayuno

Debe ser

Abundante y equilibrado, aportando el 25% de las necesidades diarias.

Variado, incluyendo ingredientes de 3 grupos de alimentos.



Por lo que es preciso dedicarle
el tiempo que sea necesario

!!! Prueba los fines de semana !!!

el desayuno

Propuestas de desayunos saludables



· LECHE
· GALLETAS
· FRUTA

· LECHE
· TOSTADAS
· TRITURADO DE
FRUTAS NATURALES

· YOGUR NATURAL
· GALLETAS
· FRUTA

· LECHE
· CEREALES
· FRUTA

· YOGUR CON FRUTAS
· TOSTADAS CON
ACEITE DE OLIVA Y
TOMATE

Debe incluir

- Leche o derivados lácteos. Pueden acompañarse con azúcar o miel.
- Fruta o zumo natural.
- Pan tostado, preferentemente con aceite de oliva y tomate; galletas o cereales.

¡Mi Plato Saludable!

Proteínas
Pescado, salmón, pollo, pavo y carnes magras

Aceite saludable
Utiliza aceite de oliva o maíz, para cocinar, ensaladas y a la mesa.

Cereales
Pan, pasta, arroz, preferiblemente integrales y tubérculos

Vegetales
¡Cuanto más vegetales mejor!
Entre 2-3 porciones diarias

Fruta ¡Come mucha fruta y de todos los colores!

Agua

Leche
1-2/día
descremados

¡Realiza actividad física!

<https://www.hsph.harvard.edu/nutritionsource/healthy-eating-plate-vs-usda-myplate/>

6.6. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.

Introducción.

La promoción de la salud es un medio encaminado a capacitar a la población para controlar y mejorar ésta. El concepto de salud ha evolucionado en el tiempo. Desde la ausencia de enfermedad, ha ido avanzando e incluyendo no solo la dimensión física, también la psíquica y la social, todo ello ligado al bienestar.

Aunque el término salud es mucho más amplio que lo expuesto, tiende a relacionarse con la aptitud física

La salud social nos enseña que cada persona está capacitada para reflexionar sobre sus actos, cuidar su funcionamiento físico, su función mental, sus metas, su trabajo y asumir la responsabilidad de los propios actos.

Por lo que respecta al ejercicio, las escuelas deportivas son una de las instituciones fundamentales en la socialización de la práctica física. Son un lugar donde los monitores influyen en la aceptación o el rechazo de los niños y jóvenes hacia la práctica de actividad física.



Integrar la EPS en el medio deportivo significa favorecer un crecimiento armónico de la personalidad de los deportistas, poniendo en marcha un proceso formativo, sociocultural y de promoción de la salud.

Para contribuir a formar futuros ciudadanos responsables y capacitados para participar en la mejora de su propia salud y la de los que le rodean, es necesario que la escuela deportiva promueva un trabajo cooperativo y transversal que ayude al deportista a elevar su capacidad de autoestima, a respetar las diferencias individuales y a ser más solidario.

Educación para la salud. La educación para la salud se puede definir como un proceso de formación permanente que se inicia en los primeros años de la infancia, orientado hacia el conocimiento de sí mismo en todas sus dimensiones, tanto individuales como sociales y del ambiente, con objeto de poder tener una vida sana y poder participar en la salud colectiva (Perea, 1992).

Considerando este marco de la EPS en la promoción de la salud, se hace patente que las escuelas deportivas pueden convertirse en aliadas debido a diferentes razones:

- Porque es algo que afecta a nuestra calidad de vida.
- Porque es un ámbito complejo que afecta a muchos factores: sociales, ambientales, biológicos, económicos,... y por ello no es exclusivamente sanitario.
- Porque su preservación precisa nuestro compromiso y esto se aprende: no es espontáneo, ni fortuito. Necesita un proceso continuado y reflexivo.
- Porque la escuela deportiva sola no lo consigue pero su apoyo la propicia y facilita.

Para la correcta planificación de la EPS en la práctica de actividades físicas, es necesario tener presente aspectos como los que señalan Delgado y Tercedor (2002):

- La creación de hábitos saludables.
- El desarrollo de la condición biológica.
- La correcta utilización de espacios y materiales.

Entre los hábitos se consideran más importantes para trabajar la EPS se encuentran: los hábitos de trabajo durante una sesión, los de higiene corporal, la higiene y actitud postural, los hábitos alimenticios, el conocimiento-aplicación de primeros auxilios y el desarrollo de la condición biológica.

La consolidación de los hábitos evolucionará por tres fases (Cecchini, 2003):

- Concienciación y puesta en práctica del hábito.
- Conocimiento de la relación entre el hábito y sus efectos beneficiosos.
- Valoración y desarrollo del gusto hacia dicho hábito.

En general, la actividad física en relación con la educación para la salud, debe contribuir a la salud del deportista dirigiendo los esfuerzos al carácter preventivo y de bienestar global asociado a la actividad física, así como a la promoción de la salud mediante la práctica de ejercicio y las actitudes, el conocimiento y la conciencia crítica que envuelve a la mencionada práctica.



Los monitores deportivos deben ayudar a las personas a conocer más a cerca de su propia práctica y permitirles un amplio margen de opción para tomar sus decisiones personales.

Estilo de vida activo y escuelas promotoras de salud.

La actividad física, junto a los hábitos alimenticios, higiénicos y sociales entre otros, son los que van a determinar que la persona adquiera o no un estado saludable. Estas conductas, cuando tienden a ser habituales en la vida de una persona, no están aisladas unas de otras, sino que se entrelazan configurando un determinado estilo de vida. El estilo de vida lo define Mendoza y Cols. (1994:17) *como el conjunto de patrones de conducta que caracterizan la manera general de vivir de un individuo o grupo. En una misma sociedad hay diferentes estilos de vida saludables en función de la concepción de salud que exista, por esta razón la definición de un estilo de vida saludable es relativa.*

Estos mismos autores afirman que *un estilo de vida es saludable si, en su conjunto, ayuda a añadir años a la vida y vida a los años, y hace menos probable la aparición de enfermedades e incapacidades.* No obstante, resulta más fácil valorar si una conducta es o no saludable, que el tratar un estilo de vida, el cual se conforma por diversas conductas. Además, el estilo de vida sea saludable desde el punto de vista global, no significa que pueda contener aspectos poco saludables.

Actualmente, el estilo de vida tiene a ser más sedentario, en casa, en el colegio, y en el trabajo; hecho que contribuye al dramático aumento de obesidad en niños, adolescentes y adultos en los últimos 20 años.

Beneficios de la actividad física sobre la salud.

A. Los beneficios generales de la actividad física sobre la salud. Los beneficios de la actividad física sobre la salud están claramente establecidos en los adultos. Hoy en día sabemos que la actividad física:

- Reduce el riesgo de muerte por cardiopatía coronaria.
- Reduce el riesgo de padecer o de volver a sufrir infarto agudo al corazón en personas que ya lo han padecido.
- Disminuye el colesterol sérico y los triglicéridos y puede incrementar las lipoproteínas de alta densidad.
- Reduce el riesgo de padecer hipertensión.
- Contribuye a disminuir la presión arterial en personas que sufren hipertensión.
- Reduce el riesgo de padecer diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II).
- Reduce el riesgo de desarrollar cáncer de colon y mama.
- Contribuye a la consecución y mantenimiento de un peso corporal saludable.
- Contribuye a formar y mantener huesos, músculos y articulaciones saludables.
- En el caso de las personas mayores, contribuye a mantener la masa ósea y prevenir la osteoporosis, mantener su nivel de fuerza y moverse mejor sin caídas y fatiga excesiva.
- Reduce los sentimientos de depresión y ansiedad.
- Promueve el bienestar psicológico y reduce los sentimientos de estrés.



B. Los beneficios de la actividad física sobre la salud en población infantil y adolescentes. En niños, niñas y adolescentes los efectos de la actividad física sobre la salud no están tan claramente establecidos como en el caso de los adultos. Sin embargo, en la última década parece que se está produciendo un deterioro de la salud infantil que en parte puede estar ligado a la reducción de la actividad física en niños y niñas.

Recientemente se ha comenzado a compilar la información científica existente sobre la salud infantil, y se han constatado efectos relevantes sobre diferentes dimensiones de la salud, que se recogen a continuación:

Actividad física y trastornos metabólicos.

Ayuda a reducir la grasa corporal y visceral en niños y adolescentes con sobrepeso, y parece que puede contribuir a mantener niveles de grasa saludables en los sujetos con peso normal.

Mejora algunos factores del Síndrome Metabólico* en niños con sobrepeso (nivel de triglicéridos, nivel de insulina y adiposidad).

Parece tener efectos en el incremento de HDL-C (“colesterol bueno”) y reducción de nivel de triglicéridos.

Reduce la presión sanguínea en jóvenes con hipertensión esencial**.

*El **Síndrome Metabólico** es un conjunto de alteraciones metabólicas que incluye, entre otras, obesidad central, resistencia a la insulina, hipertensión y niveles elevados de triglicéridos y colesterol.

** Hipertensión sin causa conocida identificada

Actividad física y salud psicológica.

Posee efectos positivos sobre los síntomas de ansiedad y depresión.

Produce efectos positivos sobre el auto-concepto físico y efectos ligeros sobre el auto-concepto académico.

Tiene efectos positivos sobre la concentración, la memoria y el comportamiento durante las clases, y existen algunos datos que sugieren que puede contribuir a un incremento del rendimiento académico.

Mejoras en el Rendimiento Cognitivo.

- Incremento del riego cerebral.
- Cambios en el balance neurohormonal. La estimulación del crecimiento de la conectividad interneural (por estimulación de BDNF2).
- Mejoras en el estado nutricional.



- Mejora en el estado de atención-activación (arousal).

Mejoras del Rendimiento Escolar.

- Mejoras del rendimiento cognitivo.
- Mejoras de la memoria y la concentración.
- Mejoras en el comportamiento y la atención en clase.

¿Cuánta actividad física hay que hacer?

Existen diferentes recomendaciones sobre la actividad física que niños y niñas deben realizar para mantener la salud, si bien todas ellas son bastante coincidentes. Sin embargo, las recomendaciones sobre actividad física para niños y niñas son diferentes de las de los adultos, ya que se considera que niños y niñas deben ser más activos que los adultos.

Recomendaciones sobre actividad física. Siguiendo las recomendaciones de la **OMS (Organización Mundial de la Salud)** tenemos:

1. Los niños y jóvenes de 5 a 17 años inviertan como mínimo 60 minutos diarios en actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa.
2. La actividad física por un tiempo superior a 60 minutos diarios reportará un beneficio aún mayor para la salud.
3. La actividad física diaria debería ser, en su mayor parte, aeróbica. Convendría incorporar, como mínimo tres veces por semana, actividades vigorosas que refuercen, en particular, los músculos y huesos.

Sobre la actividad física y la salud. Realizar cierta cantidad de actividad física de forma regular es imprescindible para el mantenimiento de una buena salud.

La inactividad física y el sedentarismo excesivo suponen un riesgo para la salud de la misma entidad que una inadecuada alimentación o el consumo de tabaco.

Sobre la actividad física en niños y niñas

- Niños y niñas deberían ser activos al menos durante una hora al día.
- Niños y niñas no deberían abusar de las actividades de ocio sedentario (TV, videojuegos, Internet, etc.) y deberían dedicar como máximo 2 horas al día.

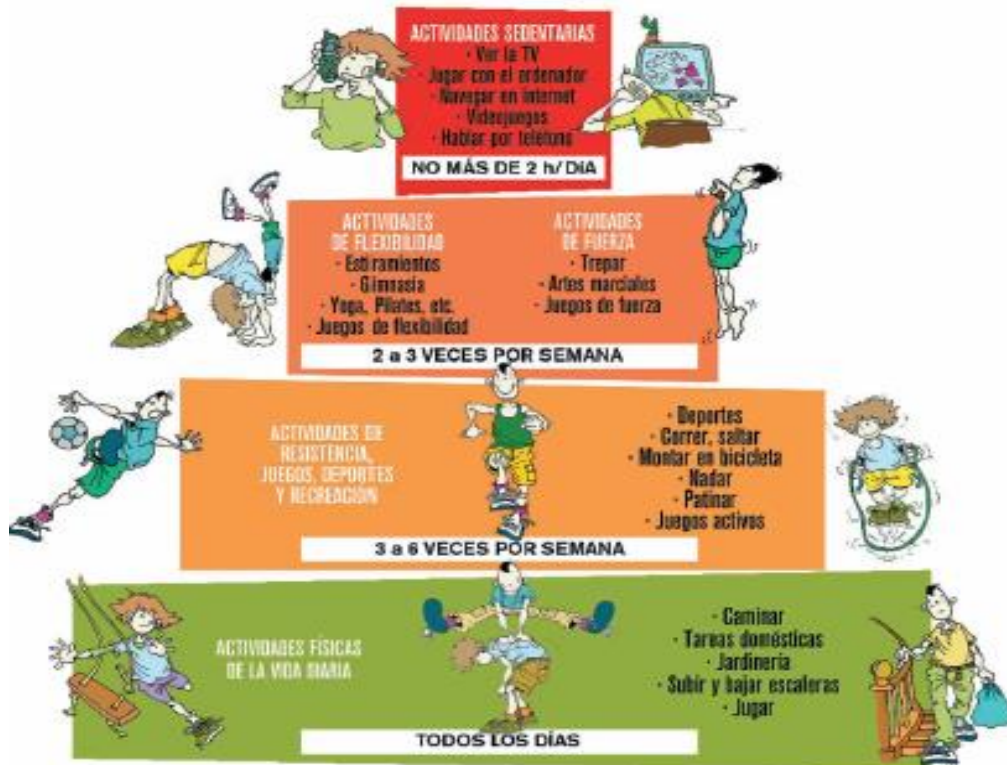
Sobre la actividad física en los adultos. Los adultos también deberían realizar actividad física todos los días, al menos 30 minutos al día de actividad física de intensidad moderada (por ejemplo, caminar a buen paso) o vigorosa.



Sobre la actividad física y la escuela. La ESCUELA debe ser un lugar donde se consiga que niños y niñas sean activos todos los días.

La ESCUELA debe contribuir a que el resto de la comunidad educativa (no sólo los escolares) incremente su nivel de actividad física.

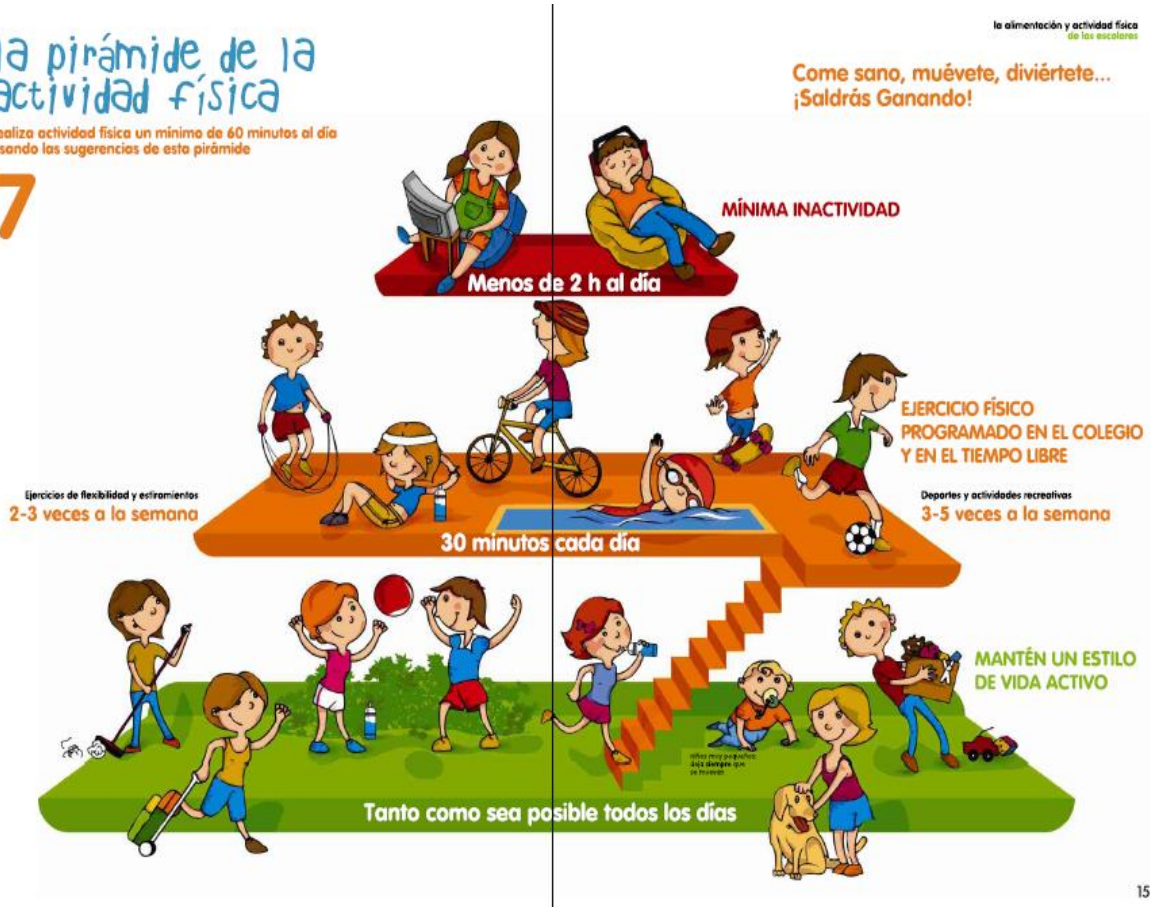
Para ello, la escuela debe planificar y llevar a cabo iniciativas concretas para promover la actividad física saludable.



la pirámide de la actividad física

realiza actividad física un mínimo de 60 minutos al día usando las sugerencias de esta pirámide

7



14

15

Educación postural.

Las mochilas escolares son una forma práctica de llevar los libros y el material escolar. Sin embargo, si se transportan de forma incorrecta, pueden producir problemas en la espalda de niños y adolescentes. Un uso inadecuado puede dañar los músculos y las articulaciones y producir dolor de cuello, espalda y hombros.

Un estudio realizado a adolescentes españoles de 12 a 18 años —y expuesto por la Asociación Española de Pediatría (AEP)— mostró que los niños con mochilas más pesadas tienen un riesgo mayor de tener dolor de espalda, aunque no de padecer escoliosis.

La AEP recuerda que la carga de la mochila escolar no debe superar nunca el 10-15% del peso corporal del pequeño. Y añade que los carritos se presentan como la mejor opción.

¿Cómo prevenir lesiones?

- Organizar el contenido colocando las cosas más pesadas en la parte inferior.
- Llevar el peso en el centro de la espalda, a nivel de la cintura y pegado al cuerpo.
- Retirar lo que no se utilizará durante ese día.
- Llevar la mochila correctamente colocada, utilizando siempre las dos cintas para los hombros, que deben ir bien sujetas.



— La mochila no debe pesar mucho. Se recomienda (desde AEP) que el peso no supere el 10-15% del peso del niño. Así, para los menores de 20 kilos, debería pesar como máximo 2-3 kg., para los niños de 30 kilos, que no supere los 3-4,5 kilos, etc.

— Tener una musculatura adecuada. Para ello es conveniente realizar ejercicio físico y evitar estar sentado mucho tiempo delante de las pantallas.

Para prevenir lo máximo posible **se realizará un** protocolo para el pesaje de mochilas/carritos:

La forma de proceder puede ser la siguiente:

0. Reunión previa con el equipo docente que, el día del pesaje por sorpresa, entrará a esa clase.

1. El pesaje sorpresa se realizará a varios alumnos de la clase.

2. Primero se pesan las mochilas tal cual las trae el alumno.

3. Después se vacían las mochilas.

4. Una vez vaciadas las mochilas y carritos de material y con este en el suelo, el maestro coge al azar una mochila y un carrito y procede a su pesaje metiendo en su interior, única y exclusivamente, el material que debía traer el alumnado ese día según el horario que aparece en la pizarra.

5. Se registra el peso y se comparan.

6. Se pesa a cada alumno elegido para el pesaje y se calcula el 15% de su peso. Se compara con el peso de las mochilas.

7. Reflexionamos sobre el peso de las mochilas y sus consecuencias en la espalda y la postura corporal.

Actividades (aplicaciones didácticas)

A continuación, se presentan algunas ideas prácticas que se pueden realizar dentro del entorno deportivo:

A. Escuelas Activas:

¿Qué son?

Espacio de tiempo de descanso en la actividad sedentaria del aula donde se fomente la realización de actividad física de forma recreativa.



Para fomentar la actividad física durante los recreos, estamos inmersos en el Programa de **Escuelas Activas**, que propone un reto principal diario: alcanzar, de manera individual, al menos 10.000 pasos, lo que equivale, aproximadamente, a 60 minutos de actividad física entre moderada y vigorosa, recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Dichos pasos serán registrados utilizando pulseras de actividad física y su aplicación de podómetro. Además, la continuidad es un aspecto importante para la integración de hábitos saludables, por lo que los centros educativos que inicien este año el programa lo desarrollarán durante cuatro años.

¿Por qué Escuelas Activas?

Escuelas Activas está basado en la metodología activa de aprendizaje vivencial 'Aprendizaje basado en retos', que pretende dar soluciones concretas a un problema real, en este caso, combatir el sobrepeso y la obesidad a través del ejercicio físico y una dieta saludable. Los retos se plantean como actividades, tareas o desafíos que requieren de la implicación activa del alumnado en la búsqueda de una solución. Se plantearán por parte de los diferentes cursos al resto del alumnado del centro y se realizarán durante los recreos y en algunos casos en el tiempo libre del alumno.

¿Qué hay que tener en cuenta?

-Son retos individuales pero con finalidad colectiva (el esfuerzo individual se sumará al resultado del resto de compañeros).

-Los objetivos generales del programa educativo son, entre otros, introducir en el centro una metodología innovadora de trabajo que fomente la adquisición de hábitos saludables de los alumnos, así como mejorar el Índice de Masa Corporal (IMC) a través de la actividad física y la alimentación saludable, de forma amena y divertida, ayudando a prevenir posibles patologías asociadas a la obesidad en edades tempranas. También se pretende fomentar un estilo de vida saludable en los menores, en el que el ocio activo juegue un papel imprescindible en la lucha activa contra el sedentarismo; desarrollar en las familias interés por aspectos como la alimentación equilibrada y adecuada para sus hijos e hijas, así como la necesidad de practicar un ocio activo; y contribuir al objetivo 'Salud y Bienestar' que Naciones Unidas marca para el horizonte 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

B. Juegos Tradicionales:

¿Qué son?

Juegos que han pervivido a lo largo del tiempo y que han sido transmitidos de generación en generación. Algunos ejemplos son: canicas, chapas, combas, cuerdas, rayuelas, juegos de lanzamiento, etc.

¿Por qué los Juegos Tradicionales?



- Se realizan actividades físicas de moderadas a vigorosas.
- Se aprenden conocimientos de diferentes épocas y culturas.
- Se necesita poco material y éste es fácil de conseguir.
- No necesitan instalaciones específicas o reglamentarias.

¿Qué hay que tener en cuenta?

- Hay que enseñarles a jugar.
- Cuidar los estereotipos de juegos tradicionales sólo de chicas o sólo de chicos.
- Crear zonas habilitadas para canicas, chapas y pintar diferentes tipos de rayuelas en zonas de la escuela.
- No es necesaria una organización específica.

C. Actividades de orientación:

¿Qué son?

- Actividades que permiten aprender a moverse por el espacio que nos rodea.
- Se suelen utilizar actividades de rastreo con pistas o símbolos, mapas o el uso de la brújula.

¿Por qué las actividades de orientación?

- Se realizan actividades físicas de moderadas a vigorosas.
- Gustan a todos y no hay estereotipos de género en su práctica.
- Existe un componente de RETO por conseguir llegar al final.

¿Qué hay que tener en cuenta?

- Hay que aprovechar toda la escuela buscando el máximo de movimiento.
- Es necesaria una preparación previa de las actividades.
- Necesita un organizador o responsable.
- Hay que seguir una progresión metodológica:
 - Rastros.
 - Mapas.
 - Rumbos.
 - Salida al medio natural.
- Es necesario un aprendizaje.
- Los escolares de mayor edad pueden hacerse responsables de las actividades con los más pequeños.

D. Campeonatos deportivos o Deporte escolar:

¿Qué son?



Son actividades deportivas o juegos de equipo donde existe cooperación y oposición por lograr un objetivo. Todos los deportes y juegos en los que exista cooperación y oposición pueden formar parte de los campeonatos de los recreos.

¿Por qué los Campeonatos deportivos?

- Se realizan actividades físicas de moderadas a vigorosas.
- La competición estimula el esfuerzo y la motivación de los chicos y chicas.
- Son un medio para practicar lo aprendido en Educación Física.
- Pueden crear interés por nuevos deportes y juegos.

¿Qué hay que tener en cuenta?

- Utilizar deportes y juegos conocidos y también nuevos.
- Fomentar la participación mixta.
- Organizar campeonatos a puntos, en lugar de a eliminatorias.
- Consensuar las reglas entre todos.
- Valorar la cooperación y participación frente a la competición.
- Optimizar el aprovechamiento de espacios que permita una mayor participación.
- Estudiar la modificación de reglas cuando sea necesario.
- No permitir actuaciones ofensivas, agresivas o no propias del JUEGO LIMPIO.
- Crear órganos de planificación, gestión y valoración por los escolares de los últimos cursos (Comité de organización, Comité de Disciplina, etc.).
- Es necesario un organizador y responsable que apoye y dirija a los órganos creados.

E. Pintando el Patio:

¿Qué es?

Aprovechar el tiempo de recreo para pintar las instalaciones, equipamientos o murales y póster con los que decorar la escuela.

¿Por qué pintar en el recreo?

- Realizan actividades físicas moderadas.
- Puede motivar a aquellos a los que les gustan las actividades artísticas.
- Colaboran a que el recreo sea un espacio más activo.
- Crea sensaciones de afiliación y bienestar al hacer el recreo de la escuela “más suyo”.

¿Qué hay que tener en cuenta?

1. Necesita un organizador o responsable.
2. Elegir pinturas no tóxicas.
3. Preparación de ropa para los escolares.
4. Crear o aprovechar espacios para poder pintar.
5. Buscar espacios amplios para producir mayor cantidad de movimiento.
6. No usar spray, sólo herramientas que necesiten esfuerzo físico: brochas, pinceles, rodillos, etc.



F. Huerto escolar:

¿Qué son?

Espacio dentro de la escuela destinado a la plantación y cuidado de todo tipo de vegetales: plantas, arbustos, hortalizas, legumbres, etcétera.

¿Por qué un huerto escolar?

- Realizan actividades físicas moderadas.
- Respetan el medio ambiente.
- Conocen aspectos relacionados con las plantas y la nutrición.
- Es una actividad novedosa que suele gustar a todos.

¿Qué hay que tener en cuenta?

- Necesita un organizador o responsable.
- Tener en cuenta las estaciones.
- Necesita un espacio específico exterior.
- También se puede usar la zona interior de la escuela para el cuidado de plantas.
- Usar herramientas convencionales.
- Normas de seguridad en el uso de las herramientas.
- Gasto inicial importante.

G. Excursiones Activas:

¿Qué son?

Son excursiones que se pueden organizar en el centro y que incluyen entre sus objetivos, además de otros relacionados con otras áreas, la realización de importantes cantidades de actividad física saludable.

¿Qué pueden incluir?

- Pueden incluir caminatas, rutas en bicicleta, concursos de juegos o campeonatos deportivos durante la excursión, así como carreras de orientación y otras actividades en la naturaleza.
- Algunos padres y madres se podrían sumar a la actividad.

¿Qué se puede hacer a partir de esta actividad?

Con los escolares más mayores el profesorado podría realizar una actividad consistente en estimar (en función de tiempo y los gastos promedio de las actividades físicas realizadas)

“cuánto más activos han sido ese día respecto a un día normal”.



H. Visitas a instalaciones deportivas:

¿En qué consiste?

- Consiste en que toda la clase realice una visita a una o varias instalaciones deportivas que existan en el entorno del centro.
- Pueden incluir visitas a otros espacios donde los escolares podrían realizar también actividades físicas como parques, zonas de juego, etc.

¿Qué objetivo tienen?

El objetivo de estas actividades es que los escolares conozcan todas las instalaciones deportivas próximas y las actividades deportivas que allí podrían realizar si quisieran.

¿Qué se puede hacer a partir de esta actividad?

- Se puede pedir a los escolares que cuando visiten las diversas instalaciones recojan información sobre actividades que podrían practicar, horario y precios.
- Después que planifiquen a qué actividades se apuntarían si pudieran.
- Se les puede sugerir que pidan información sobre actividades que les gustaría practicar a su padre o a su madre para dársela cuando lleguen a casa.

I. Actividades para la implicación del Profesorado y la Familia:

¿Qué son?

Son actividades que suponen algún tipo de actividad física y que intentan implicar al profesorado del centro o las familias, de modo que tanto profesores como padres y madres sirvan como modelos para los escolares.

¿Por qué realizarlas?

- Para que niños y niñas sean activos es importante que tengan adultos cercanos que sirvan como referentes y modelos a imitar. Así, observar la participación del profesorado, padres y madres, y a la vez participar con ellos es un estímulo importante para motivarlos.
- Por otro lado, estas actividades sirven para implicar al profesorado y a las familias con la filosofía de Escuela Activa, creando la base para una colaboración más estrecha en el futuro.

¿Qué actividades se pueden realizar?

- Organización de clases dirigidas por el profesorado de Educación Física para padres y madres o profesores.
- Organización de un campeonato deportivo para padres y madres o para el profesorado.
- Organización de una carrera popular para padres y madres o para el profesorado.
- Organización un baile para padres y madres o para el profesorado.



- Organización de sesiones de aprendizaje de estiramientos para padres y madres o para el profesorado.
- Organización circuito de fitness para padres y madres o para el profesorado.

J. **Fiestas “Deportivas”:** **¿Qué son?**

Son actividades organizadas en forma de fiesta que buscan promocionar la actividad física en los escolares usando un tema para su organización.

Aunque es posible organizarlas sólo para el alumnado en una jornada escolar normal tienen mayor interés si es posible hacer participar a las familias.

Algunos ejemplos:

- **La fiesta de la bicicleta:** invitar a participar a toda la familia en alguna ruta en bici por el barrio visitando diferentes lugares y aprovechando para explicar los beneficios que tiene para la salud desplazarse de ese modo siempre que sea posible.
- **El baile saludable,** organizar un baile donde participe toda la familia con el lema “bailar también es actividad física saludable”.
- **La fiesta del corazón:** organizar un fiesta donde se explique todas aquellas cosas que son buenas para el corazón y también las que la perjudican. Los escolares deben traer ese día comidas y bebidas saludables y realizar actividades físicas saludables.

K. **Recreos activos: ¿Qué son?**

Son actividades organizadas para que los alumnos ocupen su tiempo de recreo haciendo actividad física. Cada semana los alumnos están en una zona de recreo determinada y en cada una de ellas se dispone de un material para utilizar.

| | | |
|-------------------|-------------------------|---------------------------|
| <u>ZONA 1</u> | <u>Fútbol</u> | <u>Balón</u> |
| <u>ZONA 4</u> | <u>Bailes y danzas</u> | <u>Altavoz y música</u> |
| <u>ZONA 5 Y 6</u> | <u>Juegos populares</u> | <u>Tapones y dados</u> |
| <u>ZONA 7</u> | <u>Badminton</u> | <u>Rauqtas y volantes</u> |

L. **Descansos activos (Programa Dame 10): ¿Qué son?**

Un descanso activo, en el ámbito escolar, se podría definir como un periodo de actividad física situado entre sesiones de clase impartidas en sedentación. El principal objetivo es activar cognitivamente al alumnado, con especial énfasis en la mejora de las **funciones ejecutivas**.



¿Por qué realizarlas?

- Con la *activación del córtex prefrontal e hipocampo cerebral*, conseguimos una mejora de *rendimiento académico, patrones atencionales y comportamiento en la tarea* de escolares.
- Contribuimos además a la reducción del comportamiento sedentario, que se vincula con *obesidad y salud física*.
- Se favorece el desarrollo del *control inhibitorio, memoria de trabajo o la flexibilidad cognitiva*.
- (Jesús C. Guillén, 2019)

¿Qué actividades se pueden realizar?

En aula:

- Siguiendo las actividades de Gonoodle, con una coreografía de Youtube o proyectando alguna app de fitness para niños como SworKit Kids.
- Siguiendo el programa DAME10, donde se ofrecen una serie de actividades motrices interrelacionadas con contenidos de distintas áreas.
- Proyectando música en los cambios de clase.

Fuera del aula: se podría trazar un recorrido aprovechando al máximo la extensión del centro o realizando una actividad al aire libre.

Como conclusión decir que, consideramos que si las escuelas quieren transformarse en agentes promotores de salud han de atender al máximo número de sectores poblacionales: niños, jóvenes, adultos (reforzando la práctica femenina) y mayores. Han de potenciar las prácticas deportivas de tiempo libre ya que tienen un mayor potencial para ser desarrolladas en la edad adulta al necesitar para su organización una o dos personas. Deben trabajar los objetivos y contenidos de la EPS y pueden seguir como guía las directrices marcadas para las escuelas promotoras de salud.

Finalmente, en muchas ocasiones tienen el privilegio de contar con monitores licenciados en educación física o maestros especialistas en EF lo cual les confiere a los monitores deportivos una formación integral que debe verse reflejada en la calidad de la escuela deportiva y en la promoción de la salud.

6.7. RECICLADO – LIMPIEZA DEL ENTORNO.

Justificación.

Hoy en día, es indispensable que niños, jóvenes, maestros, padres de familia y todos los integrantes de la sociedad reafirmen su compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente. Por ello, no es suficiente impartir conocimientos teóricos en la materia; también es necesario ponerlos en práctica para detectar los problemas particulares de cada región e



implementar las medidas necesarias que contrarresten el daño al medio ambiente, a fin de procurar su conservación.

Los planes y programas de educación básica consideran, como parte del proceso formativo de los niños y jóvenes, contenidos educativos orientados al desarrollo de competencias específicas para el cuidado y la conservación de los recursos naturales, en beneficio de las personas y las comunidades. Además de la tarea educativa desarrollada, es necesario poner en práctica dichos conocimientos en el entorno escolar e implementar acciones encaminadas a la mejora y el mantenimiento de la infraestructura física de las escuelas. Algunas escuelas tienen espacios poco saludables que contradicen los contenidos de promoción y educación para la salud que se estudian en el salón de clases. Cuando las instalaciones del inmueble son inadecuadas debido a la falta de higiene y de mantenimiento, se favorece la presencia de enfermedades y diversos malestares físicos que, según expertos en salud, tienen efectos adversos en el proceso educativo y en el desarrollo social.

Todos los 22 de abril, en el mundo, se festeja el **Día de la Tierra**. Este día se realizan diferentes actividades que nos hacen tomar conciencia de lo importante que es nuestro hogar, de lo que significa reciclar y cuidar el planeta.

En distintos lugares del mundo se celebra esta fecha, con actividades lúdicas para niños, didácticas, informativas, de concientización y prevención.

La escuela y el hogar son la base de la educación. Por ello es fundamental hablar de esta fecha con los niños, concientizar, dialogar, enseñar a reciclar y a cuidar el **medio ambiente**.

Actividades (propuestas didácticas).

- Dialogar con los niños acerca de nuestro *medio ambiente*, de quiénes viven en él y cómo cuidarlos.
- Imitar animales y asociarlos con los ambientes donde habitan.
- Observar fotografías de ámbitos cuidados por el ser humano y ambientes descuidados y contaminados. Reflexionar acerca de la importancia de **no contaminar** y reciclar.
- Hablar sobre la importancia de mantener limpio nuestro medio (desde el hogar, el aula, la ciudad, el mundo).
- Recorrer las calles y observar el ambiente, si hay papeles tirados en el suelo, el humo de los autos, la limpieza o suciedad de las calles, etc.
- Crear grupos **ambientalistas** y ponerles nombres. Ejem: "Planeta limpio", "Patrulla ambiental", etc. Confeccionar la ropa con la que recorrerán las calles, limpiando y recolectando materiales que contaminan. Los residuos que se degradan más fácil, se podrán colocar en recipientes clasificados.
- Contar cuentos, poesías, adivinanzas y rimas sobre el medio ambiente.
- Realizar carteleras y afiches con consejos de cómo cuidar la Tierra.

- Reciclar y reutilizar con los niños materiales que no son degradables.
- Mirar videos interactivos que hablen sobre el **cuidado de la Tierra**.
- Utilizar papel de periódico, papeles de colores que no usemos más y cartón para hacer una obra de arte entre todos.

El reciclaje y los niños. Consejos para explicar a los niños el reciclaje de residuos:

Saber reciclar todos los residuos, respetar el medio ambiente y conocer qué podemos hacer para preservar nuestra naturaleza, son algunas de las grandes enseñanzas que nosotros, los padres, podemos pasar a nuestros hijos/as. Solo así ellos crecerán con la mentalidad de que es necesario luchar y hacer cada uno su parte para salvar y conservar nuestro planeta. Y para eso tan sólo hace falta tener mucha voluntad, ganas y perseverancia.

Enseñar a los niños el reciclaje de residuos



El día 17 de mayo se celebra el **Día Mundial del Reciclaje**. Pero más que celebraciones, son necesarias actitudes día tras día. A partir de los 3 años de edad, los niños ya pueden aprender a separar los residuos. Al principio, la enseñanza viene del ejemplo que dan sus padres. Si, desde pequeño, el niño observa el cuidado y el hábito de separar los materiales (cristales, cartones, plástico, etc.), también compartirá el mismo comportamiento después.

El cuidado con el medioambiente empieza dentro de nuestras casas. Luego, el niño puede aprender más detalles del reciclaje de residuos y de la reutilización de materiales en la escuela. El reciclaje, en el ámbito mundial, camina aún a pasos muy lentos. En España, por ejemplo, sólo se recicla el 11 por ciento de los residuos.

Según FIDA, la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental de la Comunidad de Madrid, el reciclaje es una asignatura pendiente en España. En países como Holanda y Francia, ya se recicla un 30 a un 50 por ciento. Para la FIDA es fundamental que las nuevas generaciones crezcan respetando el medioambiente.

¿Cómo explicar el reciclaje a los niños?: Se puede empezar enseñándoles cómo seleccionar la basura y dónde debemos depositarla. Los residuos pueden ser separados en 5 grupos: el de papel, vidrio, plástico, restos de comida y otros más orientados al aceite, los juguetes, las pilas, etc. Existen cinco tipos de contenedores donde debemos verter la basura:



1. **Contenedor azul:** destinado para el papel y cartón.
2. **Contenedor verde:** destinado para el vidrio, cristal.
3. **Contenedor amarillo:** para los envases de plástico y brik, aparte del metal.
4. **Contenedor gris:** para los restos de comida, es decir, para la materia orgánica y también para otro tipo de restos como las plantas, los tapones de corcho, la tierra, las cenizas, las colillas, etc.
5. **Contenedores complementarios:** para tirar restos de aceite, juguetes rotos y pilas.

¿Por qué tenemos que reciclar los residuos? Es necesario explicar paso a paso a los niños por qué tenemos que reciclar. Los niños necesitan saber el por qué de las cosas para poder hacerlas. Es necesario hacerles entender que el reciclaje existe para evitar la destrucción del nuestro medioambiente. **Ejemplos:**

1. **Papel.** Para fabricar una tonelada de papel es necesario utilizar entre 10 y 15 árboles, 7800 kilovatios / hora de energía eléctrica y una gran cantidad de [agua](#). Al reciclar el papel, se reducirá el corte de los árboles, se ahorrará energía eléctrica y agua. Además, estarás protegiendo a animales como los insectos y los pájaros, que dependen mucho de los árboles para vivir.
2. **Vidrio.** El vidrio es reciclable porque está hecho de arena, carbonato de cal, carbonato de sodio, materiales que requiere mucha energía para su fabricación. Para fundir vidrio desechado se requiere menos temperatura que para fabricarlo con materia prima virgen.
3. **Aluminio.** Se puede encontrar aluminio en un mineral llamado Bauxita. Para extraerlo y procesarlo requiere una importante cantidad de energía eléctrica, siendo que si se obtiene aluminio reciclándolo, se ahorraría casi un 95% de la energía.

¿Qué podemos hacer para reciclar con los niños? Podemos seguir la regla de las cuatro erres para reciclar con los niños: **reducir, reutilizar, reciclar y recuperar**. Reducir la cantidad de basura, reutilizar envases y bolsas, reciclar materiales como el plástico, y recuperar materiales para volver a utilizarlos. Paralelamente a la educación medioambiental, los padres también deben seguir algunas pautas o sugerencias en su día a día:

- Elegir con cuidado los productos que compramos, considerando las posibilidades de reutilización de los envases.
- Evitar comprar los productos con demasiado envoltorio.
- Siempre que sea posible, reciclar las bolsas del supermercado para envolver la basura o para llevarlas cuando salgas de compras.
- Reciclar los papeles que utilizamos en casa, usando ambas caras.
- Sacar fotocopias de doble cara.
- Promover que los niños usen más la pizarra que los papeles.
- Acudir a talleres de reciclado de papel.
- Comprar bebidas en botellas recuperables.
- Usar lámparas de bajo consumo.



- Difundir sus experiencias de reciclaje con los amigos e familiares.

Reciclaje con niños (hipervínculos):



[Enseña a los niños a reciclar](#)



[Ventajas de reciclar](#)



[10 consejos para reciclar juguetes](#)



[¿Cómo inculcar el reciclaje?](#)



[Manualidad de reciclaje](#)



[Reciclando desde la infancia](#)



[Recetas con sobras](#)



[Qué hacer con los juguetes viejos](#)

Los niños y el medio ambiente



[Fotos de niños en la naturaleza](#)



[Huerto casero](#)



[Medio ambiente y niños](#)



[Día Mundial de la Tierra](#)



[El agua y el medio ambiente](#)



[10 consejos para cuidar el planeta](#)



[Cuentos sobre la Naturaleza](#)



[Respeto al bien común](#)



[Amor a la Naturaleza](#)





Artículos

- Cuentos infantiles sobre la naturaleza.
- Medio ambiente y el agua.
- Educar en valores. Respeto al bien común.
- La Navidad y el medio ambiente.
- Cómo inculcar el hábito de reciclar a los niños.
- Manualidades para niños: Un huerto casero.
- Educar en valores. El amor a la naturaleza.
- El medio ambiente y los niños.
- 22 de Abril: Día mundial de la Tierra.
- Las ventajas de reciclar para los niños.

Blog

- Mejor planeta para los niños y mejores niños para nuestro planeta.
- Cómo enseñar a los niños a cuidar de nuestro planeta.
- Un mejor planeta para nuestros niños.
- Enseña a reciclar a los niños desde bebés.
- Fomenta el buen uso del agua en tus hijos.
- Alquila o recicla los juguetes de tus hijos.
- Los niños pueden y deben colaborar en las tareas del hogar.
- El destino de los juguetes usados de los niños.
- Yo soy sólo una niña... y no tengo las soluciones.
- Estimular el amor de los niños por la naturaleza.

Videos

-  Océanos. Tráiler
-  El niño tiene el derecho a tener un ambiente protector.
-  Mascota enseña a ahorrar agua.
-  Libertad de expresión: Derechos de los Niños

Galerías

Los niños deben cuidar el medio ambiente





Campana Recreos Residuos cero.

La primera «R» de la ecología es la REDUCCIÓN y los docentes tenemos un papel importante incentivando la reducción de residuo de una forma sencilla entre nuestro alumnado. Por ello, este año participaremos en el programa «**RECREOS RESIDUOS CERO**». que consiste en motivar al alumnado para que en sus **almuerzos o meriendas** no haya residuo, o al menos, el mínimo posible. Para ello deberán usar envases retornables como fiambreras para sólidos y cantimploras para el agua **a fin de eliminar las botellas de plástico y los envases de un solo uso como plásticos, papel de aluminio, etc.**

Durante los recreos, un responsable de cada aula animará y controlará que el resto del alumnado de su grupo genere los menos residuos posibles.



Programa **RECREOS RESIDUOS CERO**

¿ QUÉ ES ?

Es una iniciativa del colectivo **Teachers For Future Spain/ Profes por el Futuro** para que los centros docentes reduzcan los residuos generados en los tiempos de recreos.

¿ POR QUÉ ?

Porque tenemos que educar en sostenibilidad y concienciar a nuestras Comunidades Educativas para implicarlas en la **reducción de nuestra huella ambiental.**

¿ QUIÉN ?

El programa va dirigido a alumnxs, personal educativo y familias es decir a toda la **Comunidad Educativa de cualquier centro docente, de cualquier nivel educativo.**

¿ CÓMO ?

Cada centro adopta el programa a su situación. Pueden participar aulas, ciclos o centros completos. Ideas y recursos de interés en la página del programa : <http://bit.ly/programaRRC>

¿ CUÁNDO ?

Se puede empezar en cualquier momento del curso, aunque se recomienda empezar al inicio de curso.

REGISTRO

Completando el formulario <http://bit.ly/RRC2021>



o escaneando el código QR

El curso pasado, los centros participantes recibieron un diploma de reconocimiento del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).



6.8. INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Introducción.

Los medios de comunicación son instrumentos o contenidos por los cuales se realiza el proceso comunicacional o de comunicaciones, sus principales características son que posibilitan amplios contenidos de información haciendo que lleguen de una forma más rápida a distintos lugares del planeta, a veces cumplen la función de formadores de opinión pero muchas veces tienden a formar estereotipos, son de gran ayuda desde un punto de vista empresarial para publicidad o marketing de un producto y anuncios para el mundo, ahora, que estamos habitando en una sociedad más avanzada con nuevas tecnologías y viviendo en si lo que es la era de las comunicaciones.

Hoy en día los medios de comunicación son de gran influencia para la humanidad, enseñan, promueven y "entretienen" según sus objetivos. Hoy sabemos sin duda que los primeros años son de vital importancia para la vida futura, porque en ellos se construyen los fundamentos de la identidad, una base afectiva segura o no.

Ha sido demostrado y comprobado la enorme importancia que tienen los modos de comunicación entre el bebé y su mamá, y su incidencia en probables alteraciones en el proceso de hacerse persona un niño. Los padres de familia pensando o creyendo en que sus hijos no molestan mientras ven televisión o escuchan música porque están entretenidos, pero no saben las consecuencias que pueden tener en sus hijos más grandes. Por eso es necesario prevenir a sus hijos de las graves contribuciones que estos medios masivos pueden hacer.

Los medios de comunicación tiene una gran influencia en el comportamiento de los niños, en especial los que se encuentran en las edades de la curiosidad como los de preescolar y primaria, ya que se tiene el acceso a programas que no son aptos para su edad o que simplemente manejan una información muy avanzada que en muchas ocasiones ellos no entienden o lo malinterpretan, muchas veces ellos dejan de convivir con las demás personas por estar tanto tiempo con la tecnología, ya las relaciones con sus familias son muy escasas. Esto trae consecuencias dentro del entorno natural y social. En lo natural al ya no visitar las áreas verdes, salir a jugar a los campos, interesarles la naturaleza y su medio ambiente en general. En el medio social ya los niños no se interesan por las historias que les cuentan sus abuelos, porque eso ya lo conocen por la televisión, ya su amigo es el Internet, la televisión y los videojuegos.

Inclusive, los juguetes ya son escasos, ahora los niños no le piden a sus padres de cumpleaños o navidad juguetes si no videojuegos o portátiles. Los juguetes ya nos les atraen, ya no se mueven en un ambiente sano para ellos si no en un ambiente de acción y vicio.

La tecnología, aunque trae consigo miles de beneficios, también trae grandes consecuencias para los que lo utilizan. En los últimos años la televisión ya es un instrumento tan indispensable (para algunos), porque según ellos, esta es su medio de información y comunicación. Con esto la escuela está tomando una gran responsabilidad que les correspondería a las familias, ahora los maestros toman dos roles y solo ellos verán como asumir esta gran responsabilidad y poder combatir con los medios de comunicación.

Los niños son grandes consumidores de televisión. La infancia es una etapa de la fundamental de todo ser humano por lo cual debe ser tratada con la más delicadeza posible. Desgraciadamente en



estos medios de comunicación se maneja mucho la violencia y la discriminación, es muy triste que en pleno siglo XXI pasen estas cosas ya que deberíamos de promover más la unión, la paz, la solidaridad, la ayuda a los demás, pero, también la base de donde proviene todo esto es en la educación que tenemos día tras día.

Concluyendo, la infancia es algo vital y básico para la vida, la cual debe ser formada o educada fuera de los medios de comunicación para evitar una mala interpretación de programas o promover identidades negativas.

Marco teórico.

Hoy en día, los niños están sumergidos en la cultura de los medios de comunicación a través de la televisión, los videojuegos, los ordenadores e Internet. Pasar algún tiempo frente a una pantalla se ha convertido en parte de la vida diaria de la mayoría de las familias.

Según diversos estudios, los niños ven un promedio de cuatro horas diarias de televisión; escuchan música entre cuatro a cinco horas; y utilizan videojuegos más de siete horas a la semana.

La televisión es una de las actividades favoritas de los niños; se estima que la televisión estimula por lo menos 10% de la violencia juvenil.

Los videojuegos violentos son los más populares. Este tipo de juegos expone a los niños a la violencia. Se ha mostrado, en diferentes estudios, que estos videojuegos incrementan los niveles de agresión en los jóvenes y en los niños.

La música contiene una letra que a menudo hace referencia al sexo, drogas, alcohol y a la violencia. La música pesada y música de rap han glorificado la violencia. Algunos artistas han sido acusados de crímenes violentos en la vida real. Esto puede distorsionar la perspectiva de los niños.

Características de algunos medios.

- Los medios de comunicación pueden promover una conducta agresiva que puede hacer creer que la violencia es una buena solución para resolver los problemas. También puede crear un falso sentido de la realidad. Los más jóvenes no siempre discriminan situaciones entre la vida real y la fantasía que aparece en televisión.
- Refuerza irresponsabilidad en la actividad sexual. Los niños que se exponen al sexo a través de la televisión tienen un porcentaje doble de iniciarse en una relación sexual.
- Causa en los niños una percepción del mundo como peligroso dándoles una visión oscura acerca del mundo.
- Produce insensibiliza y causa una falta de compasión por el sufrimiento de otros.
- Altera las expectativas y soluciones de los problemas de raza y de las relaciones entre mujeres y hombres.
- Desfavorece el vocabulario de los más pequeños, utilizando expresiones inadecuadas y vergonzosas.



Orientaciones para familias y profesores.

Los medios de comunicación están en todas partes, pero siempre existen maneras de proteger a sus niños de sus efectos negativos:

- Supervisar lo que sus niños/as ven en la televisión.
- Poner límites, cuando los niños se exponen a la televisión, a la radio y a los juegos de video.
- Conversar con los niños/as acerca de lo que escuchan. Puede ser que ellos se sientan incómodos pero si usted no conversa con ellos, los medios de comunicación podrían ser la única fuente de información para ellos.
- Debemos ayudarlos a desarrollar una percepción del sexo y la violencia en nuestra sociedad.
- Reforzarlos con actividades que no sean solo ver televisión y juegos de video. Ayúdeles a que practiquen actividades de grupo, deportes, salas de tarea.

En la actualidad, la **influencia de los medios** de comunicación es cada vez mayor. Los niños, a diferencia de los adultos, crecen en un ámbito sobrecargado de medios informáticos, telecomunicaciones y tecnología. La televisión, Internet, el video juego y los discos de música son ejemplo de medios masivos. La radio, los periódicos o revistas también lo son, pero la realidad es que a los niños les llama más la atención los antes mencionados.

Ahora bien, nos preguntamos acerca del tema:

¿De qué modo influyen los medios de comunicación en la infancia? La influencia puede traer consecuencias negativas o positivas, dependiendo el grado de exposición de los niños.

Los medios de comunicación sirven para entretener, educar, informar, etc. Sin embargo, también puede influir de forma negativa al niño y su conducta.

Los niños que pasan muchas horas frente a la televisión tienen mayor riesgo de sufrir distracciones, dificultad de aprendizaje, actitudes violentas en su conducta, sobrepeso, falta de entusiasmo o problemas de socialización.

La violencia de la televisión es absorbida por los niños que, a su vez, tienden a imitar y copiar modelos simbólicos de su alrededor.

Por lo tanto, los medios tienen un impacto en el aprendizaje del niño, en la conducta, los sentimientos, los hábitos, emociones, relaciones, la afectividad y atención.

¿Cómo proteger a los niños de ciertos medios? A veces, puede resultar difícil proteger a los niños/as de los medios, ya que están casi en todos lados a donde vayan. Por ello, deberemos tener en cuenta límites, horarios y contenido al momento de protegerlos.



Es importante que el niño/a no pase tanto tiempo frente a la televisión, juegos o Internet.

¿Cómo estimular al niño con actividades alternativas? Si queremos que los niños/as no pasen tanto tiempo frente a la pantalla, podemos recurrir a otras estrategias que nos ayuden a protegerlo:

Otros medios de comunicación: medios que no sean tan frecuentes en la vida cotidiana del niño. Los libros de cuentos, revistas, la radio, los periódicos, los videos interactivos. El leerle y permitir que a ellos lean, puede generar un aprendizaje mucho más significativo, estimular la imaginación y el desarrollo del lenguaje. Como así también el compartir con ellos momentos de música tranquila, videos interactivos adecuados a su edad o la lectura de imágenes de revistas.

Actividades alternativas: Existen muchísimas actividades que podemos compartir con los niños para estimularlos y, a su vez, protegerlos. Desde acompañarlos a andar en bicicleta o a practicar algún deporte, hasta llevarlos a escuela de danzas, arte o música. Y desde el hogar, podremos estimularlo a pintar, reciclar, reutilizar, coleccionar, construir, dibujar, cantar, bailar, etc. Solo es cuestión de poner a volar la imaginación.

Actividades.

- Debate sobre la comunicación entre la familia: Vivir sin tele.
- Analizar el mismo producto de dos marcas diferentes.
- Analizar los medios de comunicación respecto de la figura corporal de moda.
- Discusión: Evidenciar el consumismo.
- Análisis crítico sobre las estrategias de la publicidad: anuncios.
- Ejercicios de contra publicidad: Realización de anuncios para productos elaborados en clase. Eslóganes.
- Elaboración de juguetes.
- Análisis de compras: superfluo y necesario.
- Organización de un periódico o radio escolar.
- Instrucción y debate con el alumnado para que reflexione sobre los medios de comunicación, las normas de convivencia, debatir cualquier tema que surja en clase, etc.
- Reflexión sobre la influencia de los medios en todo lo que se hace: consumo de tabaco, alcohol, modas, alimentación, etc.
- Toma de conciencia de que ante el consumo somos libres y a la vez, responsables.
- Realización de torbellino de ideas sobre los mensajes que recibimos y sobre los que nos perjudican.
- Identificación de situaciones en las que los demás tratan de persuadirnos y las principales estrategias empleadas (chantaje, promesas, amenazas, agotar la paciencia, argumentaciones, etc.).
- Utilización de los contenidos de las diferentes áreas para demostrar cómo se realiza el eslogan publicitario y la ilegalidad que representa, y los efectos nocivos de la publicidad encubierta y subliminal en los medios de comunicación.



- Pueden elaborarse materiales incluyendo diversos mensajes de acuerdo a lo que se quiera promocionar o "vender". A partir de esto, en las fiestas que se realicen en el centro escolar se organizarán concursos con los anuncios elaborados.

Información a las familias

- Transmitir a sus hijos la importancia de la reflexión sobre cualquier tema que preocupa a cualquier tema social, como puede ser la influencia de los medios de comunicación. Podrían estudiarse en familia algunos anuncios y cómo buscan el engaño y cómo engañan, una vez que se han comprado los productos.
- Influencia en los hijos para que tomen conciencia de que ante el consumo somos libres y, a la vez, responsables.
- Identificación de situaciones en las que los demás tratan de persuadirles y las principales estrategias empleadas (chantaje, promesas, amenazas, agotar la paciencia, argumentaciones, etc.). Estudiarlas en familia y ver posibilidades y/o estrategias de control de las mismas.

7. CALENDARIO DE REALIZACIÓN.

La metodología de trabajo de los contenidos seleccionados y su calendario de realización y distribución a lo largo de los próximos cursos escolares puede variar y adaptarse, ya que con la realización de este plan y promoviendo estos valores intentamos adaptarnos a los distintos planes que se llevan a cabo en centro, como el Plan de Convivencia y el Plan de Acción tutorial.

Las fechas pueden sufrir modificaciones a lo largo del curso.

| | | |
|-------------|--|--|
| ACTIVIDADES | <p>JUEGOS DE PATIO EN EL RECREO. 1- Retos diarios propuestos por los alumnos de un curso al resto de cursos y de otros colegios que forman parte del programa ESCUELAS ACTIVAS. TODOS LOS DIAS DEL CURSO. 2-Recreos activos. Cada semana los alumnos rotan de una zona de patio a otra y en ellas tienen destinadas diferentes actividades y juegos.</p> | ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE |
| | <p>DESCANSOS ACTIVOS. Se promoverán los descansos activos con las actividades del programa DAME 10, utilizando música y propuestas de GOONODDLE.</p> | |
| | <p>MOVILIDAD ACTIVA. Se promoverán rutas seguras y activas para el traslado al centro escolar.</p> | |
| | <p>PATRULLA DE CONVIVENCIA. Dentro de cada grupo habrá dos encargados semanales que se ocupen de lidiar en los conflictos que puedan surgir en el aula.</p> | EDUCACIÓN EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS |
| | <p>PATRULLA VERDE. Dentro de cada grupo habrá dos encargados semanales de promocionar el programa de Recreos residuo cero y de apuntar a aquellos alumnos que han reducido los residuos en el mismo. Se premiará a la clase que complete días de residuo 0.</p> <p>Las dos patrullas anteriores comprenden el grupo de GUARDIANES MEDIOAMBIENTALES</p> | LIMPIEZA DEL ENTORNO Y RECICLAJE: DE PRODUCTOS DESECHO; DE TAPONES |



| | |
|--|---|
| CAMPAÑA DE RECICLAJE. Desde el centro promoveremos el reciclaje y la reutilización de materiales, compostaje, construcción de materiales...Profesores y alumnos reciclarán el papel, existiendo un sistema rotatorio de retirada del mismo. | |
| ALMUERZO SALUDABLE: se fomentará que todos los días asistan al centro los alumnos con una fruta, verdura o fruto seco para el almuerzo. Cada aula tendrá un cuadrante donde un encargado por semana apuntará los compañeros que traen fruta. Al final del trimestre se premiará a los más saludables de mano del Programa ¡Comer fruta tiene LLAOPREMIO! | ALIMENTACIÓN SALUDABLE Desayuno saludable |
| DESAYUNO SALUDABLE. Se trabajará la concienciación del Plato saludable de Harvard y se promocionará el consumo de frutas y verduras de temporada. (Responsable de salud). | |
| Charla de educación postural. Recomendaciones generales para el cuidado de la columna vertebral y pesaje de las mochilas. (Responsable de salud) | Educación postural |
| Taller de mediación. Iniciación en el programa mediación escolar para los alumnos de 5º y 6º. Inclusión de la figura POLICÍA DE PATIO. | Resolución de conflictos |
| Educación vial. Trabajaremos la educación vial con actividades en el centro y una salida al entorno cercano. Ruta en bicicleta para 5º y 6º. | PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL |
| EDUCACIÓN BUCODENTAL. Charla Taller, lavado de dientes. | HIGIENE CORPORAL Y SALUD BUCODENTAL |
| MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Charla seguridad en las redes. | MEDIOS DE COMUNICACIÓN. |
| PROGRAMA EDUCATIVO ACERCA DE TI. Centrado en los cambios físicos y emocionales de la adolescencia, con colaboración de EVAX y AUSONIA. | EDUCACIÓN EMOCIONAL Y CORPORAL |
| TALLER PRIMEROS AUXILIOS EN LA ESCUELA. Sesión De juegos para aprender la conducta PAS y algunos primeros auxilios. | PREVENCIÓN DE ACCIDENTES |

PRIMER TRIMESTRE

| | | | | | | | |
|--|-------|--------|-----------|--------|---------|---|---|
| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | S | D |
|--|-------|--------|-----------|--------|---------|---|---|



| Mes | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | S | D |
|-----------|---|--------|--|--|--|----|----|
| | Septiembre | | | Reparto relojes ESCUELAS ACTIVAS | | | |
| | Comienzan los RECREOS ACTIVOS | | | | | | |
| Octubre | Comienzan los guardianes medioambientales con el conteo de la FRUTA Y RESIDUOS | | ENVÍO DE INFORMACIÓN DESCANTOS ACTIVOS a tutores | | CHARLA ¡Comer fruta tiene llaoapremio! INFANTIL | 8 | 9 |
| | | | | | Taller de mediación 6º | 15 | 16 |
| | | | | | Taller de mediación 5º | 22 | 23 |
| | Comienzan los POLICÍAS DE PATIO | | | | PODIUM LLAO- PREMIOS | 29 | 30 |
| Noviembre | | | Taller Educación Vial Infantil | | | 5 | 6 |
| | Taller Educación Vial 1º | | | | | 12 | 13 |
| | Taller Educación Vial 2º | | | | | 19 | 20 |
| | | | | | PODIUM LLAO- PREMIOS | 26 | 27 |
| Diciembre | | | SALIDA EDUCACIÓN VIAL 1º | | SALIDA EDUCACIÓN VIAL 2º | 3 | 4 |
| | | | | | | 10 | 11 |
| | | | PODIUM LLAO- PREMIOS | | | 17 | 18 |
| | | | | ENTREGA DE LLAO- PREMIOS | | 24 | 25 |



SEGUNDO TRIMESTRE:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | S | D |
|---------|--|---------------------------------|--|--------|--|----|----|
| Enero | Iniciamos retos ESCUELAS ACTIVAS | Iniciamos RECREOS ACTIVOS | Iniciamos registro REIDUO CERO y LLAO- PREMIOS | | | 14 | 15 |
| | Pesaje sorpresa mochilas. Educación postural. INFANTIL | | Pesaje sorpresa mochilas. Educación postural. 1º CICLO | | Pesaje sorpresa mochilas. Educación postural. 2º CICLO | 21 | 22 |
| | TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS INFANTIL | | TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS 2º CICLO | | TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS 3º CICLO | 28 | 29 |
| Febrero | | | | | PODIUM LLAO- PREMIOS | 4 | 5 |
| | | | | | Pesaje sorpresa mochilas. Educación postural. 3º CICLO | 11 | 12 |
| | | | Taller de alimentación saludable 2º CICLO | | Taller de alimentación saludable 3º CICLO | 18 | 19 |
| | | | Compra Desayuno saludable 5º y 6º | | PODIUM LLAO- PREMIOS | 25 | 26 |
| Marzo | | | Salida de Educación vial 3º | | | 4 | 5 |
| | | | Salida de Educación vial 5º | | Salida de Educación vial 4º | 11 | 12 |
| | | | Salida de Educación vial 6º | | | 18 | 19 |
| | | | | | PODIUM LLAO- PREMIOS | 25 | 26 |



TERCER TRIMESTRE:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | S | D |
|------------|--|------------------------------|---|--------|--|----|----|
| Abril | Iniciamos retos ESCUELAS ACTIVAS | Iniciamos RECREOS ACTIVOS | Iniciamos registro REIDUO CERO y LLAO- PREMIOS | | | 22 | 23 |
| | | | | | | 29 | 30 |
| Mayo | | | | | PROGRAMA EDUCATIVO ACERCA DE TI. 6ºA | 6 | 7 |
| | | | | | Taller de alimentación saludable 1º CICLO | 13 | 14 |
| | | | | | TALLER de Higiene dental 1º ciclo | 20 | 21 |
| | | | | | Actividad primeros auxilios 1º ciclo | 27 | 28 |
| Junio 2020 | | | | | Charla seguridad en las redes 4º | 3 | 4 |
| | | | Charla seguridad en las redes 5º | | | 10 | 11 |
| | Charla seguridad en las redes 6º | | | | Entrega de premios LLAOLLAO | 17 | 18 |
| | | | | | | 24 | 25 |



8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

a) Diseño del proyecto pedagógico.

Desde el CEIP Saavedra Fajardo, y a lo largo del tiempo trabajaremos una serie de contenidos por trimestres, encuadrados en el proyecto “**VIVE CON SALUD**”. Este proyecto responde a una serie de pautas de actuación que permiten concretar las señales de identidad del CEIP Saavedra Fajardo, por tanto, las actividades que se han realizado no están diseñadas para llevar a cabo únicamente en el curso actual, sino que es un programa concebido como un trabajo permanente del centro que permitirá ir consiguiendo objetivos a lo largo del paso del alumnado por los distintos niveles de Educación Infantil y Primaria.

b) Planificación establecida.

Al final de cada curso escolar se realizará una evaluación de la planificación y distribución del proyecto a lo largo del curso, y se propondrán medidas correctoras para realizar un proceso de retroalimentación o “feedback” y aprender de los propios errores cometidos y posibles propuestas de mejora para próximos cursos escolares.

c) Objetivos y contenidos.

Se realizará una evaluación del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, de los objetivos y contenidos a través de distintos instrumentos que nos servirán como medios de evaluación:

| TABLA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION | | |
|---|---|---|
| CRITERIO | INSTRUMENTO | RESPONSABLES |
| Comprobar el nivel de implicación en el Programa de Educación para la salud por parte de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, familias... | Observación directa. Cantidad y calidad de actividades realizadas. | Claustro de profesores. |
| Valorar el grado en que la Educación para la Salud se ha introducido en la Programación general anual y en las | Revisión de la PGA y el PEC. Revisión de programaciones de tramo. | Comisión de Coordinación Pedagógica. Equipos de Tramo. |



| | | |
|---|--|---|
| programaciones de aula. | | |
| Valorar los niveles de calidad educativa del centro. | Actas de evaluación. | Claustro de profesores. |
| Comprobar el grado en que la atención a la diversidad proporcionada por el centro se ha visto mejorada por el desarrollo del presente programa. | Observación directa | Comisión de Coordinación Pedagógica. Equipos de Tramo. Tutores. |
| Valorar si se han mejorado las actitudes del alumnado en relación a los contenidos desarrollados. | Observación directa. Fichas. | Comisión de Coordinación Pedagógica. Equipos de Tramo Tutores. |
| Comprobar el acierto en la elección de los contenidos seleccionados. | Consulta al Claustro de Profesores | Claustro de Profesores. |
| Evaluar la adecuación y viabilidad de las actividades programadas | Encuestas al alumnado. Encuestas a las familias. Observación directa. | Tutores. Padres y madres de alumnos. |
| Verificar la adecuación de los mecanismos de evaluación previstos en el Proyecto | Revisión de criterios de evaluación del Programa de Educación para la Salud. | Director y Jefe de Estudios. |

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1. Nivel de implicación en el Programa de Educación para la Salud

Marca con una "X" en la casilla correspondiente según hayas trabajado con los alumnos los hábitos o actividades definidas en el Programa de Educación para la Salud.

Valoración: 1. Nada 2. Poco 3. Normal 4. Mucho 5. Siempre.

| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------------|------------|---|---|---|---|---|
| Relaciones sociales y | En el aula | | | | | |



| | | | | | | | |
|--|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| afectivas | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Higiene dental | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Prevención de accidentes y salud corporal | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Educación Vial | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Alimentación saludable | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Reciclaje y limpieza del entorno | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Actividad física y deporte | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |
| Influencia de los medios | En el aula | | | | | | |
| | En las reuniones con los padres | | | | | | |

2. Valoración de la realización de las actividades programadas a nivel de centro

Valoración: 1. Nada 2. Poco 3. Normal 4. Mucho 5. Diariamente (o realizado)

| Valores | Actividades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|-------------|---|---|---|---|---|
| Relaciones sociales y afectivas | | | | | | |
| | | | | | | |



| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |
| Higiene dental | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Prevención de accidentes y salud corporal | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Educación Vial | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Alimentación Saludable | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Actividad Física y deporte | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Reciclaje y desarrollo sostenible | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Influencia de los medios | | | | | | | |
| | | | | | | | |

3. Valoración de la evolución de las actitudes de los alumnos en relación a los contenidos trabajados.

| | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| ¿Ha mejorado en sus relaciones sociales y afectivas? | | |
| ¿Ha mejorado su higiene dental? | | |



| | | |
|---|--|--|
| ¿Asumen la necesidad de prevenir accidentes? | | |
| ¿Es capaz de conocer distintas señales de tráfico? | | |
| ¿Conoce los beneficios de una alimentación saludable? | | |
| ¿Contribuyen a la conservación y mejora del medio ambiente? | | |
| ¿Conoce los beneficios de la actividad física y el deporte? | | |
| ¿Es capaz de desarrollar un espíritu crítico ante los medios? | | |

4. Adecuación de los contenidos seleccionados

1. Pésimo 2. Inadecuado/flojo 3. Normal/regular 4. Bueno 5. Excelente

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| Relaciones sociales y afectivas | | | | | |
| Higiene dental | | | | | |
| Prevención de accidentes y salud corporal | | | | | |
| Educación Vial | | | | | |
| Alimentación saludable | | | | | |
| Actividad Física y Deporte | | | | | |
| Reciclaje y limpieza del entorno | | | | | |
| Influencia de los medios | | | | | |

5. Adecuación de las actividades programadas.

1. Pésimo 2. Inadecuado/flojo 3. Normal/regular 4. Bueno 5. Excelente.
2.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| Relaciones sociales y afectivas | | | | | |



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| Higiene dental | | | | | |
| Prevención de accidentes y salud corporal | | | | | |
| Educación Vial | | | | | |
| Alimentación saludable | | | | | |
| Actividad Física y Deporte | | | | | |
| Reciclaje y limpieza del entorno | | | | | |
| Influencia de los medios | | | | | |

d) **Ejecución y desarrollo del propio proyecto.**

Para realizar una evaluación del desarrollo y ejecución del proyecto **“Vive con Salud”**, se realizarán una serie de preguntas y cuestionarios sobre la viabilidad del proyecto de las actividades y de sus contenidos:



¿Suprimirías alguno/s de estos contenidos del programa?

¿Cuál/es?

¿Incluirías algún/os contenido/s en el Programa?

¿Cuál/es?

Viabilidad de las actividades programadas.

1. Pésimo 2. Inadecuado/flojo 3. Normal/regular 4. Bueno 5. Excelente

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------------|---|---|---|---|---|
| Relaciones sociales y | | | | | |



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| afectivas | | | | | |
| Higiene dental | | | | | |
| Prevención de accidentes y salud corporal | | | | | |
| Educación Vial | | | | | |
| Alimentación saludable | | | | | |
| Actividad Física y Deporte | | | | | |
| Reciclaje y limpieza del entorno | | | | | |
| Influencia de los medios | | | | | |

¿Crees que está suficientemente incluida la Educación para la Salud en la PGA?

¿Y en las programaciones de aula?

¿Y en el Plan de Acción Tutorial?

¿Se mejora el nivel de calidad educativa del centro con este programa?

¿Influye el Programa de Educación para la Salud en la mejora de la atención a la diversidad?

e) Cambios observados en los estilos de vida y mejoras en el entorno.

Con la evaluación del programa pretendemos tomar conciencia de si se han producido cambios en el estilo de vida de los niño/as, si ha mejorado su salud, si se sienten mejor con los valores que hemos trabajado y que ellos han asimilado y si estos valores le han ayudado durante el curso escolar.

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA, PROCESOS Y RESULTADOS

1. Nada. 2. Poco. 3. Normal. 4. Mucho. 5. Excelente.

| | | | | | |
|------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Existe equipo de trabajo | | | | | |
| El equipo de trabajo se ha reunido periódicamente | | | | | |
| Se han utilizado los materiales previstos | | | | | |
| Adecuación de los materiales | | | | | |
| Adecuación de los tiempos de cada actividad | | | | | |
| Las actividades han sido suficientes | | | | | |

1. Nada. 2. Poco. 3. Normal. 4. Mucho. 5. Excelente.

| EVALUACIÓN DEL PROCESO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| % Profesores que han participado en el proyecto | | | | | |
| % Alumnos que han participado en el proyecto | | | | | |
| Se han cumplido los plazos | | | | | |
| Adecuación de las actividades a los objetivos | | | | | |
| Utilización de la metodología prevista | | | | | |

1. Nada. 2. Poco/Si. 3. Normal/Algunos. 4. Mucho. 5. Excelente/Muchísimos.

| EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| Se han observado algún cambio en los comportamientos | | | | | |
| Se han producido cambios en las actitudes | | | | | |
| Han incrementado sus conocimientos | | | | | |
| Han incrementado sus habilidades | | | | | |
| Se han producido cambios en la motivación de los profesionales | | | | | |
| Se han producido cambios en la organización | | | | | |



G.4. PLAN DE ACOGIDA

G.4.1. PLAN DE ACOGIDA INFANTIL

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN.**
2. **ANTES DE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO.**
 - 2.1.- **PREPARAR EL TERRENO.**
 - 2.2.- **FOMENTA SU AUTONOMÍA**
 - 2.3.- **MADUREZ PERSONAL**
3. **DURANTE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO**
 - 3.1.- **PERIODO DE ADAPTACIÓN**
4. **DESPUÉS DE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO.**
 - 4.1.- **TÉCNICAS ANTE COMPORTAMIENTOS Y CONDUCTAS.**
5. **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS DURANTE EL CURSO.**

1.- INTRODUCCIÓN

La incorporación del niño de 3 años a la vida escolar debe ser una experiencia positiva, que le haga sentir que se hace “mayor” de forma divertida y con la ilusión de saber que en el colegio siempre hay alguien para jugar.

Mediante este folleto, pretendemos dar una serie de recomendaciones que faciliten el difícil paso que supone la incorporación al colegio tanto para padres como para alumnos. Es un cambio brusco, difícil pero siempre a la larga muy positivo.

Resulta necesario adoptar una serie de medidas tanto antes, durante, como después de la incorporación del alumno al colegio, para que esta incorporación se realice de la manera más natural posible tanto para padres, como para alumnos.

Los primeros días de clase son generalmente duros para los niños. Unos se incorporan por primera vez a un centro educativo; otros dejan su maravilloso centro preescolar para ir al “cole de mayores”, y, en cualquier caso, les cuesta recuperar el ritmo de trabajo. ¿A quién no?



Pero con un apoyo adecuado, por parte de padres y profesores, las jornadas eternas se convertirán pronto en una diversión continua y las inseguridades, los nervios y los llantos desaparecerán sin darnos cuenta. Llegará el momento en que el niño no querrá abandonar el cole.

La educación infantil es el primer tramo del actual sistema educativo. De carácter no obligatorio, va dirigido a los niños y niñas de edades comprendidas entre tres y seis años. Su objetivo primordial es estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas, como afectivas, intelectuales y sociales.

Actualmente, la educación infantil, está experimentando importantes cambios. Tradicionalmente los primeros años de escolarización eran considerados poco relevantes y se valoraba más desde un punto de vista asistencial que formativo.

Sin embargo, durante estos últimos años, la etapa de educación infantil esta alcanzando una gran relevancia. Son muchos los profesionales que reconocen que según cómo se resuelvan las primeras experiencias educativas del niño, dependerá la visión que cada alumno se forme sobre el colegio e influirá en sus posteriores relaciones sociales.

Por ello consideramos que tanto padres como profesores tenemos una gran responsabilidad a la hora de programar y organizar los primeros días de clase. Esta es una labor que nos compromete, por ello se debe trabajar en equipo para actuar de mutuo acuerdo en beneficio de los niños.

2.- ANTES DE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO.

2.1.- PREPARAR EL TERRENO.

Los contactos previos entre la familia y el centro son muy beneficiosos. Es recomendable asistir a todas las reuniones que el centro convoque en las que se explicará el funcionamiento del centro, como se realizará el periodo de adaptación, la presentación del grupo de profesores,...

Desde el colegio se os convocará a dos reuniones informativas. Una ocurrirá antes de comenzar las clases y otra, días después de haberlo hecho en las que te resolverán todas tus dudas.

En estas reuniones es igualmente necesario que el centro conozca a las familias, mediante una entrevista inicial el tutor, durante el mes de septiembre, recogerá toda la información que puede ser relevante para la educación del alumno, de manera que el trato al alumno sea lo más personalizado posible desde el comienzo del curso permitiendo al profesor un conocimiento rápido y profundo del niño.

Algunas recomendaciones que debes tener en cuenta, previas a la incorporación del niño al centro son:

- **Compra ropa fácil de poner y quitar.** Olvídate de los petos, los cierres en la espalda, los leotardos o las cazadoras con chaleco interior. Busca mejor pantalones con gomas, polos y jerséis que no necesiten abotonarse.



- **Un buen calzado es indispensable.** Cómodo, transpirable y resistente. Así deben ser los zapatos del cole; si además se ajustan con velcro, mejor.
- Si el abrigo no trae una **cinta para colgarlo**, cósesela tú. Le facilitará la tarea diaria de colocarlo en el perchero.
- **Busca una mochila ligera con dos asas acolchadas y de tamaño reducido.** Piensa que meterás en ella solo lo estrictamente necesario. Es probable que, a principio de curso, os pidan que llevéis una muda y un pantalón de recambio por si tu hijo tiene algún escape de pis.
- **Marca toda la ropa y la mochila con su nombre.**
- **Hazle ver los aspectos positivos que tiene la incorporación al colegio**, el conocer nuevos amigos, nuevas cosas que hacer, nuevas cosas que aprender,...
- En los días previos al comienzo del curso es muy importante **escuchar sus inquietudes y temores**, hablar con ellos y procurar que afronten el nuevo curso con nuevos retos e intenciones renovadas. Debemos transmitirles con **confianza y seguridad**.
- Para hacer que la vuelta sea gradual, podemos **salir con ellos a comprar el material escolar** que necesitan, comenzar a preparar la mochila, forrar los libros con ellos y aprovechar para comentarlos e incluso para animarles a ojear los dibujos de los libros...
- En estos últimos días de vacaciones, deberíamos ir adaptando **las rutinas diarias de sueño y comidas**.

2.2.- FOMENTA SU AUTONOMÍA

Dejarles que ellos se pongan el bañador y la camiseta, se sirvan el vaso de leche o busquen el flotador, son tareas que pueden hacer solos y que les ayudarán en sus conquistas. Tú no estarás ahí para ayudarle. Por tanto, mejor que llegue con la lección aprendida. Pero, ojo, no se trata de que conviertas las vacaciones en un agobiante cursillo de “cómo convertirse en ser independiente”. Simplemente, te recomendamos que aproveches el hecho de que en verano los horarios y las prisas se diluyen para fomentar su autonomía.

- **Fuera pañales.** Aproximadamente a los 2 años y medio, es la edad recomendada para comenzar con el control de esfínteres. El verano es el periodo perfecto para iniciar en su aprendizaje ya que suele ser habitual que el niño moje la cama los primeros días y el calor de las noches hace que el niño no se resfríe.
 - El primer paso es **quitar el pañal** al niño, porque mientras lo lleve puesto es como si tuviera permiso para hacerse encima.
 - Hay unos **riesgos que tenemos que asumir**: que se manche, se moje, lo haga fuera del lugar indicado, o incluso que se resfríe. Es preciso que asumamos estos riesgos para que aprenda a controlar.



- **Estar atento** a cuando el niño siente ganas para enseñarle en ese momento cómo reconocer su necesidad.
- **Enseñar a decir “caca” y “pipi”** cuando lo siente. Si no sabe hablar, podrá señalarse o indicar con in gesto.
- Ponerlo en el lugar elegido para hacer sus necesidades, junto al jarrito o water, durante el tiempo suficiente. Hay que **tener paciencia y ser constante**.
- Ser cuidadoso **si aparece rechazo o miedo** al water. Buscar una alternativa: un adaptador, un jarrito, un cajón elevador para el suelo, etc. Hacer nosotros de modelo “mira como papá, como el hermano...”
- Cuando se emplee el orinal, **el sitio** de ponerse será el cuarto de aseo.
- **Se evitará** dar al niño juguetes, comida o realizar otras actividades mientras está sentado.
- La **forma de reaccionar ante los accidentes** será limpiarlo y cambiarlo sin una especial atención positiva o negativa.
- **Ajusta sus horarios.** Acuéstale y levántale antes, y si duerme siesta, ve reduciéndosela poco a poco hasta dejarla, como máximo, en una hora de descanso. Así el madrugón del primer día no le costará tanto.
- **Visitad juntos su cole.** Antes de empezar, el niño debería acudir con sus padres a ver el colegio, para familiarizarse con su clase, el patio donde va a jugar, la sala de música, el comedor, y por supuesto, presentarse a su profesora.
- **Hazle partícipe de las compras.** Procura interesarle en la compra del equipamiento. Deja que se familiarice con su mochila y el resto del material escolar y que se entusiasme con la novedad.

2.3 MADUREZ PERSONAL

Vuestro hijo se encuentra en un continuo proceso de maduración personal. Los niños nacen con unas estructuras muy simples que le aseguran la alimentación y protección durante sus primeros años, en los que se muestran más vulnerables e indefensos. De forma progresiva, y por medio de aprendizajes, van haciendo que esas estructuras vayan aumentando en complejidad y permitiendo que cada vez sean capaces de hacer mayor número de cosas por ellos mismos.

Algunas consideraciones a tener en cuenta para favorecer su madurez personal son:

- **Si sigues manteniendo el pañal**, evitarás que moje la cama y la ropa, pero lo vas a seguir manteniendo como bebé, y su lenguaje será también de un bebé.
- **Si sigues dando el biberón** por la mañana y la comida triturada, conseguirás que coma más rápido y tome más cantidad, pero no vas a facilitar que el niño ejercite los



movimientos necesarios para la pronunciación. Masticar le ayuda a desarrollar los músculos de la boca.

- **Si le dejas usar el chupete** cada día, se dormirá antes, pero terminará por deformarle el paladar, la posición de los dientes, y los movimientos de la boca, lo que le dificultará una pronunciación correcta. Sustituye el chupete por un cuento o una canción para dormir, siempre que puedas. Se dormirá relajado, acompañado y querido.
- **Si tú le vistes y aseas, no le das oportunidad de que participe.** Irás más rápida, pero no le dejas que aprenda. Es un buen momento para que aprenda el nombre de las ropas, las partes del cuerpo, las cosas del baño, etc,
- **Si tú no le dejas ayudar** en casa, aunque su aportación sea pequeña, se seguirá sintiendo pequeño. Empieza a ir responsabilizando de pequeñas tareas para que se sienta importante.
- **Si le mantienes en casa sin salir** a jugar con otros niños, le estás cortando la oportunidad de experimentar la comunicación con los demás. Estas relaciones le harán esforzarse por hacerse entender por los demás, lo que mejorará su habla.
- **Si cuando está en casa solo ve la televisión** o juega a los video juegos, te parecerá que está tranquilo y aprendiendo a la vez que te deja tiempo para hacer las cosas; pero no es así, no aprenderá si tú no estás junto a él para explicarle lo que ve.

3.- DURANTE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO.

3.1.- PERIODO DE ADAPTACIÓN.

El periodo de adaptación es *"el camino o proceso mediante el cual el niño va elaborando desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que le supone la separación, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la misma"*.

Para realizar este "logro" el niño necesita, entre otras cosas, tiempo, su tiempo concreto. Hay que tener en cuenta que todos los niños no son iguales, por lo tanto la adaptación de unos y de otros también será distinta. Debemos evitar comparaciones, esto no beneficiaría a nadie y menos a los propios niños.

Queremos conseguir para todos nuestros alumnos una enseñanza individualizada que les permita adaptarse a su propio ritmo. Proporcionándoles a cada uno las ayudas que necesite según sus características.

A cualquier niño le resulta difícil separarse de su ambiente familiar. Por eso hay que planificar minuciosamente el período de adaptación, prever sus temores y orientar sus expectativas. Es muy importante que estemos convencidos de que la incorporación del niño a la vida escolar va a ser beneficiosa para él, porque, de lo contrario, le transmitiremos inseguridad. Nuestro hijo/a percibirá de forma transparente nuestra actitud dubitativa, aunque le estemos diciendo "lo bien que se lo va a pasar".



Si nuestros gestos difieren totalmente de lo que le estamos diciendo con las palabras, le daremos un doble mensaje, que dificultará todavía más las cosas.

Es lógico que existan sentimientos de pena, dudas, temores... por ambas partes, pero lo importante es que no tengan más fuerza que la confianza y la serenidad.

Algunas de las sugerencias a tener en cuenta durante el periodo de adaptación son:

- **Mostrad seguridad y confianza en la escuela:** Hay que empezar por aceptar personalmente la separación, reconociendo la autonomía de vuestro hijo. Muchos padres y madres poseen una sensación de culpabilidad al vivir las manifestaciones de inadaptación de su hijo y los niños lo perciben. Las dudas con respecto a la maestra no genera ni confianza, ni colaboración. Ante la menor duda, el diálogo es una buena solución.
- **Cread actitudes positivas respecto a la escuela:** Comentad a vuestros hijos lo que hay en la escuela, las actividades que van a realizar, los niños y niñas con los que van a jugar, los materiales y juguetes que van a encontrar, etc.
- **Intercambiad con la maestra toda la información que facilite un mayor conocimiento de niño:** Es importante que tanto el padre, como la madre acudáis siempre que os sea posible juntos a las reuniones. La educación es cosa de ambos y los dos tenéis mucho que aportar.
- **Participad en la comunidad educativa a través del consejo escolar y de la asociación de padres y madres.**
- **Participad en algunas actividades del aula:** Estamos seguros que a lo largo de todo el curso escolar podéis encontrar un poco de tiempo para colaborar con la escuela. Aparte de los contactos obligatorios y responsables que hemos de tener, también os ofrecemos la posibilidad de acudir al Centro para participar en algunas de las actividades que tenemos programadas (talleres, salidas, fiestas...)
- **Dad importancia a las actividades cotidianas que os cuente vuestro hijo.**
- **Ser puntuales a la hora de la recogida del colegio.** Un retraso en la recogida puede provocar ciertos miedos a ser abandonado y por lo tanto negarse a ir al colegio por miedo a no ser recogido.
- **Procura llegar puntual al colegio,** respetando el horario de entrada.
- Hasta que haya superado el período de adaptación, conviene **que la asistencia del niño al centro sea lo más rutinaria posible.** Siempre los mismos preparativos, llegar al centro a la misma hora, recogerlo en el momento acordado...
- No acapares al profesor/a a la hora de la entrada, porque se pasará la mañana atendiendo a los padres en vez de a los hijos. Puedes darle de forma escueta informaciones esenciales (enfermedades, regímenes alimentarios, cambios horarios, etc.)
- Las despedidas han de ser efusivas pero cortas. Dile “hasta luego” con una sonrisa, incluso si se le escapa al niño alguna lágrima, y vuelve puntual por la tarde para evitarle frustraciones y disgustos inútiles.



- No le prometas cosas que no vayas a cumplir (“¡Voy a aparcar el coche y vuelvo!”). Una vez que se sienten engañados es más difícil que vuelvan a confiar en nosotros.
- No pidas a la profesora cosas que tú no seas capaz de hacer: darle una **medicina**, quitarle un **juquete**...
- Procura que el niño no lleve al colegio objetos de casa; evitará muchos conflictos. En clase todo se comparte, y sus compañeros no entenderán que ese objeto sea suyo exclusivamente. **Procura no dejar al niño en el comedor durante las primeras semanas.** Ten en cuenta que la incorporación del alumno al centro debe ser progresiva por lo que hacer que el niño permanezca en el centro desde las 9´00 hasta las 16´00 horas puede resultar excesivo y perjudicial para su periodo de adaptación.
- **Procura reservar días de tus vacaciones para el periodo de adaptación.** Nadie mejor que tu para que acompañe al niño durante estos difíciles primeros días.

4.- DESPUÉS DE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO.

El periodo de adaptación dura dos semanas a partir de la fecha de inicio del curso escolar. Durante este periodo los profesores elaborarán un calendario flexible de incorporación progresiva de los alumnos al colegio. Tras este periodo muchos de los alumnos asumen su incorporación a la dinámica escolar, aunque también suele ser normal que algunos de ellos continúen llorando al dejar a sus padres.

Ten en cuenta que esta conducta es normal durante los primeros días de clase, pero no hay que preocuparse. Todos los niños y mayores, cuando nos enfrentamos a una situación nueva por primera vez, sentimos miedo, expresando este miedo los niños por medio del llanto. Esta suele ser una conducta normal que apenas suele durar unos minutos. Por regla general, sólo lloran en la despedida, y en cuanto llegan a la clase y la profesora empieza una actividad, se distraen y cesa el llanto. Recuerda evitar las despedidas largas y los engaños. Un beso, una explicación sencilla –“ahora te vas a quedar aquí y vas a estar bien porque confío en la escuela y confío en ti”–, y un alegre “hasta la tarde”, son más que suficientes para transmitir la seguridad que ellos necesitan.

Tu hijo se enfrenta a un montón de retos que, si bien al principio le costarán un poco, le ayudarán a madurar. Estos son los principales:

- **Hacerse con la disciplina del centro.** Horarios, normas, prohibidos... Vivir en un grupo conlleva cierta servidumbre que tu hijo tendrá que ir aceptando.
- **Adaptarse a su profesora.** Al fin y al cabo, la profe es una figura materna. Y por tanto, puede ocurrir que tu hijo empiece a adorarla, y se “enamora” de ella.
- **La relación con los demás compañeros.** Si es un niño que ha ido previamente a la escuela infantil, tiene hermanos o juega asiduamente con otros niños en el



parque, no tendrá problemas. Pero si está acostumbrado a estar entre adultos, lo pasará peor. En este sentido, es importante que estés atenta, y observes si tu hijo sale de clase hablando con algún niño o le preguntes a su profesora si juega con sus compañeros en el patio.

Algunos consejos necesarios a tener presentes no solo en este momento, sino a lo largo de toda su escolaridad son:

- **SUEÑO** El niño debe dormir un número de horas suficientes (9/10 horas). Es conveniente cuando le acostemos leerle o contarle cuentos agradables. Iniciará su jornada escolar relajado y tranquilo
- **DESAYUNO.** En el desayuno se deben consumir alrededor del 20%-30% de las calorías totales del día. El niño lleva 10 horas durmiendo y por tanto, tantas horas sin ingerir nada de alimento, por lo que el desayuno no debe limitarse a un vaso de leche únicamente. Durante el verano disponemos del tiempo suficiente para ir habituando al niño a un desayuno completo, compuesto por leche, cereales y fruta. Debemos alimentarlo con productos naturales, evitando golosinas y todo tipo de productos artificiales. El almuerzo que traiga el niño/a al colegio es preferible que se lo pueda tomar sólo y que lo pueda hacer en un tiempo no superior a 15 minutos.
- **ASEO Y VESTIDO** El niño debe estar aseado y limpio, ducharlo todas las noches y cambiarlo de ropa a diario sobre todo la interior. La ropa debe ser cómoda y que facilite su autonomía para ir al baño.
- **ASISTENCIA** Debe asistir siempre a la escuela salvo faltas justificadas. Si hace mucho frío abrigarlo suficientemente, pero evitar una asistencia irregular. Por lo general, tras periodos de ausencia al colegio, o durante periodos de asistencia irregular, la adaptación del niño se resiente, necesitando de un periodo mucho más largo de adaptación, pudiendo volver a aparecer miedos, llantos en las despedidas,...
- **TELEVISIÓN** Es perjudicial que vuestros hijos pasen muchas horas delante de la televisión. Deben distraerse con otras actividades que desarrollen su imaginación y desarrollo motor. Durante estos años iniciales el alumno está en un continuo desarrollo motor. El niño se encuentra en una etapa en la que necesita correr, saltar, trepar,... Una excesiva exposición a actividades sedentarias, televisión, videoconsolas, ...puede mermar su desarrollo afectando al resto de su madurez.
- **RELACIÓN MADRE/PADRE HIJOS/AS** Es positivo que los padres y madres pasen el mayor rato posible con sus hijos, esto ayuda a que no aparezcan problemas emocionales o a superarlos en su momento (escolares, afectivos, celos, conductas, etc) Es fundamental hablar todos los días con ellos sobre los asuntos relacionados con la escuela
- **JUEGOS** Deben jugar y relacionarse con otros niños, desarrollará así su lenguaje oral y su socialización.



- ➡ **JUGUETES** Podría ser beneficioso que consultéis con vuestra maestra cuando vayáis a comprar un juguete pues os puede orientar sobre aquellos juguetes que más pueda necesitar, motivar o estimular.
- ➡ **DIESTRO/ZURDO** Hay que respetar la preferencia natural del niño. Si no lo hacemos le podemos causar graves problemas afectivos y motrices

4.1.- TÉCNICAS ANTE COMPORTAMIENTOS Y CONDUCTAS.

Algunos de los aspectos que los padres deben tener presente para poder determinar el comportamiento y las conductas de sus hijos son:

- **ENSEÑANZA DIRECTA.** Debemos enseñar al niño lo que queremos que aprendan.
- **DAR EJEMPLO.** Los padres son modelos para sus hijos.
- **ESTABLECER LÍMITES.** Concretar lo que SI puede hacer y lo que NO. En caso de que supere los límites hay que tomar medidas.
- **SER COHERENTES.** No llevarnos la contraria ha nosotros mismos ni entre los padres.
- **CONSTANCIA.** Mantener siempre los límites, no sólo en ocasiones y en todos los lugares.
- **ELOGIAR.** No solo hay que reprimir los malos comportamientos, sino también elogiar las conductas positivas.
- **EVITAR QUE EL NIÑO SE SALGA CON LA SUYA.** Si con una rabieta el niño se sale con la suya, siempre la utilizará para conseguir lo que quiera.
- **VARIAR LA ATENCIÓN AL NIÑO.** Ignorar los malos comportamientos y prestar atención a las buenas conductas.
- **TIEMPO FUERA.** Poner al niño en un lugar aburrido tantos minutos como años tiene o retirar privilegios.

5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS DURANTE EL CURSO.

Cuando se incorpore un alumno a cualquier curso de la educación primaria, una vez comenzado el curso, el centro receptor realizará las siguientes acciones:

- a) Abrir el correspondiente expediente académico.
- b) Se solicitará al centro de origen copia del historial académico de educación primaria y el informe personal por traslado.



- c) El tutor mantendrá una entrevista con las familias, tan pronto como sea posible, para informarles sobre los aspectos académicos del curso, así como para obtener información relevante sobre el proceso educativo del alumno.
- d) El equipo docente realizará un seguimiento individualizado sobre su integración social y académica en el centro. El tutor del grupo asignará alumnos de acogida que faciliten la integración del alumno dentro del grupo. Especial atención merecerá el periodo de recreo, donde el tutor observará si el alumno participa en los juegos con el resto del grupo, durante las semanas inmediatamente posteriores a la incorporación del alumno/a.
- e) Pasadas cuatro semanas desde la incorporación del alumno al centro el equipo docente mantendrá una reunión de coordinación para analizar la situación del alumno y adoptar las medidas que procedan a la vista de la información obtenida en las actuaciones de los puntos b), c) y d) de este apartado.

El alumno que se incorpore de forma tardía al sistema educativo, podrá ser escolarizado en un curso inferior al que le correspondería por edad para favorecer la recuperación de dicho desfase, siempre y cuando presente un desfase generalizado en su nivel de competencia curricular de más de dos años, no asociado exclusivamente a desconocimiento del idioma. Esta decisión podrá ser adoptada a partir de tercer curso de Educación Primaria. Una vez haya estado escolarizado al menos una semana con el grupo que le correspondería por edad, el equipo docente podrá proponer el cambio de escolarización provisional, el cual será efectivo cuando sea ratificado por el equipo docente del curso inferior tras dos semanas de observación y seguimiento. En el caso de que, finalizado ese curso escolar, el alumno supere dicho desfase, el equipo docente propondrá la incorporación del alumno al curso correspondiente a su edad, dejando constancia de dicha decisión en los documentos oficiales de evaluación.

Aquellos alumnos provenientes de centros no bilingües e incorporados en cualquiera de los tramos de la etapa de primaria, el centro establecerá los apoyos necesarios en las áreas bilingües para que el alumno alcance el nivel propio del grupo.

El protocolo de actuación a seguir en la incorporación de alumnos de nuevo ingreso, provenientes de otros centros, una vez iniciado el curso escolar, consta de las siguientes fases:

1ª FASE: Consideraciones previas a la incorporación del alumno al centro

- **Si el alumno presenta solicitud de plaza en el centro**

Cuando una familia presente solicitud de plaza en el centro será tramitada por el secretario del centro y enviada a la comisión de escolarización, se le hará entrega a la familia de la Hoja de Recogida de Datos que deberá entregar en el centro el día de su incorporación. El secretario, una vez conocida la adjudicación por la comisión de escolarización, informará a las familias de su incorporación al día siguiente de clase,



siendo citada a las 9´00h en la secretaría del centro. Lo pondrá en conocimiento del jefe de estudios y del tutor, solicitando de este último, hoja de materiales y horario para ser comunicado a la familia.

- **Si el alumno no presenta solicitud en el centro y es adjudicado por la comisión de escolarización**

El secretario, una vez conocida la adjudicación por la comisión de escolarización, informará a las familias de su incorporación al día siguiente de clase, siendo citada a las 9´00h en la secretaría del centro. Lo pondrá en conocimiento del jefe de estudios y del tutor, solicitando de este último, hoja de materiales y horario para ser comunicado a la familia.

2ª FASE: Incorporación del alumno al centro.

La familia asiste al centro, siendo recibida por el secretario del centro. Presentará la Hoja de Recogida de Datos o le será facilitada para su cumplimentación según sea el caso. Se le hará entrega del horario del curso, el listado de materiales, el sobre de matrícula, el listado de libros de texto del curso, hojas de justificación de ausencias y retrasos, ...

El alumno, junto con sus familiares, serán acompañados por el secretario del centro para mostrar las instalaciones y presentarles al tutor/tutora del alumno. Durante el recorrido se le indicarán algunas normas básicas del centro en cuanto a filas, apertura y cierre de puertas, servicios del centro,

3ª FASE: Consideraciones posteriores a la incorporación del alumno al centro

El tutor/tutora, nombrará a un alumno/a de la clase anfitrión del nuevo compañero, ayudando en su integración a la marcha del centro.

El tutor/tutora, acordará una reunión, lo antes posible, para conocer todos aquellos aspectos que considere relevantes para su incorporación.

El tutor/tutora, será el encargado/a de ponerse en contacto con el centro de procedencia para conocer aspectos relevantes sobre el alumno/a.

El secretario del centro solicita al centro de procedencia los documentos oficiales de traslado que serán incluidos en su expediente y puestos en conocimiento del tutor del centro y todos aquellos docentes que puedan atender al alumno.

Transcurridos quince días de la incorporación al centro del alumno, se incluirá como punto del orden del día del equipo docente en cuestión, análisis sobre la incorporación del alumno al centro, acordando cuantas medidas sean necesarias para facilitar su incorporación al grupo y al centro.

El jefe de estudios será el encargado de asegurar el cumplimiento del presente protocolo.



G.4.2. PLAN DE ACOGIDA PROFESORADO

Es compromiso de gestión del centro, conseguir establecer y mantener un clima favorable de convivencia entre los profesionales que lo conforman. Para ello, es necesario establecer un plan de acogida al profesorado que le ayude a conocer y asumir el proyecto educativo, la cultura del centro, la organización para trabajar de forma colaborativa y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

Se pretende que el profesorado de nueva incorporación al centro pueda desempeñar su labor con las mismas garantías que el resto de miembros del equipo docente y comparta el proyecto de centro. Todo ello se logrará a través de actuaciones de acompañamiento y tutorización entre docentes, se pretende trabajar sobre las siguientes competencias emocionales (Rafael Bisquerra, 2007).

- Conciencia emocional.
- Regulación emocional.
- Autonomía emocional.
- Competencia social.
- Competencias para la vida y el bienestar.

➤ OBJETIVOS A ALCANZAR.

- Favorecer la incorporación del nuevo profesorado al centro.
- Diseñar una serie de actividades y programas planteados con antelación a la incorporación.
- Ofrecer una información realista y práctica para el recién llegado al centro para garantizar que el profesorado de nueva incorporación conozca las características y funcionamiento del centro educativo.
- Lograr un clima de confianza entre las personas que trabajan en el centro educativo (tanto pertenecientes al equipo docente como el resto de personal) que permita la implicación y bienestar emocional del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro.
- Facilitar el conocimiento mutuo entre las personas que trabajan en el centro educativo.
- Impulsar dinámicas de colaboración entre los/as profesionales (personal docente y no docente) que componen el equipo educativo del centro.
- Conseguir el compromiso del profesorado con el proyecto de centro y su implicación en el mismo para mejorar los resultados educativos de todo el alumnado.



La Actividad será coordinada por un/a docente del centro, el cual desempeñará la labor de coordinación del Plan de Acogida del profesorado de nueva incorporación. Se designará, por parte del equipo directivo, el profesorado que desempeñará las funciones de docentes-mentores de los compañeros/as de nueva incorporación al centro (puede ser uno para cada uno/a). Y se realizarán las siguientes ACTUACIONES:

- Presentación del/a docente-mentor al compañero/a de nueva incorporación.
- Presentación al resto del personal del centro (docente y no docente) y dinámica grupal de conocimiento entre el equipo docente.
- Entrega de carpeta de materiales informativos referidos al centro (información general), por parte del docente-mentor.
- Visita guiada por las diferentes instalaciones del centro, por parte del docente-mentor.
- Convivencia en el centro educativo entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro, en el último día antes de la llegada del alumnado (si la llegada del nuevo/a docente se produce antes del inicio del calendario lectivo),
- El/la docente-mentor asignado estará disponible a lo largo del curso en un espacio de una hora reflejado en su horario semanal, con la finalidad de desempeñar sus labores de guía, acompañamiento y tutorización al nuevo compañero/a.
- Enseñanza virtual. Las intervenciones incluidas en el Plan de Acompañamiento se adaptarán a la modalidad virtual en caso de confinamiento total o parcial en el centro educativo, utilizando las herramientas digitales necesarias para el trabajo con el profesorado participante en las mismas.



G.5. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Plan de Formación CEIP Saavedra Fajardo Curso 2022/ 2023

En la memoria del curso anterior se analizarán las necesidades de formación del centro en materia de formación. Dichas necesidades deberán estar acordes a los planteamientos pretendidos en el curso próximo.

Una vez iniciado el nuevo curso, durante el mes de septiembre se definirán las necesidades de formación del claustro de profesores, se determinará la modalidad de formación que más se ajuste a las demandas, bien sea mediante seminario de formación, curso o grupo de trabajo.

Una vez definidas las necesidades y la modalidad de formación se ofertará al claustro de profesores para que se inscriban aquellos docentes que así lo consideren y pueda ser adecuado el proceso formativo a seguir con la programación del curso.

Será tanto el representante de formación como el jefe de estudios, las personas encargadas de planificar el proceso formativo a desarrollar.

Objetivos primer trimestre:

- Asistir a las sesiones mensuales de información a asesores de formación.
- Informar a todos los profesores de todas aquellas actividades de formación que sean propuestas.
- Recoger propuestas del claustro para ser comunicadas al CPR.
- Participar en el proceso de detección de necesidades formativas.
- Dinamizar la relación entre el centro educativo y el CPR comunicando las opiniones y necesidades formativas de los claustros e informando a éstos de la oferta y posibilidades de formación.

Objetivos segundo trimestre:

- Asistir a las sesiones mensuales de información a asesores de formación.
- Informar a todos los profesores de todas aquellas actividades de formación que sean propuestas.
- Recoger propuestas del claustro para ser comunicadas al CPR.
- Participar en el proceso de detección de necesidades formativas.



- Dinamizar la relación entre el centro educativo y el CPR comunicando las opiniones y necesidades formativas de los claustros e informando a éstos de la oferta y posibilidades de formación.

Objetivos tercer trimestre:

- Asistir a las sesiones mensuales de información a asesores de formación.
- Informar a todos los profesores de todas aquellas actividades de formación que sean propuestas.
- Recoger propuestas del claustro para ser comunicadas al CPR.
- Participar en el proceso de detección de necesidades formativas.
- Dinamizar la relación entre el centro educativo y el CPR comunicando las opiniones y necesidades formativas de los claustros e informando a éstos de la oferta y posibilidades de formación.



G.6. PERIODO DE ADAPTACIÓN INFANTIL.

PROGRAMACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

1. Finalidades educativas que justifiquen el periodo de adaptación
2. Objetivos y contenidos.
3. Distribución del horario e incorporación paulatina durante los primeros días de clase (calendario individual) y actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas
4. Estratégicas metodológicas en el aula y en casa
 - a. Incorporación progresiva.
 - b. Progresión horaria.
 - c. Información a las familias.
 - d. Recursos.
 - e. Actividades a realizar en este periodo
5. Evaluación.



PROGRAMACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

1. *Finalidades educativas que justifiquen el periodo de adaptación.*

La familia es el primer contexto de socialización de los niños. En ella éstos realizan sus primeros aprendizajes, establecen sus primeros y muy importantes vínculos emocionales y se incorporan a las pautas y hábitos de su grupo social y cultural. La familia desempeña, por lo tanto, un papel crucial en el desarrollo del niño.

La entrada en la escuela supone un importante cambio: implica la salida del mundo familiar donde el niño/a ocupa un rol definido, donde se relaciona basándose en unos códigos determinados y donde se mueve en un espacio seguro, conocido y protegido. Todo va a modificarse sustancialmente: deja de ser el mayor o el pequeño, de ser tranquilo o travieso, etc., porque va a ser mirado desde otro punto de vista. Además se amplía su mundo de relaciones al salir del estrecho círculo familiar: otros espacios y objetos, otro adulto de referencia, pasa a sentirse uno entre muchos y también establecer relaciones con sus iguales.

La separación niño-familia o la incorporación a un centro escolar muy diferente al anterior centro infantil en cuanto a tamaño y relaciones, son cambios que suponen un conflicto. En el caso de los niños procedentes de otras culturas, este cambio puede ser aún más duro, debido a que lo más probable es que no conozcan el idioma.

La resolución de este conflicto va a tener una gran trascendencia en el proceso de socialización, en la actitud hacia la escolaridad y, en general hacia el aprendizaje. Es por ello por lo que se considera de vital importancia la atención cuidadosa de este periodo.

Consideramos el período de adaptación como el camino o proceso mediante el cual el niño va elaborando, desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que le suponen estos cambios, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la misma.

El proceso de adaptación es algo que el niño hace, es algo suyo, algo propio que él tiene que elaborar, es una conquista, un proceso personal.

El papel del educador/a no consiste en quitarle al niño sus sentimientos, en evitárselos, en eludir el conflicto, sino en ayudarle en ese proceso, que es algo esencialmente distinto.

La adaptación no sólo es del niño/a. Si estamos hablando de separación mutua niño-familia, los padres y, en especial, la madre, van a tener que adaptarse. Para ellos también hay un cambio.

La familia tendrán una gran influencia en este momento, determinada por cómo ellos vivan la separación: sus temores, sus expectativas, su ansiedad, su angustia, su seguridad o inseguridad en el paso que han dado, su grado de confianza en las posibilidades del niño/a y en la propia escuela. Todo ello es transmitido y captado. Así, si la madre vive con



dificultad ese momento, el niño va a reclamarla con ansiedad, y va a vivir la adaptación como algo inseguro y peligroso, dificultando enormemente la evolución de este proceso.

Frente a una situación de separación es lógico y humano que existan sentimientos de pena, que existan dudas, que existan temores... El problema estaría, no en que existan, sino en que este tipo de sentimientos tengan tanta fuerza, que sobresalgan sobre los sentimientos de confianza, serenidad, seguridad, de su bienestar posterior, etc...

Por ello se realizarán contactos previos con la familia y el Centro. Esto es fundamental porque existen dos tipos de confianza: aquella que se fundamenta en que no hay otra razón para desconfiar, y otra que parte de la seguridad de lo que se conoce. Esta segunda modalidad de confianza es la que hay que conseguir, pues es un elemento indispensable durante este período.

Como manifiestan los niños/as la adaptación – inadaptación

En cuanto a la manera en que los niños manifiestan la inadaptación, lo primero que habría que ampliar es la concepción "llorar-inadaptación", "no llorar-adaptación". Esta concepción supone desconocer la riqueza expresiva del niño y dejarla reducida a una manifestación, por otro lado inequívoca, como es el llanto. Esto puede inducir a error, llevándonos a considerar adaptados a niños/as resignados, niños/as con importantes inhibiciones emocionales, a niños/as con alto grado de autoexigencia...

Las vías de expresión del conflicto que el niño emplea van desde la manifestación de conductas del tipo de aferrarse a la bolsa que traen de casa, escaparse, situarse al lado de la puerta, ausencia de movimiento, etc., hasta todo el manejo de las relaciones a través de los objetos que traen y llevan de casa, del juego y de las interacciones sociales directas con el grupo y el profesor/a. En cuanto a los criterios de intervención del educador durante las dificultades que se presentan en este proceso, en general, consideramos que es un periodo en el que el profesor/a tiene que estar muy cerca del niño, conocer lo que ocurre cuando sale del colegio y estar alerta de los progresos, retrocesos y necesidades de cada niño/a.

Es importante resaltar que si bien hay un periodo al que llamamos específicamente de adaptación y que dura aproximadamente 7 días, la adaptación en sí puede alargarse mucho más en el tiempo.

Consideramos que un niño/a ya está adaptado cuando es capaz de intercambiar experiencias, cuando habla y aporta de los diferentes ambientes, cuando ofrece y acepta una comunicación afectiva, cuando puede expresar afecto y rechazo en su contacto con el profesor/a, es decir, cuando se siente lo suficientemente seguro como para mostrar su mundo emocional y su malestar no es tan intenso como para impedir el poder recibir afecto y aportarlo. Cuando esto ocurre, en general, se hace también evidente una mayor independencia del profesor/a, incorpora los objetos de la clase, utiliza con más facilidad el



espacio y se integra en el grupo de niños/as. Todos ellos serían datos a observar a la hora de dar por terminada la adaptación al Centro.

2. **Objetivos y contenidos**

Objetivos

- Conocer algunos elementos del aula.
- Conocer el nombre del docente y el de sus compañeros y compañeras.
- Reconocerse parte integrante de un grupo.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Conocer a algunas dependencias del Centro.

Contenidos

Conceptos

- Necesidades corporales de aseo e higiene personal.
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas.

Procedimientos

- Identificación del educador y de los miembros de su grupo de iguales.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.

Actitudes

- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.
- Interés por conocer los espacios y a los profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.



Distribución del horario e incorporación paulatina durante los primeros días de clase (calendario individual) y Actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas.

GRUPO 3 AÑOS.

| GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 3 | GRUPO 4 |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
|----------------|----------------|----------------|----------------|

SEPTIEMBRE

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--|---|---|--|---|
| SESION DE 30 Minutos De 9:15 a 9:45 grupo 1 De 10 a 10:30 grupo 2 De 10:45 a 11:15 grupo 3 De 11:30 a 12 grupo 4 | SESION DE 45 Minutos De 9:15 a 10 grupo 4 De 10:15 a 11 grupo 3 De 11:15 a 12 grupo 2 De 12:15 a 13 grupo 1 | SESION DE 1H Y 15 MINUTOS De 9:15 a 10:30 grupo 1+2 De 11 a 12:15 grupo 3+4 | SESION DE 1H Y 45 MINUTOS De 9 a 10:45 grupo 1+4 De 11:15 a 13 grupo 2+3 | SESION DE 3 H De 9 a 12h todos grupos. |

ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LAS FAMILIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
| 12:00 | 13:00 | 13:00 | 13:00 | 13:00 |
| 12:30 | 13:30 | 13:30 | 13:30 | 13:30 |
| 12:00 | 14:00 | 14:00 | 14:00 | 14:00 |
| 13:30 | 14:30 | 14:30 | 14:30 | 14:30 |
| 14:00 | | | | |



3. *Estrategias metodológicas en el aula y en casa.*

Se realizará una reunión general con los padres y madres el día 2 de septiembre, antes de la incorporación del alumnado, en la que se comentarán las finalidades del periodo de adaptación, estrategias metodológicas que se seguirán en el aula, distribución del horario y e incorporación paulatina durante los primeros días de clase, normas de organización y funcionamiento del grupo y colaboración e implicación familiar en actividades escolares. En dicha reunión se remarcará los siguientes puntos:

PERIODO DE ADAPTACIÓN Y MESES SUCESIVOS

- Animar al niño/a a venir al cole.
- Despedirse de manera cariñosa pero rápida.
- No es conveniente hacer visitas en el recreo.
- Preguntarle por cómo ha ido el día y no preocuparse si no habla o cuenta poco.
- Ser pacientes y no mostrarnos angustiados en el reencuentro.

ENTRADAS Y SALIDAS DEL COLEGIO

- El horario de entrada es de 9´00 a 9´05h:
- A las 9 suena el timbre y se agrupan los alumnos cerca de la puerta, en los lugares asignados,
- Los niños y niñas deben entrar al recinto del colegio antes de que suene el timbre.
- Los niños y niñas deben ponerse solos en la fila.
- Tras cerrarse las puertas no se podrá acceder al centro.
- Ser puntuales a la recogida a las 13:00 septiembre y junio; y a las 14:00 de octubre a mayo. Vuestros hijos e hijas no entienden “los 5 minutos” que para ellos son una eternidad.
- Los primeros días se tardará más en repartirlos por no conocer a las familias.
- Si lo van a recoger otros adultos, además de rellenar el papel correspondiente, PRESENTARLOS ANTES.

VISITAS AL MÉDICO

- Para la entrada o salida de los niños al colegio es preferible utilizar el horario de recreo (de 11:00 – 11:30 septiembre y junio; y de 11:30 a 12:00 octubre a mayo)
- Además habrá que presentar documento escrito como justificante de haber asistido para acceder al centro
- Tendréis que rellenar un papel en la secretaría del centro, cuando sea necesario recogerlos antes de la hora habitual de salida.

VESTUARIO



- Ante todo y siempre, ropa cómoda con la que puedan ir al aseo sin ayuda. (evitando botones, tirantes, cinturones, petos, etc.)
- El baby es opcional pero aconsejable (con más fresquito, claro) siempre se traerá puesto de la casa y se llevará de vuelta.

ENFERMEDADES Y PIOJOS

- No se puede asistir con enfermedad contagiosa al aula. No se puede asistir con piojos y/o liendres.
- El maestro no suministra medicamentos de ningún tipo ni pueden ser suministrados en el recreo y ni tampoco por la valla.

ESCAPES DE PIPÍ Y CACA Y OTRAS EVENTUALIDADES

- Se comunicará a los padres, con la mayor celeridad posible, para que vengan al colegio a cambiar al niño o a la niña. En ningún caso la maestra cambiará a ningún niño o niña.
- PÁGINA WEB DE LA CLASE Y DEL COLEGIO: www.colegiosaavedrafajardo.es

Incorporación progresiva:

El alumnado se irá incorporando en 4 grupos diferentes desde el primer día. El horario de las sesiones irá cambiando a lo largo de los días, se incrementa hasta el día 15 de septiembre en el que el total de los niños y niñas asistirá al aula en horario general del centro. Por otro lado, los agrupamientos también van cambiando. Empiezan viniendo al aula en cuatro grupos, después en dos y finalmente en un solo grupo, el grupo clase.

La maestra tratará durante este periodo de conocer, adaptarse y acercarse a cada niño/a, recibirle con su individualidad, amoldándose a sus particularidades, costumbres y necesidades. Esto sería imposible de conseguir teniendo al grupo completo desde el primer día.

Progresión horaria:

Se comenzará con un horario reducido (30, minutos, 45 minutos, 75 minutos...) que progresivamente irá en aumento. En este período, el niño/a, al encontrarse y sentirse menos protegido y menos seguro, hace que se encuentre a solas con sus posibilidades. Por otro lado, dado que no tiene adquirida la estructuración temporal, y por tanto la noción de intervalo, no sabe que volverán a buscarle, y es normal que se vea invadido de sentimientos de inseguridad, de angustia, de abandono, de miedo, de aislamiento. Por eso sólo le pediremos una separación de su mundo habitual en un



principio corta para que poco a poco consiga el horario escolar completo con el menor conflicto posible.

Información a las familias

El intercambio informal de información a la entrada y salida es fundamental en este periodo. Se aprovecharán dichos momentos para realizar comunicaciones a padres y madres. Además se utilizará este periodo de adaptación para realizar las entrevistas individuales con las familias, que serán de 30 minutos de duración se les facilitará un cuestionario para que lo rellenen en casa y lo entreguen posteriormente. La programación de entrevistas es la que aparece en el cuadro recogido anteriormente.

Recursos.

Durante este proceso la profesora de apoyo permanecerá en el aula de 3 años a lo largo de todo el mes de septiembre, con flexibilidad horaria dependiendo de las necesidades puntuales y según la problemática que vaya surgiendo (Llantos, rabietas, vómitos, agresiones etc...).

Actividades a realizar en este periodo

Todas las actividades de este periodo estarán diseñadas para favorecer la adaptación del alumno al entorno escolar. Desde el principio se irá introduciendo un plan de hábitos y rutinas que sitúen al niño y le den seguridad.

Los tiempos serán flexibles, y así mismo los agrupamientos. Se favorecerá el juego en los rincones y paulatinamente se presentarán los materiales del aula y se introducirá a los niños en el manejo de los mismos, inculcándoles el respeto y el buen uso. Además, se realizarán una serie de actividades encaminadas a la cohesión del grupo y a que los niños comiencen a familiarizarse con los espacios, materiales y las rutinas de la clase.

4. Evaluación:

La evaluación se realizará mediante la observación directa y sistemática y de forma continua.

Recogeremos en una ficha de observación algunos datos relevantes de la actitud de los niños durante los 5 días que dura el periodo de adaptación.

Con respecto a la entrada progresiva, evaluaremos si ha sido positiva respecto a la integración de los alumnos al centro y el funcionamiento del aula. Esta debe de haber favorecido el que los niños se encontrasen a gusto, sin que la separación de los padres les suponga una sensación de angustia y abandono.



La entrevista con los padres servirá también como elemento de la evaluación puesto que ha permitido resolver cuestiones y aportar información válida sobre el contexto familiar de los alumnos.

Durante el periodo de adaptación los niños deben haber conocido el centro, los profesores que entran en el aula, los más cercanos y el resto de personal. También deben haberse instruido en el conocimiento de las normas y rutinas diarias.

Otro aspecto a evaluar es la participación de los padres en el periodo de adaptación, colaboración en los horarios y actividades.

EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

En la evaluación del periodo de adaptación se tendrá en cuenta la adecuación de los siguientes elementos:

- Entrada progresiva y horario: se considerará la adecuación de la entrada escalonada y del horario que se establezca a principio de curso. Uno de los métodos será la respuesta de los niños a lo largo del período, variando los elementos que se considere en el caso que sea necesario.
- Reunión con padres y madres: evaluaremos los objetivos planeados en la reunión, la respuesta de los padres y la funcionalidad de las mismas.
- Organización del aula. Metodología: Evaluamos si los materiales han sido los más idóneos y adecuados al nivel de los niños y han sido suficientes. Si la metodología ha sido de carácter lúdico y ha motivado a los niños a permanecer en el aula.
- Objetivos didácticos: los criterios serán:
 - Ayuda al alumno a superar el egocentrismo.
 - Propicia el distanciamiento de la figura de apego.
 - Favorece la autonomía del alumno.
 - Logra la adaptación de sí mismo a sus iguales
 - Solicita la participación de los padres.
 - Favorece el progreso en la adaptación de los ritmos biológicos a las rutinas escolares.
 - Propicia que los alumnos expresen sentimientos
 - Favorece el inicio de hábitos relacionados con el bienestar corporal, la salud y el cuidado del entorno.



- Incita al alumno a explorar con autonomía los espacios y materiales del aula.
- Contenidos: se valorará la idoneidad de los contenidos en la consecución de los objetivos planteados. Evaluaremos si han sido adecuados y suficientes, en caso contrario se harán las propuestas de mejora oportunas.
- Actividades: evaluaremos si han sido motivadoras, suficientes, adecuadas, lúdicas, si favorecen la interacción, la creatividad, el movimiento...
- Evaluación: si el método ha sido adecuado, si los criterios han sido suficientes para evaluar todas las partes y si los momentos han sido oportunos teniendo en cuenta que la evaluación ha sido continua.



G.7. PROGRAMACIÓN DEL RESPONSABLE DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

Los objetivos que se pretenden conseguir mediante el Responsable de Medios Audiovisuales son los siguientes:

- Mantener actualizada la página Web del centro.
- Asesorar a los docentes del centro sobre el uso de app wordpress para poder publicar fotos del alumnado.
- Colaborar con el profesorado en la subida de fotos a la web y en la publicación de contenidos.
- Realizar y mantener el inventario de todas las fotografías del centro por actividades y curso escolar.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

1º TRIMESTRE

- Establecer los mecanismos necesarios que aseguren el intercambio de información entre el responsable de mantenimiento de la página web y el resto de docentes.
- Incorporar a la página web del centro toda la información de inicio de curso que debe ser conocida por las familias.
- Incorporar a la página web todas aquellas actividades y acontecimientos que se desarrollen en el centro durante el trimestre.
- Realizar y mantener el inventario de todas las fotografías del centro por actividades y curso escolar.

2º TRIMESTRE

- Incorporar a la página web todas aquellas actividades y acontecimientos que se desarrollen en el centro durante el trimestre.
- Descargar todas las fotos y videos tras cada actividad o salida.

3º TRIMESTRE

- Mantener actualizada la página Web del centro.
- Realizar y mantener el inventario de todas las fotografías del centro por actividades y curso escolar.
- Incorporar a la página web todas aquellas actividades y acontecimientos que se desarrollen en el centro durante el trimestre
- Establecer los mecanismos necesarios que permitan conocer la opinión del resto de docentes sobre posibles aspectos que permitan mejorar las actuaciones del responsable de medios audiovisuales.



G.8. PROYECTO DE LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA. EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 2022/23

1.- ¿QUÉ ES LA PSICOMOTRICIDAD?

El concepto de Psicomotricidad, en su dimensión más amplia, es un concepto de desarrollo psicológico que se refiere a la construcción somatopsíquica del ser humano en relación con el mundo exterior. Las experiencias corporales interactuadas con el mundo que le rodea fundamentan el psiquismo, desde las representaciones inconscientes más originarias a las representaciones más conscientes. El término de Psicomotricidad integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La Psicomotricidad, por tanto, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad.

El periodo psicomotor del niño y la niña abarca desde el momento de la gestación hasta el final de la infancia, momento en el cual adquiere la capacidad de descentración. En este importantísimo periodo, en el cual se crean las bases de la identidad, el niño y la niña todavía se expresa de forma global; es decir, sus aspectos emocionales no pueden ser separados ni diferenciados de los corporales, ni éstos de los cognitivos. Ante esta expresividad global es necesaria una escucha y una atención global para favorecer su correcto y equilibrado desarrollo psicológico.

2.- PRÁCTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA Y PREVENTIVA

La Práctica Psicomotriz Educativa-Preventiva es un modelo de intervención educativa teórica-práctica, diseñada por Bernard Aucouturier, que ayuda al niño y la niña en su crecimiento madurativo en el período que va desde los 0 a los 7 años.

Esta Práctica Psicomotriz, basada en la teoría psicobiológica y en modelos psicológicos, cognitivos y psicoanalíticos, parte de que el niño y la niña es una globalidad, un todo integral, cuyos componentes motrices, afectivos y cognitivos se manifiestan como unidad en la “expresividad motriz”.

La Práctica Psicomotriz Educativa-Preventiva se fundamenta en la totalidad del cuerpo como unidad de placer. Le ofrece al niño y a la niña la oportunidad de expresar libremente su yo más profundo en un espacio y tiempo concretos, sin exigencias, con aceptación incondicional de lo que es, reconocimiento y valoración, potenciando su originalidad e identidad, su SER y ESTAR como SER ÚNICO.

La actitud del psicomotricista será siempre de EMPATÍA y ESCUCHA hacia la expresividad somática del niño y la niña, según el momento madurativo, acompañándole en su evolución desde la globalidad a la diferenciación, desde la



dependencia a la autonomía, desde la impulsividad a la reflexión, desde el movimiento a la capacidad de descentración, desde lo sensorio motor a lo simbólico y a lo representativo.

La Práctica Psicomotriz Educativa muestra su dimensión **Preventiva** con la atenuación del ruido de fondo de las angustias que impide el equilibrado desarrollo psicoafectivo del niño y la niña, bloqueando de esta forma el acceso a los aprendizajes. A través de la Práctica Psicomotriz el niño y la niña podrán alejar y asumir positivamente las angustias vividas en las primeras etapas de la vida.

3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

La Práctica Psicomotriz Educativa-Preventiva se imparte desde el periodo en el que el niño y la niña necesitan Actuar para Pensar, es decir, necesitan poner su cuerpo en acción y movimiento para acceder a la experimentación y al conocimiento. Y concluye cuando el niño y la niña consiguen Pensar sin necesidad de Actuar, aproximadamente hacia los 7 años.

Los períodos de Educación Infantil y el Primer Ciclo de Educación Primaria son los privilegiados para la puesta en marcha de esta práctica.

4.-OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Según lo establecido en Decreto 254/2008, de 1 de agosto por el que se establece el segundo ciclo de E. Infantil de la Comunidad de Murcia

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, entre ellas, las de higiene, alimentación, vestido y protección.
- Desarrollar sus capacidades afectivas y construir su propia identidad formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, incluida una lengua extranjera, así como como comenzar a disfrutar de la experiencia literaria

5.- OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA-PREVENTIVA

El objetivo principal de la Práctica Psicomotriz es:



“Proporcionar unas bases madurativas sólidas que permitan al niño y la niña acceder a una vivencia de si mismo y posibilite la apertura a la Comunicación, a la Creación y al Pensamiento Operatorio”

Podemos desglosar este gran objetivo en los tres OBJETIVOS FUNDAMENTALES de la Práctica Psicomotriz Aucouturier:

. FAVORECER EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN SIMBÓLICA

Ayudar a pasar por los diferentes niveles de simbolización, desde el cuerpo al pensamiento, es decir, desde el placer de actuar al placer de pensar.

.FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REASEGURACIÓN

Ayudar al niño y la niña a reasegurarse de las angustias de pérdida, de separación...a través del placer de la acción. Este objetivo es el que sustenta el fuerte vector preventivo de la Práctica.

. FAVORECER EL DESARROLLO DEL PROCESO DE DESCENTRACIÓN

Conseguir distanciarse de uno mismo, de la emoción, para poder observar y observarse, analizar y analizarse, comprender y comprenderse (desde fuera) y acceder al placer de pensar y al pensamiento operatorio.

De lo expuesto anteriormente podemos extraer unos OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Atender la diversidad del alumnado, desde el respeto a distintos: sexos, posibilidades, limitaciones, emociones, necesidades individuales, motivaciones e intereses; y desde el respeto a la diversidad cultural.
- Aceptar la expresividad del niño y la niña.
- Reapropiarse del placer sensorio motor propio y compartido.
- Experimentar y adquirir la coordinación y el control dinámico del cuerpo, para favorecer la progresiva estructuración del propio esquema corporal.
- Vivenciar, identificar, simbolizar y representar las propias emociones y sentimientos, y comprender y respetar las de los otros.
- Establecer y consolidar la comunicación en los demás niños y niñas y con los adultos.
- Respetar a los demás y resolver los conflictos de forma no violenta.
- Comprender, respetar y ayudar a canalizar las conductas excesivas que dificultan la comunicación y convivencia, tales como la agresividad.
- Dotar de estrategias de reaseguración de la angustia.
- Favorecer la capacidad de espera.



- Vivir la colaboración en grupo y aceptar las normas de seguridad y convivencia.
- Aceptar y canalizar el deseo de destrucción dentro de los registros reconocidos socialmente.
- Controlar la propia acción para no ponerse en riesgo.
- Acceder a la capacidad de pensamiento operatorio a partir del distanciamiento de las propias emociones (descentración).
- Aumentar y/o consolidar la confianza en si mismo.
- Favorecer una estructura sólida y equilibrada de la identidad del niño y la niña.

6.- METOLOGÍA DE LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ.

En la Práctica Psicomotriz Aucouturier nos basamos en la expresividad motriz libre. La evolución de la expresividad motriz de los niños y las niñas exige un marco que contenga, y para ello disponemos de manera progresiva un **Dispositivo Espacio-Temporal** en la sala.

El **Dispositivo Espacial** se compone de dos lugares:

- El lugar de la Expresividad Motriz
- El lugar de la Expresividad Gráfica y Plástica

En el **Dispositivo Temporal** señalamos los siguientes momentos de la sesión:

- El ritual de Entrada
- El tiempo para la expresividad Motriz
- El cuento o historia
- El tiempo para la Expresividad Gráfica y Plástica
- El ritual de salida

El Ritual de entrada es el momento de acogida de los niños y niñas. Después de quitarse los zapatos, se les nombra colocándoles una etiqueta con su nombre (símbolo de identidad), se señala si ha faltado algún niño o niña, se recuerda la norma de que no pueden hacer daño y se anticipa lo que va a suceder en la sesión: que tienen un espacio para jugar libremente con los materiales, que luego se contará un cuento y que más tarde podrán dibujar o construir.

El espacio y tiempo para la Expresividad motriz está pensado para vivenciar el placer del movimiento espontáneo y para favorecer la formación de la identidad y totalidad corporal. Para ello se utilizará un material fijo y un material complementario.

El material fijo necesario para el desarrollo de esta práctica está constituido por colchonetas, espaldas, bancos suecos, espejo, bloques de goma espuma forrados de telas de colores, y tamaños y formas diferentes, estructuras que favorezcan el salto en



profundidad, el deslizamiento, equilibrios y desequilibrios, giros, balanceos, etc., dentro de un marco de seguridad.

El material complementario está constituido por telas de colores, pelotas, cubos, cuerdas, peluches, etc., que les administra el psicomotricista según sus necesidades.

Este espacio está pensado para vivir el cuerpo. Es el lugar de la expresividad motriz, del placer sensorio motor que favorece la liberación de emociones y las representaciones mentales inconscientes.

Progresivamente, según la edad, aparecen el juego simbólico, las identificaciones, los juegos de roles, la construcción y destrucción simbólicas en un lugar modificable y transformable, pero a la vez con la estabilidad y permanencia del encuadre y de la presencia del psicomotricista. Estamos en un nivel de simbolización representado mediante el movimiento y hay que pasar a otra dimensión que es el segundo tiempo y que consiste en contar un cuento, cuyo objetivo es reasegurar por imágenes lo que se ha movilizad.

El cuento o la historia se ajustará al momento psicológico del niño y la niña, ya que está relacionado con sus fantasmas y con sus angustias arcaicas, y le ayudará a calmar su miedo, identificándose con el protagonista. El cuento favorece el paso de la actividad motriz a la representación, ya que aporta una reaseguración profunda a través el lenguaje, y permite detener el cuerpo para poner el pensamiento en funcionamiento, del placer de actuar al placer de pensar.

El segundo espacio, dedicado a la Expresividad Gráfica y Plástica, es el momento para tomar distancia de las sensaciones vividas, descentrarse de las emociones y pasar a un nivel más cognitivo. El material utilizado en este espacio y tiempo comunes, lo componen maderas de distintos tamaños y formas para las construcciones, y papel y pinturas para los dibujos.

El ritual de salida representa el final de la sesión, el momento de la despedida. A los niños y niñas se les ayuda a ponerse los zapatos y se les quita la pegatina identificativa.

OBSERVACIÓN. Evaluación

Más que de evaluación se debería hablar de la observación que se hace de cada niño y niña y del grupo en base a los parámetros psicomotores. De cómo actúa y se manifiesta en relación con su mundo interno y el entorno.

- Relación consigo mismo y con su cuerpo
- Relación con los demás: grupo de iguales y el adulto
- Relación con el espacio
- Relación con los objetos
- Relación con el tiempo
- Relación con el lenguaje



7.-TECNICIDAD DEL PSICOMOTRICISTA

La **tecnicidad** no es un conjunto de técnicas frías, sino un conjunto de medios integrados profundamente en la persona del psicomotricista.

La tecnicidad no se adquiere de forma innata, ni es algo rígido y estático, sino que requiere una formación activa en la Práctica Psicomotriz, a través de formación personal (para desarrollar la capacidad de escucha y empatía sin que nos invada); una apropiación afectiva de la teoría de la Práctica Psicomotriz; y una integración de estos procesos en las sesiones con los niños y niñas.

La **actitud del Psicomotricista** consiste en crear un espacio acogedor, segurizante, facilitador y ordenado. El Psicomotricista sabrá contener, segurizar, complementar acciones, dar reconocimiento gestual y verbal, hacer propuestas, devolver de forma ajustada lo que el niño y la niña nos envía, ser un referente afectivo, comprender la profundidad de la expresión de los niños y niñas y tener una mirada periférica de todo el conjunto.

Las **Funciones** fundamentales del **Psicomotricista** serían:

- **Ser compañero de escucha a través de la empatía tónica.** La empatía significa la capacidad de salir de uno mismo para descentrarse hacia el niño y la niña.
El niño y la niña deben notar que el psicomotricista los entiende, que acepta lo que sale de ellos. La regla de oro del psicomotricista en Práctica Psicomotriz Aucouturier es la ESCUCHA y el RESPETO al niño y la niña.
- **Ser compañero de juego simbólico.** Consiste en estar en función del deseo y la demanda del niño y la niña. No se trata de ser un niño o niña más, sino de facilitar su proceso simbólico.
- **Ser símbolo de ley.** El psicomotricista logrará dar seguridad, permanencia, orden y límites al grupo de niños y niñas.

8. TEMPORALIZACIÓN

La sesión de Práctica Psicomotriz tiene entre 1 hora y 1 hora y 15 minutos de duración. Las sesiones se realizan dos veces por semana.

Un psicomotricista puede trabajar con un grupo de 10 niños y niñas a la vez.

El grupo clase se divide en dos grupos de nueve componentes cada uno. Las sesiones se realizan de martes a viernes de 9.00h. a 10.15h.

9. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

A continuación describimos las necesidades espaciales y materiales para llevar a cabo un programa de Práctica Psicomotriz:



NECESIDADES ESPACIALES:

Una **Sala** con las siguientes características:

- Espacio amplio con una superficie entre 100 y 150 m² aproximadamente
- Suelo cálido con algo de amortiguación (madera o corcho)
- Con paredes desprovistas de elementos que impidan forrarlas con espalderas y espejo
- Con cuarto de baño dentro o cerca de la sala
- Con calefacción
- Con ventanas o buen sistema de refrigeración para una correcta oxigenación

MATERIALES:

Inventariables:

- 2 espalderas
- Un espejo amplio (pared forrada)
- Colchonetas de goma espuma forradas de tela
- Módulos de goma espuma de distintas formas geométricas, tamaños y colores forrados en tela
- 1 banco sueco
- 4 bancos
- Estructura horizontal estable desde la que se pueda saltar
- Cubos o recipientes de plástico
- Pelotas de tenis o pequeñas
- Pañuelos o telas
- Juego de construcciones de madera

Fungibles:

- Folios
- Lápices y ceras de colores
- Plastilina



G.9. PLAN DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR. (PRAE)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO LEGISLATIVO

3. CONCEPTOS BÁSICOS

4. OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivos Generales

Objetivos Específicos

Objetivos por Áreas

5. ACTUACIONES

Medidas Preventivas.

Control de la asistencia a clase, registro de faltas y justificación

Protocolo de intervención, seguimiento y control

Cooperación entre administraciones.

6. EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Española establece en su artículo 27, el derecho a la educación como uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y de nuestro sistema social, encomendando a los poderes públicos que promuevan las condiciones necesarias y eliminen los obstáculos precisos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

La notoria preocupación que la administración educativa regional ha tenido en torno a la asistencia a clase con regularidad y aprovechamiento de los escolares



murcianos queda manifiesta en el Decreto n.º 16/2016, de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia., disponiendo en su articulado que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. Asimismo, el citado Decreto establece como conducta contraria a las normas de convivencia del centro las faltas injustificadas de puntualidad o de asistencia a clase. Cuando estas faltas de asistencia se suceden de forma reiterada o se extienden por espacios de tiempo prolongados, el ritmo de aprendizaje se resiente inevitablemente y comienzan a aparecer problemas de retraso escolar que, de no solucionarse rápidamente, pueden derivar en situaciones de fracaso y de abandono de la escolaridad.

Es por todo ello por lo que la Consejería, consciente de esta situación publica la orden del 26 de octubre de 2012 por la que se regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (PRAE) (BORM del 9 de septiembre de 2012).

El C.E.I.P. Saavedra Fajardo, es un centro que actualmente no cuenta con problemas de absentismo escolar, aunque si que presenta casos aislados de falta de puntualidad que son atendidos directamente por tutores, sin requerir la participación del equipo directivo del centro. El presente Plan es elaborado atendiendo a los principios básicos que lo caracterizan; carácter educativo, dirigidas preactivo, ejecutivo, integrador e interinstitucional, pretendiendo llegar a la totalidad de la comunidad educativa, concienciando de la importancia de la educación y facilitando la integración de todos los sectores en la vida del centro.

2. MARCO LEGISLATIVO

La normativa que avala y regula el presente plan es:

- **La Constitución Española** establece en su artículo 27, el derecho a la educación como uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y de nuestro sistema social, encomendando a los poderes públicos que promuevan las condiciones necesarias y eliminen los obstáculos precisos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.
- **La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación**, dispone en su artículo 1.1 que todos los españoles tienen derecho a una educación básica que les permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad.
- **La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, reconoce, en su exposición de motivos, que tras haber conseguido que todos los jóvenes estén escolarizados hasta los dieciséis años de edad, el objetivo es ahora mejorar los



resultados generales y reducir las todavía elevadas tasas de terminación de la educación básica sin titulación y de abandono temprano de los estudios, estableciendo para ello que las administraciones educativas habrán de organizar programas y medidas destinados al alumnado en edad de escolarización obligatoria con el fin de evitar el abandono escolar.

- **El artículo 25 del Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,** determina que, corresponde a la Consejería con competencias en educación desarrollar planes, programas y medidas de acción positiva que promuevan la continuidad del alumnado en el sistema educativo y faciliten la prevención, control y seguimiento del absentismo y del abandono escolar temprano
- **Decreto n.º 16/2016, de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.,** reconoce en su articulado que la falta a clase de modo reiterado puede ser considerada como conducta contraria a las normas del centro.

A partir de la publicación de toda esta normativa, el Consejo de Gobierno, aprobó con fecha 18 de junio de 2010, el primer Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a partir del cual, se da se redacta este documento.

3. CONCEPTOS BÁSICOS

Se enumeran a continuación una serie de conceptos que puedan servir para clarificar los términos utilizados:

- **Falta de asistencia.** Se considera falta de asistencia la ausencia debidamente registrada, en cualquiera de las sesiones en las que se organiza la jornada lectiva, en determinadas sesiones o en períodos completos en el centro escolar, con o sin motivo que la justifiquen.
- **Asistencia regular.** La asistencia será considerada regular cuando las faltas de asistencia injustificadas no excedan del 10% de las jornadas o sesiones lectivas mensuales. (2 días)
- **Asistencia irregular.** La asistencia será considerada irregular cuando el porcentaje de faltas de asistencia injustificadas esté comprendido entre el 10% y el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales. (de 2 a 4 días)
- **Absentismo.** Falta de asistencia, frecuente o continuada, del alumnado menor de edad, que curse las enseñanzas de la educación básica a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique y



consentida o propiciada por los padres, madres o tutores legales o por voluntad del propio alumno. Serán consideradas absentismo escolar las faltas de asistencia injustificadas cuando superen el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales. (Más de 4 días al mes)

- **Desescolarización o absentismo absoluto.** Es la situación en la que se encuentran los menores de edad que, debiendo cursar la educación básica, no han formalizado matrícula en un centro educativo. Quedan incluidos en este concepto los menores que no se incorporan al centro educativo a pesar de haberse matriculado en el mismo.
- **Abandono escolar.** Situación del alumnado que abandona los estudios obligatorios sin obtener la titulación básica.
- **Tasa de absentismo:** Porcentaje de faltas sobre el total de asistencias posible. Se identificará una situación de absentismo cuando para un alumno se registre un 20% o más de faltas injustificadas en el período de un mes. (4 días o más)
- **Índice de absentismo:** Porcentaje de alumnos absentistas dentro del total del alumnado del centro.

Podemos diferenciar entre una serie de factores que pueden influir en el absentismo y abandono escolar como:

► **Factores individuales.**

- Dificultades de aprendizaje
- Problemas de salud
- Dificultades con la lengua de instrucción
- Baja autoestima, inadaptación y/o falta de sentimiento de competencia
- Falta de interés y motivación.
- Rechazo a la escuela
-

► **Factores escolares.**

- Percepción como insatisfactorio el entorno de aprendizaje
- Resultados académicos negativos
- Dificultades en las relaciones con los docentes
- Ausencia de técnicas y hábitos de estudio eficaces.
- Desajustes en la integración escolar
- Programación no ajustada a las características del alumno.
- Metodologías que inciden negativamente en la motivación.
- Afección de malas experiencias ocurridas en los primeros años de escolarización.
-

► **Factores de tipo familiar.**



- Problemas para conciliar la vida familiar, personal y laboral.
- Familias con escasa formación académica y/o con dificultades para ofrecer apoyo a sus hijos.
- Familias con pocas expectativas en la educación.
- Asignación de cargas familiares que dificultan su desarrollo escolar.
-

► **Factores de tipo socio-cultural.**

- Falta de control de menores en la vía pública en horario escolar
- Escasa integración del centro educativo en su entorno social.
- Influencia del grupo de iguales.
-

Todos estos factores pueden resultar indicativos a la hora de prevenir posibles situaciones de abandono escolar. En muchas ocasiones, estos factores se muestran de manera conjunta. Es necesario tener en cuenta que estos factores que originan el abandono y fracaso escolar, se inician en etapas muy precoces y se consolidan con el tiempo, por lo que una acción continua y constante puede paliar o contrarrestar sus efectos.

Otros aspectos a tener en cuenta como posibles indicadores de un absentismo inminente pueden ser:

- Escolarización tardía.
- Retraso escolar.
- Desfase de cursos en relación con la edad del niño/a.
- Falta de material escolar.
- Alumno/a que casi nunca lleva “los deberes” realizados.
- Alumno/a despistado/a en clase.
- Falta de hábitos de puntualidad.
- Falta de hábitos de higiene.
- Falta de hábitos de alimentación.
- Otros.

4. OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivos Generales

Prevenir y detectar lo más tempranamente posible el absentismo escolar, así como las causas que lo generan estableciendo para ello protocolos de intervención, seguimiento y control en los centros educativos y protocolos de derivación entre estos y las instituciones con competencias en la materia.



Objetivos Específicos

- Adoptar medidas y actuaciones que contribuyan a la prevención del absentismo y a la reducción del abandono escolar.
- Establecer los mecanismos que garanticen el control y seguimiento de la asistencia al centro educativo de los alumnos.
- Promover la actuación coordinada de todos los organismos con competencias en la materia.
- Implicar a toda la comunidad educativa promoviendo la integración y participación en la vida activa del centro.

Objetivos por Áreas.

Objetivos del Área de Prevención

- ★ Proponer y apoyar la creación de programas que contribuyan a la prevención y disminución del absentismo y del abandono escolar.
- ★ Desarrollar medidas que potencien la integración y la adaptación de la enseñanza a las necesidades y características de su alumnado.
- ★ Detectar problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas al alumnado en edad de escolarización obligatoria.
- ★ Apoyar, implicar y concienciar a las familias de los menores en el proceso educativo de sus hijos, generando actitudes positivas hacia la institución escolar y comprometiéndoles en la asistencia regular de sus hijos a los centros docentes.
- ★ Concienciar al alumnado del deber y la importancia de la asistencia a clase y de la relevancia de la formación de cara a las expectativas de futuro.
- ★ Promover campañas de sensibilización y de información, encaminadas especialmente a destacar la importancia de la Educación.

Objetivos del Área de seguimiento, intervención y control.

- ★ Establecer los procedimientos e instrumentos de intervención y control, así como las funciones de los diferentes profesionales implicados.



- ★ Generar y aplicar medidas de seguimiento, intervención y control en el ámbito sociofamiliar, a fin de prevenir el abandono del sistema educativo del alumnado.
- ★ Abordar actuaciones que controlen y palien las causas que generan las conductas absentistas así como intervenir en aquellas conductas que provocan la inadaptación escolar.
- ★ Favorecer la permanencia en el sistema educativo del alumnado que manifieste absentismo escolar mediante programas individuales que incidan tanto en el alumno como en su ambiente familiar.

Objetivos del Área de Coordinación y Formación

- ★ Potenciar la coordinación entre el centro y otras entidades públicas y privadas, integrando las aportaciones de los servicios educativos, sociales, sanitarios y demás recursos comunitarios, con el fin de adoptar las medidas necesarias para la asistencia y participación activa de todo el alumnado en su propio proceso educativo
- ★ Establecer los cauces de comunicación y colaboración necesarios entre el centro educativo y los servicios municipales que permitan un control y seguimiento individualizado de aquellos casos que manifiesten absentismo y/o abandono escolar.
- ★ Favorecer el encuentro, la formación y coordinación entre los profesionales dependientes de las diferentes administraciones para el desarrollo de cuantas actuaciones permitan la prevención, control y seguimiento de las situaciones de absentismo escolar, con objeto de favorecer el establecimiento de estrategias coordinadas de actuación.
- ★ Desarrollar actuaciones de formación permanente dirigidas a padres y madres, priorizando las de aquellos colectivos más desfavorecidos, mediante la dinamización de escuelas de padres y madres vinculadas a los centros educativos y a los municipios y en colaboración con las Federaciones de Asociaciones de Madres y Padres.



Objetivos del Área de Análisis y evaluación

- ★ Analizar y evaluar las distintas medidas de prevención, seguimiento y control del absentismo y del abandono escolar llevadas a cabo en el centro.
- ★ Evaluar el presente Plan recogiendo las conclusiones más importantes en la memoria de final de curso.

5. ACTUACIONES

Las actuaciones a desarrollar dentro del presente Plan deberán estar basadas en los siguientes criterios:

- Tendrán un marcado carácter educativo, dirigidas siempre a la consecución del éxito escolar del alumno
- Han de ser preactivas, para anticipar y evitar situaciones de absentismo o de abandono escolar.
- Tendrán carácter ejecutivo, dirigidas a una pronta intervención.
- Serán integradoras, dirigidas tanto al alumnado como a su contexto familiar.
- Tendrán un carácter interinstitucional, no solo mediante la actuación de los centros, sino de todos los organismos con competencias en esta materia.

Las actuaciones a desarrollar en el Plan se dividen en:

- a. Medidas preventivas.
- b. Medidas de control de asistencia a clase, registro de faltas y justificación.
- c. Medidas de intervención, seguimiento y control
- d. Medidas dirigidas a la cooperación entre administraciones.

Medidas Preventivas.

Las medidas preventivas se desarrollarán a lo largo de toda la escolaridad de los alumnos, teniendo como momento álgido el paso de la etapa de primaria a secundaria. Dentro de este grupo de medidas podemos incluir:

- Realización de campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad en su conjunto, destacando el derecho constitucional de los menores a la educación, el deber de los padres de asegurarlo y el compromiso de las instituciones de garantizarlo.
- Incluir dentro del Plan de Acción Tutorial actuaciones dirigidas a incrementar la motivación, la autoestima, las habilidades sociales y el interés por las actividades académicas.



- Incluir en las entrevistas personales con las familias indicadores que pudieran resultar claves en la detección temprana de posibles alumnos de riesgo.
- Adecuación de las programaciones a las características e intereses de los alumnos. Uso de metodologías activas, agrupamientos flexibles, y adecuación de espacios, tiempos y materiales.
- Desarrollo de actividades dirigidas a favorecer la inclusión escolar de alumnos pertenecientes a colectivos minoritarios.
- Diseño y desarrollo, dentro de los planes de acción tutorial, de protocolos de actuación que favorezcan la acogida de alumnos, bien sea por inicio de curso, por traslado o cambio de etapa.
- Seleccionar actividades complementarias y extraescolares acordes a los intereses de los alumnos a los que van dirigidas.
- Facilitar información a las familias relativas a la asistencia y puntualidad de sus hijos.
- Establecer las reuniones de padres en día y hora que faciliten la asistencia del mayor número de familiares.
- Utilizar la página web del centro como elemento de relación entre familias y centro, facilitando el acercamiento de estas a las actividades académicas.
- Fomento de las escuelas de padres como elementos dirigidos a mejorar la implicación de las familias en la formación de sus hijos.
- Realización a principio y final de curso de reuniones de coordinación que faciliten el intercambio de información entre profesionales, especialmente en aquellos alumnos que cambian de etapa.
- Informar el equipo directivo, en el primer claustro de profesores, del contenido del Programa PRAE y de su aplicación en el centro en caso de absentismo escolar.
- Información en la primera reunión de tutores por parte del jefe de estudios del protocolo de actuación del programa PRAE.
- Información en la primera reunión grupal de padres de la importancia y características del programa.

Control de la asistencia a clase, registro de faltas y justificación

- Será el tutor la persona responsable de realizar el control de asistencia diariamente y custodiar los justificantes facilitados.
- 3 días naturales después de la finalización del correspondiente mes, los tutores comprobarán que todas las faltas de encuentran metidas en Plumier.
- La jefatura de estudios, en los primeros cinco días naturales del mes comunicará a los tutores los casos de alumnos con elevado índice de absentismo para que estos tomen las medidas recogidas en el punto siguiente.



- Cuando un alumno se retrase de manera injustificada tres veces a lo largo del mismo mes, será considerada como falta injustificada.
- Se consideran faltas justificadas por enfermedad cuando la ausencia sea de 1 a 3 días y los padres aporten el justificante pertinente. Cuando la duración sea superior a tres días, consecutivos o no, y los padres no aporten los justificantes oportunos, el tutor realizará las indagaciones pertinentes para determinar la veracidad, sino fuese posible, lo comunicará al equipo directivo, el cual realizará las comprobaciones pertinentes.
- Se considera falta justificada por causas de tipo familiar, la ausencia de 1 a 3 días al mes cuando sea justificado por escrito por los padres y se trate de familiares de 1º y 2º grado. Cuando la ausencia sea por una duración superior el tutor o el jefe de estudios podrán solicitar documentación adicional.
- No se consideran faltas justificadas las derivadas por acompañar a familiares a cualquier actividad laboral o cualquier gestión, ni las causas propias de adultos tales como: el cuidado de hermanos, tareas domésticas,

Protocolo de intervención, seguimiento y control.

El procedimiento de actuación del protocolo de intervención, seguimiento y control será el siguiente:

PRIMER PASO: El Profesorado

- Todos los profesores son responsables de fomentar la asistencia de los alumnos al centro, generando actitudes positivas hacia la institución escolar y comprometiéndoles en la asistencia regular de sus hijos a los centros docentes.
- Todos los profesores serán responsables de pasar lista diariamente.

SEGUNDO PASO: El Tutor

- Será el tutor la persona responsable de realizar el control de asistencia diariamente y custodiar los justificantes facilitados.
- 3 días naturales después de la finalización del correspondiente mes, los tutores comprobarán que todas las faltas de encuentran metidas en Plumier. El tutor facilitará una copia del parte de faltas de cada mes al jefe de estudios.
- El profesor tutor detectará posibles casos de absentismo escolar. Será el encargado de decidir si las faltas son justificadas o no.
- En caso de que el profesor tutor observe que existe una asistencia irregular llamará por teléfono a la familia para interesarse por el alumno/a y conocer la causa de sus ausencias.



- Cuando tras ponerse en contacto con los familiares, continuase la situación de asistencia irregular, o bien, no se haya podido contactar con las familias, y las faltas injustificadas oscilen entre un 10% y un 15% (de 2 a 4 días) del total de jornadas o sesiones lectivas mensuales. deberá citar mediante carta certificada a los padres, madres o tutores legales del alumno para una entrevista, conforme al modelo establecido en el Anexo I
- El tutor intentará conocer las causas y conseguir adquirir, por parte de los padres, un compromiso de asistencia al centro. De todos y cada uno de los acuerdos a los que se llegue en esta entrevista se deberá realizar un registro conforme al Anexo II.

TERCER PASO: Tutor y Jefe de Estudios

- Cuando con la entrevista anterior, no quede resuelta la situación, bien por no asistir los padres a la reunión, bien por no arrancar un compromiso firme de los padres y cualquier otra causa, el profesor tutor lo comunicará a la jefatura de estudios, quien citará a los padres, madres o tutores legales, mediante carta certificada, para mantener una entrevista conjunta, conforme al modelo establecido en el Anexo III
- En la entrevista con la jefatura de estudios y el profesor tutor con los padres deberá quedar constancia documental, conforme al Anexo II, registro de acuerdos de entrevista.
- En el caso en que la situación de asistencia irregular no remita y el número de faltas del total de jornadas o sesiones lectivas en el periodo de un mes sin motivo que lo justifique llegue o supere el 20% de faltas de asistencia, el tutor deberá iniciar un expediente de absentismo donde se incluirá el registro de faltas del alumno y las actuaciones realizadas, así como el informe técnico de intervención socioeducativa realizado por el técnico municipal conforme al anexo V. El expediente de absentismo seguirá el modelo adjuntado a la presente orden conforme Anexo IV.

CUARTO PASO: El Director del Centro

- Cuando se entienda que las actuaciones emprendidas hasta el momento en el centro educativo resultan insuficientes o que la situación de absentismo escolar no remite y continua el porcentaje de faltas de asistencia mensuales sin motivo que lo justifique del 20% o superior, requerirá de la intervención de los servicios municipales con competencias en la materia, siendo el director del centro educativo quien solicite la intervención de los citados servicios. La demanda de intervención se dirigirá a los servicios municipales de la localidad o zona en la que el menor resida conforme a lo dispuesto en el Anexo VI.



Cooperación entre administraciones

QUINTO PASO: Protocolo de derivación entre administraciones

- El personal técnico municipal realizará un Plan Individual de Intervención Socioeducativa que será adjuntado al expediente, conforme al anexo VII.
- El Plan Individual de Intervención Socioeducativa será comunicado al jefe de Estudios para su conocimiento.
- Cuando tras la intervención detallada la situación no varíe, el director del centro derivará el caso a la Comisión Municipal de Absentismo y Abandono Escolar, conforme al anexo VIII

6. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir del grado de consecución de los objetivos pretendidos inicialmente, valorando los tutores el grado de consecución, diferenciando entre conseguido, en proceso o no conseguido según la siguiente tabla:

| Objetivo | Conseguido | En Proceso | No Conseguido |
|--|------------|------------|---------------|
| Programas y actividades dirigidos a la prevención y disminución del absentismo y del abandono escolar. | | | |
| Adaptación de la enseñanza a las necesidades y características de los alumnos como forma de integración. | | | |
| Formas utilizadas para detectar problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas al alumnado en edad de escolarización obligatoria. | | | |
| Actividades utilizadas como forma de apoyar, implicar y concienciar a las familias de los menores en el proceso educativo de sus hijos, generando actitudes positivas hacia la institución escolar y comprometiéndoles en la asistencia regular de sus hijos a los centros docentes. | | | |
| Actividades dirigidas a concienciar al alumnado del deber y la importancia de la asistencia a clase y de la relevancia de la formación de cara a las expectativas de futuro. | | | |
| Procedimientos e instrumentos utilizados para la intervención y control en la asistencia de los alumnos. | | | |
| Medidas aplicadas para el seguimiento, intervención y control en el ámbito sociofamiliar, a fin de prevenir el abandono del sistema educativo del alumnado. | | | |
| Actuaciones realizadas que controlen y palien las causas que generan las conductas absentistas así como intervenir en aquellas conductas que provocan la inadaptación escolar. | | | |
| Favorecer la permanencia en el sistema educativo del alumnado que manifieste absentismo escolar mediante programas individuales que incidan tanto | | | |



| Objetivo | Conseguido | En Proceso | No Conseguido |
|--|------------|------------|---------------|
| en el alumno como en su ambiente familiar. | | | |
| Grado de coordinación entre el centro y otras entidades públicas y privadas, dirigidas a favorecer la integración del alumno. | | | |
| Comunicación y colaboración entre el centro educativo y los servicios municipales, permitiendo un control y seguimiento individualizado de aquellos casos que manifiesten absentismo y/o abandono escolar. | | | |
| Grado de coordinación entre profesionales implicados. | | | |
| Actividades de formación realizadas dirigidas al abandono y absentismo escolar. | | | |
| Propuestas de Mejora: | | | |



ANEXO I

Citación escrita de la tutoría.

Sr. D.....

Sra. D^a.....

Estimado/a/s Sr./a/es.:

Me dirijo a Ud./Udes., como TUTOR/A del alumno/a, con la finalidad de concertar una reunión para tratar asuntos de su interés en relación con el proceso educativo de su hijo/a, en concreto, la falta de asistencia regular al centro educativo.

Nuestro objetivo es conocer las dificultades que puedan estar provocando la inasistencia de su hijo/a al centro educativo y estudiar las posibles soluciones que faciliten su asistencia. La reunión tendrá lugar en la siguiente fecha:

| |
|-------------|
| Día:..... |
| Hora:..... |
| Lugar:..... |

Si les fuera imposible acudir a esta cita, les ruego que se pongan en contacto con el centro educativo para establecer una nueva cita.

En espera de su asistencia, reciba un cordial saludo.

En....., a..... de..... de.....

Fdo. Tutor/a.....



ANEXO II

Registro de acuerdos de entrevista.

Fecha:.....

D/Dña.....

Nombre del alumno/a:

CURSO:.....

| | | | | | |
|------------------------|---|--------------------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| <u>Asistentes:</u> | | <input type="checkbox"/> Madre | <input type="checkbox"/> Alumno/a | <input type="checkbox"/> Jefe/a Estudios | <input type="checkbox"/> Orientador/a |
| | | <input type="checkbox"/> Padre | <input type="checkbox"/> Tutor/a | <input type="checkbox"/> PTSC | <input type="checkbox"/> |
| ASPECTOS TRATADOS | <ul style="list-style-type: none"> • Información del centro educativo sobre el absentismo del alumno/a. • Repercusiones y consecuencias sobre el proceso educativo del alumno/a. • Información sobre el periodo de escolarización obligatoria. • Medidas a adoptar. • Otras. Especificar | | | | |
| | <p>POR EL ALUMNO/A</p> <p>.....</p> | | | | |
| COMPROMISOS ADQUIRIDOS | <p>POR LA FAMILIA</p> <p>.....</p> | | | | |
| | <p>POR EL CENTRO</p> <p>.....</p> | | | | |
| | <p>Revisión de los acuerdos.</p> | | | | |
| Próxima cita: | | | | | |

En....., a..... de..... de.....

Fdo:

Fdo:

Fdo:



ANEXO III

Citación escrita de la jefatura de estudios

Sr. D.....

Sra. D^a.....

Padre/madre/tutor/a/es del alumno/a.....

Estimado/a/s Sr./a/es.:

Me dirijo a Ud./Udes., en nombre del centro educativo, para poner en su conocimiento las continuas faltas de asistencia al centro escolar que su hijo/a presenta en la actualidad, así como para buscar aquellas medidas que den solución a esta situación. Para ello, se le cita a una entrevista en la siguiente fecha:

| |
|-------------|
| Día:..... |
| Hora:..... |
| Lugar:..... |

Aprovecho para recordarles que la asistencia al centro educativo por parte de los menores es obligatoria y que es responsabilidad de los padres, madres o tutores legales que así se cumpla.

Si les fuera imposible acudir a esta cita, les ruego que se pongan en contacto con el centro educativo para establecer una nueva cita.

En espera de su asistencia, reciba un cordial saludo.

En....., a..... de..... de.....

Fdo.: Jefe/a de Estudios.....



ANEXO IV

Expediente absentismo escolar.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

| | | | |
|-----------------------|--|--------------|------------------------------|
| Expediente nº* | | | |
| Fecha de apertura. | | | Curso escolar: 20...../..... |
| Tutor/a: | | | Grupo: |
| Nombre alumno/a: | | | |
| Fecha nacimiento | | Nacionalidad | |
| Domicilio: | | | |
| Localidad: | | CP | |
| Nombre padre/tutor 1: | | | |
| NIF/NIE: | | e-mail: | Tlfs. |
| Nombre madre/tutor 2: | | | |
| NIF/NIE: | | e-mail: | Tlfs. |

NOTA: El nº de expediente de absentismo se debe corresponder con el nº de expediente personal del alumno/a.

2. CONTROL DE ASISTENCIA AL CENTRO.

| | | | | | | | | | |
|-------|--|------|--|------|--|------|--|------|--|
| Sept. | | Oct. | | Nov. | | Dic. | | Ene. | |
| Feb. | | Mar. | | Abr. | | May. | | Jun. | |

NOTA: Señalar en cada mes el número de faltas (justificadas y no justificadas) y su porcentaje mensual. Para mayor información puede adjuntarse el registro individual de las faltas mensuales del alumno.



3. INTERVENCIONES.

| | |
|--------------------------------|--|
| Fecha | |
| Actuación | <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Llamada telefónica <input type="checkbox"/> Carta <input type="checkbox"/> Carta certificada <input type="checkbox"/> Visita al domicilio <input type="checkbox"/> Otra. Especificar:..... |
| Profesional que la realiza | <input type="checkbox"/> Jefe/a de Estudios <input type="checkbox"/> Tutor/a <input type="checkbox"/> PTSC <input type="checkbox"/> Orientador/a <input type="checkbox"/> Otros. Especificar:..... |
| Persona con la que se contacta | <input type="checkbox"/> Padre/tutor 1 <input type="checkbox"/> Madre/tutor 2 <input type="checkbox"/> Alumno/a <input type="checkbox"/> Otras. Especificar:..... |
| Contenido de la actuación | |
| Resultados y Compromisos | |
| Observaciones | |

NOTA: Se cumplimentará un cuadrante por cada actuación o intervención realizada. En caso de que la actuación realizada sea una entrevista en la que se establezcan acuerdos debe quedar constancia documental conforme al modelo que hay para ello (Anexo V).

Fdo. Tutor/a.:

Vº Bº: Jefe/a de Estudios



ANEXO V

Informe técnico

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|--------------------|--|-----------|--|------------|--|
| Nombre y Apellidos | | | | | |
| Curso/Grupo | | Nº Expte. | | Sexo | |
| Nacionalidad | | | | Fecha Nac. | |
| Dirección | | | | | |
| Localidad | | CP | | Provincia | |
| Otros datos | | | | | |

2. DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

| | |
|---|--|
| Tipología | |
| <input type="checkbox"/> Hogar simple nuclear | <input type="checkbox"/> Plurinuclear |
| <input type="checkbox"/> Monoparental | <input type="checkbox"/> Sin estructura o compuesto. |
| <input type="checkbox"/> De tejido secundario | <input type="checkbox"/> Otras |

| | | | | | |
|--------------------------|--|------------|--|-----------|--|
| Parentesco: | <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Otra (especificar): | | | | |
| Nombre y Apellidos: | | | | | |
| DNI/NIE: | | Fecha Nac. | | Tlfnos: | |
| Profesión: | | | | Estudios: | |
| Convive en el domicilio: | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (detallar dirección): | | | | |
| Otros datos: | | | | | |

| | | | | | |
|--------------------------|--|------------|--|-----------|--|
| Parentesco: | <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Otra (especificar): | | | | |
| Nombre y Apellidos: | | | | | |
| DNI/NIE: | | Fecha Nac. | | Tlfnos: | |
| Profesión: | | | | Estudios: | |
| Convive en el domicilio: | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (detallar dirección): | | | | |
| Otros datos: | | | | | |

| Personas que conviven con el alumno/a | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|--------------------|
| Nombre y apellidos | Parentesco | Fecha Nac. | Profesión/estudios |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |



| |
|--|
| Datos familiares de interés (circunstancias especiales, antecedentes de absentismo escolar en la familia, nivel educativo de los padres y madres, existencia de hermanos en edad escolar, años de permanencia en España (para alumnado extranjero), ...) |
| |

3. DATOS DE ESCOLARIZACIÓN

| | |
|--|---|
| ¿Usuario de transporte escolar? | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| ¿Es ACNEAE? | <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí (detallar): |
| Medidas educativas adoptadas en el presente curso escolar: | Medidas ordinarias |
| | Medidas específicas |
| ¿Está escolarizado por primera vez en el centro? | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| ¿Es repetidor? | <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí (detallar curso/s): |

| | | | |
|---|--|-----------|-------|
| Historial escolar (dos últimos cursos): | | | |
| Curso académico | Centro educativo | Localidad | Nivel |
| | | | |
| Medidas adoptadas | <input type="checkbox"/> Ordinarias <input type="checkbox"/> Específicas Especificar: | | |
| | | | |
| Curso académico | Centro educativo | Localidad | Nivel |
| | | | |
| Medidas adoptadas | <input type="checkbox"/> Ordinarias <input type="checkbox"/> Específicas Especificar: | | |
| | | | |
| Otros datos de interés | | | |



4. DATOS SOBRE ABSENTISMO

| | |
|---|--|
| Inicio del absentismo | |
| Materias a las que más falta | |
| Sesiones a las que más falta | |
| Actitud en clase | |
| Relación con los compañeros / Integración en el grupo | |
| Hábitos de trabajo | |
| Materias más atractivas/difíciles Por qué | |
| Dispone de material | |

1. FACTORES DE INFLUENCIA

(Antecedentes absentistas, existencia de hermanos que no han finalizado sus estudios, fracaso escolar, sobreprotección familiar, desmotivación, pautas culturales, etc.)

...

2. VALORACIÓN FAMILIAR DEL ABSENTISMO

(Conocimiento de la situación de absentismo. Lugares que frecuenta en horario escolar. Qué sugieren para solucionar el problema. Persona que justifica las faltas. Medio que utiliza. Contacto con el profesorado, frecuencia. Expectativas. Valoración de la escuela, etc.)

...

3. DATOS SOCIALES DEL ALUMNO/A

(Relaciones entre iguales. Consumo de sustancias tóxicas. Participación en actividades del barrio. Uso del ocio y tiempo libre y aficiones. Intereses. Perspectivas de futuro en el ámbito laboral, etc.)

...



5. VALORACIÓN TÉCNICA

...

6. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

...

En....., a.....de.....de.....

Fdo.

NOMBRE:

Vº Bº Jefe/a de Estudios



ANEXO VI

Demanda de intervención a los servicios municipales

En virtud de la Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE), solicito al Ayuntamiento de la intervención de

| |
|---|
| <p>DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A:</p> <p>Nombre y Apellido.....</p> <p>Fecha de nacimiento..... Dirección.....</p> <p>Localidad..... C.P..... Tlfs.....</p> <p>Grupo.....</p> <p>DATOS FAMILIARES:</p> <p>Nombre del padre/tutor 1:.....</p> <p>Teléfono:</p> <p>Nombre de la madre/tutor 2:.....</p> <p>Teléfono:.....</p> |
|---|

ADJUNTO SE REMITE:

- Parte de faltas de asistencia.
- Copia del expediente de absentismo con las actuaciones realizadas.
- Informe Técnico.
- Otros:

Observaciones:

En....., a.....de.....de.....

Fdo.:.....

Director/a del Centro Educativo



ANEXO VII

Plan Individual de Intervención Socioeducativa

Una vez valorada la situación de absentismo por el profesorado de servicios a la comunidad del centro educativo y los profesionales de los servicios municipales, se acordarán por ambas partes las medidas más adecuadas para realizar la intervención socioeducativa, concretándose en el Plan Individual de Intervención Socioeducativa, entendiéndose que la acción a realizar podría alcanzar a los distintos miembros de la comunidad educativa.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El Plan individual de intervención socioeducativa supone mantener una visión integral del caso en todas sus dimensiones; debe considerarse un instrumento operativo, útil y orientador de la intervención, que se llevará a cabo con el alumno y los agentes e instituciones implicados con este.

Los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del Plan individualizado de intervención socioeducativa son los siguientes:

- Conocer los recursos con los que se cuenta, tanto a nivel interno como externo.
- Planificar la intervención en torno a las necesidades manifestadas por la familia y el menor, así como las valoradas por los profesionales intentando conjugar ambas.
- Establecer objetivos concretos, alcanzables y evaluables.
- Valorar la urgencia de la problemática.
- Tener en cuenta las posibles situaciones de conflicto y crisis que puedan surgir con el alumno y su familia.

ASPECTOS QUE DEBE CONFORMAR

- Datos personales y escolares del alumno.
- Datos de la composición familiar.
- Diagnóstico socioeducativo: identificación de los indicadores de absentismo escolar detectados desde ambas partes, interrelación causa-efecto entre los indicadores y priorización de las áreas sobre las que es necesario intervenir.
- Áreas de Intervención: se deberán abordar aquellas áreas de trabajo que se hayan definido como prioritarias en el diagnóstico.
- Objetivos Operativos: con respecto al alumno y con respecto al ámbito familiar.
- Actuaciones a realizar: respecto al alumno, al ámbito familiar, al ámbito escolar, a los servicios sociales, etc.
- Medidas de reincorporación del alumno al centro educativo: horario flexible, medidas alternativas a la expulsión, espacios alternativos, etc.
- Indicadores que permitan medir la consecución de los objetivos.
- Profesionales que van a intervenir y actuaciones de cada uno de ellos.
- Temporalización de las actuaciones, estableciendo un plazo máximo para llevarlas a cabo.
- Seguimiento y evaluación continua, que permita reformular el plan, si no se consiguen los objetivos marcados.



ANEXO VIII

***Derivación del expediente de absentismo desde el centro educativo
a la Comisión Municipal de Absentismo y Abandono Escolar***

El centro educativo..... de....., con respecto a
la situación de absentismo escolar que presenta el alumno/a:
.....

Informa que habiendo realizado todas las actuaciones establecidas en el centro educativo conforme al Protocolo de intervención, seguimiento y control del absentismo escolar establecido en la Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa PRAE, no han dado resultados positivos, ya que la situación de absentismo del menor no se ha resuelto.

A la vista del expediente del alumno/a se aprecia la existencia de una posible negligencia en la atención educativa del menor, se notifica tal circunstancia a la Comisión Municipal de Absentismo (o a los Servicios municipales cuando esta no esté constituida), para que tomen las decisiones que procedan.

Ruego nos comuniquen lo que resuelvan, con el fin de mantener la necesaria coordinación administrativa.

Adjunto se remite copia del expediente de absentismo del alumno/a, nº

En....., a.....de.....de.....

Fdo.:.....

Director/a del Centro Educativo



G.10. PLAN DE ACTUACIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE.

PROGRAMACION DOCENTE, AREA DE AUDICION Y LENGUAJE.

CURSO 2022-2023

1. Introducción.

Esta programación nos dará el marco general de intervención en el aula, teniendo en cuenta que para desarrollar una intervención individual posterior, nos guiaremos por los principios de:

- Adecuación: A los distintos niveles en los que se encuentren los alumnos.
- Concreción: Seleccionando y secuenciando los objetivos y contenidos.
- Flexibilidad: La programación será un plan de actuación siempre abierto, que deberá ser modificado si fuera necesario.

2. Funciones del maestro/a de Audición y Lenguaje.

El maestro de Audición y Lenguaje es el profesional cuya función consiste en establecer, facilitar y potenciar la comunicación.

En colaboración con el resto del profesorado, desarrollará con carácter prioritario la atención individualizada al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica, sensorial, o motóricas, plurideficiencias y trastornos graves de comunicación asociados a lesiones cerebrales o alteraciones de la personalidad que tengan adaptaciones curriculares significativa y, podrá atender, también al alumnado con necesidades educativas derivadas de las dificultades en la Comunicación, Lenguaje y Habla.

Son funciones específicas:

- Colaboración con el resto de profesionales en la prevención, detección y valoración de las dificultades en la comunicación, el lenguaje y habla;
- Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica en la realización de la evaluación logopédica de los alumnos con necesidades en la comunicación, lenguaje y habla.
- Colaborar con la orientadora/equipo en la evaluación del lenguaje, con pruebas subjetivas y objetivas de los ACNEE, así como, en la realización de la evaluación logopédica de los alumnos con necesidades de la comunicación, lenguaje y habla.



- Colaborar en la planificación y desarrollo de medidas de flexibilización del currículo con la comisión de coordinación pedagógica.
- Coordinarse con todos los profesionales que intervienen en la evaluación del alumno.
- Dar información y recursos a la familia para que pueda colaborar en el desarrollo del lenguaje de su hijo/a.
- Elaborar junto con los profesores tutores lo correspondiente a las PTI's de los alumnos/as que lo precisen.
- Informar y orientar a los padres o tutores legales de los alumnos con los que interviene, a fin de conseguir una mayor colaboración e implicación.
- Intervenir en todos los trastornos relacionados con el desarrollo y adquisición del habla y del lenguaje que van a repercutir posteriormente en la comprensión, articulación, voz, vocabulario, lenguaje oral y escrito.
- Orientación y asesoramiento al profesorado e interviniendo en la planificación, desarrollo y evaluación de programas preventivos de estimulación del lenguaje en Infantil y Primaria.
- Potenciar situaciones y oportunidades de comunicación en el aula, en estrecha relación con la programación.
- Prevención, dando pauta a trabajar sobre los posibles trastornos del lenguaje.
- Realizar actividades educativas para los alumnos con **NEE**.
- Realizar intervenciones directas de apoyo logopédico a alumnos con dificultades en la comunicación, lenguaje y habla.
- Seguimiento durante y después de la actuación.

Todas estas intervenciones se basarán en un criterio de funcionalidad referido al lenguaje y a la comunicación.

Son muchas las **funciones** que se nos atribuyen, de ahí que este curso hemos establecido un plan de trabajo dando prioridad a unas sobre otras teniendo en cuenta los objetivos del centro y la posible situación de confinamiento domiciliario por la pandemia.

A continuación, especifico las funciones marcadas en los distintos ámbitos que entiendo como ejes de mi actuación:



| PERIODO 0 (Mes de septiembre) | |
|--------------------------------|--|
| Equipo Directivo | <p>Solicitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información acerca del tramo al que se me adscribe. • El horario general de los grupos en los que se integran alumnos con NEE. • Calendario de coordinaciones/reuniones pedagógicas. |
| E.A.D | <ul style="list-style-type: none"> • Recibir información general sobre los alumnos/as de nueva admisión que tengo asignados (tipo de discapacidad, curso en el que se escolarizan, tutor a cargo, etc.). • Diseñar y seleccionar pruebas de evaluación inicial, modelo de PTI y boletín de información a la familia. |
| Alumnos | <ul style="list-style-type: none"> • Recabar información sobre los alumnos de nueva admisión en expedientes, PTI's, Informes Psicopedagógicos, Dictámenes de Escolarización, entrevistas con tutor del curso pasado, etc. • Acogida de mi grupo de alumnos. • Aplicar la Evaluación Inicial. • Apoyar el periodo de adaptación de los alumnos con NEE escolarizados en el aula de 3 años. • Preparar un resumen con los datos más significativos de la evaluación inicial aplicada al alumnado. • Ir perfilando la propuesta de PTI para el Primer Trimestre para cada uno de los alumnos. |
| Tutores y especialistas | <ul style="list-style-type: none"> • Participar en una primera reunión donde cotejamos la información general sobre los alumnos y planificamos la evaluación inicial. • Planificamos igualmente una reunión con los maestros especialistas donde les informamos sobre las características de los alumnos con NEE. • Al finalizar el período, proporcionamos asesoramiento sobre cómo realizar los PTI's y diseñando conjuntamente los PTI's para el Primer Trimestre, fijamos las reuniones de seguimiento y evaluación. |
| Asociaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer reuniones donde se nos proporcione información sobre la atención directa a alumnos, sobre el calendario de coordinación y la propuesta de actuación. |

PERIODO 1 (Primer trimestre)



| | |
|---|---|
| Equipo Directivo | <ul style="list-style-type: none">• Solicitar a la Secretaría del Centro el presupuesto con el que cuento para invertir en material didáctico.• Presentar nuestro Programa de Intervención del primer trimestre (alumnos que atendemos, discapacidad, sesiones semanales con cada uno de ellos, modalidades de apoyo, agrupamientos).• Participar en los Claustros y CCP que convoquen el Equipo Directivo.• Solicitar la aprobación de mi horario.• Presentar la relación de materiales específicos necesarios. |
| E.A.D | <ul style="list-style-type: none">• Se realizará el seguimiento de los distintos programas: Integración, Compensatoria y Refuerzo Educativo y evaluando el conjunto de actuaciones realizadas en el período 0 y relativas fundamentalmente a la evaluación inicial.• Decidimos acerca del procedimiento más adecuado para priorizar y agilizar las demandas de evaluación psicopedagógica, que elevamos desde cada uno de los tramos en los que estamos adscritos.• Elevar al EOEP las demandas de evaluación que vayan surgiendo y ajustándonos al procedimiento que hemos determinado en el periodo 0.• Elevar a la CCP las propuestas que en relación a la atención a diversidad vayan surgiendo. |
| Alumnos | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de los PTI's propuestos para el primer trimestre y para las áreas instrumentales, en la modalidad de apoyo prevista (dentro del aula, fuera del aula o combinada) y en los tiempos establecidos.• Participar con nuestros alumnos con NEE en actividades complementarias.• Al finalizar el periodo evaluaremos el grado de consecución de los objetivos propuestos, a través de observación directa de las producciones escolares, pequeñas pruebas adaptadas, etc |
| Familias | <ul style="list-style-type: none">• Presentarme en las reuniones generales de tutores de alumnos NEE.• Mantener entrevistas individuales junto con el tutor/a de los alumnos con NEE donde explicamos a los padres la respuesta educativa que están recibiendo sus hijos. |
| Tutor y especialistas de alumnos con NEE | <ul style="list-style-type: none">• Concretar definitivamente los PTI's para el trimestre y planificar el seguimiento (donde evaluamos la adecuación de los objetivos, materiales, qué objetivos debemos reforzar y adoptamos acuerdos sobre la elaboración de materiales) |



| | |
|---------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una reunión donde planificamos la evaluación trimestral del alumno/a, revisamos los criterios de evaluación y consensuamos las técnicas de evaluación más adecuadas. • Mantener una última reunión al finalizar el trimestre, donde evaluamos al alumno/a con NEE (rellenamos el boletín de información a la familia que incluye datos cualitativos sobre su proceso de aprendizaje), perfilamos los PTI's para el segundo trimestre, además de evaluar los aspectos relativos al proceso de enseñanza. • Colaborar en la elaboración del Plan de Acción Tutorial, en lo que respecta a alumnos con NEE. |
| Asociaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Realizamos un seguimiento de los acuerdos de colaboración fijados anteriormente. • Demandamos información en cuanto a metodología y materiales más convenientes para el tratamiento de determinadas discapacidades. |

| PERIODO 2 (Segundo trimestre) | |
|--------------------------------------|--|
| E.D | <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los Claustros que convoquen el Equipo Directivo. • Poner en su conocimiento los cambios de horario que se puedan producir. |
| E.A.D. | <ul style="list-style-type: none"> • Organizar la incorporación de nuevos alumnos al Programa de Integración. • Realizar el seguimiento del Programa de Integración. • Revisar en la PGA. todo lo referido a medidas de atención a la diversidad. |
| Alumnos | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los PTI propuestos para el segundo trimestre y para las áreas instrumentales, en la modalidad de apoyo prevista (dentro del aula, fuera del aula o combinada) y en los tiempos establecidos. • Participar junto con nuestros alumnos en actividades complementarias. • Al finalizar el periodo evaluaremos el grado de consecución de los objetivos a través de observación de las producciones escolares, pruebas, etc. |
| Fa | <ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del segundo trimestre mantenemos reuniones informativas donde tratamos los aspectos más relevantes con las familias. |



| | |
|--|--|
| <p>Tutor y especialistas de alumnos con NEE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Concretar definitivamente los PTI's del segundo trimestre (revisar /seleccionar nuevos materiales, horario de atención, etc.) • A mediados del trimestre mantenemos con los tutores y especialistas una reunión de seguimiento, donde vamos planificando la evaluación. • Mantenemos una última reunión al finalizar el trimestre, donde evaluamos al alumno/a con NEE (rellenamos el boletín de información a la familia que incluye datos cualitativos sobre su proceso de aprendizaje), perfilamos los PTI's para el segundo trimestre además de evaluar los aspectos relativos al proceso de enseñanza. • Revisamos el Plan de acción tutorial. |
| <p>Asoc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificamos el desarrollo del segundo trimestre con las asociaciones. |

| <p>PERIODO 3 (Tercer trimestre)</p> | |
|--|--|
| <p>E.D</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Entregar la Memoria Final del Equipo de Apoyo. • Entregar el Inventario de Material del aula de Apoyo. |
| <p>E.A.D.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del programa y evaluación del Período anterior. • Seleccionar y/o elaborar el modelo del Informe Final del alumno. • Elaboración de la Memoria Final del curso. |
| <p>Alum nos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los PTI's para este trimestre. • Al final del período, evaluaremos a nuestros alumnos. • Participar con nuestros alumnos en actividades complementarias que se realicen en el centro. |
| <p>Familias</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una reunión junto con el Tutor/a, al finalizar el trimestre donde informamos de los procesos adquiridos globalmente por el alumno a lo largo del curso. • Proporcionar pautas sobre el tipo de actividades a realizar durante el Período vacacional. • Mantener un primer contacto con los padres/madres de alumnos de nueva incorporación para el curso que viene. |
| <p>Tutor y especi</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Concretar los PTI's del 3º Trimestre y la reunión de seguimiento. • Reunión de Evaluación final del 3º Trimestre. • Última reunión para elaborar el informe final del alumno que formará |



| | |
|--------------|--|
| | parte de su expediente académico. |
| Asoc. | <ul style="list-style-type: none">• Reunión para concretar y contrastar información sobre los progresos globales del alumno. |

3. Prioridades de intervención en Audición y Lenguaje.

Las prioridades en la intervención serán establecidas en función de los siguientes criterios, siempre de mayor a menor necesidad para poder comunicarse, los grupos de alumnos beneficiarios de la atención:

1. Alumnos cuya competencia en la comunicación oral esté ausente o seriamente comprometida y/o precisan de un sistema aumentativo/alternativo de comunicación.
 - Sordera funcional.
 - Parálisis cerebral.
 - Trastornos Generalizados del Desarrollo.
 - Discapacidad Intelectual.
 - Trastornos específicos del lenguaje.
2. Alumnos con dificultades en la adquisición o el desarrollo del lenguaje oral.
 - Retraso del lenguaje y habla asociado a déficit auditivo, cognitivo y motor.
 - Trastornos específicos del Lenguaje.
 - Retrasos del lenguaje y habla.
 - Diglosias.
3. Alumnos con necesidades transitorias por alteraciones funcionales en el uso del lenguaje oral y/o escrito.
 - Dislalias.
 - Retraso simple del lenguaje.
 - Alteraciones de la lectoescritura asociadas al proceso fonológico.

4. El aula de audición y lenguaje



La intervención se realizará en el aula de AL, donde se atenderá al alumno a nivel individual o pequeño grupo, ya que es donde están los materiales didácticos y recursos.

Con el fin de generalizar los aprendizajes adquiridos dentro del aula a un contexto más real, así como, comprobar si el alumno/a los integra y utiliza adecuadamente en distintas situaciones cotidianas.

El aula está situada en la segunda planta del colegio, dentro del aula Audición y Lenguaje.

En cuanto al mobiliario, cuento con cuatro mesas de alumno/a y cuatro sillas de diferentes tamaños, una mesa de profesor y sillón, un espejo, ventanas, varios armarios de estantes abiertos, un ordenador táctil

Los materiales didácticos con los que cuento son:

- Las ayudas tecnológicas son de gran importancia para la independencia y autonomía personal y para la integración en los distintos ámbitos: social, familiar, escolar. Son las siguientes: Pizarra magnética y ordenador.
- Imágenes asociadas a ejercicios de articulación: entrenamiento fonético y voz. Durante este curso **2022-2023**, todo el material será sustituido por el situado en diferentes blogs y páginas web de acceso gratuito.
- Materiales del léxico. Donde se cuenta con láminas de vocabulario, tarjeteros de fichas y material manipulable. Durante este curso **2022-2023**, todo el material será sustituido por el situado en diferentes blogs y páginas web de acceso gratuito.
- Material de construcción gramatical: Con tarjetas distribuidas en las distintas formas gramaticales, material de frases. Durante este curso **2021-2022**, todo el material será sustituido por el situado en diferentes blogs y páginas web de acceso gratuito.
- Material de discriminación auditiva: Englobado en varias plataformas y blogs en internet.
- Material de lectura y escritura adaptado a los diferentes niveles educativos. Durante este curso **2022-2023**, todo el material será sustituido por el situado en diferentes blogs y páginas web de acceso gratuito.



5. Descripción de los alumnos del aula.

Se centra en un grupo de **veintisiete** alumnos, que son atendidos en sesiones de media hora, coincidiendo mayoritariamente con el área de lengua, durante uno, dos o tres días a la semana. El profesor que es definitivo en el centro, imparte **25 horas** de docencia directa.

Son doce alumnos que pertenecen a la etapa de infantil y quince a la etapa de primaria, presentando estas características:

INFANTIL:

- Retraso madurativo y múltiples dislalias.
- Retraso de habla
- Dificultades de comprensión y expresión.
- Dificultades en la memoria auditiva.
- Problemas para mejorar la capacidad de comunicación (dificultades de expresión) con su entorno
- Necesidad de mejorar la discriminación auditiva.
- Dificultad para reproducir series sencillas de sílabas, números etc.
- Escasa agilidad y coordinación en los movimientos de los órganos que intervienen en la fonación.
- Dificultades articulatorias.
- Dificultades para expresar emociones, solicitar información, narrar una secuencia de hechos, describir una imagen, etc.

PRIMARIA:

- Síndrome de Down.
- Dislalias
- Alteraciones a nivel morfosintáctico. (supresión de determinantes, errores en el uso de los verbos, frase desorganizada, sin coherencia Etc.)
- Problemas de atención.
- Retrasos del habla
- Alteraciones en la lectoescritura.



- Dificultades de comprensión, de razonamiento para dar respuesta a situaciones sencillas, coherentemente.
- Problemas articulatorios
- Problemas en la toma de decisiones de seguridad en sí mismo.
- Dificultades en la memoria auditiva
- Escasez de vocabulario.
- Necesidad de desarrollar los aspectos pragmáticos del lenguaje: expresar emociones, solicitar información, narrar una secuencia de hechos, describir una imagen, etc.
- Necesidad de aumentar su capacidad para expresar, (participando en una conversación) y comprender situaciones tanto de forma oral como escrita.

6. Horario.

El horario, se elabora atendiendo al número de alumnos con NEE en el área de comunicación y Lenguaje, a las necesidades que cada uno precisa y al tipo de déficit y grado de afectación que presenta.

La intervención se llevará a cabo de forma individual siempre que el horario lo permita o en pequeño grupo cuando las características de la problemática de los alumnos sean similares.

7. OBJETIVOS GENERALES

A nivel de centro:

1. Orientar sobre aspectos de la comunicación y el lenguaje que favorecen el desarrollo comunicativo y lingüístico, de los alumnos/as con trastornos en éste ámbito.
2. Informar sobre los distintos trastornos que conllevan asociados problemas de la comunicación y/o el lenguaje, para que la respuesta educativa sea lo más ajustada posible a las necesidades de los alumnos/as.
3. Orientar sobre la metodología específica adecuada para las distintas alteraciones, déficit y discapacidades asociados a la comunicación y al lenguaje.



Con el profesor- tutor de los alumnos:

1. Colaborar y asesorar en la elaboración de estrategias de aprendizaje y materiales adecuados, para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
2. Informar al tutor sobre las dificultades, y trastornos, de la comunicación, lenguaje y habla de sus alumnos, la influencia en su desarrollo y las implicaciones en el campo educativo.
3. Colaborar con el tutor en la elaboración de AACC de aula e individuales, en el área de la comunicación y el lenguaje, para los alumnos que así lo requieran.
4. Colaborar en la evaluación continua del proceso de aprendizaje en el área del lenguaje.
5. Coordinación con los tutores para que los alumnos generalicen los aprendizajes que van realizando durante la intervención.

Con las familias de los alumnos:

1. Ofrecer información a la familia del alumno sobre la dificultad, retraso o trastorno que presenta su hijo/a y sobre las implicaciones que tiene en su desarrollo.
2. Ofrecer orientaciones concretas, sencillas y claras para favorecer la interacción comunicativa con su hijo y sobre como estimular el desarrollo de la comunicación, lenguaje o habla desde casa.
3. Implicarlos en el proceso de intervención.
4. Orientarlas sobre como favorecer el desarrollo del lenguaje y la comunicación en sus hijos/as.
5. Solicitar la colaboración de la familia para que los aprendizajes que su hijo/a adquiere con nuestra intervención los generalice.

Con los alumnos/as:

1. Potenciar la comunicación y favorecer el desarrollo del lenguaje como medio de interacción social.
2. Intervenir de forma clara y precisa sobre cada alumno y/o grupo de alumnos que presentan trastornos en la comunicación y lenguaje y que por ello precisan intervención logopédica.



3. Crear situaciones y oportunidades de comunicación en el aula en estrecha relación con la programación que hayan diseñado los tutores.
4. Responder de forma adecuada a las necesidades que presentan los alumnos/as con dificultades en ámbito comunicativo-lingüístico.
5. Elaborar recursos , materiales didácticos, y documentos dirigidos a padres

8. CONTENIDOS GENERALES

A nivel de centro:

- a) Necesidades educativas especiales de los alumnos/as.
- b) Desarrollo comunicativo y lingüístico.
- c) Trastornos de la comunicación y el lenguaje
- d) Metodología.

Con el profesor-tutor de los alumnos que atendemos:

- a) Estrategias de aprendizaje y materiales.
- b) Dificultades, retrasos y trastornos del lenguaje.
- c) Adaptaciones Curriculares.
- d) Evaluación.

Con las familias de los alumnos:

- a) Dificultades, alteraciones del habla, del lenguaje y la comunicación y deficiencias en general.
- b) Cooperación familia-escuela.
- c) Desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Con los alumnos/as:

- a) Conceptos básicos.
- b) Repertorios básicos de entrada.
- c) Componente fonético-fonológico.
- d) Componente semántico.
- e) Componente morfosintáctico.



f) Componente pragmático.

9. Programa De Intervención: Contenidos

1. **Área pre-verbal.**

Requisitos previos a la adquisición del lenguaje:

1. Atención
2. Percepción
3. Discriminación Visual
4. Discriminación Auditiva
5. Ritmo
6. Imitación
7. Comunicación gestual comprensiva
 - a. Interpretar adecuadamente gestos funcionales.
 - b. Interpretar adecuadamente gestos faciales.
8. Comunicación gestual expresiva
 - a. Utilizar adecuadamente gestos funcionales
 - b. Utilizar adecuadamente gestos faciales
 - c. Utilizar adecuadamente gestos emotivos

2. **Bases anatómico-funcionales.**

1. Relajación.
 - 1.1. Relajación Pasiva.
 - 1.2. Relajación Global.
 - 1.3. Relajación Segmentaria.
2. Respiración - Sopleo.
3. Movilidad de los órganos fonadores
 - 3.1. Labios, lengua, mejillas, mandíbulas y velo del paladar

3. **Área Fonético – Fonológica.**

1. **Registro Fonológico:**
 - 1.1. Adquisición de la cadena fonológica.



- 1.2. Articulación de las sílabas inversas y mixtas.
- 1.3. Articulación de los grupos consonánticos.

2. **Discriminación Auditiva Fonética Y Fonológica**

- 2.1. Análisis y Síntesis Auditiva.
- 2.2. Ritmo y Melodía

3. **Capacidad de imitación de las onomatopeyas.**

4. **Área Morfo-Sintáctica**

1. **Morfología**

- 1.1. Lenguaje receptivo.
- 1.2. Lenguaje expresivo.

2. **Sintaxis**

- 2.1. Lenguaje receptivo.
- 2.2. Lenguaje expresivo.

5. **Área Léxico-Semántica**

1. **Léxico**

- a. Vocabulario básico.
- b. Sinónimos y antónimos.
- c. Diferencia el significado de palabras homónimas.
- d. Familias léxicas
- e. Campos semánticos.
- f. Añadir adjetivos al nombre.

2. **Semántica**

- a. Comprensión de órdenes.
- b. Comprensión de una narración.
- c. Diferencias y semejanzas.
- d. Realización de descripciones,
- e. Realización de narraciones etc.
- f. Ordenar frases desordenadas para darles sentido
- g. Decir contrarios



- h. Define palabras
- i. Descubre los absurdos de una frase.
- j. Distingue las palabras clave en una frase o un texto
- k. Realiza expansiones verbales etc.
- l. Inventa otro final para un cuento.
- m. Inventar adivinanzas.
- n. Alargar frases con el mayor número de palabras.
- o. Formar frases a partir de determinadas palabras.....etc.

6. Área Pragmática

- 1. Saludos y despedidas.
- 2. Solicitar deseos.
- 3. Requerimientos de acción.
- 4. Reclamar atención.
- 5. Expresar placer, emoción o rechazo.
- 6. Contestar a preguntas cerradas-abiertas
- 7. Denominar.
- 8. Solicitar información.
- 9. Imaginar.
- 10.Describir
- 11.Narrar.
- 12.Participar en una conversación.
- 13.Contar un cuento ante imágenes.
- 14.Demandas de confirmación o Negación.
- 15.Dotar de herramientas que permitan la resolución de conflictos pacíficamente.

10.Actividades.

Las desarrollaremos, teniendo en cuenta:

- Que serán cortas, sencillas y variadas, teniendo cada una de ellas diferentes niveles de dificultad.



- Que sean significativas para el alumno y relacionadas con la vida real.
- Favorecedoras del éxito del niño (mejorando su autoestima).
- Tendrán prioridad aquellas que fomenten la comunicación, e interacción social
- Tendrán un carácter lúdico, de modo que busquen la motivación.

11. Metodología General.

Los principios metodológicos a lo largo de la intervención son los siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo y de los conocimientos del niño.
- Asegurar el aprendizaje significativo, al tiempo que es él mismo quien lo efectúa.
- Atender a las motivaciones e intereses del niño, tomando como referentes los distintos ambientes en los que interactúa (familia, escuela...)
- Comenzar desde la manipulación y experimentación, es decir, desde lo concreto.
- Actividades cortas, variadas y lúdicas.
- Ambiente relajado y afectuoso.
- Facilitar situaciones de interacción con sus iguales y adultos.
- Orientar a la familia en la estimulación del niño/a.

Dicha metodología debe concretarse en estrategias para garantizar un trabajo sistemático al tiempo que eficaz para nuestros alumnos/as. Podemos señalar algunas como por ejemplo:

- Comenzar por actividades de resultados inmediatos y seguros para motivar al niño/a, secuenciadas por grado de dificultad.
- Reforzar todo éxito con elementos o acciones atractivas.
- Facilitarle patrones de comportamiento y lingüísticos positivos y asequibles.
- Aprovechar situaciones reales para poner en práctica los aprendizajes.

12. Recursos.

Establecemos:

1. Recursos personales del propio centro:



- a. Los propios compañeros de clase que tendrán un papel motivador y al mismo tiempo serán modelos para la adquisición de los aprendizajes.
 - b. Los profesores–tutores que ayudarán a realizar un trabajo complementario al que se realizará en clase.
 - c. La orientadora del centro.
2. Recursos materiales como son:
- a. Medios informáticos.
 - b. Bibliográficos.
 - c. Manipulativos.

13. Agrupamientos:

Los alumnos/as que asistan al aula de Audición y Lenguaje, serán atendidos individualmente y en pequeño grupo. Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Alumnos con trastornos en el lenguaje similares
2. Alumnos procedentes del mismo nivel.
3. Tendrán preferencia los alumnos de ACNEE. y a continuación el resto de alumnos, considerando en primer lugar los alumnos de los primeros cursos.

14. Evaluación.

La evaluación constará de tres momentos:

- a) Evaluación inicial: Nos dará cuenta de las competencias del alumno, así como de las condiciones personales con las que cuenta para iniciar el proceso de aprendizaje. Se realizará una evaluación inicial a cada alumno/a.
- b) Evaluación continua o procesual: Tendrá carácter individual, es decir la evaluación estará basada en la comparación del propio alumno con su situación inicial.
- c) Evaluación sumativa o final: Nos permite saber los logros alcanzados por el alumno/a, quedando reflejado en un informe final por escrito.

En cada trimestre, se emitirá un boletín de evaluación en donde se informará a los padres del grado de consecución de los objetivos-estándares trabajados.

A la finalización del curso, se realizará un informe final, en donde se reflejará el grado de adquisición de los estándares planteados, así como las dificultades que se mantienen.



Los criterios que utilizaremos para realizar cada evaluación de los alumnos, vendrán en función de cada uno de los objetivos que se establezcan en cada una de los PTI's de los alumnos.

15. Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

- Realización de diferentes pruebas (Registro. Fonológico, PLON-R. etc.)
- Análisis de las producciones orales
- Observación sistemática.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Respuestas a las preguntas formuladas por el profesor.
- Producciones propias.
- Interpretación de datos.
- Fichas.

La observación sistemática se realizará a través de:

- Registros anecdóticos. (Recoger anécdotas en un contexto determinado).
- Hojas de control. (Que reflejarán las realizaciones conseguidas o no).
- Diarios de clase. (Anotaciones de los maestros o maestras).
- Registros de sesiones.

16. Procedimientos para valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.

Con este fin será necesario hacer un análisis y reflexión sobre:

- La adecuación de los objetivos-estándares y criterios de evaluación programados a las características de los alumnos.
- La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares empleados.
- La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- El análisis sobre la coordinación entre los miembros del equipo docente, así como con el jefe de estudios del centro, orientador etc.
- La regularidad y calidad de la relación con las familias.
- Los aspectos de la práctica docente que se hayan detectado como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto del centro.



17. Coordinación docente

La coordinación con los tutores, especialistas que atienden a los alumnos (AL, orientador, equipos externos...) y familia es necesaria para una adecuada puesta en marcha y seguimiento del plan de actuación acordado. Por esta razón:

- Se establecerán reuniones a inicio y final del trimestre para elaborar y valorar el plan de actuación con los tutores y una reunión a mediados de trimestre con todos los tutores que atienden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, para ver cómo se está desarrollando la tarea, si es preciso alguna modificación, dudas, sugerencias.
- Se llevarán a cabo reuniones mensuales con la orientadora adscrito al centro.
- Se realizará una reunión con los padres al inicio del curso para explicar cuál va a ser el plan de actuación con los alumnos, así como materiales a comprar y, en sucesivas ocasiones, se convocarán a los padres según la necesidad de cada alumno así como la colaboración que precisemos de los mismos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Así mismo, nos hemos adscrito junto con la especialista en Audición y Lenguaje al mismo tramo (primero), con el fin de poder llevar a cabo una coordinación más exhaustiva y elaborar documentos conjuntamente (pruebas de evaluación, modelo de PTI, dossier de actividades,) a desarrollar con nuestros alumnos.

18. Atención a familias

En cualquier caso, las reuniones trimestrales con las familias del alumnado con NEE se van a seguir realizando con normalidad, aunque no sean presenciales.

Las vías de comunicación alternativa son prioritariamente el correo electrónico, el video llamado y las llamadas telefónicas, aunque también utilizaremos los medios que mejor se adapten a cada situación personal, profesional o familiar.



G11. PLAN DE ACTUACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA C.B.M. "SAAVEDRA FAJARDO" (ALGEZARES) CURSO 2022/2023

ÍNDICE:

0. INTRODUCCIÓN.

1. ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

1.1. PROPUESTA CURRICULAR.

1.2. METODOLOGÍA.

1.2.1. Principios metodológicos.

1.2.2. Agrupamientos.

1.2.3. Tiempos y espacios.

1.3. ACTIVIDADES.

1.4. RECURSOS.

1.5. EVALUACIÓN

1.6. TEMPORALIZACIÓN

2. ACTUACIÓN EN EL CENTRO.

3. ACTUACIÓN CON LOS TUTORES/AS, MAESTROS/AS Y OTROS PROFESIONALES.

4. ACTUACIÓN CON LAS FAMILIAS.



0. INTRODUCCIÓN.

Esta programación está elaborada para su aplicación en el C.B.M Saavedra Fajardo de Algezares.

Se adapta a las características psicológicas, físicas y afectivas y a los distintos niveles de competencia curricular de los alumnos/as a los que va dirigida. Así como al contexto sociocultural en que se desenvuelve la escuela. También tiene en cuenta los recursos materiales y personales de los que dispone el centro.

Por último, hay que señalar que, durante este curso, debido al aumento considerable del alumnado con nee, el centro contará con **una especialista más en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo**. Una de las especialistas se encargará de atender al alumnado con nee de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria y la otra al alumnado con nee del Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria.

1. ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

En este curso 2022-2023 vamos a atender en el centro un total de treinta y siete alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. De ellos, veintinueve muestran necesidades educativas especiales (nee) y el resto, necesidades educativas (ne) relacionadas con dificultades específicas de aprendizaje (DEA). El alumnado del centro queda, pues, distribuido de la siguiente forma:

▪ **Educación Infantil:**

- *Segundo ciclo:*

- ✓ Primer nivel (3 años): **dos** alumnos y **una** alumna con nee. Uno de los alumnos y la alumna presentan nee asociadas a Trastornos del Espectro Autista y el otro alumno presenta nee asociadas a discapacidad intelectual ligera.
- ✓ Segundo nivel (4 años): **tres** alumnos y **cuatro** alumnas con nee, en el caso de dos de los alumnos y de una de las alumnas, asociadas a TEA y en el caso del otro alumno y las otras tres alumnas, asociadas a Retraso Madurativo en el Desarrollo con alteración del lenguaje, con trastorno de la conducta o con otros trastornos hereditarios.
- ✓ Tercer nivel (5 años): **un** alumno y **una** alumna con nee, asociadas a Retraso Madurativo en el Desarrollo.

▪ **Educación Primaria:**

- *Primer ciclo:*



- ✓ Primer nivel: **cuatro** alumnos con nee, tres de ellos asociadas a Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y el otro a Retraso Madurativo en el Desarrollo de tipo ligero.
- ✓ Segundo nivel: **un** alumno y **una** alumna con nee, asociadas a TEL y a TEA, respectivamente y **un** alumno con dificultades específicas de aprendizaje (DEA), asociadas a TDAH.
- *Segundo ciclo:*
 - ✓ Tercer nivel: **un** alumno y **una** alumna con nee (asociadas a TEA con discapacidad psíquica ligera y a discapacidad psíquica ligera, respectivamente) y **otra** alumna con DEA, asociadas a Dislexia.
 - ✓ Cuarto nivel: **tres** alumnos y **dos** alumnas con nee (uno de ellos asociadas a TEA, otros dos a discapacidad psíquica ligera, una de las alumnas a discapacidad psíquica ligera (por síndrome de Down) y otra a Retraso Severo del Lenguaje). Además, hay **dos** alumnos y **una** alumna con DEA, asociadas a Dislexia.
- *Tercer ciclo:*
 - ✓ Quinto nivel: **un** alumno con nee asociadas a TEA no especificado y **dos** alumnos con DEA asociadas a proceso lectoescritor.
 - ✓ Sexto nivel: **Un** alumno y **dos** alumnas con nee asociadas respectivamente a TEA no especificado y a TEL y **una** alumna con DEA asociadas a Dislexia.

Todos ellos presentan diferentes niveles de competencia curricular situándose en los distintos ciclos de la Educación Infantil y en los distintos Ciclos de la Educación Primaria.

Las necesidades de estos alumnos y alumnas están asociadas a condiciones personales de discapacidad psíquica, a trastornos del espectro autista, a trastorno específico del lenguaje y a dificultades de aprendizaje (trastorno por déficit de atención e hiperactividad, capacidad psíquica límite, integración tardía en el sistema educativo, dislexia y otras dificultades graves en la lectoescritura...).

Estas necesidades, en muchos casos, se ven aumentadas por un ambiente familiar y sociocultural poco adecuado.

Las necesidades educativas especiales más frecuentes que han sido detectadas en este alumnado son las siguientes:

- Necesidad de desarrollar estrategias para aumentar y mantener la atención.
- Necesidad de aprender contenidos de las áreas del primer y del segundo ciclo de la Educación Infantil.



- Necesidad de aprender los contenidos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas de dos o más cursos anteriores al que se encuentran en Primaria.
- Necesidad de profundizar en el conocimiento básico de los números y operaciones.
- Necesidad de aprender procedimientos de observación de fenómenos y sucesos.
- Necesidad de desarrollar las capacidades básicas: razonamiento, memoria y atención.
- Necesidad de desarrollar las funciones ejecutivas.
- Necesidad de mejorar el nivel de lecto-escritura.
- Necesidad de desarrollar estrategias que faciliten la expresión y comprensión de la información oral y escrita.
- Necesidad de aumentar el vocabulario.
- Necesidad de desarrollar las aptitudes psicolingüísticas.
- Necesidad de reducir el grado de dependencia a la hora de realizar las tareas.
- Necesidad de fomentar la competencia social: relaciones sociales en su entorno.
- Necesidad de desarrollar habilidades de autonomía personal y escolar.
- Necesidad de percibir la funcionalidad de los aprendizajes.
- Necesidad de aumentar el equilibrio personal y el grado de seguridad en sí mismos (autoestima).
- Necesidad de estimular el lenguaje y las intenciones comunicativas.
- Necesidad de potenciar la motivación.
- Necesidad de trabajar en grupo.
- Necesidad de recibir apoyo individualizado por parte de los especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje.

1.1. PROPUESTA CURRICULAR.

Los criterios que se utilizarán para el establecimiento de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de estos alumnos y alumnas se resumen en dos:

- *Criterio evolutivo*: lo que significa partir de las posibilidades de razonamiento y conocimientos previos del alumno/a.
- *Funcionalidad*: lo que implica trabajar aprendizajes significativos y esenciales, tanto para la vida como para progresar en el currículo.



Por lo tanto, la propuesta curricular para estos alumnos y alumnas será seleccionada teniendo en cuenta sus niveles de competencia curricular. A partir de los mismos se decidirán los resultados de aprendizaje y los indicadores de evaluación necesarios para alcanzar los saberes básicos y las competencias básicas de su propuesta curricular.

Los objetivos generales que nos propondremos son:

- Favorecer la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el centro y en el aula.
- Favorecer la adecuada toma de decisiones sobre los acneae.
- Implicar al profesorado en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y en la propuesta y puesta en práctica de las medidas ordinarias y específicas oportunas, recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad.
- Contribuir a que los acneae alcancen los contenidos propuestos para cada uno de ellos, ofreciéndole las ayudas oportunas.
- Fomentar el trabajo cooperativo de todas las personas implicadas en la educación de los acneae.
- Realizar actividades de apoyo de manera externa o interna en el aula en función de las necesidades de cada acneae.
- Realizar actividades de apoyo para los acneae, bien de forma directa o de forma indirecta, a través del asesoramiento y colaboración de los profesores-tutores.
- Participar en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de los Planes de Trabajo Individual y de los Planes de Actuación Personal.
- Coordinarme con los apoyos internos y externos del centro.
- Seleccionar, elaborar y adaptar materiales didácticos y/o digitales.
- Favorecer la colaboración con la familia.

1.2. METODOLOGÍA.

La metodología que vamos a emplear se basa en los principios metodológicos propios de la Educación Infantil y Primaria. Además, a la hora de concretar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de estos alumnos y alumnas se tendrá muy en cuenta la forma de agruparlos y los espacios y tiempos en los que se llevará a cabo dicho proceso.



1.2.1. Principios Metodológicos.

Se concretan en:

- Partir del desarrollo del niño/a y de sus aprendizajes previos, base para construir los aprendizajes nuevos. Para ello, hay que adecuar las tareas, actividades y ejercicios a los ritmos y necesidades de cada uno de ellos.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí mismos, estableciendo relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes, asegurando así la funcionalidad de los mismos.
- Proporcionar situaciones en las que los alumnos y las alumnas actualicen sus conocimientos, para ello la interacción entre ellos constituye un recurso metodológico de primer orden.
- Proporcionar situaciones que requieran una intensa actividad mental, que lleven al niño a reflexionar y justificar sus actuaciones. Entendiendo actividad como fuente principal de aprendizaje y desarrollo del niño. Aprendemos haciendo. A través del juego, la acción y la experimentación el niño descubre propiedades, relaciones y construye conocimientos.
- Promover un ambiente cálido y acogedor como motor del aprendizaje, pues así el niño se siente seguro y estimulado para afrontar los retos que se le presentan.

1.2.2. Agrupamientos.

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de agrupar a los acneae son fundamentalmente: el **número de alumnos**, el **nivel de competencia curricular**, la **edad cronológica**, la **distribución horaria de las áreas instrumentales**, el **tipo de tarea, actividad o ejercicio de enseñanza-aprendizaje** y la **disponibilidad horaria de los apoyos**.

El apoyo podrá, por tanto, llevarse a cabo de forma individual o de forma grupal. En este último caso, se procurará que, en cada uno de los grupos formados, exista entre los alumnos y las alumnas cierta compatibilidad, de manera que los problemas de comportamiento interfieran lo menos posible en la consecución de los contenidos programados.

El criterio de flexibilidad estará presente a lo largo de todo el curso en lo que se refiere a los agrupamientos de acneae. Los grupos formados nunca serán cerrados, dependerán de las necesidades que vayan surgiendo e irán cambiando en función de las mismas.

Se procurará que el número de alumnos en un mismo grupo de apoyo no exceda de seis, con similar nivel de competencia curricular, edad, ciclo o tramo.



1.2.3. Tiempos y Espacios.

El horario de apoyo se organizará teniendo en cuenta el horario del aula a la que pertenece el alumno o la alumna con neae, de forma que reciba la atención en horas de Matemáticas y de Lengua Castellana y Literatura, donde el alumnado con neae presenta mayor desfase curricular y no en otras áreas donde pueden seguir el ritmo de su grupo-clase, favoreciendo así su integración en el mismo. Además, algunos alumnos con nee se podrán atender también en las sesiones dedicadas al bilingüe ya que no pueden seguir el ritmo de sus compañeros.

La periodicidad de los apoyos para cada alumno y alumna variará en función de sus necesidades, de su nivel de competencia curricular y de su grado de interés y de motivación por las distintas áreas. El apoyo también podrá ser:

- Anterior, para facilitar el trabajo posterior.
- Simultáneo, para trabajar los mismos contenidos y al mismo tiempo, que el profesor en el aula, pero de manera distinta.
- Posterior, para rellenar aquellas posibles lagunas que han resultado de la clase ordinaria.

Se procurará, pues, que todos los alumnos reciban entre 1 y 5 sesiones de apoyo semanales haciéndolas coincidir, siempre que sea posible, con las áreas instrumentales.

Para la elaboración de nuestro horario nos coordinaremos con la Jefa de Estudios, los tutores y tutoras a los que apoyamos, el maestro de A.L. y los maestros y maestras de refuerzo educativo.

En definitiva, en lo que se refiere a la organización de los **tiempos**, se tratarán de atender siempre, de forma prioritaria, las necesidades individuales de cada alumno y alumna, además de hacerlo de la manera más equitativa posible.

En cuanto a la organización de los **espacios**, habrá que tomar decisiones a cerca de la modalidad de apoyo, o sea, si la atención se va a ofrecer fuera o dentro del aula del acneae. El centro dispone de un espacio adecuado para realizar los apoyos fuera del aula. Por tanto, se llevarán a cabo en aquellos casos en los que exista un gran desfase curricular o con la finalidad de atender a los acneae durante más sesiones semanales. Dicho espacio se organizará de modo funcional para facilitar al alumnado el uso autónomo del mismo. No obstante, siempre que sea posible, los apoyos se efectuarán dentro de las aulas de los acneae.

A todos los efectos se considerará espacio de aprendizaje cualquier dependencia del centro o del entorno donde se desenvuelve el alumnado.



1.3. TAREAS, ACTIVIDADES Y EJERCICIOS.

Las tareas, actividades y ejercicios en un aprendizaje significativo han de entenderse como situaciones de aprendizaje, unas veces naturales y otras simuladas, seleccionadas y controladas por el maestro o maestra y que, de acuerdo con los contenidos programados para cada alumno o alumna, se encaminen a la adquisición o refuerzo de las capacidades a conseguir por cada uno de ellos.

Se dará prioridad a aquellas tareas, actividades y ejercicios que favorezcan la experiencia directa, la reflexión, el fomento de la atención y sobre todo la comunicación.

Se diseñarán tareas, actividades y ejercicios con diferentes grados de dificultad y niveles de realización válidos para los mismos contenidos, procurando que sean concretas, cortas y motivadoras.

Serán variadas y secuenciadas siguiendo el orden lógico en cuanto a la adquisición del aprendizaje.

Se buscará la funcionalidad de las mismas de forma que vean su aplicación, así como la motivación a través de actividades de carácter lúdico. También se perseguirá que potencien el trabajo en grupo, implicando a los compañeros como mediadores.

Se propondrán, asimismo, tareas, actividades y ejercicios que supongan un pequeño reto ofreciéndoles ayuda para aumentar la confianza de manera progresiva en sí mismos.

Se prestará mayor atención a los aprendizajes digitales.

1.4. RECURSOS.

Los recursos podemos agruparlos en dos bloques: los personales y los materiales.

Entre los *Recursos Personales* destacan:

- Las maestras especialistas en P.T.
- El maestro especialista en A.L.
- Los tutores y tutoras.
- Los especialistas.
- Los compañeros de su clase y del centro.
- Los padres.
- El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.



- Otros.

Entre los *Recursos Materiales* contamos con:

- Material manipulativo.
- Material bibliográfico.
- Ordenadores.
- Pizarras digitales
- Programas informáticos educativos.

Se utilizarán materiales didácticos específicos que trabajen la atención, la lecto-escritura, el cálculo, la resolución de problemas, las habilidades sociales, las funciones ejecutivas, la planificación y organización de las tareas, la intencionalidad comunicativa...

Se adaptarán los materiales escritos de uso común en el aula para que los pueda utilizar el alumnado con nee.

1.5. EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y formativa y tendrá como elementos: el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, el proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

Se comenzará por una **Evaluación Inicial** que nos permita averiguar los conocimientos previos del alumno o alumna y su nivel de madurez. Esta evaluación nos proporcionará datos muy relevantes a la hora de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La observación directa, el análisis de las tareas y las hojas de registro nos ayudarán a realizar una **Evaluación Continua o Formativa** del proceso de enseñanza-aprendizaje que nos proporcionará información para seguir o modificar aquellos aspectos que benefician o dificultan dicho proceso.

Por último, se realizará una **Evaluación Final** que recoja los datos anteriores y nos permita conocer el grado de adquisición de las capacidades expresadas en los criterios de evaluación y estándares programados en cada Plan de Trabajo Individual (PTI) o Plan de Actuación Personal (PAP).

Los **criterios de evaluación y los indicadores de evaluación** establecerán el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado, con respecto a las capacidades indicadas en los saberes básicos propuestos para ellos en su PTI o PAP.



De igual manera se establecerán **criterios de promoción** en función de su PTI o PAP diseñado por los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a en las distintas áreas curriculares.

Por tanto, la evaluación se realizará por medio de una estrecha colaboración entre el profesorado de pedagogía terapéutica y los distintos profesores de las áreas implicadas.

Igualmente, se introducirán instrumentos de evaluación distintos a los del grupo cuando sus necesidades educativas lo requieran. También se determinará el tipo de ayuda (darle más tiempo, proporcionarle apoyo personal y directo, secuenciar las tareas y actividades etc.) que precisará el alumno para realizar la evaluación de sus aprendizajes.

Será importante informar al alumno de sus logros por pequeños que éstos sean y realizar una evaluación del proceso de enseñanza que se esté llevando a cabo con el alumno/a.

Al final de cada evaluación, a los padres se les dará información cualitativa (**Informe de Evaluación Trimestral**) que complementa la dada por los tutores en los boletines. Dicha información estará realizada en coordinación con el apoyo de P.T y /o del apoyo del A.L.

Además, a final de curso se realizará un **Informe de Aprendizaje**, donde se recoja el nivel de competencia curricular, los logros alcanzados, sus dificultades...

A partir de lo expuesto queda claro que el concepto de evaluación que propugnamos no se atiene a unas fechas específicas, sino que ha de englobar todo el proceso educativo.

Ello no excluye el que haya que fijar unos momentos precisos para informar a los alumnos y a sus padres de la situación en que los primeros se encuentran.

Sesiones de Evaluación:

1ª Evaluación: Diciembre.

2ª Evaluación: Marzo.

3ª Evaluación: Junio.

1.6. TEMPORALIZACIÓN.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizarán una serie de actividades dirigidas a organizar el curso escolar:

- Colaboración con el Equipo Directivo en la organización de los grupos y en el horario de apoyo de los acneae.



- Estudio de los informes de acnee.
- Reuniones con el E.O.E.P. para recabar información sobre los alumnos propuestos a diagnóstico y seguimiento de los ya diagnosticados.
- Participar en las reuniones con los padres y tutores.
- Asesorar y colaborar con los profesores que den clase a los acneae.
- Colaborar con el equipo docente en la elaboración de los PTI o PAP .

Por otro lado, a lo largo del curso se llevará a cabo:

- Participación y colaboración con el Equipo de Atención a la Diversidad para que se contemplen las medidas de atención a la diversidad contextualizadas en nuestra comunidad educativa.
- Participación en las reuniones de equipo docente, de tramo, del Equipo de Atención a la Diversidad, de Área, de C.C.P...
- Realización de los apoyos a los acneae.
- Colaboración en la elaboración y selección de material específico.
- Adaptación de material curricular de uso ordinario.

Los meses de septiembre y junio se dedicarán a las evaluaciones Inicial y Final de los alumnos, respectivamente.

El seguimiento de los acneae se realizará trimestralmente y todas aquellas modificaciones y observaciones quedarán reflejadas en su PTI o PAP.

2. ACTUACIÓN EN EL CENTRO.

Las especialistas en P.T. formará parte de la **Comisión de Coordinación Pedagógica**, colaborando con la orientadora del EOEP en el tratamiento de los siguientes temas:

- a) El procedimiento para el análisis de demandas de actuación respecto a dificultades de aprendizaje de alumnos y alumnas concretos:
 - ✓ Utilización de la hoja de derivación para exponer el caso.
 - ✓ Reunión del Equipo de Atención a la Diversidad para analizar cada caso y proporcionar las orientaciones oportunas o determinar la necesidad de realizar la evaluación psicopedagógica del alumno o alumna y/o derivarlo a otros servicios.
 - ✓ Seguimiento al final del curso.
- b) Evaluación psicopedagógica:



- ✓ Establecimiento de criterios para determinar la necesidad de realizar la evaluación psicopedagógica.
- ✓ Información sobre el procedimiento, técnicas e instrumentos a utilizar para realizarla.
- ✓ Priorización de alumnos y alumnas.

c) Respecto a los PTI o PAP:

- ✓ Profundizar en el análisis de documentos para la elaboración de los PTI o PAP.
- ✓ Presentación de material informatizado para hacerlas.
- ✓ Asesorar y colaborar en su realización, seguimiento y evaluación.

Asimismo, participará en *las actividades del Equipo Atención a la Diversidad*, que como actuaciones preferentes realizará las siguientes:

- Revisión y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad.
- Colaboración en la organización y puesta en marcha del proceso de detección e intervención del alumnado que presenta dificultades de Aprendizaje.
- Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la realización, seguimiento y evaluación de los PTI o PAP.

3. ACTUACIÓN CON LOS TUTORES/AS, MAESTROS/AS Y OTROS PROFESIONALES.

Se realizarán a lo largo del curso, reuniones periódicas con los equipos docentes de cada curso, que atienden alumnos con neae para establecer una respuesta educativa adecuada a estos alumnos en cuanto a: horarios, metodología, modalidad de apoyo, programación y elaboración de los PTI o PAP, selección y/o elaboración de los recursos y materiales didácticos adecuados, seguimiento y evaluación.

La maestra de P.T. participará en las reuniones de los equipos docentes.

Junto con el EOEP u otros Equipos Externos (ASSIDO, ASPANPAL, Equipo de Convivencia...), orientará y asesorará al profesorado del centro en la realización de los PTI o PAP para los acneae, colaborando en su realización, seguimiento y evaluación.

Con respecto a las dificultades de aprendizaje de determinados alumnos/as derivados por sus tutores, el EOEP y los especialistas en Educación Especial:

- Analizarán cada caso.



- Diseñarán la respuesta educativa en el centro respecto a sus dificultades o su derivación a otros servicios.
- Realizarán su seguimiento.

Como especialistas en P.T., se buscará en todo momento la coordinación con el especialista en A.L., la orientadora y el o la trabajadora social del EOEP, estableciendo las medidas a adoptar con respecto a los acneae, y los que nos deriven a lo largo del curso los tutores y tutoras.

Asimismo, se colaborará, siempre que se solicite ayuda, en la organización de grupos flexibles por ciclos o niveles para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje que reciban Refuerzo Educativo.

4. ACTUACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Se realizarán reuniones periódicas con las familias junto con los tutores y el EOEP, tanto para mantenerles informados de los progresos educativos de sus hijos o hijas y las medidas llevadas a cabo con los mismos, como para recoger información sobre ellos.

Además, se atenderá a los padres siempre que lo soliciten en horario de atención a padres.

También se propiciará la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos y/o hijas, para dar continuidad en casa a las tareas iniciadas en el centro, a fin de favorecer la generalización de dicho aprendizaje.

Por otro lado, se adecuarán las expectativas de los padres para ir reduciendo y eliminando actitudes sobreprotectoras o de desinterés.



G.- 12 PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.P. MURCIA - 3

PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.P.MURCIA-3 EN EL CBM “SAAVEDRA FAJARDO”. CURSO 22-23

CENTRO: CBM “Saavedra Fajardo” **LOCALIDAD:** Algezares (Murcia)

PROFESIONAL QUE LO ATIENDE: M^a Teresa Ibáñez Martínez

ATENCION: tres veces al mes **DIA DE LA SEMANA:** jueves

PROGRAMAS DE INTERVENCION EN EL CENTRO

PROGRAMA: EQUIPO DE APOYO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS:

- A. Participar en el seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, aportando para ello, la información necesaria a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- B. Canalizar y coordinar todas las demandas de intervención (psicopedagógica, asesoramiento y evaluación), referidas a la atención a la diversidad y las medidas y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.

COMPONENTES:

- Jefe de Estudios
- Profesor/a de apoyo a las necesidades educativas especiales.
- Profesor/a especialista en audición y lenguaje.
- E.O.E.P.
- Coordinadores de Infantil y Primaria.
- Ocasionalmente otros profesionales.

ACTIVIDADES:

Respecto al objetivo A, colaborar en:

1. Revisión y seguimiento del PAD.
2. Revisión y seguimiento de programas y medidas específicas.
3. Aportación de propuestas de mejora y en su caso, incorporación de nuevas actuaciones y medidas al PAD.

Respecto al objetivo B:

4. Análisis de protocolos de derivación cumplimentados por los profesores tutores y orientación de las medidas más oportunas en cada caso.
5. Coordinación entre todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales.



6. Orientación al profesorado en el tratamiento a la diversidad, a través de la aportación de documentos y materiales, orientaciones de tipo organizativos y metodológico, etc.
7. Elaboración del listado de materiales de apoyo y reeducación existentes en el centro, así como asesoramiento en la utilidad de los mismos.
8. Asesorar en la elaboración de los P.A./P.T.I. del alumnado que las necesite.

TEMPORALIZACION

Octubre 2022 a junio 2023, con periodicidad quincenal, coincidiendo con el día de asistencia.

| |
|---|
| <p>PROGRAMA: SEGUIMIENTO DE ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ESPECÍFICAS ASOCIADAS A ALTAS CAPACIDADES</p> |
|---|

OBJETIVO GENERAL

El desarrollo de este programa tiene como objetivo el análisis de la situación (personal, escolar y familiar), así como de la evolución de los alumnos/as con necesidades educativas especiales y específicas de altas capacidades, para adecuar la respuesta educativa y familiar a las necesidades que presentan.

PROCEDIMIENTO

Las fases de realización de las que consta este programa son las siguientes:

FASE (I): COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS EDUCATIVAS.

1. Actualización y análisis conjunto (Equipo/apoyos/tutor-a) de la situación actual y revisión de objetivos de trabajo de los alumnos con necesidades educativas especiales y específicas de altas capacidades.
2. Asesoramiento en la elaboración y/o modificación del PAP/PTI, así como en el empleo de materiales especializados para el alumnado en función de los objetivos propuestos para el curso.
3. Determinación de alumnos/as con necesidades educativas especiales y altas capacidades que precisan de revisión psicopedagógica. Dicha revisión se llevará a cabo
 - Al finalizar la etapa de Educación Infantil
 - Al finalizar la Etapa de Primaria
 - En aquellas situaciones que sean demandadas de forma debidamente justificada por el tutor del alumno/a o padres.

FASE (II): EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

1. Revisión diagnóstica y/o de perfil de los alumnos/as con necesidades educativas determinados en la fase anterior.
2. Análisis conjunto (Equipo/apoyos/tutor-ay/o familia) de los datos obtenidos y -en su caso- de las nuevas variables que inciden en la situación y trayectoria del alumno/a.



3. Toma de decisiones (Equipo/apoyos/tutor-ay/o familia) y adopción de medidas educativas, en los distintos contextos, en función de lo anterior.
4. Valoración conjunta Equipo/profesorado y/o familia de las decisiones adoptadas
5. Orientación en el proceso de elaboración y/o revisión del P.A.P./P.T.I.

FASE (III): SÍNTESIS VALORATIVA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1. Determinación de ubicación escolar para el curso o etapa siguiente.
2. Realización de Dictámenes de escolarización a los alumnos que cambian de centro
3. Elaboración de informes de cambio de centro o etapa

REQUISITOS

La viabilidad de este programa conlleva los siguientes requisitos:

1. Implicación estrecha y coordinada del profesorado que atiende al alumno y familia, en la totalidad del proceso (análisis, toma de decisiones, adopción de medidas de respuesta educativa y control de la evolución del alumno/a).
2. Cumplimentación puntual por parte del tutor/a y apoyo del material específico aportado por el EOEP para la observación y obtención de datos del alumno/a.
3. Colaboración familiar en la aportación de datos relevantes
4. Disponibilidad horaria (tutor/a, apoyos, familia) para las sesiones de trabajo conjunto, y para observación de los diferentes grupos de alumnos/as que reciben apoyo.

ACTIVIDADES

Con FAMILIAS:

1. Entrevista individual a la familia del alumno (profesorado y/o E.O.E.P.) para la recogida de información.
2. Entrevista de devolución familiar, aportándole las orientaciones pertinentes para favorecer una respuesta educativa adecuada.
3. Seguimiento de la evolución del alumno tras las orientaciones anteriormente mencionadas.

Con ALUMNOS/AS

1. Observación directa de los alumnos en distintas situaciones y contextos
2. Aplicación de pruebas psicopedagógicas en los casos determinados

Con PROFESORES

1. Reuniones de trabajo específicas para toma de decisiones entre el profesorado implicado y el EOEP, acerca de los alumnos/as demandados.



2. Aportación de materiales que faciliten al profesorado su colaboración con el EOEP en aquellos aspectos de obligada coordinación.
3. Complimentación, por parte del profesorado en colaboración con el EOEP, dentro de los plazos establecidos, del material relativo al proceso: competencia curricular, estilo de aprendizaje, contexto escolar y contexto sociofamiliar.
4. Reuniones con el tutor para informar de las conclusiones de la evaluación psicopedagógica.
5. Asesoramiento en la elaboración y/o revisión del P.A.P/P.T.I.

Con OTRAS INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS

1. En aquellos casos que se precise, los EOEPs Específicos y/o Orientador del CEE, podrán colaborar en el proceso de evaluación psicopedagógica.
2. Coordinación con las Asociaciones que intervienen con los alumnos
3. Coordinación con los distintos Servicios (Centros de Salud, Servicios Sociales de zona y comunitarios, etc.) que inciden en el menor
4. Colaboración con el Departamento de Orientación del Instituto de Educación Secundaria, para facilitar el traspaso de información y la promoción al primer curso de la Educación Secundaria de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y de Altas Capacidades.
5. Colaboración con los orientadores de otros Equipos, CEE y/o Aulas Abiertas en el traspaso de información de alumnos que cambien de centro o de modalidad educativa.

RECURSOS

- Programación docente.
- Evaluación inicial del alumno, nivel de competencias básicas.
- P.A.P/P.T.I.
- Trabajos y producciones del alumno/a (aula-clase y apoyo).
- Materiales elaborados por el EOEP (Guías de evaluación de: nivel de competencia curricular; estilo de aprendizaje; contexto escolar aula; contexto escolar centro; contexto sociofamiliar) y/o establecidos por el protocolo del Equipo Específico de Altas Capacidades.
- Materiales técnicos editados

TEMPORALIZACION

FASE (I): de octubre 2022 a junio 2023

FASE (II): de octubre 2022 a junio 2023.

FASE (III): febrero/marzo/abril/mayo/junio de 2023.

- El período establecido entre el 1 de enero y el último día de plazo de admisión de los alumnos para el curso siguiente, será destinado a las revisiones de los alumnos ya escolarizados, que se prevea un cambio de centro o de modalidad educativa.



Dependiendo del número de alumnos a realizar la revisión diagnóstica, así como de la asistencia del orientador a cada centro, se podrá adelantar al primer trimestre la evaluación psicopedagógica de dichos alumnos.

PROGRAMA: IDENTIFICACIÓN Y/O ASESORAMIENTO EN LA RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS

- Asesorar al equipo directivo en la adopción de medidas dirigidas a la prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje en E. Infantil y en E. Primaria a incluir dentro del Plan de Atención a la Diversidad.
- Asesorar al equipo directivo en la difusión, elaboración y puesta en práctica del Plan de apoyo socioemocional.
- Asesorar y colaborar con el grupo de trabajo del Plan de apoyo socioemocional.
- Colaborar en la prevención y en la detección temprana de los alumnos que presentan riesgo o indicadores de dificultades de aprendizaje, (ya sean dificultades específicas de aprendizaje u otras debidas a retrasos, inmadurez u otras causas), según lo establecido en la Resolución de 30/07/19, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa inclusiva a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- Coordinación y asesoramiento a los equipos docentes, para determinar las medidas ordinarias que este pondrá en funcionamiento, para la mejor atención educativa del alumno/a. Dichas medidas quedarán registradas en la programación docente y en el Plan de Acción Tutorial.
- Realizar evaluación psicopedagógica, cuando tras aplicar las correspondientes medidas ordinarias el alumno/a no haya superado las dificultades de aprendizaje. Dicha valoración determinará sus necesidades educativas que permitirán establecer orientaciones para una propuesta curricular más ajustada. Las medidas adoptadas deben de estar contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- Asesorar a las familias sobre las medidas educativas aplicadas a los alumnos y favorecer la colaboración centro-familias.

Se priorizará, durante el presente curso escolar, la prevención en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, según la Ley 6/2021 de 23 de diciembre por la que se regula la intervención integral de la Atención Temprana en el ámbito de la Región de Murcia.

REQUISITOS:

La viabilidad de este programa conlleva los siguientes requisitos:

Para la **prevención** de las dificultades de aprendizaje en la **Educación Infantil**:



- El centro contemplará medidas y actuaciones de prevención en la Educación Infantil como las siguientes:
- Actividades de estimulación de la psicomotricidad.
- Actividades de estimulación del lenguaje oral.
- El equipo directivo adoptará los criterios para el agrupamiento establecidos en la Resolución de 30-07-2019.
- Los claustros decidirán sobre la didáctica de la iniciación a las habilidades lectoescritoras.

Para la **detección temprana** de las dificultades de aprendizaje en la **Educación Infantil**:

- Implicación estrecha y coordinada del profesorado en la observación y detección de indicadores de riesgo.
- El centro organizará las tareas del profesorado de apoyo de Educación Infantil de manera que se atiendan prioritariamente las necesidades de apoyo y refuerzo del alumnado en riesgo de presentar dificultades de aprendizaje.
- Implicación del profesorado en el cribaje del alumnado que presente indicadores de riesgo de dificultades de aprendizaje en la Educación Infantil de 5 años.

Para la **prevención** de las dificultades de aprendizaje en la **Educación Primaria**:

- El equipo directivo promoverá la puesta en marcha, integrada y planificada, de actividades específicas para el desarrollo de los aprendizajes instrumentales básicos.
- El equipo directivo promoverá el consenso de los docentes en la transición metodológica entre la Educación Infantil y Educación Primaria.

Para la **detección temprana** de las dificultades de aprendizaje en la **Educación Primaria**:

- Implicación del profesorado en la detección de indicadores de riesgo a través de las entrevistas con las familias.
- Implicación del profesorado en la detección del alumnado que presente indicadores tempranos de riesgo de dificultades de aprendizaje en el tercer curso de la Educación Primaria.

Para la **evaluación psicopedagógica** de los alumnos/as en “riesgo de dificultades específicas de aprendizaje” cuando las medidas ordinarias aplicadas de forma sistemática no sean suficientes para reducir las dificultades de aprendizaje y el orientador/a haya valorado la conveniencia de la misma:

1. Análisis de las medidas ordinarias tomadas y puestas en funcionamiento; recogidas en el Anexo 12 de la Orden 24-07-19, y recogidas en la programación docente y/o en PGA.
2. Implicación estrecha y coordinada del profesorado que atiende al alumno/a y familia, en la totalidad del proceso (análisis, toma de decisiones, adopción de medidas de respuesta educativa y control de la evolución del alumno/a).
3. Cumplimentación puntual por parte del tutor/a y apoyos del material específico aportado por el EOEP para la observación y obtención de datos del alumno/a.



4. Colaboración familiar en la aportación de datos relevantes
5. Disponibilidad horaria (tutor/a, apoyos, familia) para las sesiones de trabajo conjunto.

PROCEDIMIENTOS

- En los centros de Educación Infantil y Primaria serán los Equipos directivos los responsables de la recogida de demandas planteadas, así como de **consensuar con el orientador el orden de prioridades** en la respuesta y su compatibilidad con el resto de funciones del mismo en el centro; así como la temporalización de las mismas.
- En los casos en los que se estime necesaria la evaluación psicopedagógica, ésta se hará considerando los criterios establecidos con anterioridad en las instrucciones oportunas.
 - Reunión previa con el tutor/a para concretar y analizar la demanda de evaluación.
 - Colaboración del tutor/a en la evaluación psicopedagógica, especialmente en lo que se refiere a la información relacionada con el nivel de competencia curricular y estilo de enseñanza-aprendizaje.
 - Completa cumplimentación de los cuestionarios en los que se recoja información significativa y relevante para la evaluación.
 - Información previa a los padres de la intervención que se llevará a cabo.

ACTIVIDADES

I. PARA EL ASESORAMIENTO AL PLAN DE APOYO SOCIOEMOCIONAL

- - Orientación y cooperación con el grupo de trabajo o equipo del Plan de Apoyo Socioemocional.
- Apoyo a los tutores en la elaboración del “mapa de riesgo” del aula (Fotografía del alumno vulnerable, mapa de riesgo de la clase)
- Colaboración en la elaboración y supervisión del “Mapa de centro del alumnado en riesgo”
- Asesorar en las propuestas de trabajo más adecuadas para los alumnos en riesgo que se han ido detectando, actividades de afrontamiento.
- Seguimiento de alumnos con mayores dificultades adaptativas.
- Contacto con las familias de los alumnos con mayores dificultades.
- Derivación a otros servicios especializados.

II. ASESORAMIENTO A PADRES Y PROFESORES DE ALUMNOS CON PROBLEMAS DE DESARROLLO Y ADAPTACIÓN PERSONAL, SOCIAL Y CONDUCTUAL



- Participación en las reuniones de coordinación de ciclos o equipos docentes que el centro organice y la presencia del orientador sea requerida.
- Recogida y análisis de demandas a través de entrevistas con el profesorado y/o familia
- Aportación de materiales, hojas de registro, Guías de Observación, etc., para la detección y evaluación de dificultades y/o problemas de desarrollo y adaptación personal, social y conductual.
- Análisis conjunto (profesorado/familia/EOEP) de la información y material cumplimentado, para la toma de decisiones sobre respuesta más adecuada.
- Adopción de medidas a desarrollar en los distintos contextos (escolar y familiar) y/o derivación, en su caso, a los servicios pertinentes.
- Seguimiento de las orientaciones establecidas, tanto en el medio escolar como en el familiar

III. PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA

- Realizar la valoración técnica de la necesidad de atención temprana, según el baremo establecido, asignando el módulo correspondiente, así como las sesiones de cada tipo de tratamiento.
- Establecer el seguimiento del alumno.
- Determinar la necesidad de continuidad en la intervención.
- Informar y asesorar a las familias.

IV. PARA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La evaluación psicopedagógica se realizará cuando, **tras aplicar las correspondientes medidas ordinarias se considere que no ha superado sus dificultades de aprendizaje** tal y como establece la Orden 04-06-2010, la resolución de 13-03-2018 y la Resolución de 30-07-2019.

Para realizar la evaluación psicopedagógica **se determinará la prioridad** de la misma conforme a los siguientes **criterios**:

- Alumnado que presente además otras necesidades específicas de apoyo educativo u otras dificultades de aprendizaje.
- Alumnado que presente desfase curricular.
- Alumnado con mayor número de materias o áreas con evaluación negativa.
- Alumnado que haya repetido un curso en Educación Primaria.
- Alumnado que no haya respondido favorablemente a la aplicación de medidas de apoyo.

Entre las actividades a realizar destacamos las siguientes:

- Realizar, por parte del profesorado, la cumplimentación de los instrumentos (competencia curricular, estilo de aprendizaje, contexto escolar –aula/centro- y contexto familiar...) tras el proceso de observación correspondiente.
- Aplicación de pruebas específicas por parte del Equipo.
- Entrevistas con las familias para recabar información del alumno y su contexto sociofamiliar



- Reuniones con el profesorado para:
 - Establecimiento de conclusiones relativas a la determinación de necesidades educativas específicas del alumno/a.
 - Determinación de medidas de respuesta educativa (medidas ordinarias/adecuación del currículo; medidas específicas)
- Entrevista de devolución familiar, aportando las orientaciones oportunas.
- Realización de Informe Psicopedagógico Inicial
- Seguimiento de las medidas adoptadas, tanto el medio escolar como en el familiar.
- Actualización en su caso del Módulo de diversidad Aplicativo Plumier XXI Gestión.

RECURSOS

- Materiales elaborados por el centro donde se incluyan cuestiones referidas a los indicadores de riesgo asociados a dificultades de aprendizaje para recogida de información de las familias.
- Materiales elaborados conjuntamente que permitan establecer un cribaje del alumnado que presente indicadores de riesgo de dificultades de aprendizaje en la Educación Infantil.
- Materiales elaborados por el EOEP: hoja de demanda inicial indicando las medidas adoptadas previamente, guías, cuestionarios, programas específicos, pruebas de cribaje...
- Materiales técnicos editados.
- Pruebas psicopedagógicas estandarizadas
- Materiales de trabajo (específicos y/o alternativos)
- Programas específicos de intervención

TEMPORALIZACION

- En términos generales, de octubre 2022 a diciembre de 2022 y de abril de 2023 a junio 2023.
- Las **demandas de nuevas** evaluaciones psicopedagógicas que tengan como finalidad identificar por primera vez las necesidades educativas especiales, las dificultades de aprendizaje o las altas capacidades intelectuales del alumnado, se realizarán en el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, utilizando para ello la hoja de demanda inicial.
- Tendrán **prioridad absoluta** las demandas de evaluación psicopedagógica recogidas a través de la Plataforma CATI (control de Atención Temprana del IMAS, puesto que están sujetas al plazo que determina la norma.



G13. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

ÍNDICE

1º. JUSTIFICACIÓN

2º. OBJETIVOS

3º. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ORAL POR ÁREAS

4º. DISTRIBUCIÓN DE CONECTORES POR TRAMOS

5º. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL

6º. ANEXO I. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES POR NIVELES.



1. JUSTIFICACIÓN

El ser humano, como individuo, es un ser social, que necesita poder comunicarse y relacionarse con las personas que le rodean razón por la cual, en base a esta necesidad, la comunicación es entendida también como la expresión del pensamiento, un acto en el que dos o más personas comparten informaciones, opiniones, experiencias, sentimientos e interactúan entre sí. La comunicación se inicia desde el momento que nacemos en la propia familia y es desarrollada por el ser humano en múltiples contextos, privados y públicos, familiares y escolares.

La Comunicación Oral es un aspecto fundamental en la evolución del niño que influye en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumno, y que será un pilar fundamental en la consolidación de todas las competencias para su desarrollo como persona (en todos sus ámbitos) y le ayudará a prepararse para saber responder ante las diferentes situaciones de la vida.

En los currículos oficiales del área de Lengua y Literatura Castellana, en la etapa de Educación Primaria, se otorga una gran importancia a la lengua oral. Se considera importante esta dimensión de la lengua por varios motivos: - por las relaciones que existen entre pensamiento y lenguaje, - por el papel que desempeña la lengua en la transmisión cultural, - porque es un elemento esencial para la participación plena en la vida social y - porque, mejora la competencia de la lengua escrita, ya que están indisolublemente unidas.

El objetivo que se pretende alcanzar en la escuela es el de desarrollo de las capacidades que permiten la elaboración y la producción de texto orales adaptados a las distintas finalidades y situaciones comunicativas con las que nos podemos encontrar en la vida real, y aparece como un objetivo general de etapa tanto en la Educación Primaria, como en la secundaria o el bachillerato. Es un objetivo de primer rango en todo el proceso educativo y es responsabilidad de todas las áreas y el conjunto de la institución docente su consecución.

El centro, como lugar de aprendizaje y de convivencia social, es el escenario ideal para la práctica continua y variada de la comunicación, debido a las situaciones conversacionales en las que los alumnos son partícipes a lo largo del día tanto con los profesores como entre los iguales. El centro se convierte en el lugar idóneo para poder adquirir un alto nivel de comunicación, para poder adquirir las estrategias adecuadas con las que lograr el fin que pretende.

El lenguaje oral tiene un elevado peso dentro de la normativa vigente. Según se recoge en el **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el**



currículo básico de la Educación Primaria, establece en su artículo 10; *“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas”*

Dentro del **Decreto nº 198/ 2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** se reconoce la importancia que se le atribuye a la expresión oral en todas las áreas, aunque se enfatiza de mayor manera en el área de lengua castellana y literatura. Así, el bloque 1, comunicación oral: escuchar y hablar incluye las estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo del plan son:

- Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
- Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
- Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferente
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
- Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.



3. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ORAL POR ÁREAS a. ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

| DECRETO 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo de educación infantil | |
|---|--|
| EXPRESIÓN ORAL | |
| Conocimiento de sí mismo y autonomía personal | |
| Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y utilización de los sentidos: sensaciones y percepciones. - Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. |
| Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana | <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales. |
| Bloque 4. El cuidado personal y la salud | <ul style="list-style-type: none"> - Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. - Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud. |
| Conocimiento del entorno | |
| Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida | <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de cuantificadores de uso común para expresar cantidades: mucho-poco, alguno-ninguno, más-menos, todo-nada. - Aproximación y construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad y su utilización oral para contar. - Nociones básicas de medida: menor-igual-mayor, grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, pesado-ligero... |
| Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza | <ul style="list-style-type: none"> - Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche, estaciones...). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias. - Valoración de las actividades en la naturaleza, su importancia para la salud y el bienestar. - Participación activa en la resolución de problemas medioambientales. |
| Bloque 3. Cultura y vida en sociedad. | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas - Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas. |
| Lenguajes: comunicación y representación | |
| Bloque 1. Lenguaje verbal | <ul style="list-style-type: none"> - Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. - Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara. - Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. - Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, reflexión sobre los mensajes de los otros, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, respondiendo con un tono adecuado. - Comprensión de normas socialmente establecidas para iniciar y mantener una conversación: saludar, despedirse, dar las gracias. - Comprensión y representación de poesías, canciones y textos muy sencillos. - Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender. - Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes. - Utilización de juegos de abecedario y palabras para componer vocabulario y frases sencillas usuales. - La estructura fonológica del habla: segmentación en palabras, sílabas y fonemas. Identificación de letras a partir de su nombre y sonido y establecimiento de correspondencias grafema-fonema. |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Memorizado y recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. |
|--|--|



b. ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Área de Lengua Castellana

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|--|--|--|--|--|--|
| Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, respetando las normas de comunicación. | Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, respetando las normas de comunicación. | Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. | Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente | Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. | Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. |
| Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escucha, respeto por el turno de palabra. | Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escucha, respeto por el turno de palabra. | Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; escucha; respeto al turno de palabra; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, opiniones y conocimientos de los demás. | Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. | Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. | Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. |
| Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales en la comunicación oral. | Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. | Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. | Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales | Comprensión y expresión de mensajes verbales | Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. |
| Expresión de mensajes verbales: respuesta a preguntas. | Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Resumen oral | Resumen oral. | Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral. | Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral. | Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral. |
| Comprensión de textos orales. | Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, e informativo. | Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, ... | Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc. | Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc... | Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. |



Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Área de Lengua Castellana

| | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|
| Ampliación del vocabulario. | Ampliación del vocabulario. Creación de un fichero personal de palabras. | Ampliación del vocabulario. | Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras. | Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras | Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras |
| Expresión y producción de textos orales adaptados a su edad: poesías, adivinanzas, canciones, dramatizaciones. | Creación de sencillos textos en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. | Creación de textos literarios orales en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. | Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. | Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. | Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro. |
| Reproducción de textos breves, sencillos, que estimulen el interés del niño. | Escucha y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño | Escucha y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño | Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño. | Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño. | Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño |
| Producción de textos orales sencillos. | Audición de diferentes tipos de textos. | Audición de diferentes tipos de textos. | | | |
| Comprensión de instrucciones orales. | - entido global del texto. - omprensión global de textos leídos en voz alta y en silencio. | Sentido global del texto. Idea principal. | Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. | Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. | Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. |
| Comprensión de textos leídos: órdenes y breves instrucciones, textos narrativos y expositivos. | Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos y expositivos. | Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos. | Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos e informativos. | Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. | Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. |
| Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, de pequeños poemas y de textos breves de literatura infantil. | Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. | Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. | Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. | Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. | Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. |
| Memorización y recitado de poemas con el ritmo y entonación adecuados. | Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. | Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. | Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. | Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. | Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. |



Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Área de Lengua Castellana

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| Memorización de textos literarios: cuentos, canciones. | Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. | Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. | Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. | Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. | Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. |
| | Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, preguntar. | Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. | Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. | Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. | Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. |
| | Participación en entrevistas. | Participación en entrevistas. Comentario oral y juicio personal. Debates y coloquios | Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal. Debates, coloquios y entrevistas | Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal. Debates, coloquios, entrevistas, etc. | Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal. Debates, Coloquios, entrevistas, etc. Análisis de discursos y debates audiovisuales |
| | Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. | Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad o de producciones propias. | Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. | Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. | Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. |



Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Matemáticas

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|---|---|---|---|---|---|
| Explicación oral de los pasos seguidos en la resolución de un problema | Explicación oral de los pasos seguidos en la resolución de un problema. | Explicación oral de los pasos seguidos en la resolución de un problema. | Explicación oral de los pasos seguidos en la resolución de un problema. | Explicación oral de los pasos seguidos en la resolución de un problema. | Explicación oral de los pasos seguidos en la resolución de un problema. |
| Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado. | Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado. | Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado | Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado | Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado. | Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado. |
| Reflexión sobre los resultados obtenidos en la resolución del problema. | Reflexión sobre los resultados obtenidos en la resolución del problema. | Reflexión sobre los resultados obtenidos en la resolución del problema. | Reflexión sobre los resultados obtenidos en la resolución del problema | Reflexión sobre los resultados obtenidos en la resolución del problema. | Reflexión sobre los resultados obtenidos en la resolución del problema |
| Planteamiento y creación de nuevos problemas partiendo de datos facilitados por el profesor o creados por el mismo. | Planteamiento y creación de nuevos problemas partiendo de datos facilitados por el profesor o creados por el mismo. | Planteamiento y creación de nuevos problemas partiendo de datos facilitados por el profesor o creados por el mismo. | Planteamiento y creación de nuevos problemas partiendo de datos facilitados por el profesor o creados por el mismo. | Planteamiento y creación de nuevos problemas partiendo de datos facilitados por el profesor o creados por el mismo. | Planteamiento y creación de nuevos problemas partiendo de datos facilitados por el profesor o creados por el mismo. |
| | | | Resolución y creación de problemas en contextos reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. | Resolución y creación de problemas en contextos reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. | Resolución y creación de problemas en contextos reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. |
| | Uso del vocabulario geométrico para describir sencillos itinerarios. | | | | |
| Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. | Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. | Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. | Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. | Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. | Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. |
| | | | Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la | Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la | Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la |



Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Matemáticas

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|----|----|----|-----------|-----------|-----------|
| | | | medición. | medición. | medición. |

Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Ciencias Naturales

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|--------------------------------------|---|--|--|---|---|
| Vocabulario técnico propio del área. | Presentar conclusiones. | | Planificación de proyectos y presentación de informes. | Vocabulario técnico propio del área. | Vocabulario técnico propio del área. |
| | La relación con los demás. | Conocimiento de sí mismo y los demás. La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. | | Conocimiento de sí mismo y los demás. La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. | Conocimiento de sí mismo y los demás. La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. |
| | Explicación de fenómenos físicos observables. | Explicación de fenómenos físicos observables | Explicación de fenómenos físicos observables. | Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. | Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. |
| | | | | Planificación de proyectos y presentación de informes. | |
| | | | | Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. | |



Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Ciencias Sociales

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|--|---|----|--|--|--|
| Utilización de fuentes orales familiares para reconstruir el pasado. | Fuentes orales familiares para reconstruir el pasado. | | Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. | Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. | Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. |

Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Educación Artística

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|---|--|---|--|----|----|
| Observación, exploración, descripción y análisis de los elementos plásticos presentes en el entorno próximo (ilustraciones, fotografías, cromos, adhesivos, carteles...). | Observación, exploración, descripción y análisis de los elementos plásticos presentes en el entorno próximo (ilustraciones, fotografías, cromos, adhesivos...) y en especial de aquellos dirigidas especialmente a los niños (anuncios, carteles, cómics). | Los elementos plásticos presentes en el entorno próximo (ilustraciones, fotografías, cromos, adhesivos...) y en especial de aquellos dirigidas especialmente a los niños (anuncios, carteles, cómics): ▪ Observación y exploración. ▪ Análisis y descripción usando progresivamente una terminología adecuada | Utilización de la voz como un recurso expresivo. | | |
| Trabajo en grupo colaborando con las tareas que le han sido encomendadas y respetando las ideas de los demás. | Trabaja en grupo colaborando con las tareas que le han sido encomendadas y respetando las ideas de los demás. | Trabaja en grupo colaborando con las tareas que le han sido encomendadas y respetando las ideas de los demás. | | | |
| | Uso progresivo y adecuado de términos para el intercambio de ideas referidos a la composición artística realizada. | Uso progresivo y adecuado de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la composición artística en la exposición y explicación de la | | | |



Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Ciencias Sociales

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|----|----|------------------|----|----|----|
| | | tarea realizada. | | | |

Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Área de Educación Física

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|--|------------------------------------|---|---|---|---|
| Expresión oral en grupo reducido (parejas, tríos, etc.). | Expresión oral en grupos pequeños. | Exposición oral breve sobre diferentes temas. | Exposición oral breve sobre diferentes temas. | Exposición oral breve sobre diferentes temas. | Exposición oral breve sobre diferentes temas. |

Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria

EXPRESIÓN ORAL

Valores Sociales y Cívicos

| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|--|---|--|--|---|--|
| La descripción física | | El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. | El autoconcepto. Las percepciones, ideas y opiniones de uno mismo | | |
| El vocabulario de las emociones | El lenguaje emocional. | La expresión de emociones | | | |
| Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar. | La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. | | | La empatía. El razonamiento de las ideas de otras personas. La elaboración de ideas y opiniones a partir de las ideas y opiniones de otros. | |
| El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial. | Las habilidades de comunicación. □ El uso de los componentes de la comunicación no verbal: | Las habilidades de comunicación. □ La libre expresión de sentimientos y pensamientos. | Las habilidades de comunicación. □ El uso de los elementos de paralenguaje: fluidez, ritmo, | Las habilidades de comunicación. □ La postura y la distancia corporal adecuada en la | Las habilidades de comunicación. □ La percepción y el empleo del espacio físico en la |



| | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|
| | contacto visual, movimiento de brazos y manos. | <ul style="list-style-type: none"> El uso de los elementos del paralenguaje: dicción, tono, actitud corporal. La interacción de la comunicación no verbal y verbal. | entonación. <ul style="list-style-type: none"> La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes. | comunicación. <ul style="list-style-type: none"> Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo. La comunicación no verbal activa. El turno de palabra. La entonación como recurso de la expresión. | comunicación. <ul style="list-style-type: none"> Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo: tono de voz y manera de hablar. La iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones. Los inhibidores de la comunicación. |
| El diálogo. <ul style="list-style-type: none"> La expresión clara de las ideas. La buena escucha. El respeto del turno de palabra. El respeto y la valoración del otro. | El diálogo. <ul style="list-style-type: none"> La expresión clara de las ideas. La disposición de escuchar. La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. | El diálogo. La argumentación de las ideas y opiniones personales. <ul style="list-style-type: none"> El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas. Las características de la buena escucha. | El diálogo. <ul style="list-style-type: none"> La admisión de las opiniones de los demás. La escucha comprensiva antes de la respuesta. El diálogo ordenado. | | El diálogo. <ul style="list-style-type: none"> La búsqueda del mejor argumento. La creación de pensamientos compartidos a través del diálogo. La inferencia y el sentido de la expresión de los demás. La escucha activa y la ayuda. |
| | Las habilidades sociales. <ul style="list-style-type: none"> La expresión clara de las propias necesidades. | | | | |
| | La resolución del conflicto. <ul style="list-style-type: none"> La expresión verbal y no verbal de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. | La resolución del conflicto. <ul style="list-style-type: none"> La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. | La resolución del conflicto <ul style="list-style-type: none"> La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos. | La resolución del conflicto <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. | La resolución del conflicto <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. Las fases de la mediación formal. La transformación del conflicto en oportunidad. |

Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación primaria
EXPRESIÓN ORAL



| Lectura Comprensiva | | | | | |
|--|--|--|----|----|----|
| 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
| Decodificación: Proceso de asociación entre el lenguaje escrito y el oral. | Decodificación: Proceso de asociación entre el lenguaje escrito y el oral. | Decodificación: Proceso de asociación entre el lenguaje escrito y el oral. | | | |
| Entonación, locución y prosodia. | Entonación, locución y prosodia | Entonación, locución y prosodia. | | | |



4º. DISTRIBUCIÓN DE CONECTORES POR TRAMOS

Los conectores son las palabras o frases que unen proposiciones o párrafos, dando a esa unión, lógica y sentido. Además permiten el dinamismo de las ideas dentro del texto, sea el progreso, la detención o retroceso de las mismas.

Gracias a los conectores, mejoramos y reforzamos la fluidez en la expresión oral. El uso de conectores permite avanzar desde frases cortas y sencillas a párrafos y frases más complejas.

La introducción de los conectores debe realizarse de manera continua y progresiva, comenzando desde la etapa de infantil, en la que la asamblea constituye un momento ideal para su puesta en práctica, a los cursos de 2º tramo.

Distribución de conectores por tramos

| Conectores | INFANTIL | 1º TRAMO | 2º TRAMO |
|---------------------------------------|--|--|--|
| De similitud o contraste | <ul style="list-style-type: none"> - Pero - Aún - Como - Ni | <ul style="list-style-type: none"> - Sin embargo - Aunque - Al contrario - De la misma forma | <ul style="list-style-type: none"> - En cambio - Después de todo - No obstante - Aún así - De todas formas |
| De causa – efecto | <ul style="list-style-type: none"> - Porque - Aunque | <ul style="list-style-type: none"> - Ya que - Puesto que - Pues - Así que/pues | <ul style="list-style-type: none"> - Debido a - A pesar de - Por lo que |
| De adición | <ul style="list-style-type: none"> - Y - También - Otra vez | <ul style="list-style-type: none"> - Además - Más - Aun | <ul style="list-style-type: none"> - De igual modo - De la misma manera - De nuevo - Asimismo - Por otro lado - Sobre todo |
| De tiempo o lugar | <ul style="list-style-type: none"> - Después - Antes - Ahora - Luego | <ul style="list-style-type: none"> - Alrededor de - A la vez - Entonces | <ul style="list-style-type: none"> - Finalmente - Por último - Mientras tanto/que - |
| De resumen o conclusión | <ul style="list-style-type: none"> - Por ejemplo | <ul style="list-style-type: none"> - Mejor dicho - En resumen | <ul style="list-style-type: none"> - En otras palabras - En conclusión - A modo de ejemplo - Para terminar - Finalmente |
| Para persuadir al interlocutor | <ul style="list-style-type: none"> - Lo mejor - Lo peor | <ul style="list-style-type: none"> - Lo más - Lo menos - Incluso | <ul style="list-style-type: none"> - Hay que tener en cuenta que... - No hay que olvidar que |
| De orden | <ul style="list-style-type: none"> - Primero - Segundo | <ul style="list-style-type: none"> - Siguiente - Al final - Al principio - Pronto | <ul style="list-style-type: none"> - A continuación - En primer lugar |



5º. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL

| ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA EXPRESIÓN ORAL EN EL AULA | | |
|---|----------------------------------|--|
| ACTIVIDADES BASADAS EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS | Tareas con vacíos de información | - Conseguir una información que nos interesa o nos falta para solucionar un problema |
| | Brainstorming | |
| | Buscar las diferencias | - Los alumnos, por parejas, deben encontrar las diferencias entre dos imágenes pero cada uno de ellos solo puede ver una imagen. |
| | Solución de problemas | - Situaciones controvertidas que admite varias soluciones y que genera discusión y debate en la clase |
| ACTIVIDADES BASADAS EN COMUNICACIÓN FORMAL | Conferencias | - Sobre un tema preparado previamente |
| | El debate | - Con preparación previa, con puntos de vista asignado a cada grupo que después puede ser invertido. |
| | El discurso | - Elegir un compañero para hacerle un discurso de agradecimiento, intentar convencer de las virtudes de un aparato inservible, jugar a políticos,.. |
| | La asamblea | - Para decidir un tema de interés general |
| ACTIVIDADES BASADAS EN LA DRAMATIZACIÓN | Juego de roles | - Se asume un rol y se interactúa de forma espontánea en una situación comunicativa |
| | Creación colectiva | - Proceso de trabajo colaborativo a partir de los elementos básicos del drama para construir un texto dramático y preparar su representación ante el público |
| | Improvisación | - Se reacciona ante una situación proyectando la propia personalidad |
| | Simulación | - Situación comunicativa en la que hay que resolver un problema; cada participante asume un rol y cuenta con un tiempo previo para preparar sus intervenciones |
| | Dramatización | - El alumno, en pequeños grupos, asume distintos roles y crea una situación en la que se desarrolla un conflicto dramático para representarlo tras una breve separación. |
| ACTIVIDADES BASADAS EN ESTÍMULOS AUDIOVISUALES | Descripción de imágenes | - Describirlas, imaginar que ocurrió antes y que ocurriría después, qué relaciones hay entre las personas que aparecen |
| | Descripción de sonidos | - Identificarlos, describirlos, inventar un contexto, insertarlos en una historia,.. |
| | Descripciones audiovisuales | |
| ACTIVIDADES BASADAS EN LA | El Gran Bazar | - Los alumnos circula libremente por el espacio y a una señal, conversan con el compañero más |



| | | |
|---|--------------------------------------|--|
| INTERACCIÓN DEL GRUPO | | próximo |
| | El espejo | - Diálogo en el que el alumno debe interpretar la opinión del otro. |
| | Pirámide | - Generación de ideas en un proceso que va desde lo individual al gran grupo. |
| ACTIVIDADES BASADAS EN TEXTOS | Comentar un texto | - Hacer o responder preguntas tras la audición o lectura de una historia |
| | Completar textos | - Imaginar y contar una parte de la historia previamente omitida. |
| | Construir historias | - Elaborar otra historia a partir del texto escuchado - Cambiar el final de un texto. - Cambiar la temporalización o el lugar en el que sucede |
| | Recrear textos | - Cambiar el punto de vista del narrador o de los personajes. |
| ACTIVIDADES BASADAS EN TEXTOS LITERARIOS | Lectura expresiva | - Cuentos, relatos, poemas, teatros |
| | Cuentacuentos | - Preparar la narración de un cuento para contarlos ante el público |
| | Escenificación | - Preparar un texto teatral para representarlo ante el público |
| | Recital poético | - Seleccionar poemas para preparar un recital que se puede presentar ante el público |
| ACTIVIDADES BASADAS EN JUEGOS LINGÜÍSTICOS | Adivinanzas | |
| | Pasapalabra | - Juegos comerciales del tipo “Pasapalabra”, “Quién es quién”,... |
| | Enigmas | - A partir de un enigma, los participantes formulan preguntas para resolverlo a las que solo se puede responder sí o no. |
| ACTIVIDADES BASADAS EN APRENDIZAJE COOPERATIVO | Rompecabezas | - Se reparte información entre los miembros de un grupo y entre todos deben componerla |
| | Conversaciones participativas | - Se propone un tema y todos deben participar y para que quede constancia de ello se va pasando un ovillo de lana |
| | Conversación con fichas | - Las fichas representan distintas funciones lingüísticas; para intervenir cada alumno debe ajustarse a dichas funciones. |
| | Limitación de recursos | - Se controla o reduce la fuente de información para obligar al alumno a compartir la información |
| ACTIVIDADES BASADAS EN EL USO DE LAS TIC | Youtube, Skype o Ivoox | - Grabar conferencias/discursos |
| | Audacity | - Crear podcast a través de grabaciones |
| | Podcast | - Para construir una radio escolar |
| | Podsonoro.com | - Para producir textos orales |



| | | |
|---|-------------------------------------|---|
| ACTIVIDADES BASADAS EN GÉNEROS PERIODÍSTICOS | Sanako | - MUY INTERESANTE. Laboratorio de idiomas |
| | Grabaciones radiofónicas | - Grabar anuncios radiofónicos para campañas de sensibilización, para productos inventados,.. |
| | Entrevistas | - Entre compañeros, una persona externa al aula (puedes |
| | El noticiero | - Por grupos, repartir tareas para representar/grabar una noticia |
| | La rueda de presa | - Un alumno responde a las preguntas de los demás sobre algún aspecto o hecho interesante de su propia vida (puede ser real o simulada) |
| | Análisis de noticias | - Periódicos, televisión, radio, publicitario,.. |
| | La tertulia | - Comentar las noticias del centro, del barrio, del pueblo o ciudad, la actualidad deportiva,.. |



ANEXO I



| EXPRESIÓN ORAL DEFINICIÓN DE PERSONAJES | | |
|---|--|--|
| INFANTIL 3 AÑOS | INFANTIL 4 AÑOS | INFANTIL 5 AÑOS |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo - Hombre – Mujer ● Edad - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo - Corto, mediano, largo, calvo,.... | <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo - Hombre – Mujer ● Edad - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos - Color: Claros, oscuros ● Manos - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, | <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo - Hombre – Mujer ● Edad - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos - Color: Claros, oscuros ● Manos - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, ● Ropa – Camiseta – Camisa - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... |



| EXPRESIÓN ORAL DEFINICIÓN DE PERSONAJES | | |
|---|---|---|
| 1º PRIMARIA | 2º PRIMARIA | 3º PRIMARIA |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo <ul style="list-style-type: none"> - Hombre – Mujer ● Edad <ul style="list-style-type: none"> - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general <ul style="list-style-type: none"> - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos <ul style="list-style-type: none"> - Color: Claros, oscuros ● Manos <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, ● Ropa – Camiseta – Camisa <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... ● Ropa: Falda, pantalón <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, largo, medio - Material: Algodón, fibra, cuero - Diseño: Color, dibujo, adornos ● Ropa – zapatos. <ul style="list-style-type: none"> - Material - Color | <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo <ul style="list-style-type: none"> - Hombre – Mujer ● Edad <ul style="list-style-type: none"> - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general <ul style="list-style-type: none"> - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos <ul style="list-style-type: none"> - Color: Claros, oscuros - Tamaño: Grandes, pequeños, redondos, ● Cabeza – boca. <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grande, pequeña, redonda, ... ● Cabeza – Orejas <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes, pequeñas, pendientes ● Manos <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, ● Ropa – Camiseta – Camisa <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... ● Ropa: Falda, pantalón <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, largo, medio | <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo <ul style="list-style-type: none"> - Hombre – Mujer ● Edad <ul style="list-style-type: none"> - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general <ul style="list-style-type: none"> - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos <ul style="list-style-type: none"> - Color: Claros, oscuros - Tamaño: Grandes, pequeños, redondos, ● Cabeza – boca. <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grande, pequeña, redonda, ... ● Cabeza – Orejas <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes, pequeñas, pendientes ● Manos <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, ● Ropa – Camiseta – Camisa <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... ● Ropa: Falda, pantalón <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, largo, medio |



| | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Diseño - adorno | <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, fibra, cuero - Diseño: Color, dibujo, adornos ● Ropa – zapatos. - Material - Color - Diseño - adorno | <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, fibra, cuero - Diseño: Color, dibujo, adornos ● Ropa – zapatos. - Material - Color - Diseño – adorno ● Complementos: sombrero, colla, bolso, reloj,.. ● Forma de ser: Alegre, triste, trabajador, perezoso, |
| EXPRESIÓN ORAL DEFINICIÓN DE PERSONAJES | | |
| 4º PRIMARIA | 5º PRIMARIA | 6º PRIMARIA |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo <ul style="list-style-type: none"> - Hombre – Mujer ● Edad <ul style="list-style-type: none"> - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general <ul style="list-style-type: none"> - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos <ul style="list-style-type: none"> - Color: Claros, oscuros - Tamaño: Grandes, pequeños, redondos, ● Cabeza – boca. <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grande, pequeña, redonda, ... ● Cabeza – Orejas <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes, pequeñas, pendientes ● Manos <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, | <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo <ul style="list-style-type: none"> - Hombre – Mujer ● Edad <ul style="list-style-type: none"> - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general <ul style="list-style-type: none"> - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos <ul style="list-style-type: none"> - Color: Claros, oscuros - Tamaño: Grandes, pequeños, redondos, ● Cabeza – boca. <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grande, pequeña, redonda, ... ● Cabeza – Orejas <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes, pequeñas, pendientes ● Manos <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, | <ul style="list-style-type: none"> ● Sexo <ul style="list-style-type: none"> - Hombre – Mujer ● Edad <ul style="list-style-type: none"> - Niño – Joven – Adulto – Anciano ● Aspecto general <ul style="list-style-type: none"> - Más alto que – Más bajo que ● Cabeza – Pelo <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, mediano, largo, calvo,... - Color; Moreno, castaño, rubio, pelirrojo - Aspecto: Liso. Ondulado, rizado, en punta ● Cabeza – Ojos <ul style="list-style-type: none"> - Color: Claros, oscuros - Tamaño: Grandes, pequeños, redondos, ● Cabeza – boca. <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grande, pequeña, redonda, ... ● Cabeza – Orejas <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes, pequeñas, pendientes ● Manos <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Grandes , pequeñas - Aspecto: Anillos, uñas, cicatrices, tatuajes, |



| <ul style="list-style-type: none"> ● Ropa – Camiseta – Camisa <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... ● Ropa: Falda, pantalón <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, largo, medio - Material: Algodón, fibra, cuero - Diseño: Color, dibujo, adornos ● Ropa – zapatos. <ul style="list-style-type: none"> - Material - Color - Diseño – adorno ● Complementos: sombrero, colla, bolso, reloj,... ● Forma de ser: Alegre, triste, trabajador, perezoso, valiente, cobarde, atenta, distraída, tranquilo, nervioso, malvado, bondadoso,.... ● Acciones: velocidad, inteligencia, capacidades, deportivas, creativas, artísticas, mágicas,... | <ul style="list-style-type: none"> ● Ropa – Camiseta – Camisa <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... ● Ropa: Falda, pantalón <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, largo, medio - Material: Algodón, fibra, cuero - Diseño: Color, dibujo, adornos ● Ropa – zapatos. <ul style="list-style-type: none"> - Material - Color - Diseño – adorno ● Complementos: sombrero, colla, bolso, reloj,... ● Forma de ser: Alegre, triste, trabajador, perezoso, valiente, cobarde, atenta, distraída, tranquilo, nervioso, malvado, bondadoso,.... ● Acciones: velocidad, inteligencia, capacidades, deportivas, creativas, artísticas, mágicas,... ● Relaciones con: personas, animales, plantas, otras. | <ul style="list-style-type: none"> ● Ropa – Camiseta – Camisa <ul style="list-style-type: none"> - Material: Algodón, acrílico. - Color: Liso, varios - Diseño: Cuadros, rayas, dibujos - Aspecto: liso, botones, bolsillos,.... ● Ropa: Falda, pantalón <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: Corto, largo, medio - Material: Algodón, fibra, cuero - Diseño: Color, dibujo, adornos ● Ropa – zapatos. <ul style="list-style-type: none"> - Material - Color - Diseño – adorno ● Complementos: sombrero, colla, bolso, reloj,... ● Forma de ser: Alegre, triste, trabajador, perezoso, valiente, cobarde, atenta, distraída, tranquilo, nervioso,.... ● Acciones: velocidad, inteligencia, capacidades, deportivas, creativas, artísticas, mágicas,... ● Relaciones con: personas, animales, plantas, otras. ● Estilo en el que se expresan: |
|---|--|---|
| EXPRESIÓN ORAL DEFINICIÓN DE ANIMALES | | |
| INFANTIL 3 AÑOS | INFANTIL 4 AÑOS | INFANTIL 5 AÑOS |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño: Grande, mediano, pequeño ● Dónde viven: Aire, tierra, mar ● Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan ● Aspecto físico: Colores, manchas, rayas,.. ● Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... | <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño: Grande, mediano, pequeño ● Dónde viven: Aire, tierra, mar ● Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan ● Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> - Colores, manchas, rayas,.. - Cuernos, alas, bigotes. - Garras, pezuñas, colmillos, rabo | <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño: Grande, mediano, pequeño ● Dónde viven: Aire, tierra, mar ● Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan ● Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> - Colores, manchas, rayas,.. - Cuernos, alas, bigotes. - Garras, pezuñas, colmillos, rabo |



| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... | <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> Vivíparos Ovíparos Ovovivíparos |
|--|---|--|

| EXPRESIÓN ORAL DEFINICIÓN DE ANIMALES | | |
|--|---|---|
| 1º PRIMARIA | 2º PRIMARIA | 3º PRIMARIA |
| <ul style="list-style-type: none"> Tamaño: Grande, mediano, pequeño Dónde viven: Aire, tierra, mar Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> Colores, manchas, rayas,.. Cuernos, alas, bigotes. Garras, pezuñas, colmillos, rabo Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> Vivíparos Ovíparos Ovovivíparos Por su alimentación: <ul style="list-style-type: none"> Carnívoros Insectívoros Herbívoros Omnívoros Carroñeros | <ul style="list-style-type: none"> Tamaño: Grande, mediano, pequeño Dónde viven: Aire, tierra, mar Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> Colores, manchas, rayas,.. Cuernos, alas, bigotes. Garras, pezuñas, colmillos, rabo Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> Vivíparos Ovíparos Ovovivíparos Por su alimentación: <ul style="list-style-type: none"> Carnívoros Insectívoros Herbívoros Omnívoros Carroñeros Según su estructura física <ul style="list-style-type: none"> Vertebrados | <ul style="list-style-type: none"> Tamaño: Grande, mediano, pequeño Dónde viven: Aire, tierra, mar Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> Colores, manchas, rayas,.. Cuernos, alas, bigotes. Garras, pezuñas, colmillos, rabo Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> Vivíparos Ovíparos Ovovivíparos Por su alimentación: <ul style="list-style-type: none"> Carnívoros Insectívoros Herbívoros Omnívoros Carroñeros Según su estructura física <ul style="list-style-type: none"> Vertebrados |



| | | |
|--|-----------------|---|
| | - Invertebrados | <ul style="list-style-type: none"> - Invertebrados ● ¿Cuánto viven? ● Característica de su desarrollo <ul style="list-style-type: none"> - Metamorfosis - De cría - El crecimiento - La madurez |
|--|-----------------|---|

| EXPRESIÓN ORAL DEFINICIÓN DE ANIMALES | | |
|--|--|--|
| 4º PRIMARIA | 5º PRIMARIA | 6º PRIMARIA |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño: Grande, mediano, pequeño ● Dónde viven: Aire, tierra, mar ● Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan ● Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> - Colores, manchas, rayas,.. - Cuernos, alas, bigotes. - Garras, pezuñas, colmillos, rabo ● Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... ● Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Vivíparos - Ovíparos - Ovovivíparos ● Por su alimentación: <ul style="list-style-type: none"> - Carnívoros - Insectívoros - Herbívoros - Omnívoros | <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño: Grande, mediano, pequeño, microscópico ● Dónde viven: Aire, tierra, mar ● Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan ● Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> - Colores, manchas, rayas,.. - Cuernos, alas, bigotes. - Garras, pezuñas, colmillos, rabo - Crestas, palmeados, pelo, escamas ● Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... ● Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Vivíparos - Ovíparos - Ovovivíparos ● Por su alimentación: <ul style="list-style-type: none"> - Carnívoros - Insectívoros - Herbívoros | <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño: Grande, mediano, pequeño, microscópico ● Dónde viven: Aire, tierra, mar ● Por la forma de desplazarse: Andan, saltan, vuelan, reptan, nadan ● Aspecto físico: <ul style="list-style-type: none"> - Colores, manchas, rayas,.. - Cuernos, alas, bigotes. - Garras, pezuñas, colmillos, rabo - Crestas, palmeados, pelo, escamas ● Comportamiento: Bueno, feroz, lento,... ● Por su nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Vivíparos - Ovíparos - Ovovivíparos ● Por su alimentación: <ul style="list-style-type: none"> - Carnívoros - Insectívoros - Herbívoros |



| | | | | | |
|---|--|---|-------------|----------|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Carroñeros • Según su estructura física <ul style="list-style-type: none"> - Vertebrados - Invertebrados • ¿Cuánto viven? • Característica de su desarrollo <ul style="list-style-type: none"> - Metamorfosis - De cría - El crecimiento - La madurez • Diferencias familiares <ul style="list-style-type: none"> - Familias diferentes - Especies - Casos especiales | <ul style="list-style-type: none"> - Omnívoros - Carroñeros • Según su estructura física <ul style="list-style-type: none"> - Vertebrados - Invertebrados • ¿Cuánto viven? • Característica de su desarrollo <ul style="list-style-type: none"> - Metamorfosis - De cría - El crecimiento - La madurez • Diferencias familiares <ul style="list-style-type: none"> - Familias diferentes - Especies - Casos especiales | <ul style="list-style-type: none"> - Omnívoros - Carroñeros • Según su estructura física <ul style="list-style-type: none"> - Vertebrados - Invertebrados • ¿Cuánto viven? • Característica de su desarrollo <ul style="list-style-type: none"> - Metamorfosis - De cría - El crecimiento - La madurez • Diferencias familiares <ul style="list-style-type: none"> - Familias diferentes - Especies - Casos especiales • Realidad o ficción. • Particularidades: venenoso, visión nocturna, letargo, mimetismo, cambio de forma,... | | | |
| Recepción Oral | | Producción Oral | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Discurso informativo | | <ul style="list-style-type: none"> • Discurso Informativo | | | |
| 1er. Ciclo | 2º Ciclo | 3 er. Ciclo | 1 er. Ciclo | 2º Ciclo | 3 er. Ciclo |



| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Relatos de hechos cotidianos.1. - Explicaciones de clase. 1. - Descripciones: animales y personas, relacionadas con la actividad del aula. 1. - Discusiones y confrontaciones en grupos reducidos (2,3) - Comunicación de conclusiones, de espacios controlados: clase. - Noticias cortas. | <ul style="list-style-type: none"> - Relatos de hechos. 2. - Explicaciones de clase. 2. - Descripciones (+ objetos, procesos) - Discusiones en equipos (+). - Noticias documentadas. - Debates con temas prefijados. - Conclusiones. - Puesta en común. | <ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones de clase. 3. - Descripciones (+) - Noticias (entrevista) - Debates de grupos de trabajo. - Comunicaciones - Puesta en común. - Pequeñas disertaciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Relatos de hechos cotidianos. 1. - Descripciones: animales y personas, relacionadas con la actividad del aula. 1. - Noticias: titulares y entradas. - Discusiones y confrontaciones en grupos reducidos (2,3). - Comunicación de conclusiones, de espacios controlados: clase. | <ul style="list-style-type: none"> - Relatos de hechos. 2. - Explicaciones sencillas. - Descripciones: (+ objetos y procesos). - Discusiones de equipo. - Noticias: (+) el cuerpo de una noticia. - Intervención en debates con tema prefijado. - Puesta en común. - Conclusiones. | <ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones. - Descripciones: (+) - Discusiones de grupo de trabajo (+). - Noticias: (+) - Debates relacionados con proyectos y simulaciones. - Puesta en común. - Pequeñas disertaciones. |
| Recepción Oral | | | Producción Oral | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Discurso Iniciativo | | | <ul style="list-style-type: none"> ● Discurso Iniciativo | | |
| 1er. Ciclo | 2º Ciclo | 3 er. Ciclo | 1 er. Ciclo | 2º Ciclo | 3 er. Ciclo |
| <ul style="list-style-type: none"> - Consignas relacionadas con la actividad escolar. - Recomendación de lecturas relacionadas con los temas de los Proyectos de Trabajo. - Instrucciones sobre el uso de la biblioteca: de aula. - Anuncios orales. | <ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones orales propias de la vida escolar. - Recomendaciones de lecturas relacionadas con los temas trabajados en el aula (PT). - Instrucciones sobre la biblioteca (+) del centro. - Anuncios orales. | <ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones de lecturas, películas y otras actividades orientadas al uso y disfrute del ocio. | <ul style="list-style-type: none"> - Consignas relacionadas con la actividad escolar. - Recomendaciones de lecturas relacionadas con la actividad del aula (PT). - Instrucciones para el uso de la biblioteca escolar en asuntos relacionados con los Proyectos de Trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones orales propias de la vida escolar. - Recomendaciones de lecturas relacionadas con la biblioteca de aula, la del centro. -Recomendaciones de lecturas personales. - Anuncios orales. | <ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones de lecturas, películas y otras actividades relacionadas con el uso del tiempo de ocio. - Anuncios orales de todo tipo. |
| Recepción Oral | | | Producción Oral | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Discurso Lúdico | | | <ul style="list-style-type: none"> ● Discurso Lúdico | | |



| 1er. Ciclo | 2º Ciclo | 3 er. Ciclo | 1 er. Ciclo | 2º Ciclo | 3 er. Ciclo |
|---|--|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Textos dramáticos. - Trabalenguas y otros juegos. - Poemas. - Canciones. - Cuentos de tradición oral. - Fábulas. | <ul style="list-style-type: none"> - Textos propios del juego dramático (+). - Juegos con la lengua (+) - Poemas. (+). - Canciones (+). - Cuentos (+). - Fábulas. - Leyendas. - Relatos imaginarios. | <ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Juegos con la lengua (+).. - Poemas (+) - Canciones(+) - Cuentos (+) - Fábulas (+) - Leyendas (+). - Relatos imaginarios (+) | <ul style="list-style-type: none"> - Textos propios, de la representación de roles en : Juegos simbólicos y dramáticos. - Trabalenguas y otros juegos. -Juegos con la lengua. -Poemas (recitado). - Canciones (canto). - Cuentos de tradición oral y fábulas (narración). | <ul style="list-style-type: none"> - Textos dentro del juego dramático (+). - Juegos con la lengua (+). - Poemas (recitado) (+)- - Canciones (canto). - Cuentos. - Leyendas (narrar). - Fábulas (narrar) . - Relatos imaginarios. | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de dramatizaciones e interpretaciones de obras teatrales adecuadas. (+) - Juegos con la lengua: (+) - Poemas (+) - Canciones (+). - Relatos imaginarios (+). |

G.14.- PLAN PARA EL FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

- a) Promover la práctica diaria de actividades físicas de carácter lúdico por parte de los alumnos del centro durante la jornada escolar.
- b) Concienciar a los niños en la práctica de actividad física diaria para la mejora de la salud.
- c) Establecer hábitos de práctica de actividad física que sobrepasen los límites de la jornada escolar.

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO-DEPORTIVAS DURANTE LOS RECREOS

2.1 Actividades previstas

- 2.1.1 Juegos populares y tradicionales
- 2.1.2 Juegos deportivos adaptados
- 2.1.3 Expresión corporal
- 2.1.4 Otros (especificar).

| | SÍ | NO |
|-------|----|----|
| 2.1.1 | X | |
| 2.1.2 | X | |
| 2.1.3 | X | |
| 2.1.4 | | |

2.2 Planificación de las actividades previstas durante los recreos

- 2.2.1 A la hora de planificar las actividades lúdico-deportivas se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Tener en cuenta el nivel psicomotor que precisa cada actividad, ofertando aquellos juegos y, en especial, deportes y actividades de expresión corporal con mayor exigencia psicomotor a los tres últimos cursos de la etapa.
 - Realizar una oferta de juegos variada que cumpla las medidas de seguridad referidas al Plan de contingencia del centro (sin contacto y sin material común).
 - Cada grupo de alumnos utiliza un espacio diferenciado en el recreo y se dispondrá un tipo de juego diferente en cada uno de ellos.
 - Los encargados de velar por la seguridad y el cumplimiento de las normas en cada juego serán los guardianes de cada clase supervisados por el docente de guardia en cada zona.
 - Cada ciclo estará cada día en cada zona de juego.



2.2.2 Durante el mes de septiembre el coordinador de esta medida, con la colaboración del resto de maestros y de Jefatura de estudios, planificarán los juegos a ofertar a cada curso de la etapa, para lo cual podrán usar la siguiente plantilla.

| PLAN DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE RECREOS ACTIVOS CEIP SAAVEDRA FAJARDO Curso 2022 / 2023 | | |
|--|------------------------------------|---|
| ACTIVIDAD | ZONA DE JUEGO | DESCRIPCIÓN |
| JUEGOS POPULARES PINTADOS Y ROCÓDROMO. | Zona 2 y porche | Diferentes tableros de juego están pintados en el suelo. Taponos/fichas, materiales de juegos pintados |
| MÚSICA | ZONA 2 porche | Bailes y coreografías |
| BADMINTON | ZONA 1 | Competiciones de dos o 4 alumnos en el campo de bádminton del colegio |
| VOLEYBOL | ZONA 1 | Competiciones grupales en la pista de tierra con red. |
| FÚTBOL | Zona 1 y 3 | Pequeños partidos formados por alumnos de 2 cursos según ciclos |
| JUEGOS DE MESA | Mesas de picnic | Cartas españolas, UNO, ajedrez y paerchís |
| Retos activos | Todos los alumnos, todos los días. | Retos motrices semanales propuestos por alumnos de otros colegios y de otros cursos (Programa Escuelas Activas) |

Antes del comienzo de las actividades lectivas, el coordinador del plan realizará la planificación anual, que será revisada al término de cada trimestre y, en caso necesario, podrá ser modificada.

Debe consignarse el/los grupo/as de alumnos/as destinatarios de cada actividad que se desarrolle, no pudiendo coincidir más de un grupo en la misma actividad.

2.3 Participación



- 2.3.1 Una vez realizada la planificación de las actividades lúdico-deportivas durante los recreos, el coordinador y los tutores informarán a los diferentes grupos de alumnos del centro de la misma, así como de las normas de participación.
- 2.3.2 Los alumnos podrán participar libremente en los juegos que le sean asignados a su curso en cada semana.
- 2.3.3 Los alumnos participar en los distintos juegos de otros ciclos, siempre y cuando todos los alumnos participantes estén de acuerdo.
- 2.3.4 Los alumnos encargados de cada clase de la semana cumplirán las siguientes funciones en los juegos:
- a) Árbitro.
 - b) Pacificador.
 - c) Encargado del material.

2.4 Coordinador

- 2.4.1 Responsable del diseño y planificación de esta medida³²:

MARIA TERESA CÁNOVAS ROJAS (Maestra de Educación Física)

- 2.4.2 Cualificación o especialización (solo en el caso de que no sea un maestro de Educación Física):

2.5 Seguimiento y evaluación

El coordinador de esta medida emitirá un breve informe trimestral sobre la participación y el grado de satisfacción del alumnado del centro, con objeto de orientar la toma de decisiones sobre esta medida.

3. OTRAS MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS POR PARTE DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO

Durante el presente curso escolar el centro va a desarrollar las siguientes medidas para fomentar la práctica de deporte y ejercicio físico habitual por parte de los alumnos:

| MEDIDAS ³³ | SÍ | NO |
|---|----|----|
| a) Realización de actividades que promuevan el ejercicio físico y el deporte dentro de la oferta de actividades extraescolares del centro fuera del | X | |

³² Designado por el director.

³³ Señalar las medidas que el centro va a desarrollar, en su caso.



| | | |
|--|---|--|
| horario lectivo. | | |
| b) Participación en el programa “ESCUELAS ACTIVAS” que promueven la realización de retos activos durante el recreo y la suma de pasos con actividades fuera del mismo. | X | |
| c) Descansos activos. Actividades de descanso activo durante la jornada lectiva para luchar contra el sedentarismo en el aula. | X | |
| d) Desplazamientos activos hacia el centro escolar. Bicicleta, patín, andando... | x | |

3.1 Realización de actividades que promuevan el ejercicio físico y el deporte dentro de la oferta de actividades extraescolares del centro fuera del horario lectivo³⁴

3.1.1 Actividades extraescolares previstas. Este curso se realizará patinaje, multideporte, baile urbano y fútbol.

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

3.2 Participación en el programa “Deporte en edad escolar” de la dirección general competente en materia de deportes³⁵

3.2.1 De competición reglada

| Medidas ³⁶ | Sí | No | Coordinador en el centro | Nº de alumnos participantes |
|---|----|----|--------------------------|-----------------------------|
| a) Campeonato de Rendimiento Deportivo de la Región de Murcia, en las categorías que determine cada Federación Deportiva. | | x | | |
| b) Campeonato de Deporte Adaptado en Edad Escolar de la Región de Murcia, para discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales en las | | x | | |

³⁴ Cumplimentar solamente en el caso de que se haya marcado la opción a) en el apartado 3.

³⁵ Cumplimentar solamente en el caso de que se haya marcado la opción b) en el apartado 3.

³⁶ Señalar las medidas que el centro va a desarrollar.



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>categorías que determinen las Federaciones Deportivas correspondientes.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|

3.2.2 De competición no reglada, actividad física y recreativa: Campaña Deportivo Recreativa de Centros Escolares Promotores de la Actividad Física y el Deporte (Campaña CEPAFD).

| ACTIVIDADES ³⁷ | Sí | No | Coordinador en el centro | Nº de alumnos participantes |
|---|----|----|--------------------------|-----------------------------|
| a) Ligas deportivas internas en todo el curso escolar. | | x | | |
| b) Torneos inter escuelas (entre centros docentes próximos). | | x | | |
| c) Iniciación deportiva y recreativa. | x | | | |
| d) Dinamización de actividad física y competición no reglada en recreos y horarios libres o extraescolares. | x | | | |
| e) Actividades deportivas en el medio natural. | x | | | |
| f) Colaboraciones con el programa activa de Sanidad. | x | | | |
| g) Acciones en valores educativos y ética deportiva. | x | | | |
| h) Acciones en actividad física adaptada o expresiva. | x | | | |
| i) Acciones en actividad física, salud y alimentación. | x | | | |
| j) Acciones en deporte, multiculturalidad e integración. | x | | | |
| k) Otras (especificar) | | | | |

3.2.3 Seguimiento y evaluación

El coordinador emitirá un breve informe al finalizar el curso escolar sobre la participación y el grado de satisfacción del alumnado participante, con objeto de orientar la oferta de estas actividades de cara al curso siguiente.

3.3 Otras medidas³⁸

MATERIAL PARA USO DE LAS PISTAS:

- El profesor de EF cederá un altavoz para la zona de la música.

³⁷ Señalar las actividades que el centro va a desarrollar, a raíz de la autorización de la dirección general competente en materia de deportes.

³⁸ Complimentar solamente en el caso de que se haya marcado la opción c) en el apartado 3.



- Para los juegos pintados, el profesor dará un dado plastificado para los juegos que lo necesiten y un juego de tapones. Además de los materiales necesarios para los distintos juegos.
- Los materiales deportivos se repartirá en el recreo y se devolverá después de cada uso.
- Los juegos de mesa se repartirán en bolsas.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE PISTAS:

- Tener deportividad y arbitrarse vosotr@s mismos.
- **Los policías de patio / encargados de clase** podrá resolver conflictos en los juegos, estableciendo un sistema de grupos para arbitrar cada zona.
- Respetar el material y las instalaciones del colegio.
- Aceptar las normas establecidas entre todos.
- 5 minutos antes de que toque el timbre el material será devuelto por los alumnos.
- Los profesores de guardia de recreo, serán los encargados de velar por el normal desarrollo de estas actividades.



G. 15. PROYECTO HUERTO ESCOLAR. CEIP SAAVEDRA FAJARDO

1. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, la educación que enseñamos en las aulas ofrece contenidos y procedimientos enfocados a evaluar la inteligencia: lingüística y lógico-matemática. No obstante, entendemos que esto resulta insuficiente en el proyecto de educar a los alumnos en plenitud de sus potencialidades..Howard Gardner, con su teoría sobre las inteligencias múltiples, apuesta por la necesidad de un cambio en el paradigma educativo.

Desde el equipo de huerto entendemos este lugar como un espacio dónde el niño puede desarrollar múltiples aprendizajes, a través de un contacto directo con el medio, siendo estos procesos altamente significativos para él, ya que puede observar, manipular ,experimentar... todos los pasos. Desde el inicio de una planta (semilla),pasando por sus estados, aprendiendo dichos procesos de una manera visual y directa, implicándolo así, al respeto por el medio ambiente, a la concienciación para la realización de ciertas prácticas saludables y por tanto rechazo a ciertas conductas humanas mejorables.

Desde este equipo, sentimos la necesidad de poder utilizar el huerto, como recurso educativo, así como un recurso de atención a la diversidad, pudiendo desarrollar algunas de las inteligencias múltiples de H. Gardner como son:

La **inteligencia naturalista: trabajamos con elementos del entorno reconociendo sus diferencias y el modo en el que se relacionan entre sí**, utilizando esta información para interactuar con ellos de manera beneficiosa.

La **inteligencia lingüística**, a través del anecdotario de huerto, exponiendo sus conocimientos investigados al resto de la comunidad ,etc.

La **inteligencia matemática** trabajando distintas propuestas referentes al huerto en las que el alumno deba medir, calcular...

La **inteligencia corporal y cinestésica**, desarrollando habilidad y precisión en el manejo de determinadas herramientas, trasvases, etc...

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Acercar a los alumnos a las labores propias del cuidado del medio natural que nos rodea y poder conocer la agricultura, en general, desde la escuela.

- Conocer y cuidar la flora y fauna..
- Conocer el vocabulario propio de la agricultura tradicional.
- Conocer y saber usar las herramientas tradicionales de la agricultura.



- Fomentar hábitos de respeto y conservación hacia el medio natural y agrícola.
- Identificar distintas especies que se puedan cultivar
- Desarrollar las capacidades de autonomía y sociabilidad ejerciendo la búsqueda y recogida de información sobre plantas de su entorno.
- Conocer las distintas épocas de plantaciones
- Reconocer las distintas estaciones y los fenómenos atmosféricos más frecuentes de la zona.
- Conocer los cultivos adecuados según las distintas estaciones
- Concienciar al alumnado en las ventajas del consumo de alimentos de su entorno cercano. Conciencia km0.
- Conocer y participar activamente en el proceso de compostaje a nivel escolar
- Involucrar a niños y familias hacia el desarrollo sostenible de su entorno cercano.
- Generar conciencia social, ambiental y colaborativa con toda la comunidad educativa.
- Caminar juntos hacia el residuo cero.
- Conocer y saber utilizar las herramientas asociadas al proceso de compostaje
- Llegar a conseguir un compost de cierta calidad y gratuito para nuestro huerto.

3. OBJETIVOS POR TRAMOS.

| |
|---|
| EDUCACIÓN INFANTIL. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar EL HUERTO participando en sencillas experiencias de plantación, cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer nuestras plantaciones y sus características básicas.. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer las propiedades elementales de los fenómenos atmosféricos, la influencia del tiempo y la sucesión de las estaciones. ▪ Investigar un cultivo de manera más exhaustiva ,conociendo la morfología y función de la raíz, tallo y hojas y su utilidad , si la tienen ▪ Participar en la elaboración de semilleros para una posterior plantación en el huerto. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la utilidad del proceso de compostaje ▪ .Participar activamente compostando los residuos apropiados. |
| PRIMER TRAMO. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar el HUERTO participando en sencillas experiencias de plantación, cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea. |



| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Diferenciar los seres vivos, distinguiendo los animales de las plantas. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Tutorizar un cultivo e investigarlo detenidamente durante todo su proceso .▪ Participar en la elaboración de semilleros para una posterior plantación en el huerto. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Identificar las plantas cultivadas, conociendo la morfología y función de la raíz, tallo, hojas y su utilidad, si la tienen. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Utilizar herramientas y manipular materiales. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Conocer el proceso de compostaje así como su utilidad.▪ Participar activamente en la puesta a punto del compostador▪ Participar tomando temperatura y haciendo registro con el compostador. |
| SEGUNDO TRAMO |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Utilizar EL HUERTO participando en sencillas experiencias de plantación, cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Reconocer y clasificar las plantas |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Utilizar herramientas y manipular materiales. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Utilizar aparatos de medida y observación (lupa, aparatos meteorológicos) |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las características del clima de Murcia y compararlo con otras regiones de España. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Observar como influye el clima y los fenómenos atmosféricos en los cultivos.▪ Concienciar en la necesidad de compostar para poder reducir nuestros residuos |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Conocer el proceso de compostaje así como su utilidad (beneficios de compostar).▪ Participar activamente en la puesta a punto del compostador.▪ Controlar el proceso de compostaje tomando temperatura y haciendo registros.▪ Realizar cribados y mantenimiento de un compostaje adecuado. |

4.ORGANIZACIÓN DEL HUERTO ESCOLAR



Iniciaremos este proyecto de la mano de un especialista en la red de huertos escolares(Sergio) con el propósito de formar parte de ella, orientándonos y enriqueciéndonos de todo el grupo.

Participarán todos los alumnos, desde infantil hasta el segundo tramo de primaria, así como todos los tutores y especialistas y por último contaremos con el apoyo incondicional de las familias.

Vamos a utilizar la rotación de cultivos, se llevará a cabo una cada trimestre

Los alumnos de infantil irán al huerto acompañados por las familias pertenecientes al equipo de huerto, aunque este curso , por motivos ajenos al centro,(Covid),se acompañará al alumnado con sus tutores y profesores especialistas.

Especies seleccionadas

Distintas variedades de lechugas (iceberg, baby, romana, mantecosa), habas, berenjenas, guisantes, coliflor blanca, coliflor morada, romanescu, col lombarda, cebollas, apio, patatas, girasoles, pimientos, calabazas, calabacín y plantas aromáticas.

La recolección se realizará de forma selectiva. Se procurará que cada aula recolecte el cultivo que ha investigado, para posteriormente elaborar una receta desde casa y aportarla al centro, para poder compartirla con el resto de la comunidad.

Realizaremos actividades individuales,de pequeño grupo así como actividades intertramos e infantil ,en las que participará toda la comunidad educativa:

- Comenzamos el curso con la participación de las familias para el para la limpieza y puestaa punto del terreno
- Posteriormente, el 15 de octubre, iniciamos nuestra primera plantación por aulas acompañados por Sergio y gradualmente irán participando el resto de los grupos. Cada curso tutorizará un cultivo para especializarse en él y poderlo investigar a fondo. Posteriormente compartirá sus conocimientos con el resto de la comunidad.
- Se harán 3 plantaciones, una por trimestre.
- En la segunda rotación de plantación de cultivos prepararemos y cuidaremos semilleros. Posteriormente, una vez crecidas nuestras semillas, trasplantaremos los plantones a nuestro huerto, así como otros que añadiremos que sean compatibles , asesorados por el especialista de la red de huertos escolares y en colaboración con él, (Sergio) procederemos a su plantación participando todos los cursos del centro que se quieran unir .
- Se pondrá en marcha el compostador del centro participando todo en alumnado, asignando actividades con distinto grado d dificultad, según las edades, pero con un fin común: APOSTAR HACIA UN RESIDUO CERO, REDUCIR, REUTILIZAR Y COMPOSTAR.

5.EVALUACIÓN



Realizaremos una evaluación a final de curso con propuestas de mejora con la intención de seguir mejorando para el próximo curso, partiendo siempre de los intereses del alumnado y optimizando así todos los recursos.

G.16.- PROGRAMA CENTROS DIGITALES DE REFERENCIA.

Desde el curso 2019/20 el CEIP SAAVEDRA FAJARDO, según resolución publicada, es Centro Digital. Dicho programa tienen como finalidad la de potenciar el uso de los medios digitales entre los docentes y alumnos del centro. De entre las dos modalidades ofertadas por el programa, el centro solicitó la consideración de Centro Digital: Competencia Básica, lo que implica la utilización de los medios digitales como elemento de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en, al menos, el 25% de las materias impartidas.

Tal y como recoge el apartado sexto de la resolución, se nombra al RMI como coordinador del programa, atribuyéndole las siguientes funciones:

- Impulsar la incorporación de los medios digitales en el desarrollo de las actividades docentes.
- Potenciar el incremento y mejora de la competencia digital de alumnado y docentes responsables del desarrollo del programa.
- Facilitar recursos educativos disponibles en la red para el trabajo de docentes y alumnos.
- Fomentar metodologías activas y participativas mediante el uso de las TIC.

El programa tendrá una incorporación progresiva, comenzando en el primer curso del segundo tramo y extendiéndose a lo largo del tramo en cursos sucesivos.

El programa será valorado por el equipo docente de los cursos en los que sea desarrollado e incorporadas sus principales conclusiones a la memoria del centro para tener en consideración las aportaciones en cursos próximos.

Desde el curso 2020/21, el centro ha sido seleccionado como CENTRO DIGITAL DE REFERENCIA. Esta nueva situación va a permitir utilizar la dotación económica recibida para la compra de 70 tablets y 2 carros de carga. Además el centro va a realizar a compra de 5 tablets más además de otro carro permitiendo dotar de una tablets a todos los alumnos de 4º, 5º y 6º y un carro de carga para cada clase, además de poder hacer uso de 23 tablets que actualmente dispone el centro para uso de los cursos de infantil, primer tramo y alumnado de PT y AL de estos cursos.



Se pretende poder contar con la contratación de un servicio de gestión de las casi 100 tablets del centro del tipo MDM que facilite su control y organización de tareas por los docentes.

El centro desarrolla mayoritariamente el área de lengua castellana mediante el uso de dispositivos, aunque también son utilizadas de manera puntual en otras áreas.

Se ha proporcionado a los docentes tutoriales acerca del uso de aplicaciones tipo Classroom, padlet, Pixton, Quizizz, Socrative.... Que permita abrir el abanico de posibilidades en el uso de las tablets.

A partir del segundo trimestre, cada una de las áreas, se establecerán reuniones dirigidas a poder decidir las aplicaciones a poder ser usadas, contribuyendo a la creación de un banco de aplicaciones compartido para todos los docentes del área.

Se establece un horario para el uso de las tablets y el aula plumier para los cursos de primer tramo e infantil que permita que dos días puedan disponer del uso de Tablet o aula plumier.

Se establecerán las actuaciones pertinentes para conseguir que las editoriales nos proporcionen las licencias digitales de todas las áreas, que permita poder ser utilizadas por alumnado y maestros.

Se establecerá un sistema de préstamo y normas de uso de las tablets para que puedan ser llevadas a casa, si el responsable del área lo considera, permitiendo la realización de trabajos y ejercicios propuestos.

Durante el estado de alarma provocada actualmente por la situación sanitaria que vivimos, el alumnado podrá llevarse los libros de texto a casa para poder ser utilizadas las licencias digitales en el centro por medio de las tablets.



G.17.- PROA+

EL DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO EN DOCUMENTO A PARTE